



**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS LEÓN**

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Noviembre de 2015

Directorio institucional

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa

Secretario General de la Universidad de Guanajuato

Dr. José Luis Lucio Martínez

Secretario Académico de la Universidad de Guanajuato

Dr. Carlos Hidalgo Valadez

Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato

Dr. Luis Fernando Macías García

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, CL.

Elaborado por:

Dra. Ileana Schmidt Díaz De León (coordinadora)

Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez

Dra. Maricruz Romero Ugalde

Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez

Coordinación general:

Dra. Ileana Schmidt Díaz de León

Secretaria Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, CL.

Tabla de Contenido

1. Marco Normativo	1
1.1 Normatividad federal.....	1
1.2 Normatividad estatal	3
1.3 Normatividad institucional	5
1.4 Normatividad de la profesión	6
2. Marco Filosófico	7
3. Planeación Educativa	9
4. NECESIDADES SOCIALES	14
4.1 Diagnóstico General	15
4.2 Diagnóstico Específico.....	22
Intolerancia a la Diversidad Cultural, Sexual, Religiosa e Ideológica.....	25
Diversidad Cultural	26
Diversidad Religiosa	27
Diversidad Sexual.	28
Violación de Derechos Humanos.....	30
Acentuación de la inequidad social y la fragmentación social.....	33
Debilidad de las relaciones simétricas entre la ciudadanía y los órganos gubernamentales ..	35
Incremento de la inseguridad pública y recrudecimiento de diversas formas de violencia ..	39
Deterioro ambiental y manejo inadecuado de los recursos naturales	42
Desarrollo acelerado de la Sociedad del Conocimiento	45
Desequilibrio demográfico visible.....	47
4.3 Diagnóstico de avances del conocimiento y la tecnología	50
5. MERCADO LABORAL.....	51
5.1 Estudio de necesidades del mercado y percepción de la oferta educativa, Segmento: EGRESADOS	52
Objetivos del Estudio.....	52
Metodología	52
Resultados.....	53
Datos Demográficos.....	53
5.1.2 Situación Laboral	55
5.1.3 Nivel de satisfacción respecto a la Universidad de Guanajuato.....	61
5.1.4 Conclusiones	64

5.2	Estudio de necesidades del mercado y percepción de la oferta educativa, segmento: empleadores de Antropología Social	65
	Objetivos del estudio.....	65
	Metodología	66
	Resultados	67
5.3	Evaluación del Servicio Social Profesional	78
	Objetivo	79
	Universo.....	80
	Instrumento	80
	Estrategia de trabajo.....	80
	Estrategia de Análisis Comparativo	81
	Resultados del Análisis	81
	Conclusiones	86
	Nota Aclaratoria.....	87
5.4	Evaluación sobre el trabajo de campo.....	87
	Aspectos a mejorar	90
6.	DEMANDA ESTUDIANTIL	92
6.1	Nivel Nacional	92
	6.1.1 Cobertura Nacional	92
	6.1.2 Análisis demanda potencial- demanda atendida	92
6.2	Nivel estatal	93
	6.2.1 Análisis demanda real - demanda potencial	93
	6.2.2 Análisis demanda real - demanda atendida	93
	6.2.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida	95
6.3	Municipio de León.....	96
	6.3.1 Análisis demanda real-demanda potencial	96
	6.3.2 Análisis demanda real - demanda atendida	97
	6.3.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida	98
6.4	Universidad de Guanajuato.....	99
	6.4.1 Análisis demanda real-demanda potencial	99
	6.4.2 Análisis demanda real - demanda atendida	100
	6.4.3 Evolución de la matrícula y la demanda atendida	101
6.5	Universidad de Guanajuato, Campus León	102
	6.5.1 Análisis demanda real-demanda potencial	103
	6.5.2 Análisis demanda real - demanda atendida	104

6.5.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida	105
6.6 División de Ciencias Sociales y Humanidades	107
6.6.1 Análisis demanda real-demanda potencial	107
6.6.2 Análisis demanda real - demanda atendida	108
6.6.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida	109
6.7 Programa educativo Antropología Social	111
6.7.1 Análisis demanda real - demanda atendida	111
6.7.2 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida	112
6.8 Intereses vocacionales de los demandantes	113
Objetivos	113
Metodología	114
6.8.1 Raport	116
6.8.2 Demanda en licenciaturas	119
6.8.3 Búsqueda de universidades candidatas	120
6.8.4 Atributos de selección a las universidades	122
6.8.5 Top 5: Posicionamiento de universidades	123
6.8.6 Motivos de elección de Universidades.....	124
6.8.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato	125
6.8.8 Rechazo a universidades.....	126
6.8.9 Evaluación de Competencias Específicas en Programa Educativo.....	127
6.9 Competencias evaluadas.....	129
6.8.10 Evaluación de Trípticos.....	130
6.8.11 Exposición a Medios	131
6.8.12 Conclusiones.....	131
7.1 Instituciones y programas educativos	134
7.2 Análisis de la oferta existente	137
FASE II. PLANEACIÓN TÉCNICA CURRICULAR	159
8. Orientación del Programa	159
9. Principios Pedagógicos del Aprendizaje.....	159
11. Objetivo Curricular.....	172
12. Sistema de Docencia	173
13. Perfil de Ingreso	174
13.1 Descripción de conocimientos	174

13.2 Descripción de habilidades	174
13.3 Descripción de actitudes	175
13.4 Descripción de valores.....	176
14. Perfil del Profesor.....	176
15. Cuerpos Académicos	178
16. Plan de Estudios	180
17. Requisitos Académicos de Ingreso y Admisión	214
17.1 Requisitos de Ingreso e Inscripción.....	214
17.1.1Requisitos académicos	215
17.1.2Requisitos de admisión	215
17.2 Requisitos para proceso de admisión.....	215
17.3 Requisitos de Inscripción.....	216
18. Requisitos de Egreso y Titulación.....	216
18.1 Requisito del segundo idioma	219
18.2 Requisitos Administrativos de Egreso	219
19. Programa de Evaluación del Plan de Estudios.....	220
20. Población estudiantil a atender	221
21. Recursos Humanos	222
21.1 Planta de profesores existente.....	222
21.2 Planta de profesores requerida	226
21.3 Personal administrativo existente	229
21.4 Personal administrativo requerido.....	229
22. Infraestructura Física	233
23. Material y Equipo.....	234
24. Bibliografía	234
Las dos bibliotecas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, una en sede San Carlos y otra en sede Fórum, cuentan con un acervo de 9,133 títulos y 13,360 volúmenes en apoyo a las seis licenciaturas de la División.	234
Fuentes de información	237
ANEXO.	245

FASE I. FUNDAMENTACIÓN

1. Marco Normativo

Cualquier Programa Educativo (PE) debe ajustarse a una normatividad que le de sustento y marco de referencia. La licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Guanajuato fundamenta su existencia y desarrollo sobre las definiciones contenidas en la legislación que rige sobre la materia educativa en general en nuestro país y en nuestra entidad, pero también en la normatividad interna que ha emitido la Universidad de Guanajuato para su gobierno y para su desarrollo futuro.

A continuación se hace una referencia sintética a las normas a observar.

1.1 Normatividad federal

El Artículo 3º de la Constitución establece en su parte doctrinal que la educación que imparta el Estado debe tender a:

[...] desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

Y en su primera fracción establece que:

- I. *Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;*
- II. *El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:*
 - a. *Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;*
 - b. *Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y*
 - c. *Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y*

d. *Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.*¹

La Ley General de Educación, en su Artículo 2º señala lo siguiente con respecto a los fines de la educación:

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y hombres de manera que tenga sentido de solidaridad social.

*En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el Artículo 7o."*²

En Artículo 7º se enlista una serie de fines que, por la naturaleza humanístico-social del programa de Antropología Social, es preciso se mencionen:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV. Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la Democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la Justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante esta, propiciar la cultura de la legalidad, la paz y la no violencia, en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero. Capítulo I. Artículo 3. (Legislación Federal vigente al 12 de marzo de 2015).

² Ibid.

VII.- *Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas, así como su comprensión, aplicación y uso responsables;*

VIII.- *Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación; [...]*

IX.- *Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte;*

X.- *Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias;*

XI.- *Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales;*

XII.- *Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.*

XIII.- *Fomentar los valores y principios del cooperativismo.*

XIV.- *Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo. [...].”³*

1.2 Normatividad estatal

En cuanto a las disposiciones normativas que rigen el ámbito educativo en el estado, la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato en el Artículo 2º señala como finalidad:

“La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura primordialmente a través de la formación cívica y ética; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, constituyendo un factor determinante para la adquisición de conocimientos y que desarrolla en hombres y mujeres, su sentido de solidaridad social.”⁴

En su artículo 3º establece, asimismo que:

³ Íbid, p. 3.

⁴ Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, 16 de diciembre de 2014.

“La formación en valores universales permitirá a los habitantes del Estado de Guanajuato, su formación integral y el fortalecimiento del desarrollo de la entidad y de la Nación.”⁵

El Artículo 12º también contiene una serie de fines que son comunes al proyecto de licenciatura en Antropología Social:

IV.- Promover el estudio y comprensión de los problemas nacionales e internacionales para valorar nuestras riquezas y tradiciones e incorporarlas a la cultura universal;

V.- Alentar la creación, conservación y difusión de la cultura local, nacional y universal;

VI.- Alcanzar la excelencia educativa;

VII. Orientar el aprovechamiento del tiempo libre, fomentando el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas;

VIII.- Desarrollar la capacidad de comunicación y el uso funcional del razonamiento lógico en la solución de problemas;

IX.- Fomentar la cultura de respeto y protección al ambiente, fundamentalmente en los temas de agua, aire, suelo y energía con el objeto de sentar las bases para el desarrollo sustentable, la prevención y mitigación del cambio climático, así como la adaptación al mismo;

X.- Desarrollar en los educandos la capacidad de hacer análisis crítico, objetivo y científico de la realidad;

XI.- Desarrollar la capacidad creativa hacia la innovación, la expresión y las habilidades del pensamiento;

XIV.- Desarrollar la conciencia en el educando, para participar en la preservación de la salud, el desarrollo integral de la familia, el trabajo, el ahorro y el bienestar social;

XV.- Promover el desarrollo y la aplicación de las ciencias, métodos y técnicas para elevar el bienestar social mediante el trabajo productivo; y

XVI.- Propiciar en el educando el conocimiento de sí mismo y la ubicación en su entorno para lograr su pleno desarrollo, de acuerdo con sus aptitudes vocacionales y su capacidad de relacionarse con los demás.⁶

⁵ *Íbid.*

⁶ *Ibid.*

1.3 Normatividad institucional

Con relación a las disposiciones normativas vigentes para nuestro ámbito institucional, la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato define la Misión y los principios que regirán su acción educativa en su Artículo 4°:

En la Universidad de Guanajuato, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.⁷

Las funciones esenciales de la Universidad de Guanajuato se describen en el Artículo 5° del anterior ordenamiento, y consisten en:

I. La educación en los niveles que ella determine;

II. La investigación científica, tecnológica y humanística, en cualquier área del conocimiento, en relación con las necesidades locales, regionales, nacionales y del saber universal; y la realización de la investigación científica, tecnológica y la humanística, así como la creación artística, en cualquier área del conocimiento, en relación con las necesidades locales, regionales, nacionales y del saber universal; y

III. La creación, promoción y conservación de las expresiones del arte y la cultura; la preservación, la difusión y el acrecentamiento de los valores, así como la extensión a la sociedad de los beneficios de la ciencia y la tecnología.⁸

En el Estatuto Académico, ordenamiento reglamentario de los artículos 4° y 5° señalados arriba, describe en su Artículo 7° que los planes y programas de las actividades académicas de la Universidad atenderán a lo siguiente:

I. Vigencia de los conocimientos impartidos;

II. Atención a las necesidades de formación de profesores y alumnos;

III. Avances en la disciplina y área específica; y

⁷ Universidad de Guanajuato. *Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, 2008.*

⁸ *Ibid.*

*IV. Ejercicio sensible, reflexivo, crítico, propositivo y creativo sobre la atención y solución de las necesidades y problemas del entorno.*⁹

En su artículo 4º se establece la necesaria vinculación entre las tres funciones sustantivas para el desarrollo de cualquier programa educativo:

La docencia, la investigación y la extensión se desarrollarán vinculadas entre sí para generar, transmitir y difundir el conocimiento y la cultura de manera participativa, dentro de un marco de flexibilidad e interdisciplinariedad.

Este mismo estatuto en su Artículo 8º se indica que el proceso educativo buscará:

I. Estimular en los profesores y alumnos sus capacidades inventivas, de conciencia social, de liderazgo, la formación profesional para el trabajo y colaboración con sus semejantes, desarrollando en ellos el conocimiento y aplicación de los valores que los hagan participar en la cultura universal y los identifiquen con la cultura nacional;

II. Fomentar el cumplimiento de la misión y los valores universitarios, desarrollándose las asignaturas con el más alto nivel académico, tanto en los métodos de enseñanza-aprendizaje como en los contenidos a impartir;

*III. Impulsar la investigación y la extensión en sus diversas modalidades, como estrategia educativa que permita la vinculación de los aprendizajes a los distintos componentes del entorno.*¹⁰

Sobre el objetivo de la educación superior en la Universidad de Guanajuato, el artículo 26 del *Estatuto Académico*, en su párrafo segundo señala:

La licenciatura tendrá como objetivo proporcionar al alumno elementos científicos, tecnológicos, humanísticos o artísticos dentro de un área específica del conocimiento, y una formación ética y cultural que lo capacite para prestar servicios profesionales en beneficio de la sociedad.

1.4 Normatividad de la profesión

En la profesión del Antropólogo social¹¹ no ha regido una normatividad que uniformice la formación de este tipo de profesionales.¹² Más bien, la tradición que ha regido es la de que cada escuela de antropología le proporciona una orientación diferente y

⁹ Universidad de Guanajuato. *Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato*, 2008.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Cuyos orígenes se remontan a la Escuela de Antropología que fundó Manuel Gamio en tiempos del porfiriato, a su regreso de la Universidad de Columbia, donde fue discípulo del antropólogo culturalista Franz Boas.

¹² Confirmado mediante una consulta con la maestra Florencia Peña, excoordinadora de la Red Mexicana de Instituciones Formadoras de Antropólogos (RedMIFA).

distintiva a sus egresados: en alguna se privilegia el enfoque de la antropología general y culturalista, como en la Universidad de las Américas en Puebla, o bien se promueve una orientación más social y pragmática, como en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, o bien el enfoque analítico y estructural, como en la Universidad Autónoma Metropolitana, etcétera.

Existe una asociación formada por las instituciones académicas formadoras de antropólogos en México, denominada la “RedMIFA” (Red Mexicana de Instituciones Formadoras de Antropólogos), que ha realizado el esfuerzo de conjuntar y comparar los diversos programas académicos de esta licenciatura. La variedad de los mismos responde a una vocación de origen por reconocer la diversidad, tanto de las sociedades y conjuntos que son objeto de estudio de la disciplina, como de las formación*es profesionales de los antropólogos.

En síntesis, no existe una normatividad particular para esta profesión. Tampoco una uniformidad en los programas de las instituciones formadoras de antropólogos sociales. Esto podría ser visto como una desventaja, pues puede representar una dificultad para establecer criterios uniformes que garanticen la calidad, pero por otra parte, al ser ésta una disciplina que en su análisis de lo social pondera la diversidad, no es raro que la practique en el esquema de la formación de sus profesionales.

2. Marco Filosófico

Los principios que sustentan el programa de licenciatura en Antropología Social surgen de la orientación filosófica que la Institución se ha comprometido a impulsar en sus tareas educativas, y están definidos como ideas-valor dentro de la Misión de la misma. La Ley Orgánica Universitaria vigente define los valores y principios rectores como parte de la filosofía institucional en sus artículos 3 y 4:

Entre los valores principales derivados de la Misión se establecen:

- *La verdad*
- *La libertad*
- *El respeto*
- *La responsabilidad*

- *La justicia*

Principios rectores:

También derivados de la Misión, y como tercer elemento importante de la filosofía institucional, se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social, y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.

A ellos se añade el principio de calidad que se refleja en todas las actividades que realiza la institución, a través de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continuos.¹³

La UNESCO define cuatro principios, mismos que se complementan a las ideas-valor mencionadas. Esos son:

- Que el alumno *aprenda a ser*. El reto es lograr que, en tanto persona, el educando se acepte a sí mismo y acepte a los demás; que introyecte y haga suyos los usos y costumbres, hábitos y normas que aseguran la convivencia social; que asimile críticamente el código de conducta que, en sus distintos ámbitos de relación, los demás esperen de él; y que conozca, actuando en consecuencia, los principios morales que apuntan hacia el deber ser en toda sociedad.
- *Aprender a aprender*. Que significa recuperar y reubicar al sujeto de la práctica pedagógica: el alumno. De él se espera que juegue un papel más activo en su desarrollo, donde el maestro no sólo transmita conocimiento, sino que oriente en las posibilidades de acceso al mismo y en el que se combinen en alternancia y simultaneidad el estudio y el trabajo. Para lograrlo, se necesita pasar de un modelo basado en la enseñanza a otro basado en el aprendizaje para toda la vida.
- *Aprender a hacer*. Equivale a que el alumno desarrolle las habilidades, adquiere los conocimientos y alimente las actitudes que le permitan enfrentar con éxito el mundo laboral, sin importar si su relación habrá de ser subordinado o si se

¹³ Universidad de Guanajuato. Normatividad vigente. Ley Orgánica, 2008.

integrará con plena independencia. En esta fase terminal, las universidades juegan un papel determinante. A ellas corresponde cuidar que el proceso garantice la máxima calidad, que permita a sus egresados competir con sus homólogos tanto de otras latitudes como de casa.

- *Aprender a convivir*. Lo prepara para la interacción plural y respetuosa con sus semejantes y le alimenta las actitudes y conductas necesarias. Reconocer y respetar las diferencias de opinión, pero, sobre todo, en un programa educativo como el que nos ocupa, las étnicas y las culturales, implica procesos lentos y difíciles. Salir de la propia socialización, sin abandonarla, para entrar en otra, comprenderla y admitir sus valores, es condición para la convivencia armónica y la apertura al mundo.¹⁴

3. Planeación Educativa

En los albores del siglo XXI nos enfrentamos a un entorno sujeto a cambios permanentes y acelerados, que responden a procesos sociales, económicos y culturales muy diversificados. Se requiere contar con una visión y una estrategia que se adelanten a esos cambios, o que al menos los anticipen, apoyándose en una planeación de acciones preventivas y proactivas, que superen las tradicionales estrategias correctivas y remediales.

Una de las tareas más críticas que tendrán que asumir los diferentes conjuntos e instituciones que componen la sociedad, entre estas últimas la Universidad de Guanajuato, será la de formular una nueva mecánica de orientación del desarrollo, vinculando este concepto con el despliegue de las potencialidades que permitan mejoramientos sensibles en la calidad de vida de los ciudadanos. Para acompañar con eficacia esta causa, es necesario formar profesionales que desarrollen un profundo conocimiento de los procesos sociales que se despliegan cuando esos conjuntos emprenden el camino del desarrollo y/o del crecimiento.

¹⁴ UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París, 1998.

A la educación de nivel superior, se le ha caracterizado como un proceso social que enlaza a sus instituciones con el entorno en que se desenvuelven. A este nivel educativo se le han atribuido múltiples potencialidades como uno de los mejores medios para el logro del mejor desarrollo del país. Estas posibilidades van desde los aspectos socioeconómicos de ámbito macro social, hasta el de una formación integral del individuo, en el nivel micro.

Dado que las políticas educativas proporcionan una orientación institucional respecto a las finalidades de la educación, resulta conveniente que este proyecto las contemple.

El documento *Políticas Generales para el Desarrollo de la Educación Superior*, señala que para la formulación de éstas se parte de las siguientes premisas:

“La educación superior, como parte del sistema educativo nacional, cumple un papel estratégico para formar profesionistas competentes y responsables; realizar investigación que contribuya a solucionar los rezagos ancestrales del país e incorporarlo en un mundo cada vez más competitivo y sin fronteras, así como para salvaguardar, a través de su función de difusión y extensión de la cultura, los valores que nos distinguen como mexicanos. Todo ello permitirá generar, profundizar y acelerar los cambios que se requieren para lograr un mayor desarrollo cultural de la población, un país más democrático, una sociedad más equitativa y una economía más fortalecida al servicio de todos los sectores de la población.

En el ámbito de la educación superior deberán realizarse procesos de reforma y de mejoramiento continuo en los diferentes ámbitos de acción para dar respuestas, cualitativamente diferentes a las tradicionales, a los desafíos que la sociedad mexicana les planteará en el horizonte del siglo XXI.

La reforma deberá considerar: a) la formación de profesionistas bajo la concepción de la educación permanente y de aprendizajes significativos para su práctica social; b) la realización de investigación científica, tecnológica y humanística enfocada al desarrollo sustentable del país y de sus regiones; c) el fortalecimiento de la cultura e identidad nacionales; d) el impulso a la vocación social de las instituciones de educación superior, y e) una vinculación tanto con los sectores modernos como con los tradicionales de la economía.

Es imprescindible que las instituciones de educación superior desarrollen ‘códigos éticos’ que asuman valores como la pluralidad, el respeto a la diversidad, la búsqueda de la calidad en los procesos y productos, la participación activa de todos los actores y el cumplimiento eficiente de las tareas encomendadas en cada ámbito de responsabilidad, todo ello dentro de un renovado

compromiso institucional y personal con el mejoramiento de las condiciones sociales y educativas del país.”¹⁵

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, describe como finalidades de la educación lo siguiente:

“Es fundamental que México sea un país que provea una educación de calidad para que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.

El futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestra niñez y juventud. Por tanto, es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento. Esto implica basar nuestro futuro en el aprovechamiento intensivo de nuestra capacidad intelectual. En este sentido, un México con Educación de Calidad propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.

México es hoy una democracia que demanda una ciudadanía comprometida no sólo con el desarrollo económico, sino con la justicia social, los derechos humanos, la cultura de la legalidad, la transparencia, la seguridad y con plena conciencia de su papel en el mundo. En este sentido, un México con Educación de Calidad no se puede entender sin la cultura y el deporte. La cultura coadyuva a la formación de una ciudadanía capaz de desarrollar plenamente su potencial intelectual. El deporte, además de ser esencial para contar con una sociedad saludable, es un vehículo de cohesión social. El impulso a la cultura y el deporte constituye un fin en sí mismo, con implicaciones positivas en todos los aspectos de la sociedad, razón por la cual forman un objetivo fundamental dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.”¹⁶

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) señala que:

“La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos. No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos. Un buen sistema educativo debe ser incluyente, favorecer la equidad y nunca un medio para mantener o reproducir privilegios.

El mundo de hoy experimenta un vertiginoso avance del conocimiento que se traduce en cambios tecnológicos y sociales que en el pasado hubieran sido insospechados. El desarrollo que el país

¹⁵ ANUIES. *Propuesta para el Desarrollo de la Educación Superior*. Consejo de Universidades Públicas e Instituciones afines de la ANUIES. Documento aprobado en la 7ª Reunión de Trabajo celebrada en Guanajuato los días 27 y 28 de marzo de 1995.

¹⁶ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, pag. 59.

pueda lograr en las próximas décadas dependerá en gran medida de nuestra capacidad para afrontar los retos que la sociedad del conocimiento nos plantea.

Para participar en la sociedad del conocimiento es necesario el acceso a información actualizada y oportuna. Pero ello no es suficiente. Se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento que permita discernir y valorar, formar para la ciudadanía y la solidaridad. Esta cultura se gesta desde la educación básica, se profundiza en la educación media superior y debe ser alentada en los estudios superiores. Exige reforzar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, razonamiento analítico y crítico, creatividad y, de manera destacada, la capacidad para aprender a aprender.”¹⁷

El proceso de enseñanza aprendizaje dentro del PE de la licenciatura en Antropología Social se orientaría por las cualidades recomendadas por el PSE:

“Una educación de calidad mejorará la capacidad de la población para comunicarse, trabajar en grupos, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información, así como para una mejor comprensión del entorno en el que vivimos y la innovación.”¹⁸

En el *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*, que define la UNESCO, se señala lo siguiente:

“Aunque se observan progresos en muchas esferas de las actividades humanas, los problemas del mundo de hoy son gravísimos. Se observan una serie de procesos simultáneos y a veces contradictorios de democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación. Todos ellos inciden en el desarrollo de la educación superior y exigen de ésta respuestas adecuadas. Los imperativos actuales del desarrollo económico y técnico tienen tanta importancia como las modificaciones de las estrategias de desarrollo que -según estima también la UNESCO- deben estar destinadas a lograr un desarrollo humano sostenible, en el que el crecimiento económico esté al servicio del desarrollo social y garantice una sostenibilidad ambiental.

Las respuestas de la educación superior en un mundo que se transforma deben guiarse por tres criterios que determinan su jerarquía y su funcionamiento local, nacional e internacional: pertinencia, calidad e internacionalización [...]

La pertinencia de la educación superior se considera primordialmente en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación.

La necesidad de pertinencia ha adquirido nuevas dimensiones y una mayor urgencia a medida que las actividades económicas de la sociedad requiere graduados capaces de actualizar

¹⁷ SEP, *Programa Sectorial de Educación, 2013-2018*, p. 23.

¹⁸ *Ibid.* p. 3.

constantemente sus conocimientos y adquirir conocimientos nuevos que les permitan no sólo encontrar trabajo, sino también crear empleos en un mercado en constante cambio. La educación superior debe replantearse su misión y redefinir muchas de sus funciones, en especial teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad en materia de aprendizaje y capacitación permanentes.

La renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior resulta indispensable para mejorar su pertinencia y su calidad. Para ello es necesario establecer programas que fomenten la capacidad intelectual de los estudiantes, mejorar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios y aplicar métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, en especial teniendo en cuenta los rápidos avances de las tecnologías de la información y la comunicación.

La investigación no es sólo una de las principales funciones de la educación superior, sino también un requisito previo de su importancia social y su calidad científica.”¹⁹

A nivel institucional, la Universidad de Guanajuato en su *Plan de Desarrollo Institucional 2001-2010* (PLADI) describe una serie de políticas que orientan su labor educativa. En cuanto a su *Visión* para el año 2020 precisa que:

La Universidad de Guanajuato es reconocida por la comunidad académica internacional como una de las 100 mejores instituciones en el mundo. Esto significa que la Universidad deberá caracterizarse en este año por un conjunto de atributos igualmente relevantes [...].²⁰

Con base en dicha *Visión*, se establecen 15 atributos, cada uno con sus políticas y estrategias.

El PLADI definió, asimismo, los siguientes programas prioritarios, dentro de los cuales se desplegará el PE de la licenciatura en Antropología Social:

- Programa de información, planeación, evaluación y seguimiento institucional
- Programa de comunicación estratégica de la Universidad
- Programa de Estudios sobre la Universidad
- Programa de participación social
- Programa de colaboración, intercambio académico e internacionalización

¹⁹ UNESCO, *Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior (resumen ejecutivo)*, París, 1995.

²⁰ Ver Universidad de Guanajuato. *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020*, pp. 129-171.

- Programa de investigación e innovación científica y tecnológica
- Programa de fortalecimiento de la planta académica
- Programa de adecuación e instrumentación del Modelo Educativo
- Programa de desarrollo de la comunidad universitaria
- Programa de incremento de la matrícula
- Programa de educación continua
- Programa de cultura y arte
- Programa para la ampliación, modernización, mantenimiento y utilización de la infraestructura
- Programa de gestión efectiva
- Programa de medio ambiente y sustentabilidad

Finalmente, aspiramos, como filosofía de acción, a construir un programa de calidad, y asumimos este último concepto desde la perspectiva de Gustavo A. Segura:

Un individuo es, hasta el último día de su vida, un proceso encarnado y por esta razón jamás existe un solo individuo terminado. Todo hombre, como una vez lo señalara Marx, muere sin haber nacido plenamente. Por tanto, afirmamos que el ideal de calidad no puede ser asumido en el ámbito escolar de la misma manera que el medio industrial o como la simple prestación de un servicio cualquiera. La calidad académica no debe ser concebida en sí misma como un fin, sino más bien como un medio para lograr, que despliegue y desarrolle ampliamente sus capacidades latentes. Al igual que el término desarrollo, la calidad académica requiere ser asumida, en el ámbito universitario, como un proceso sin fin, orientado a la mejora de aquellas condiciones institucionales que favorecen el crecimiento intelectual, tanto de alumnos como de profesores e investigadores. Finalmente, estamos de acuerdo con Daniel Seymour quien afirma que la calidad académica no es sólo un subproducto de exámenes rigurosos y estándares internos. La “calidad académica” es, fundamentalmente, un estado de ánimo intrainstitucional. En opinión de Luis Hernández Montenegro la calidad académica supone un alto grado de madurez en el modelo educativo. Esta última condición se expresa en una significativa cooperación grupal hacia objetivos académicos cada vez más elevados. Finalmente [...] la calidad académica será concebida como una forma de actividad institucional centrada en el desempeño y la comunicación entre los individuos que realizan el trabajo universitario.²¹

4. NECESIDADES SOCIALES

²¹ Segura, Gustavo A. “Modelo de desarrollo institucional a través de la calidad académica”, en Varios, *La Universidad Mexicana en el Umbral del siglo XXI, Visiones y Proyecciones*, ANUIES, México, 1997.

4.1 Diagnóstico General

El Estado de Guanajuato es una de las entidades que, junto con el Distrito Federal, conforman la federación mexicana desde 1824. Se ubica en la región centro-occidente del país y colinda con los Estados de Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí y Jalisco. Dentro de su geografía se ubica la región que históricamente se ha denominado El Bajío que, dependiendo de la fuente o el analista,²² se define como el plató que se inicia en San Juan del Río, Querétaro, y termina, hacia el noroeste, en el valle de León -antiguo Valle de Señora- y hacia el suroeste en Pénjamo-La Piedad e incluso el municipio de Zamora, en Michoacán. El Bajío se caracteriza por sus valles, llanuras y lomeríos, por ser la cuna de la Independencia de México y por sus tierras altamente fértiles que la convierten en una de las regiones agrícolas más importantes en México. Además del Bajío podemos distinguir otras regiones que se han definido tanto geográfica como históricamente, amén de las actividades económicas propias de cada una. Nos referimos a la región serrana de Codornices, Veta Madre de Guanajuato y la Sierra de Lobos. Luego la región norteña de las denominadas “lomas arribeñas”, semidesértica y agreste (San Miguel Allende, Dolores Hidalgo, San Felipe, San Diego de la Unión y Ocampo). Finalmente la Sierra Gorda guanajuatense, que inicia en San Luis de la Paz y culmina en Xichú y Atarjea. Todas estas regiones con singularidades que permiten concebir a Guanajuato como un rico mosaico cultural y antropológico.

El Estado de Guanajuato cuenta con 46 municipios, con una extensión de 30 mil 607 km², que equivalen al 1.6% del territorio nacional. Se localiza al norte 21° 52', al sur 19° 55' de latitud al este 99° 41', al oeste 102° 09' de longitud oeste.²³

La ciudad de León, donde se encuentra el Campus león de la Universidad de Guanajuato, está situada en los 101° 41' 00" de longitud oeste del meridiano de

²² Para efectos de este instrumento, asumiremos la regionalización propuesta por el historiador Eduardo Salceda López en su libro *Guanajuato: Cerros y Bajíos, testigos de la historia*. Secretaría de Educación Pública, Col. Monografías estatales, 1990.

²³ Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI, 2010). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*. México. Recuperado de www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosIV.pdf

Greenwich, y en los 21° 07' 22" latitud norte y a 1,798 metros sobre el nivel del mar. El área del territorio municipal comprende 1,183.2 km², equivalentes al 3.9% de la superficie total del Estado de Guanajuato. León tiene límites al norte con el municipio de San Felipe; al este con los de Guanajuato y Silao; al sur con los de Silao, Romita y San Francisco del Rincón, y al oeste con el de Purísima del Rincón y los municipios de Lagos de Moreno y Unión de San Antonio del Estado de Jalisco.

De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda 2010, en México habitaban 112 millones 336 mil 538 personas, y en el estado de Guanajuato 5 millones 486 mil 372, de las cuales 2 millones 639 mil 425 son hombres (48.1%) y 2 millones 846 mil 947 mujeres (51.9%). Guanajuato ocupa el sexto lugar a nivel nacional por su número de habitantes. Por otro lado, en León viven un millón 436 mil 480 personas, de las que 701 mil 781 son hombres (48.9%) y 734 mil 699 mujeres (51.1%).

México ocupa el séptimo lugar mundial en relación a su población urbana, con 88 millones 243 mil 131 personas, que representan el 77.8 % de la población nacional. La población urbana en México representa el 2.7% de la población urbana a nivel mundial y casi una quinta parte de la población urbana de todo América Latina y el Caribe, con 18.91%.²⁴

En Guanajuato el 70% de la población es urbana y el 30% es rural, lo que lo ubica lejos de la media nacional: 78% urbana y 22% rural. León contiene el 34% de la población urbana del estado.

La densidad de población en México es de 58.3 Habitantes/Km², mientras que el promedio mundial es de 52.7 H/Km².²⁵El estado de Guanajuato tiene una densidad de población comparable a la Unión Europea, o a la región Asia-Pacífico, que lo acerca, en cuanto a densidad, a los países de alto desarrollo. En cuanto al municipio de León, su densidad de población es similar a la de algunos países asiáticos y europeos, tales

²⁴Banco Mundial (2010). *Desarrollo Urbano*. Recuperado de datos.bancomundial.org/tema/desarrollo-urbano

²⁵*Ibid.*

como Bangladesh o Malta. Se trata de una densidad que requiere un alto desarrollo urbano para satisfacer las necesidades de la población que alberga.²⁶

Según el INEGI, la concentración de población en la zona metropolitana de León, conformada por los municipios de León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón, establecida como tal por el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), refleja una enorme desigualdad en la distribución de población del estado. La satisfacción de necesidades de la zona metropolitana de León ejerce una enorme presión sobre el medio ambiente y los recursos disponibles; incluida la deforestación de sus terrenos de reserva forestal para convertirlos en zonas habitacionales; la contaminación y el potencial agotamiento de los mantos freáticos utilizables para el abasto del agua potable, y otros problemas ambientales que conlleva la presencia de un aglomerado urbano de tal dimensión.

En cuanto al ámbito social, el crecimiento desordenado de las manchas urbanas, más el despoblamiento de amplias áreas geográficas como producto de la emigración rural-urbana y la migración internacional, han tenido consecuencias muy sensibles en los tejidos sociales, la organización territorial, las relaciones productivas y las prácticas culturales. Varios fenómenos de anomia social han puesto a prueba la convivencia comunitaria, expresándose en conflictos, violencia e intolerancia entre conjuntos y actores sociales, y por supuesto en un desajuste generacional que dificulta la armonía entre ellos. En términos relativos, Guanajuato no ha presentado la problemática delincriminal que padecen entidades vecinas como Michoacán o Jalisco, pero experimenta los conflictos de ser territorio de paso de los grupos criminales organizados.

En el aspecto económico, Guanajuato es una entidad dinámica. La aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional del estado es del 3.8% del total nacional. La aportación al PIB estatal por el sector de la actividad primaria es del 4.2%; las

²⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Información por entidad: Guanajuato*. México. Recuperado de cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/default.aspx?tema=me&e=11

actividades secundarias representan el 36.9%, predominando en este grupo las industrias manufactureras con 28.9%; las actividades terciarias con 58.8%, predominando dentro de este sector el comercio, restaurantes y hoteles con el 17%, mientras que los servicios educativos y médicos aportan el 7.3%.²⁷

La Dirección de Competitividad para el Desarrollo del gobierno municipal realiza convenios y participa en programas que impulsen a la ciudad de León para hacerla un foco de inversión. Cuenta con proyectos como el de la Ciudad Digital, ecosistemas virtuales, las nuevas vocaciones del sector salud, turismo, educación y cuero-calzado, proporcionando herramientas tecnológicas para la promoción y vinculación de las empresas que conforman cada sector.

En materia de educación se pretende promover a la ciudad como cabeza regional en materia de investigación y educación superior. En cuanto al sector salud, existe un esfuerzo por impulsarlo, con el objetivo de promover la calidad y los servicios médicos de la región, buscando posicionar a León en el futuro como un destino de Turismo Médico. En cuanto a la industria del cuero-calzado, se pretende fortalecer y promover a la ciudad como un “Centro Nacional de Fabricación y Comercialización del Sector Cuero-Calzado (Dirección General de Economía, 2012).

A pesar de que en Guanajuato se ha tratado de incrementar la industria e impulsar nuevos sectores como los anteriormente mencionados, no se ha logrado disminuir la emigración, por lo que Guanajuato es la principal entidad de origen de la migración a nivel nacional. Es importante recalcar que las principales causas por las que existe migración internacional es por la búsqueda de una vida mejor para la persona y su familia, las disparidades de ingresos entre las distintas regiones, las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino, los conflictos sociales y políticos que impulsan la migración transfronteriza, la degradación del medio ambiente, que incluye la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales, y la migración de

²⁷*Ibid.*

jóvenes con mayor nivel de calificación académica, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Población.

La educación es otro tema que es de suma importancia para describir el contexto, ya que ésta constituye el medio más poderoso para la prevención y resolución de problemas de todo tipo de naturaleza. Un gran avance en esta materia fue incorporar el nivel preescolar como parte de la educación básica obligatoria del país en el año 2002, y la educación media superior a partir del 2012. Esta última estimula a los ciudadanos a iniciar el nivel superior y por lo tanto a una preparación profesional.

El grado promedio de escolaridad nacional equivalía a primero de secundaria en 1995 (7 grados). En 2007 ya equivalía casi al tercero (8.4 grados) y en 2010 se había incrementado a los 8.6 años de escolaridad.²⁸ Quiere decir que el promedio de avance de la escolaridad se ubica en un año por década a nivel nacional. En cuanto al nivel estatal, Guanajuato tiene un promedio de 7.7 años que equivale a casi segundo año de secundaria. Guanajuato es un estado que sigue sin poder trascender su condición de rezago educativo cuando se le compara con el resto del país, ya que ocupa el lugar 27 de los 31 estados y el Distrito Federal en el rezago educativo.

Sin embargo, existen miles de personas desempleadas con estudios universitarios. Esto ha motivado un incremento en el índice de deserción escolar a falta de un incentivo a futuro. El número de jóvenes que ni estudian ni trabajan, según el informe de la OCDE (2011), es de 18.4% de los adolescentes mexicanos entre 15 y 19 años de edad, solamente detrás de Turquía e Israel.

En el estado de Guanajuato, de cada 100 personas de 15 años y más:

9.5% no tienen ningún grado de escolaridad.

63.0% tienen la educación básica terminada.

²⁸ INEGI (2011) Anuario de estadísticas por entidad federativa. Cuadro 4.22. Consultado el 18/06/2013, en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2011/Aepef2011.pdf

- 0.3% cuentan con una carrera técnica o comercial con primaria terminadas.
- 15.3% finalizaron la educación media superior.
- 11.5% concluyeron la educación superior.
- 0.4% no especificaron.

Respecto a la población analfabeta el país ha tenido grandes avances, como lo muestra el INEGI (2011). En México, en 40 años el porcentaje de personas analfabetas de 15 años y más bajó del 25.8% al 6.9%. A nivel nacional, el censo de 2010 reportó que 7.6 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir. En Guanajuato 8.7 de cada 100 personas de 15 y más años son analfabetas, ocupando la décima posición entre los estados con mayor número de analfabetas a nivel nacional.²⁹

La asistencia escolar en las comunidades indígenas ha aumentado en los últimos 10 años. En 1990, de cada 100 niños 70 asistían a la escuela, y en el 2010, asistieron 83 de cada 100 niños. Sin embargo la situación de los indígenas sigue siendo desfavorable en todos los ámbitos. El Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (2010), comenta que los pueblos indígenas padecen las consecuencias de la injusticia histórica, a saber la colonización, la desposesión de sus tierras, territorios y recursos, la opresión y la discriminación, así como la falta de control de sus propios modos de vida. Los estados coloniales y modernos, en la búsqueda del crecimiento económico, les han denegado ampliamente su derecho al desarrollo. Como resultado de esto, los pueblos indígenas suelen perder ante actores más poderosos y se convierten en los grupos más empobrecidos de sus países.

Los pueblos indígenas siguen siendo los más numerosos de entre los pobres, los analfabetos y los desempleados. Ellos suman unos 370 millones a nivel mundial. Pese a que constituyen aproximadamente el 5% de la población, constituyen el 15% de los pobres del mundo.

En México existe una gran diversidad étnica, que se refleja en la gran variedad de lenguas indígenas: 68 lenguas con 364 variantes y que pertenecen a 11 familias

²⁹ INEGI, 2011: cuadro 4.1 b/.

lingüísticas.³⁰ De acuerdo a los datos del Censo del 2010, en México existían 6 millones 695 mil 228 personas de 5 años y más que manifestaron hablar alguna lengua indígena; este número significa el 6.8% del total de la población en estas edades. El Censo 2010 incluyó una pregunta para conocer si las personas se consideran a sí mismas como indígenas, independientemente de si se habla o no una lengua original, y los resultados muestran que 15.7 millones de personas de 3 años y más se identifican como indígenas.

Cerca del 85% de la población que habla una lengua indígena también habla español; sin embargo, es considerable el número de personas monolingües. En el año 2000 este número ascendió a un poco más de un millón de personas y en el 2010 fueron 980 mil 894 personas. La población hablante de lengua indígena se ubica principalmente en localidades con menos de 2 mil 500 habitantes, en las cuales se encuentra 62% de la población.

Específicamente en el estado de Guanajuato, el censo de 2010 arrojó que 14 mil 835 personas de 5 años o más manifestaron hablar alguna lengua indígena, lo que representa el 0.21% de la población de la entidad en esa edad. De esas personas de lengua indígena, sólo 96 (0.65%) no hablaba Español, es decir eran monolingües. Las lenguas indígenas más habladas son el otomí, el chichimeca-jonaz, el náhuatl y el mazahua (INEGI, 2010). Es pertinente mencionar que estas personas viven principalmente en las periferias de los asentamientos urbanos en condiciones de marginación.

En el caso de los indígenas que viven en las principales ciudades del estado (León, Irapuato, Celaya, Guanajuato y Salamanca), éstos representaron en el censo del año 2000 y en el conteo del 2005 cerca del 50% de la población total que hablaba una lengua indígena en Guanajuato. En cambio, en 2010 sólo representaron poco más del 30% (Jasso, 2011).

³⁰ INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas). Consultado el 12/06/2013 en: <http://www.inali.gob.mx/es/comunicados/312>

Ahora bien, de acuerdo a la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato, aprobada por el congreso local en marzo de 2011, se debió integrar un padrón de las comunidades de la entidad que se autoadscribieran en su carácter de indígenas con base en un proceso participativo y deliberativo local. El 2 de noviembre de 2012 dicho padrón fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, integrado por 96 comunidades de 13 municipios de la entidad, donde habitan 67 mil 444 personas (52.2% mujeres y 47.8% hombres).

De acuerdo al padrón, la población que se asume indígena en la entidad se distribuye de la siguiente manera:

	MUNICIPIO	LOCALIDADES INDIGENAS EN PADRON SeDeSHu 2012	POBLACION INDIGENA EN PADRON SeDeSHu 2012	POBLACIÓN >3 AÑOS QUE HABLA LENGUA INDIGENA CENSO 2010
		96	67,444	6,328
1	ALLENDE	27	10,438	629
2	APASEO EL ALTO	3	8,386	126
3	ATARJEA	4	1,109	7
4	COMONFORT	13	10,276	192
5	DOLORES HIDALGO	4	5,259	279
6	SALVATIERRA	1	1,764	284
7	SAN LUIS DE LA PAZ	3	8,178	2,273
8	SANTA CATARINA	1	178	5
9	TIERRA BLANCA	18	10,723	2,090
10	VALLE DE SANTIAGO	2	2,635	253
11	VICTORIA	14	5,824	40
12	VILLAGRAN	1	1,676	137
13	XICHÚ	5	998	13

Elaboración propia. Fuentes: Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SeDeSHu), *Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, 2012*; INEGI, 2010.

4.2 Diagnóstico Específico

Se califica a las necesidades como sociales cuando afectan a un número considerable de personas que comparten el mismo entorno. Sin embargo, estas necesidades varían en función del contexto social donde surgen y según el momento

histórico que estudiemos. Se puede decir que es casi imposible delimitar las necesidades sociales que existen, debido a que no se trata sólo de sobrevivir, sino también de vivir humanamente, lo que plantea una gama casi inabarcable de necesidades y aspiraciones.

El programa educativo de la licenciatura en Antropología Social tiene la función de cubrir ciertas necesidades sociales a través de las competencias genéricas y específicas de la profesión. Se reconoce que durante la formación del estudiante no se pueden abarcar todas las necesidades sociales que lo rodean, por ello se delimitaron y precisaron. Se escogieron las que se consideraron con mayor relación al quehacer del profesional y que tenga una alta demanda social.

Para ello, los profesores expertos en el tema, completaron la siguiente tabla de problemáticas sociales, recalcando cómo el egresado abordará esta problemática en la línea de intervención. Después de esta tabla, viene una descripción de cada una de estas problemáticas sociales.

Problemática social	Línea de Intervención
Intolerancia en algunos grupos sociales a la diversidad étnica, cultural, sexual, religiosa e ideológica.	Desarrolla, implementa y evalúa instrumentos para recabar información cualitativa y cuantitativa. Promover el reconocimiento de la existencia de las diversidades. Detecta y analiza contextos de intolerancia.
Violación de derechos humanos.	Desarrollo instrumentos para recabar información cualitativa y cuantitativa. Promover el conocimiento y el respeto a los derechos humanos, así como también identificar los grupos sociales que están más expuestos a la falta de reconocimiento de los mismos.
Acentuación de la inequidad social y la fragmentación social en el contexto de la globalización, el transnacionalismo y los modelos económicos hegemónicos.	Desarrolla, implementa y evalúa instrumentos para recabar información cualitativa y cuantitativa. Identifica grupos vulnerables. Diagnostica las fuentes principales de la desigualdad en cada contexto. Promueve la formulación de programas e iniciativas y políticas que contribuyan a erradicar la inequidad y a reforzar los lazos sociales.

<p>Debilidad de las relaciones simétricas entre la ciudadanía y los órganos gubernamentales.</p>	<p>Identifica los factores que obstaculizan o imposibilitan la interacción y el diálogo entre ciudadanos y representantes de gobierno.</p> <p>Coadyuva a la creación de espacios de diálogo y de colaboración entre grupos de ciudadanos y órganos gubernamentales.</p>
<p>Incremento de la inseguridad pública y recrudecimiento de diversas formas de violencia.</p>	<p>Identifica fuentes, espacios, actores y factores que intervienen o propician el ejercicio de la violencia.</p> <p>Propone formas de erradicación de la violencia.</p> <p>Categoriza la inseguridad interna (al interior del país), definir sus causas y efectos en la vida social y cultural. Identificar su vinculación con la violencia.</p>
<p>Deterioro ambiental y manejo de recursos naturales inadecuado.</p>	<p>Identifica problemas ambientales en contextos específicos.</p> <p>Coadyuva a la transformación de las prácticas y las relaciones entre actores y procesos de manera que se garantice la sustentabilidad.</p> <p>Concientiza sobre el impacto de las propias prácticas en el medio ambiente natural.</p>
<p>Desarrollo acelerado de la Sociedad del Conocimiento generando nuevas formas de adquisición del conocimiento, de relación social y de transmisión de la cultura y los saberes.</p>	<p>Favorece el análisis crítico sobre las TICs y su uso y aplicación en contexto de creación y desarrollo de saberes científicos, culturales y artísticos.</p>
<p>Desequilibrio demográfico visible.</p>	<p>Identifica los diferentes problemas vinculados con el crecimiento demográfico.</p> <p>Desarrolla estrategias relativas a la atención a la salud y los derechos reproductivos.</p> <p>Desarrolla estrategias de atención a migrantes y de mitigación de la migración.</p> <p>Desarrolla estrategias alternativas para la ampliación del mercado laboral de jóvenes, adultos y ancianos.</p> <p>Identificarla tendencia de la urbe a configurarse como centro de los procesos productivos así como las consecuencias de dicha tendencia en la reproducción y el cambio cultural.</p> <p>Identificar al medio rural y la población pequeña como alternativa de desarrollo.</p> <p>Concientizar acerca del valor de los recursos naturales y su preservación para la vida en el planeta.</p>

Intolerancia a la Diversidad Cultural, Sexual, Religiosa e Ideológica.

La intolerancia a la diversidad provoca la discriminación, la cual, según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) “[...] niega el ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades a cualquier persona; la excluye y la pone en desventaja para desarrollar de forma plena su vida; la coloca, además, en una situación de alta vulnerabilidad”.³¹

La primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2005 mostró que México es “[...] una sociedad con intensas prácticas de exclusión, desprecio y discriminación hacia ciertos grupos [...]” y “[...] que la discriminación está fuertemente enraizada y asumida en la cultura social, y que se reproduce por medio de valores culturales.”³²

Desde hace ya diez años se integró el derecho a la no discriminación en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Desde entonces, se han realizado importantes esfuerzos contra la discriminación desde el ámbito legal, institucional y social. Entre éstos, se encuentra la promulgación en 2003 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), y en 2004 la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), como órgano del estado mexicano responsable de velar por la protección, respeto, cumplimiento y promoción del derecho a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades.

Para que exista una verdadera diversidad, es preciso que haya una apertura al dialogo, entendiendo este como “[...] confiar al otro [...] pensamientos, experiencias, vidas que realmente se encuentran aunque procedan de fuentes lejanas y puedan incluso chocar. Esto requiere que el diálogo se desarrolle desde el principio en ambas

³¹Székely, citado en: CONAPRED, 2011, p. 6. Consultado el 12/06/2013 en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>

³²*Ibid.*

direcciones” (Panikkar, 2003 p. 51). Es así que la búsqueda tiene que ver con generar una autentica diversidad.

Diversidad Cultural

El respeto de la diversidad de las culturas, así como el de la libertad de expresión y comunicación, se consideran medios primordiales para lograr la unidad dentro de la diversidad. Unidad es un elemento fundamental del compromiso contraído por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), como lo atestiguan el reconocimiento de la igual dignidad de todas las culturas, la protección de los bienes culturales, la promoción del diálogo intercultural, el respeto de los derechos culturales, la definición de políticas culturales en pro de la diversidad, la promoción de un pluralismo constructivo, la preservación de los patrimonios culturales. En resumen, el reconocimiento de la contribución específica de cada cultura a la civilización universal (UNESCO, 2005).

La cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Prefacio de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001, párr.4).

La antropóloga social Lourdes Arizpe (2007), integrante del Comité de Políticas de Desarrollo del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), define la diversidad cultural como:

La capacidad inherente de todo grupo humano para crear y desarrollar culturas distintivas, cuando digo distintivas quiero decir que se marcan ciertas fronteras de diferencias culturales, y esto es muy importante, porque ha habido mucho esta metáfora de que el mundo es un mosaico de culturas; pero esta metáfora es obsoleta, las culturas no son mosaicos duros y yuxtapuestos unos junto a otros, las culturas son un río arco iris como le llamamos en el Informe Mundial de Cultura. Las culturas nacen, crecen, se relacionan con otras, toman préstamos. En muchos casos hay un mestizaje entre las culturas del cual surge otra cultura [...]El objetivo es lograr que se reconozcan las condiciones de producción de esta diversidad cultural. No se trata solamente de reconocer y salvaguardar lo que ya existe, sino seguir creando culturas que sean distintas y que nos den por tanto esta innovación que es vital para el desarrollo (Arizpe, L. 2007, p.18-19).

En México existen más de 60 grupos culturales originarios, los cuales tienen derecho a una identidad, a una vida digna, a una educación escolar en su propia lengua,

al respeto a sus tradiciones y formas de organización y al pleno acceso a los servicios y la justicia que imparte el estado.³³

La Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato, en su artículo 3º, reconoce como etnias nativas de la entidad a la Chichimeca, Ezar o Jonaz; la Otomí o Ñahñú, y la Pame. “Así como a los migrantes de los pueblos Nahuatl, Mazahua, Purépecha, Zapotecos, Wixárika, Mixtecos, Mixes y Mayas, y demás pueblos y comunidades indígenas que transiten o residan de forma temporal o permanente en la entidad.” Sin embargo, la sociedad local sigue ejerciendo una evidente discriminación hacia estos pueblos originarios, evidente en algunas medidas tomadas por autoridades locales, o bien por las actitudes sociales que evidencian contenidos racistas o segregacionistas.

En los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 (ENADIS) que realizó el CONAPRED, identifican como el principal problema la discriminación que perciben las minorías étnicas; seguido de la pobreza y el apoyo del gobierno (CONAPRED, 2011: 51-53). Es importante destacar que este grupo opina que la falta de preservación de su lengua representa uno de sus principales problemas. En Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro tres de cada diez opinaron lo mismo. En referencia al trabajo, educación, salud y apoyo del gobierno, de los grupos étnicos encuestados, casi cuatro de cada diez consideran que no tienen las mismas oportunidades que los demás para conseguir trabajo. Tres de cada diez consideran que no tienen las mismas oportunidades para recibir apoyos del gobierno. Uno de cada cuatro dijo no tener las mismas oportunidades para tener acceso a servicios de salud o educación.

Diversidad Religiosa

La composición plural del campo religioso en México es actualmente reconocida por la sociedad; esta aseveración se comprueba estadísticamente con los resultados de los censos de población, que han recabado de manera ininterrumpida, desde 1895, el

³³Dirección General de Culturas Populares DGCP, 2007.

dato sobre la religión que profesa la población. Desde entonces, el panorama religioso se ha modificado dando lugar al crecimiento de distintas creencias; por ejemplo, en aquel primer ejercicio, la población que tenía una religión distinta a la católica representaba menos de uno por ciento y podía identificarse con 11 categorías, en la actualidad, quienes profesan la religión católica son el 83% de la población y los que profesan una religión distinta a la mayoritaria o no tienen una creencia, son casi quince por ciento de la población y para su clasificación son necesarias más de 250 categorías religiosas, de acuerdo con el Censo 2010 (INEGI, 2010).

Las religiones que se describen por entidad son: Católica en primer término, seguida de un amplio agrupamiento de iglesias cristianas que incluyen: Protestantes, Pentecostales, Evangélicas y Cristianas, continúa con Adventistas del Séptimo Día, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Testigos de Jehová, Judaica y finalmente se enuncia la población sin religión. En México logró una diversidad religiosa al momento de mantener un estado laico, lo cual se establece en el artículo 24º de la Constitución, con la libertad religiosa de las personas, lo cual significa que cualquier individuo puede profesar la creencia religiosa de su elección y practicar el culto respectivo con la única limitación de no contravenir las leyes vigentes.

El estado de Guanajuato se encuentra altamente identificado con la religión Católica; tal situación se ve enmarcada en los siguientes datos, según el censo de 2010 el 94% de la población profesaba esta religión, mientras que el promedio nacional era de 83%. Sin embargo, a nivel nacional se nota un decremento de la religión católica, dando apertura a nuevas ideologías. Sin embargo, la misma encuesta ENADIS 2010 del CONAPRED señala que “las ciudades donde más se percibe el rechazo, la falta de aceptación, la discriminación y la desigualdad como principal problema para las minorías religiosas son León, Toluca y Torreón.” (CONAPRED, 2011: 65). El 52.4% de los encuestados, miembros de alguna minoría religiosa, se manifestó víctima de rechazo y discriminación en la ciudad de León, bien conocida por su acendrado catolicismo.

Diversidad Sexual.

La educación sexual en México goza de muchos tabúes, mitos y fundamentalismos, además de que su difusión va cargada de información no científica, ni veraz, por lo que los jóvenes sólo ven una expresión reduccionista de lo que es la sexualidad humana, además de que se les subraya los roles de género y cómo estos no pueden ser cuestionados (Dirección General de la Igualdad y Diversidad Social, 2010).

Es importante señalar que hablar de Diversidad Sexual solo es posible para aquellas personas y grupos sociales que han logrado construir una ética sexual post-convencional, es decir que han logrado rebasar los límites estrechos de lo que su cultura y/o sus grupos familiares y de pertenencia consideran "correcto". No es este un término que sea accesible ni entendible a personas cuya identidad y valores sexuales sean mera repetición de los de sus padres. Por eso, el termino identidad sexual se vuelve un desafío para las mentalidades infantiles y adolescentes, que requieren de prescripciones externas para actuar (Velasco, párr.4).

Al reconocer la diversidad sexual se atestiguan comportamientos y deseos sexuales disponibles para todo ser humano, quien tiene igual derecho de existir y manifestarse siempre que no atente contra los derechos de terceros, sea una conducta libre y no compulsiva ni forzada en su manifestación (Velasco). Por lo que la diversidad sexual va más allá de la homosexualidad, bisexualidad o transgenerismo.

En el ámbito internacional se ha reconocido que la discriminación contra la diversidad sexual se refleja, entre otras circunstancias, a través de actos que violentan el derecho a la vida privada; a través de actos de odio o de violencia como las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias que vulneran el derecho a la vida y el de la integridad y la seguridad personal o del acoso en las escuelas o en el lugar de trabajo que afectan la dignidad de las personas (CONAPRED, 2011: 45-49).

Poco más de la mitad de las personas lesbianas, homosexuales o bisexuales, de nivel socioeconómico *bajo y muy bajo*, opinan que la discriminación es su principal problema; así como una de cada tres de nivel socioeconómico *medio alto y alto* también lo considera (CONAPRED, 2011: 47).

La población LGBTTTT (Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual) vive altos índices de discriminación y violación a sus derechos humanos. Citando algunos números, la primera ENADIS de 2004 señala que 48.4% de las personas

no estarían dispuestas a permitir que en su casa viviera un homosexual y 42.4% opinó que las autoridades de gobierno deben mantenerse al margen si una comunidad decide que los homosexuales no deben vivir ahí. Así como la Encuesta Nacional de la Juventud, en el 2000, reportó que el 71% de los jóvenes no apoyarían los derechos de los homosexuales. Una de las actitudes de violencia hacia la comunidad LGBTTT son los crímenes de odio por homofobia. La asociación civil “Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana” documentó, mediante seguimiento de prensa nacional y local, 628 crímenes contra homosexuales y lesbianas entre 1995 y 2008. En su informe sobre el tema reportó que:

México es el segundo país con mayor índice de crímenes por homofobia en América Latina, sólo superado por Brasil. De acuerdo a la Relación de crímenes por homofobia 1995 – 2008 documentada por Letra S Sida, Cultura y Vida Cotidiana AC se han registrado del año 1995 a 2008, 628 crímenes por homofobia. Sin embargo, algunas estimaciones indican que puede haber un subregistro en que por cada crimen denunciado se cometen otros dos por lo que el estimado de crímenes de odio por homofobia de 1995 a 2008 es de 1,884. (Letra S, 2010: 10).

Para tratar de combatir este problema social, se creó *El Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2007-2012*, el cual señala como una de sus prioridades la prevención y erradicación de toda forma de discriminación, reconoce como ejes transversales incorporar en toda acción de gobierno la equidad de género, el fortalecimiento de la vida pública y la ciencia y tecnología.

Violación de Derechos Humanos

Los derechos humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado (CNDH, 2013, párr. 1).

La tarea de proteger los Derechos Humanos representa para el Estado la exigencia de proveer y mantener las condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos. El bienestar común supone que el poder público debe hacer todo lo necesario para que, de manera paulatina, sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación (CNDH, 2013, párr. 3).

A pesar del avance en materia de derechos humanos por parte de distintas instancias internacionales, la sociedad contemporánea aún carece de reconocimiento y respeto pleno de dichos derechos humanos fundamentales. Esto se ve reflejado en todo

el mundo, ya que no existe país sin violaciones a esos derechos. Es increíble que hoy en día siga existiendo la esclavitud, y la trata de esclavos, por ejemplo. Además, en numerosos países la situación de la mujer es deplorable pues no son reconocidos sus derechos de manera tal que la violencia contra las mujeres, es, seguramente, el problema más importante de la sociedad de principios del siglo XXI.

Otra de las principales violaciones de los derechos humanos es la pena de muerte. Una tercera parte de países del mundo aplican dicha punición, aunque el 90 por ciento de las ejecuciones se concentran en China, Arabia Saudí, Estados Unidos, Irán y Pakistán (ABC.es, 2010). A pesar de que la mayoría de los países de América Latina prohíben la pena de muerte; Bahamas, Cuba, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago y algunas de las Pequeñas Antillas continúan aplicándola. La Constitución mexicana, en su artículo 22, prohíbe expresamente la pena de muerte.

El informe 2011 de Amnistía Internacional documenta la situación de los derechos humanos en 157 países y territorios en 2010. Dicho informe revela un mundo en el que la gente sigue desafiando la opresión y enfrentándose a quienes cometen abusos contra los derechos humanos, pese a las numerosas medidas represivas que se utilizan contra ellos.

Este informe muestra que las comunidades más afectadas por los abusos contra los derechos humanos son el auténtico motor de la lucha por la defensa de esos derechos. Se destaca la relevancia del año 2010 para los activistas y periodistas que usaron las nuevas tecnologías para alzar su voz contra el poder y, con ello, ejercieron presión para lograr un mayor respeto hacia los derechos humanos.

En este mismo informe, en lo que refiere a México, se afirma que:

Miles de personas fueron secuestradas y asesinadas por bandas de delincuentes. Las fuerzas policiales y militares desplegadas para combatir a las bandas fueron responsables de violaciones graves de derechos humanos. Las serias deficiencias en el sistema judicial y en los mecanismos de supervisión persistieron y, en los casos de violaciones de derechos humanos, la impunidad fue la norma. Varios defensores y defensoras de los derechos humanos y periodistas fueron asesinados, amenazados o acosado [...] Los migrantes irregulares fueron víctimas habituales de secuestros, violaciones y asesinato [...] Las medidas legislativas fueron insuficientes para prevenir

y castigar la violencia generalizada contra las mujeres. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió varias resoluciones históricas sobre casos de derechos humanos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó sentencias contra México por violaciones graves de derechos humanos cometidas por las fuerzas armadas [...] Muchas comunidades indígenas seguían teniendo un acceso limitado a servicios básicos. Fueron excarcelados cinco presos de conciencia (Amnistía Internacional, 2011, p.312).

A partir de los datos expuestos, se puede confirmar que la situación de los derechos humanos en México sigue siendo una cuestión alarmante y un tema pendiente de la agenda pública, todo esto aunado a la impunidad y a severos problemas de acceso a la justicia.

El estado de Guanajuato ha sido caracterizado por el alto índice de violaciones a los derechos humanos, debido a la falta de voluntad para adecuar su marco normativo y, más aún, a su intencionalidad en contra de los derechos humanos. Esto lo sostuvieron en rueda de prensa Gloria Ramírez, de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, y Ángeles López, del Centro de Derechos Humanos Victoria Díez A.C., quienes declararon que Guanajuato fue el único estado que votó en contra de la reforma constitucional en México a favor de los derechos humanos (Zona Franca, 2011).

Entre las causas que propician el rezago en materia de derechos humanos dentro del estado, las activistas mencionaron que a la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos le falta su consolidación, pues a la fecha carece de una normatividad interna, y su titular todavía sale de una terna propuesta por el gobernador, lo que aún se hace sólo en cinco entidades federativas (Zona Franca, 2011).

Así se describe la situación en el sitio de esa asociación civil:

El terreno era fértil y árido a la vez [cuando se estableció el centro]. La cultura patriarcal y de sometimiento contra las mujeres en la región de El Bajío se apoya en la legislación local. Cuando las defensoras y defensores del Victoria Díez comenzaron a hablar de género, se les descalificó diciendo que sólo querían la legalización del matrimonio entre personas homosexuales. Las autoridades no hablan de hombres y mujeres, sino de familias en el sentido más tradicional y limitante de la palabra. La mujer sólo existe en ese ámbito y no como sujeta de derecho individual, autónoma y capaz. Esto fue comprobado por las defensoras del Centro al revisar los planes de gobierno del estado y varias leyes locales.

Guanajuato fue el último estado en promulgar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LAMVLV), hasta noviembre de 2010, cuando la Ley General había entrado en vigor en

febrero de 2007. Ángeles López y el equipo del Victoria Díez emprendieron una campaña de concientización sobre los derechos de las mujeres y la necesidad de que la LAMVLV entrara en vigor.

*Sobre el trato de las autoridades hacia las mujeres, Ángeles comenta “Cuando se denuncia que existe violencia intrafamiliar o de cualquier tipo, los funcionarios tratan de reconciliar a la mujer con su agresor. Les dicen que piensen en sus hijos y en el matrimonio. Es una visión muy corta que deriva en más violencia contra la mujer porque esa solución que dan implica que tendrá que seguir viviendo con quien la maltrata”.*³⁴

Acentuación de la inequidad social y la fragmentación social

La inequidad social se refiere a una situación de desigualdad en la que no todas las personas y ciudadanos de una misma sociedad, comunidad o país, tienen los mismos derechos, obligaciones, bienes o beneficios. Éste término se refiere a una situación socioeconómica, no necesariamente jurídica.

La máxima expresión de la inequidad social que tiene México se ve expresada en los porcentajes referentes a la pobreza, en la inequidad de distribución de los ingresos y en su acceso. La pobreza es entendida como

[...] un estado de privación de los bienes indispensables para la satisfacción de ciertas necesidades humanas básicas, (alimentación, salud, vivienda, ingreso, agua, corriente eléctrica, seguridad social, bienes del hogar y educación), misma que lleva a la disminución de algunas capacidades de las personas y los grupos (Martínez, 2008, p.41).

En respuesta a la inequidad social en México, la sociedad de este país se enfrenta a un problema básico:

La enorme disparidad que existe entre sus miembros, respecto a la participación en la producción, el ingreso, el consumo y las decisiones económicas. Esta disparidad se manifiesta no sólo en una distribución de la propiedad y del ingreso muy sesgada hacia los estratos superiores, sino también en una marcada diferencia entre los que tienen empleo remunerado que les permite un acceso a un nivel de vida relativamente suficiente y los que, por el contrario, víctimas del desempleo y el subempleo, no pueden integrarse en forma humana a la economía y además, carecen de lo mínimo y lo indispensable (Lomnitz, 1975 p.19).

Por otro lado, hoy día resulta imposible hablar de pobreza y desigualdad sin hablar de globalización. “Mientras que para [algunos] la globalización es el único camino

³⁴ Consultado el 10/02/2014 en: <http://defendamoslaesperanza.org.mx/el-derecho-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>

para acabar con la pobreza, para [...] [otros] no sólo es peligrosa sino incluso negativa, pues cuanto más crezca más ganarán los ricos y más perderán los pobres, incrementándose de forma alarmante e inaceptable las diferencias y desigualdades” (Ovejero, p.108).

La aplicación de las políticas neoliberales y los resultados de la revolución tecnológica han creado una sociedad dual, caracterizada por una minoría de personas que concentran los recursos, el consumo, el ahorro, la inversión, los derechos de propiedad, el poder económico, político, militar y cultural, distanciada cada vez más de una inmensa mayoría de la población excluida del progreso, la esperanza y las oportunidades. La sociedad dual tiende a concentrar la riqueza en unos pocos países y, dentro de los países empobrecidos, tiende a concentrarla en sectores muy minoritarios de la población, mientras que en los países desarrollados cada vez son mayores los sectores y el volumen de personas excluidas (Ovejero, p.112-113).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010), se encarga de mostrar los indicadores de pobreza tanto a nivel nacional como federal, los cuales se muestra en la siguiente tabla.

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2008	2010	2008	2010
Pobreza				
Población en situación de pobreza	44.5	46.2	48.8	52.0
Población en situación de pobreza moderada	33.9	35.8	37.2	40.3
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4	11.7	11.7
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3	19.7	21.8
Privación social				
Población con al menos una carencia social	77.5	74.9	85.0	84.3
Población con al menos tres carencias sociales	31.1	26.6	34.1	29.9
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo				
Rezago educativo	21.9	20.6	24.1	23.2
Carencia por acceso a los servicios de salud				
Carencia por acceso a los servicios de salud	40.8	31.8	44.8	35.8
Carencia por acceso a la seguridad social				
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	71.3	68.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda				
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	16.5	21.1	18.5
Carencia por acceso a la alimentación				
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.9	23.8	28.0
Bienestar				
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo				
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.7	19.4	18.4	21.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar				
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	53.7	58.5

Fuente: Estimaciones del CONEVAL (2008 y 2010) con base en el MCS-ENIGH

El CONEVAL afirma que en México se encuentran 52 millones de ciudadanos en situación de pobreza, es decir, el 46.42% y 11.7 millones en condición de pobreza extrema, lo que representa el 11.7%. Además, aumentó el porcentaje de población, en comparación con el 2008, que carece de acceso a alimentación, de 21.7% a 24.9%, lo que significa que no puede cubrir la canasta alimentaria y la no alimentaria, la cual representa \$2,114 mensuales por persona en la zona urbana y \$1,329 en la rural. Esto permite dimensionar la magnitud de los desafíos que enfrenta el estado para erradicar la pobreza.

En el caso de Guanajuato, de 2008 a 2010 hubo una reducción del porcentaje de la población con las carencias sociales de rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación. Sin embargo, se registró un aumento en el porcentaje de población con un ingreso inferior a la línea de bienestar (Coneval, 2010).

De 2008 a 2010 el porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Guanajuato aumentó de 44.2% a 48.5%, y el de pobreza extrema aumentó de 7.9% a 8.1%, muy cercano a la media nacional (Coneval, 2010).

En 2010 los municipios con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza fueron Atarjea, Xichú, Ocampo, Santa Catarina y Victoria. El municipio de León es quien tiene menor porcentaje de pobreza en el estado, con 37.8% de su población, seguido por Guanajuato, Celaya, Salamanca e Irapuato. De 2005 a 2010, diez municipios disminuyeron su grado de rezago social y 36 permanecieron sin cambio (Coneval, 2010).

Debilidad de las relaciones simétricas entre la ciudadanía y los órganos gubernamentales

La participación ciudadana forma parte esencial del sistema político y económico democrático, ya sea como forma de organización social o de gobierno. La

manera en que la sociedad civil puede participar es de manera social, comunitaria, ciudadana e incluso política.

Según Marshall (citado en Ziccardi, 1999) la participación permite concretar el ejercicio de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual; la ciudadanía política que se sustenta en los principios de la democracia liberal y que supone el derecho de participar como elector y elegido a través del sufragio universal, y la ciudadanía social que refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social y la vivienda que debe garantizar el estado al conjunto de la ciudadanía. Dentro de estos últimos, deben incluirse también el derecho al empleo, a la seguridad física, a los servicios básicos, a la protección del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural sobre el que se construye la identidad.

La complejidad y la ineficiencia burocráticas, así como la falta de información respecto a los criterios de asignación de recursos y/o definición de prioridades en las instituciones del aparato gubernamental para tratar asuntos de interés público, han sido indicadores de la debilidad de nuestra democracia. La participación de la ciudadanía se enfrenta a obstáculos para ejercer sus derechos sociales, aun cuando están reconocidos como tales en la Constitución (Ziccardi, 1999, parr. 4).

A pesar de la existencia de instancias institucionales para la participación social, no se ha logrado que los ciudadanos sean los protagonistas del diseño y formulación de las políticas locales.

Ante esta situación, durante varias décadas (en México), la forma de relación de las organizaciones sociales autónomas y de las instituciones del estado fueron de enfrentamiento y lucha. Sólo recientemente, la apertura democrática ha permitido que se valore el debate, las posiciones plurales y la búsqueda de consensos entre las partes, para buscar soluciones a los graves problemas que presentan las ciudades (Ziccardi, 1999, parr. 6).

Pipa Norris sugiere que la naturaleza de la participación ciudadana se ha reinventado en las últimas décadas a través de la diversificación de organizaciones que estructuran actividades políticas, las acciones se llevan a cabo para expresarlas y los objetivos sobre los cuales se pretende influir. El auge de la política de protesta, los nuevos movimientos sociales y el activismo por internet pueden interpretarse como ejemplos de distintos aspectos a este fenómeno (Norris, 2002).

Si comparamos la participación electoral promedio en México durante la década de los noventa con la gama más amplia de 35 países de América, los resultados muestran que México se encuentra por debajo del promedio, con considerables variaciones entre los países líderes, como Uruguay, Antigua y Barbuda, y Chile, todos ellos con una participación electoral superior al 80%, y otros países rezagados, como Haití, Colombia y Guatemala, con el nivel más bajo. Podemos concluir entonces que la participación electoral en el mundo no ha experimentado una caída sensible; de hecho, durante el último medio siglo, ha ocurrido exactamente lo contrario y el creciente número de electores que acuden a las urnas es más evidente en aquellas sociedades que han atravesado por un período de rápida modernización social (Norris, 2002, p.10).

Dentro del documento de Pippa Norris, se incluye un estudio mundial para conocer la opinión pública hacia los *principios del régimen* (el apoyo de la democracia como ideal), *el funcionamiento del régimen* (la opinión pública con respecto al funcionamiento de la democracia en la práctica) y la *confianza institucional* (la confianza en el gobierno y la administración pública).

En este estudio se puede ver que:

Las tendencias a largo plazo en la postguerra muestran que México, al igual que muchas naciones de América Latina, ha experimentado niveles crecientes de participación electoral [...] México manifiesta también un promedio relativamente bajo de participación electoral (votos/población en edad de votar) durante los años noventa en comparación con otros países de América Latina. En términos de su capital social, los mexicanos son moderadamente activos en las asociaciones de afiliación voluntaria y organizaciones comunitarias (con un nivel superior al promedio en América Latina), pero también muestran un nivel bastante bajo de confianza social. Y México presenta niveles bajos de participación en la política de protesta y las manifestaciones, además de poca fe en los ideales democráticos, baja aprobación del funcionamiento de la democracia y confianza moderada en las instituciones políticas (Norris, 2002, p.17).

Algunos datos estadísticos que arroja el “Atlas de Resultados Electorales Federales” del IFE³⁵son los siguientes:

- En el lapso de 1991 a 2009, la participación ciudadana pasó de 66% a 44.6% en elecciones intermedias de diputados, y entre 1994 y 2012 de 72.2% a 62.7% en

³⁵ Consultado el 2 de febrero de 2014 en: <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/>

las elecciones presidenciales. Una caída de 21.4% en las elecciones intermedias de diputados, y de 9.5% en las presidenciales.

- En el estado de Guanajuato, las cifras fueron, en el primer caso, de 74.7% a 47.8%, y en el segundo de 83.7% a 59.6%. Una caída del 26.9% para las intermedias, y de 28.1% en las presidenciales.

Según el *Estudio Muestral de la Participación Ciudadana en la elecciones Federales 2009* (IFE, 2010), se obtuvo que:

- Del 100% de ciudadanos que votaron, 55.7% fueron mujeres y 44.3% hombres.
- La brecha entre votantes y no votantes en el grupo de hombres es superior (19 puntos porcentuales a la mostrada de mujeres (5.4 puntos porcentuales).
- En el grupo de 18 años de edad, se observa un nivel de participación por encima de la media nacional, reflejando el deseo de participar por parte de los jóvenes.
- A partir del grupo 30-34 hasta 65-69, es donde se alcanza el nivel máximo de participación ciudadana con 57.8%

En cuanto a la participación ciudadana en el estado de Guanajuato, se observa en el estudio muestral(IFE, 2010) que Guanajuato obtuvo un porcentaje de participación ciudadana del 47.8%.De ese porcentaje, aproximadamente el 43% fueron hombres y 57% mujeres. Esta tendencia de mayor participación femenina es un hecho generalizado en las entidades federativas. Además, en Chihuahua y el Distrito Federal, la participación en secciones urbanas resultó marcadamente mayor que la de secciones no urbanas.

En el caso específico del municipio de León, se pudo detectar ejercicios de participación ciudadana ejemplar, aunque con muchas tareas por realizar. A nivel municipal se encuentran dos casos relevantes: el Observatorio Ciudadano de León y el Consejo Ciudadano de Competitividad y Mejora Regulatoria. El primero fue creado para monitorear a nivel local el desempeño gubernamental, teniendo entre sus funciones generar información comprobada habilitando un espacio para la evaluación, reflexión y propuesta sobre la acción de gobierno en conjunto con los leoneses (Durán).

El Consejo Ciudadano de Competitividad y Mejora Regulatoria tiene por objeto establecer las instancias y procesos legales y administrativos que impulsen la

competitividad, la mejora regulatoria, la calidad de las funciones y de los servicios a cargo de la administración pública municipal. (García, 2007).

Incremento de la inseguridad pública y recrudecimiento de diversas formas de violencia

La Seguridad Pública es un servicio (y responsabilidad del Gobierno del Estado) y su objetivo..., es mantener el orden público, proteger la integridad física de las personas y sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las leyes y reglamentaciones, colaborar en la investigación y persecución de los delitos, delincuentes e infractores, auxiliar a la población en casos de siniestros y desastres (Martínez, párr.4).

Sin embargo, hoy nuestro país padece de inéditos índices de inseguridad pública y los costos son muy altos, por lo que:

"[...] gran reto de las autoridades es controlar y reducir la delincuencia para no permitir la destrucción del capital o tejido social que hace posible la convivencia ciudadana y el desarrollo económico del país. De no controlarse la delincuencia, sus costos serán cada vez mayores para los ciudadanos y las empresas" (Confederación Patronal de la República Mexicana, 2002, parr.1).

El Índice Global de la Paz (*Global Peace Index*) es un indicador que mide el nivel de violencia que existe en un país o región. Éste es elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (*Institute for Economics and Peace*, 2011). En la prueba existen 23 indicadores de la existencia o ausencia de la paz, los cuales se dividen en tres grandes categorías:

- Los constantes conflictos nacionales e internacionales;
- Seguridad y protección en la sociedad;
- Militarización.

La evaluación GPI afirma que el mundo es menos pacífico por tercer año consecutivo y la violencia costó a la economía mundial más de \$8.12 trillones de dólares en el 2010.

Islandia fue clasificada por esta evaluación como el país más pacífico, mientras que México alcanzó el lugar 121 de 153 en los resultados del GPI 2011, con Somalia como el país con menor paz, dentro de los países pertenecientes a este índice.

Europa occidental sigue siendo notablemente la región más pacífica. El segundo lugar lo tiene la región de América del Norte, destacando Canadá, seguido por Europa Central y Oriental. La cuarta posición se la lleva la región Asia-Pacífico. América Latina es ligeramente menos pacífica, siendo Uruguay el país de esta región que tiene el mejor índice de paz; mientras que Colombia tiene el último lugar, ya que sigue obteniendo una calificación elevada en la mayoría de sus medidas de seguridad y protección, así como en altos niveles de militarización.

Mientras tanto, México y Guatemala experimentaron el mayor deterioro en las puntuaciones del GPI en 2011, debido al recuento del número de muertes de más de 12.000 personas en 2010, detonado por la iniciativa ofensiva de Felipe Calderón contra los cárteles de narcotráfico en diciembre de 2006 (GPI, 2010).

Además, Medio Oriente y África del Norte ocuparon el sexto lugar, experimentando el mayor deterioro en su calificación promedio de la siete regiones de la GPI 2011; lo que refleja en gran medida el levantamiento que comenzó en Túnez en diciembre de 2010 y llevó a la destitución del presidente, Zine el-Abidine Ben Ali. Por último, se encuentra la región África subsahariana, la cual tiene los índices más bajos de paz a nivel mundial.

En este momento, México se encuentra en una crisis dentro de su sistemas de justicia, de seguridad, penitenciario y de políticas criminológicas. El estado carece de estrategias eficientes para la prevención del delito y la readaptación social ya que, “[...] la seguridad pública se está basando en técnicas represivas, lo que da baja relevancia a las acciones preventivas a niveles familiares, educativos, laborales, religiosos, entre otros” (Hikal, 2009).

Lo mencionado anteriormente, se ve reflejado en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE), realizada por el INEGI, el cual tiene como propósito dar a conocer a la sociedad información a nivel nacional y por entidad federativa sobre el fenómeno de la victimización delictiva, la percepción social respecto de la seguridad pública y el desempeño de las autoridades

durante el 2010. Asimismo, proporciona elementos a las diferentes órdenes de gobierno que sirvan de apoyo en los procesos de política pública en estas materias. Cabe aclarar que delitos como el homicidio, delincuencia organizada, narcotráfico, portación de armas exclusivas del Ejército, tráfico de indocumentados, entre otros, no son susceptibles de captarse en una encuesta de victimización como la que se presenta.

Los principales resultados de esta encuesta se presentan en la siguiente tabla:

Principales resultados de la ENVIPE 2011

Hogares con víctimas 2010	Absoluta	10,597,584
	Porcentaje de hogares	36.0%
Victimización 2010 (personas de 18 años y más)	Absoluta	17,847,550
	Tasa (por cada 100 mil habitantes)	23,956
Delitos 2010 (personas de 18 años y más)	Absoluta	22,714,967
	Tasa (por cada 100 mil habitantes)	30,490
Cifra Negra 2010 (delitos donde no se inició averiguación previa)	Absoluta	20,897,336
	Porcentaje	92%
Percepción de Inseguridad entre marzo y abril de 2011 (% de personas que perciben inseguridad)	Entidad Federativa	69.5%
Percepción del Desempeño de las Autoridades (captada entre marzo y abril de 2011)	Porcentaje (Muy y algo Efectivo)	49.6%
Costo total estimado a consecuencia de la inseguridad y el delito	210.8 mil millones de pesos (1.53% del PIB)	

El número de víctimas por cada cien mil habitantes para la población de 18 años o más en el año de 2010, por entidad federativa, es de 23 mil 956 a nivel nacional, lo que equivale al 24% de la población. En el estado de Guanajuato son 20 mil 890, es decir, el 20.9% de la población ha sido víctima de un delito.

El tipo de delito más común a nivel nacional es el robo o asalto en la calle y en el transporte público, con el 24.2%, seguido por la extorsión con 23.7%. Los siguientes más comunes son el robo total o parcial de vehículos con 12.1%, el fraude con 8.7%, las

amenazas verbales con 8.0%, el robo en casa habitación con 6.9%, el robo en forma distinta a las anteriores con 6.2%, otros delitos con 5.1% y lesiones con 5.1%.

A partir de la ENVIPE 2011, se estima que para 2010 el 12.3% de los delitos fue denunciado, de los cuales el 64.9% llevaron a inicio de averiguación previa en el Ministerio Público. Esto es, del total de delitos se inició averiguación previa en el 8.0%. Entre las razones para NO denunciar delitos ante las autoridades por parte de las víctimas destacan la pérdida de tiempo y la desconfianza en la autoridad que representan casi la mitad de las causas expuestas.

Otro aspecto a considerar es la cuantificación de los grados de violencia.

La violencia en sus diversas formas ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, sin embargo en las últimas décadas se ha venido incrementando a escala mundial. México no escapa a esta problemática, por el contrario es considerado uno de los países más inseguros [...]. Según datos oficiales, en el año 2000 ocurrieron 71, 365,270 delitos en todo el mundo. De los 157 países considerados, en 20 de ellos se concentra el 80% de los crímenes y de esa veintena México, ocupó el lugar 16. Del total de delitos ocurridos en México, el 12.09% se consideran violentos, se habla de homicidios dolosos, violaciones, lesiones dolosas, robos con violencia y secuestros. En México, los delitos violentos alcanzaron el 36% del total en el año 2000, lo que significa que en el país se registró un 200% arriba del promedio mundial (2010, p.106).

El tipo de violencia que azota principalmente al país es la relacionada con el crimen organizado, entendiéndose por violencia al “[...] acto que implica el uso de la fuerza física, moral o psicológica que ocasiona daños, en el cual participan y se relacionan individuos, grupos, instituciones o el estado. Este tipo de acciones tienen consecuencias directas en los actores involucrados (sufrimiento, dolor, incapacidad física, muerte, etcétera) al igual que en la sociedad en la que se suscitan” (Gutiérrez Cuéllar *et al.*, 2010: 107).

Deterioro ambiental y manejo inadecuado de los recursos naturales

Los estudios realizados sobre la ecología han demostrado que, a lo largo de la historia, la relación de los hombres con el resto de la naturaleza se ha guiado predominantemente por los principios de dominio y de explotación.

Diversos acontecimientos y, sobre todo, la crisis del petróleo de 1973, impulsaron la convicción de que tanto el crecimiento económico y el modelo de desarrollo occidental que lo promueve, como el aumento de la población mundial, tienen unos límites infranqueables. Límites que vienen impuestos por el hecho de que los recursos naturales del planeta son finitos y porque su regeneración exige que nuestras actividades se ajusten al funcionamiento natural de la vida en el planeta. (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África & Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible)

La sociedad ha empezado a cobrar conciencia de esto al conocer las explicaciones científicas, al experimentar o conocer crisis ecológicas y al ver las posibles situaciones catastróficas ambientales de origen humano. Como consecuencia, se ha extendido en todas las sociedades la idea de que es preciso y urgente un cambio radical en nuestra relación con el medio ambiente.

Tradicionalmente, los temas de carácter ambiental habían sido estudiados exclusivamente por las ciencias naturales. Sin embargo, ante los problemas ecológicos surgidos como resultado del modelo de desarrollo dominante en las sociedades contemporáneas durante el siglo XX, las cuestiones ambientales pasan a formar parte también de la investigación de las ciencias sociales. Como consecuencia, en la actualidad se plantea un enfoque que tiene en cuenta tanto la dimensión biológica como la dimensión social de la problemática ambiental, buscando un equilibrio entre ambas dimensiones, evitando el relativismo social absoluto y el determinismo biológico (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África & Observatorio Internacional de ciudadanía y medio ambiente sostenible)

Como parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, el INEGI (2011) presenta las “Cuentas económicas y ecológicas de México, 2005-2009” en valores corrientes. Con la difusión de estos resultados es posible identificar el impacto ambiental del quehacer económico y cuantificar el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente, así como el gasto que la sociedad efectúa para resarcir los daños ambientales como consecuencia del proceso productivo de bienes y servicios.

Al deducir del Producto Interno Bruto, el consumo de capital fijo y los costos imputados por los usos ambientales —estos últimos causados por el agotamiento de los recursos naturales y por la degradación ambiental—, resulta el Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente (PIBAA). Este índice permitió conocer que durante el 2009 el costo económico que se tendría que asumir para generar bienes y servicios ambientalmente sustentables sería del 7.9% del Producto Interno Bruto. Este rubro es

equivalente a los costos por agotamiento de los recursos naturales y degradación ambiental, que sumaron un monto de 941 mil 670.3 millones de pesos. Asimismo, los gastos de protección ambiental realizados por las actividades del gobierno ascendieron a 28 mil 716.6 millones de pesos, representando el 0.2% del Producto Interno Bruto.

La contaminación atmosférica representó el mayor costo ambiental en 2009 por un monto de 520 mil 300.6 millones de pesos. A éste le siguieron los costos por agotamiento de hidrocarburos con 178 mil 906.1 millones, degradación del suelo 70 mil 904.7 millones, la contaminación del agua 69 mil 911.0 millones, residuos sólidos 40 mil 746.2 millones, agotamiento del agua subterránea 38 mil 540.5 millones, y por último los costos del agotamiento de recursos forestales con 22 mil 361.2 millones de pesos (INEGI, 2011).

Por sector económico, la minería con 179 mil 770.4 millones de pesos, generó en 2009 los mayores costos ambientales; seguido por el sector de transportes, correos y almacenamiento con 178 mil 420.6 millones de pesos; el de la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza con 172 mil 654.8 millones, y el de otros servicios, excepto actividades del gobierno 115 mil 235.1 millones. Este grupo de sectores integraron el 68.6% del total de los costos por agotamiento y degradación ambiental.

En respuesta a lo dicho y como parte del cuidado de medio ambiente, en México existen áreas naturales protegidas, en las cuales el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y producen beneficios ecológicos que son cada vez más reconocidos y valorados (CONACULTA, 2003).

Además, La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas controla en México 148 áreas de carácter federal que representan 17 millones 303 mil 133 hectáreas divididas en seis categorías: reservas de la biosfera (34), parques nacionales (65), monumentos naturales (4), áreas de protección de los recursos naturales (2), áreas de protección de flora y fauna (26) y santuarios (17) (CONACULTA, 2003).

De las 34 reservas de la biosfera reconocidas en México, se han registrado 14 ante el programa “El hombre y la biosfera de la UNESCO” (MAB, por sus siglas en inglés). En el mundo están registradas 440 reservas en 97 países, entre los cuales, México ocupa el sexto lugar mundial después de Estados Unidos (47), Rusia (31), España (26), China (24) y Bulgaria (16). En América Latina, nuestro país ocupa el primer lugar en reservas, seguido de Argentina (11), Chile (7) y Colombia (5) (CONACULTA, 2003).

En el estado de Guanajuato, a partir del año 1997, el ejecutivo del estado ha venido realizando la declaratoria y manejo integral de 20 Áreas Naturales Protegidas (Instituto de Ecología, 2011).

Desarrollo acelerado de la Sociedad del Conocimiento

Los cambios radicales provocados por la tercera revolución industrial –la de las nuevas tecnologías– han creado de hecho una nueva dinámica, porque desde mediados del siglo XX la formación de las personas y los grupos, así como los adelantos científicos y técnicos y las expresiones culturales, están en constante evolución, sobre todo hacia una interdependencia cada vez mayor. Como quiera que sea, la noción de conocimiento es un elemento central de todas esas mutaciones. En nuestros días, se admite que el conocimiento se ha convertido en objeto de inmensos desafíos económicos, políticos y culturales, hasta tal punto que las sociedades cuyos contornos empezamos a vislumbrar bien pueden calificarse de sociedades del conocimiento (UNESCO, 2005, p.5).

La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos. En cambio, el concepto de sociedades del conocimiento comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas. La información es efectivamente un instrumento del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí. La información nace del deseo de intercambiar los conocimientos y hacer más eficaz su transmisión, sin embargo esto no significa que la sociedad tenga más conocimiento, simplemente tiene más información. Un elemento central de las sociedades del conocimiento es la “[...] capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano”(UNESCO, p.28).

El conocimiento es un poderoso vector de la lucha contra la pobreza, porque esa lucha no puede reducirse exclusivamente al suministro de infraestructuras o la

ejecución de microproyectos. La estructura en materia de información y la creación de capacidades son más importantes. Ejemplo de ello son los éxitos conseguidos por algunos países de Asia Oriental y Sudoriental en la lucha contra la pobreza, los cuales se explican en gran parte por las inversiones masivas que han realizado a lo largo de varios decenios en la educación, la investigación y desarrollo.

La “sociedad del aprendizaje” (*learningsociety*) se refiere a un nuevo tipo de sociedad en la que la adquisición de los conocimientos no está confinada en las instituciones educativas sino que se aprende en todo espacio social y a lo largo de toda la vida, invita a educar con especial atención en el aprendizaje y no en la enseñanza, basándose más en el modelo de la creatividad, la aplicación y la renovación, que en el modelo de la permanencia y reproducción.

Por las propias características de ese tipo de sociedad, se puede afirmar que esta era ofrece grandes beneficios en cuanto al potencial ofrecido por la utilización razonable y resuelta de las nuevas tecnologías, abriendo auténticas perspectivas al desarrollo humano y sostenible, así como a la edificación de sociedades más democráticas.

Sin embargo, ya que existen grandes obstáculos que imposibilitan la igualdad en todos sus aspectos (sobre todo para los países menos desarrollados), uno de esos obstáculos es la brecha digital, cuya realidad es innegable. Pero hay algo más inquietante todavía: la brecha cognitiva. Ésta última corre el riesgo de ahondarse, ya que no todos los países, ciudades o sociedades tienen las mismas oportunidades para obtener “[...] una educación básica (y de calidad), promover la educación para todos a lo largo de toda la vida, estimular una generalización de los trabajos de investigación y desarrollo en todos los países del mundo mediante la transferencia de tecnologías, la regulación de la circulación mundial de las competencias y el fomento de la solidaridad digital: estos esfuerzos para lograr la participación de todos en el aprovechamiento compartido del conocimiento y la constitución –incluso en los países más desfavorecidos– de un auténtico potencial cognitivo representan una tarea considerable” (UNESCO, 2005, p. 204).

Desequilibrio demográfico visible

La ventaja de que la población se concentre en áreas urbanas, ciudades, es que con ello se facilita el suministro de los servicios básicos tales como agua potable, saneamiento y electricidad, y el acceso a otro tipo de servicios como la salud, la educación, eventos culturales, la seguridad pública y otros servicios sociales. Por otro lado, el crecimiento de las urbes aumenta el costo de la satisfacción de estas mismas necesidades. Este aumento impacta en las condiciones ambientales, económicas y sociales. El crecimiento urbano, tanto regular como irregular, es un fenómeno que presiona sobre la calidad de vida de los habitantes. Parece que no existe barrera, legal o física, para contener la expansión de los centros urbanos ya existentes; ese crecimiento se da al margen de la planeación urbana.

El diagnóstico negativo se debe a la falta de estructuración de equipamiento urbano, a la inadecuada actualización de infraestructura urbana, al incremento de asentamientos irregulares, la discontinuidad de proyectos urbanos, la baja densidad de población en los centros históricos, la especulación de suelo y proliferación de baldíos, el incipiente control de usos y destinos de suelo, y los fraccionamientos habitacionales desarticulados en la estructura urbana. Estas son algunas de las cuestiones que perjudican la calidad de vida en las ciudades.

A la vez, este aumento de población ejerce fuerte presión sobre los recursos naturales de la zona y afecta el medio ambiente, contaminando principalmente el aire y el agua. A continuación se mencionan algunos de los indicadores que propone el Banco Mundial como aquellos pertinentes para la evaluación del desarrollo mundial en el aspecto urbano, así como la contraparte local proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Uno de estos indicadores es la densidad de población, el cual se obtiene de la población media dividida entre el área en kilómetros cuadrados. Para la superficie del territorio se considera el área total, excluyendo el área ocupada por cuerpos de agua.

La densidad de población en México, 58.34 habitantes por kilómetro cuadrado, corresponde a un nivel muy cercano al promedio mundial, que es de 52.7, mientras que a nivel regional es comparable a los países de ingreso mediano y bajo dentro de los países menos desarrollados de acuerdo a la clasificación de las Naciones Unidas, lo que nos indica una densidad media.

Tabla 1. Densidad de población Local (personas por kilómetro)

NOMBRE DEL PAÍS	EN.POP.DNST		
	1990	2000	2010
México	43.36	51.42	58.34
Guanajuato	129.84	152.03	178.87
León	713.56	933.01	1181.00

Fuente: Tabla elaborada en base a la información de los censos nacionales de población y vivienda reflejada en el ITER 1990, 2000 y 2010 y la cartografía escala 1:50,000. INEGI.

El estado de Guanajuato tiene una densidad de población comparable a la Zona del Euro, a la Región Asia Pacífico, que lo acerca, en cuanto a densidad, a los países de alto desarrollo. En cuanto al municipio de León, su densidad de población es similar a la de algunos países asiáticos y europeos, tales como Bangladesh, Malta, y se trata de una densidad que requiere un alto desarrollo urbano para satisfacer las necesidades de la población que alberga.

Otro indicador que maneja el Banco Mundial es la población de la ciudad con más habitantes; aquí se incluye solo a la población urbana de la zona metropolitana de cada país. Para el caso de Guanajuato, se considerará la población urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de León (ZMCL), conformada por los municipios de León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón, establecida como tal por el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), organismo de planeación estatal.

México, con 19 millones 460 mil habitantes en su capital al 2010, ocupa el cuarto lugar de los quince países con zonas metropolitanas que tienen más de diez millones de habitantes, solo por debajo de Japón, con 36 millones 668 mil, India con 22 millones 156

mil, y Brasil con 20 millones 262 mil habitantes en sus zonas metropolitanas más pobladas en la misma fecha.

Tabla 2. Población en zonas metropolitanas

NOMBRE DEL PAÍS	EN.URB.LCTY		
	1990	2000	2010
México	15,311,963	18,021,582	19,460,212
Zona Metropolitana de León	926,700	1,230,843	1,555,624

Fuente: Tabla elaborada en base a la información de los censos nacionales de población y vivienda reflejada en el ITER 1990, 2000 y 2010. INEGI.

La concentración de población en la zona metropolitana con mayor número de habitantes en el estado de Guanajuato es 83.9% superior a la del país, lo cual refleja una enorme desigualdad en la distribución de población del estado y el problema para la satisfacción de necesidades en la ZML, la enorme presión que esto ejerce sobre el medio ambiente en sus recursos disponibles, la deforestación de sus terrenos de reserva forestal para convertirlos en zonas habitacionales, la contaminación y potencial agotamiento de los mantos freáticos utilizables para el abasto del agua potable y demás problemas ambientales que conlleva la presencia de un aglomerado urbano de tal dimensión.

Además esto confirma que el estado es un predominantemente urbano y no sólo eso, sino urbano metropolitano, que si bien le da a la población un mayor acceso a los servicios públicos y a la infraestructura básica, también los encarece.

El último indicador que se expone de la evaluación del desarrollo mundial según el Banco Mundial es la población urbana. Para el cálculo de éste se debe recordar que se consideran como urbanas para México, las localidades con más de 2,500 habitantes, mientras que a nivel mundial, se siguen los criterios establecidos para tal categoría de acuerdo a cada país.

México ocupa el séptimo lugar entre los países con mayor población urbana con 88 millones 243 mil personas, que representan el 77.8 % de la población nacional. Los lugares 1 al 6 se encuentran ocupados por China, India, Estados Unidos, Brasil, Indonesia y Rusia, en ese orden. La población urbana en México representa el 2.7% de la población urbana a nivel mundial y casi una quinta parte de la población urbana de todo América Latina y el Caribe (18.9%).

Guanajuato solo tiene el 4.4% de la población urbana del país, mientras que el municipio de León contiene el 34.9% de la población urbana del estado, poco más de la tercera parte.

Gracias a estos altos porcentajes de concentración de población en México se encuentran altos porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento, del 36.5% según el Consejo Nacional de Población(2010), el cual disminuyó en un 4.1% en comparación al 2005. Es importante recalcarlos problemas sociales que trae esto, como el propiciar que niños y adolescentes sean expulsados a la calle, promiscuidad, sin espacios apropiados para sus actividades y sin privacidad, entre otros. Todo esto se debe en gran parte a la ausencia de políticas públicas de construcción de viviendas acordes con las necesidades que se presentan en la sociedad, así como la falta de incentivos para retener u orientar la radicación de habitantes en zonas que no registran la gran densidad poblacional de los principales centros urbanos.

4.3 Diagnóstico de avances del conocimiento y la tecnología

En cuanto al avance del conocimiento en la Antropología Social se puede mencionar lo siguiente:

- Mayor interacción con otras disciplinas y profesiones, lo que hace necesario crear y enfatizar los puentes con otras carreras de las ciencias sociales y de otras áreas científicas.
- Nuevos paradigmas científicos: Multi e interdisciplinariedad; interculturalidad y estudio de las diversidades. Análisis con perspectiva de género.
- Nuevas temáticas de estudio: violencia y seguridad; antropología de la alimentación; antropología del ciberespacio; antropología de la globalización;

antropologías del sur; antropología industrial; estudios sobre las mujeres y masculinidades, etcétera.

- Mayores expectativas sociales de la aplicación del conocimiento antropológico.

En cuanto a los avances tecnológicos, el licenciado en Antropología Social requiere de los siguientes programas:

- Manejo y actualización de *software* que permite hacer el análisis de datos cuantitativos y cualitativos: NetLogo, UciNet, NVivo, Anthropac, Atlas/ti, Ethnograph, HyperResearch, Code-A-Text, Inspiration, programas de genealogía (GenoPro), Arlequin, SPSS.
- Actualización y manejo de Programas y Sistemas de Información Geográfica.
- Manejo de herramientas y tecnología para el registro de información: grabadoras digitales, video cámaras y cámaras fotográficas.

La tecnología está cambiando el campo laboral del licenciado en Antropología Social en cuanto que:

- Necesita el manejo de *software* y herramientas que faciliten el análisis de bases de datos amplias.
- Se hace visible la necesidad de formar equipos y redes de investigación capaces de manejar nuevas herramientas y tecnologías.
- Existe un incremento gradual de consultorías y empresas que ofrecen servicios especializados en la producción de distintos tipos de información.

5. MERCADO LABORAL

La División de Ciencias Sociales y Humanidades no cuenta con un seguimiento de egresados. Actualmente la Coordinación de Servicio Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León (DCSyH-CLE), está aplicando una encuesta a los alumnos como requisito para poder liberar su Servicio Social Profesional (SSP), sin embargo, son muy pocos los que han contestado esto y no existe información sistematizada al respecto, además de que el cuestionario no cubre todos los objetivos para el estudio del mercado laboral que se requiere para el rediseño curricular.

Por lo que la DCSyH-CLE tuvo el interés, la necesidad y posibilidad de contratar a *Inmersa Marketing Group*, quien ofrece el servicio de investigación de mercados de manera total, es decir, desde el diseño metodológico de cada estudio, hasta el análisis y la presentación de resultados. Con este grupo se trabajó para hacer un estudio del mercado laboral a egresados, empleadores potenciales e intereses vocacionales a alumnos del último año de enseñanza preparatoria interesados en el área de Ciencias Sociales y Humanidades. Este estudio se realizó para los seis programas educativos de la división, de Mayo a Septiembre de 2012. Aquí solo se expondrán los resultados relativos a Antropología Social.

5.1 Estudio de necesidades del mercado y percepción de la oferta educativa, Segmento: EGRESADOS

Objetivos del Estudio

- Analizar la situación del mercado laboral de los egresados de Antropología Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León:
 - Datos Sociodemográficos
 - Egresados Empleados
 - Principales Fuentes de Empleo
- Conocer la experiencia laboral y profesional de los egresados de Antropología Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para lograr identificar las conocimientos y habilidades que aplica en su trabajo, las limitaciones que encuentran y los campos de mejora en el programa educativo, todo esto con la finalidad de diseñar el nuevo perfil por competencias y plan de estudios.

Metodología

La información que a continuación se presenta fue recabada mediante encuestas estructuradas levantadas vía telefónica a egresados de Antropología Social de la DCSyH-CLE, durante el mes de Septiembre de 2012. Las bases de datos fueron otorgadas por la propia universidad.

El número de egresados que ha tenido Antropología Social es el siguiente:

Tabla 3. Egresados de la Licenciatura en Antropología Social 2008-2016

1) N°. de Generación	(2) Año de Ingreso	(4) Alumnos que Ingresaron	(3) Año de Egreso	(5) Alumnos que Egresaron
1.	2004	28	2008	4
2.	2005	23	2009	11
3.	2006	28	2010	3
4.	2007	28	2011	15
5.	2008	20	2012	-
6.	2009	26	2013	-
7.	2010	13	2014	-
8.	2011	19	2015	-
9	2012	15	2016	-
			Total	33

Fuentes : Secretaria Académica de la División de Ciencias Sociales y humanidades. *Egreso 2011, 2012 e Ingreso 2009, 2010, 2011, 2012.*

Informe de Actividades del Rector de Campus León 2009, 2010 y 2011. *Egreso 2009 y 2010.*

Informe CIEES: Productividad académica. *Ingreso 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y egreso 2008*

El número de egresados total es de 33. De ese número, contestaron la encuesta 10 egresados.

Resultados

Datos Demográficos

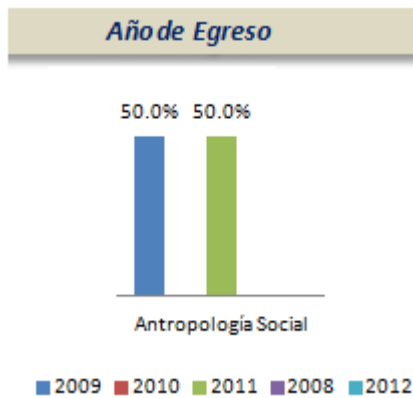
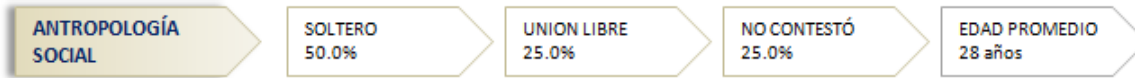
a) Egresados participantes por género



El porcentaje de participación por género en la encuesta a egresados fue igual, estadística que proviene únicamente de las personas que contestaron la encuesta.

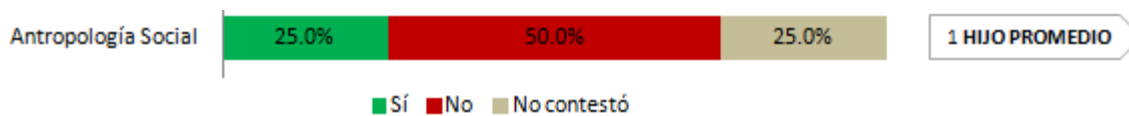
La base de datos proporcionada por el cliente (de todos los programas que conforman la División) está representada en un 23.9% de alumnos de género masculino, siendo el 76.1% quien representa el género femenino de dicha base de datos.

b) Estado Civil, edad promedio y año de egreso



La mayoría de los egresados permanecen solteros, representado el 50%, mientras que un 25% tiene unión libre. La edad promedio es de 28 años. Es importante mencionar que el 25.0% no contestó esta pregunta.

c) ¿Tiene hijos?



El 25.0% de los egresados en la carrera tiene hijos actualmente, siendo 1 el número promedio de hijos.

d) Tiene hijos vs Estado Civil

		¿Tiene Hijos? Vs. Estado Civil		
	¿Cuál es su estado civil?	¿Tiene hijos?		
		Sí	No	No contestó
Antropología Social	Soltero	0.0%	50.0%	0.0%
	Unión libre	25.0%	0.0%	0.0%
	No contestó	0.0%	0.0%	25.0%
Total		25.0%	50.0%	25.0%

e) Nivel del ingreso

Nivel de Ingresos Mensual Personal					
	De \$0.00 a \$2799 pesos	De \$2800 a \$7099 pesos	De \$7100 a \$12199 pesos	De \$12200 a \$36699 pesos	No contestó
Antropología Social	25.0%	50.0%	0.0%	0.0%	25.0%

Nivel de Ingresos Mensual Familiar						
	De \$0.00 a \$2799 pesos	De \$2800 a \$7099 pesos	De \$7100 a \$12199 pesos	De \$12200 a \$36699 pesos	De \$36700 a 89099 pesos	No contestó
Antropología Social	0.0%	25.0%	50.0%	0.0%	0.0%	25.0%

El 50% de los egresados de Antropología Social gana entre \$2,800 y \$7,099 pesos; y el ingreso familiar con mayor porcentaje, el 50%, fue de 7,100 a 12,199 pesos mensuales. Sin embargo el 25% no contestó ambas preguntas.

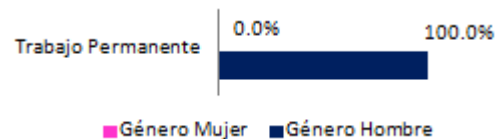
f) Nivel de ingreso mensual personal vs estado civil

Nivel de Ingresos Mensual Personal vs. Estado Civil						
¿Cuál es el que se acerca más a su ingreso mensual personal? * ¿Cuál es su estado civil? * Licenciatura Cursada						
	¿Cuál es el que se acerca más a su ingreso mensual personal?	¿Cuál es su estado civil?				
		Soltero	Casado	Divorciado	Unión libre	No contestó
Antropología Social	De \$0.00 a \$2799 pesos	25.0%				
	De \$2800 a \$7099 pesos	25.0%			25.0%	
	No contestó					25.0%

5.1.2 Situación Laboral

a) Situación actual de empleo

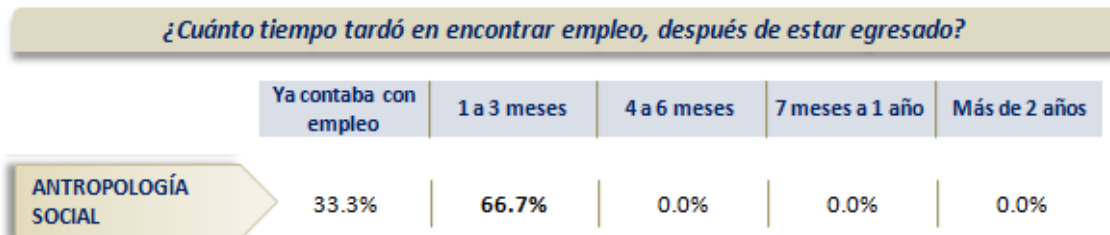
Situación Actual de Empleo	
	Antropología Social
Trabajo Eventual	50.0%
Trabajo Permanente	25.0%
TRABAJO	75.0%
Estudio	
Apoyo en que hacer hogar	
Trabaja y Realiza Tesis	
DESEMPLEADO	25.0%



En esta tabla, se muestra la situación laboral actual de los egresados de Antropología Social. El 25% de los egresados tienen trabajo permanente, donde el 100% son hombres. El otro 50% tiene trabajo eventual. Sumándolo se afirma que el 75% de los egresados tienen trabajo. Mientras que el

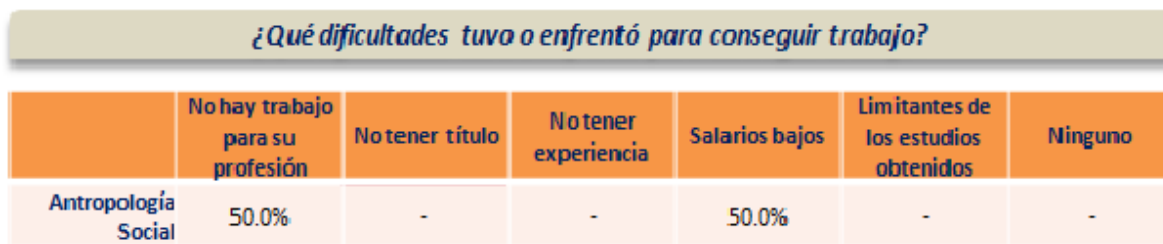
25% se encuentra desempleado, indicándolo con rojo en la tabla.

b) Tiempo para encontrar empleo



Después de egresar, el 33.3% ya contaba con empleo antes de egresar, y el 66.7% restante tardó de 1 a 3 meses en encontrar trabajo.

c) Dificultades para encontrar trabajo



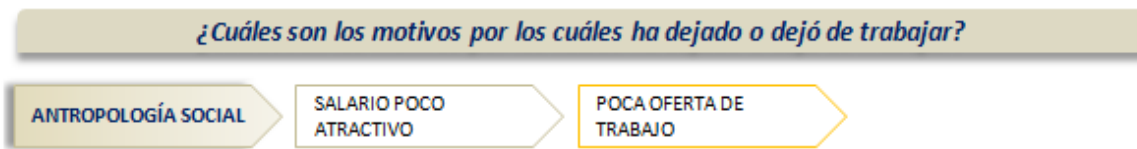
Tanto los salarios bajos como la falta de trabajo para la profesión son los principales obstáculos para encontrar trabajo, ya que ambos representan el 50% de la opinión de egresados.

d) Porcentaje de egresados que han estado alguna vez desempleado desde su egreso



Desde que terminaron su licenciatura, el 66.7% de los egresados han dejado de trabajar en algún momento.

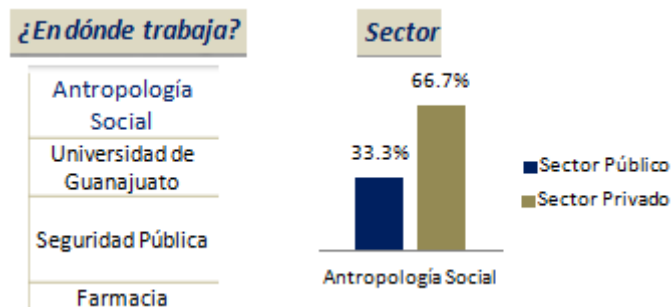
e) Motivos por lo que ha dejado de trabajar



Los principales motivos por los que egresados han dejado de trabajar son:

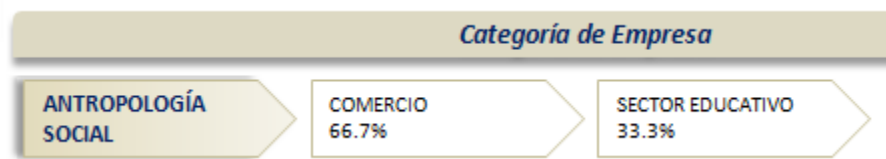
- Poca Oferta de Trabajo.
- Salario poco atractivo.

f) Lugar y sector de empresa



La mayoría de los egresados que actualmente trabajan, se encuentran en el sector privado, representado por el 77.8%.

g) Categoría de empresa o institución



En el caso de Antropología Social, la categoría de Comercio es la principal, representado por el 66.7%, seguido por el Sector Educativo con 33.3%.

h) Cantidad de empleados / tamaño de empresa

Esta tabla permite conocer el tamaño de empresa en la que trabajan la mayoría (señalados con negritas) de los egresados de Antropología Social, señalando al 66.7% de los egresados en empresas o instituciones con 15 empleados como máximo.

Cantidad de Empleados	
	Antropología Social
Hasta 15 personas	66.7%
Entre 16 y 100 personas	33.3%
De 101 a 250 personas	0.0%
Más de 251 personas	0.0%

La pequeña y mediana empresa son las que en su mayoría, ofrecen empleo a los recién egresados.

i) Tiempo que lleva en el empleo y puesto de trabajo

Principales Puestos de Empleo



ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Tiempo que lleva en su puesto (Tiempo Promedio)

7 meses

En promedio, los egresados llevan 7 meses en su puesto actual, los cuáles son:

- Vendedor
- Seguridad
- Profesor

j) Principales actividades

¿Cuáles son las principales actividades que desarrollas en tu trabajo actual?

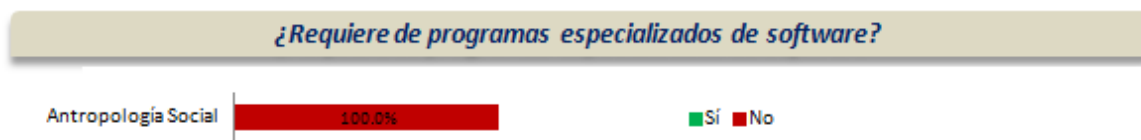


ANTROPOLOGÍA SOCIAL

En la tabla se muestran las principales actividades desarrolladas por los egresados de Antropología Social, teniendo el mismo porcentaje de 33.3% las tres siguientes actividades:

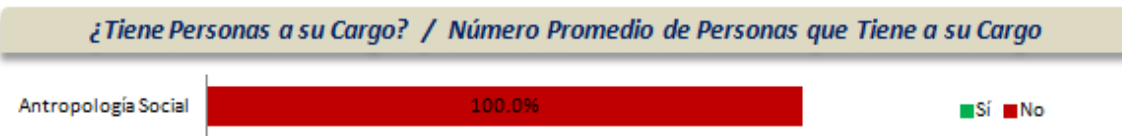
- Atención al público
- Enseñanza
- Seguridad

k) Programas especializados de software



Ninguno de los egresados necesita algún programa de software especializado

l) Personas a su cargo



Ninguno de los egresados que trabaja tiene personas a su cargo.

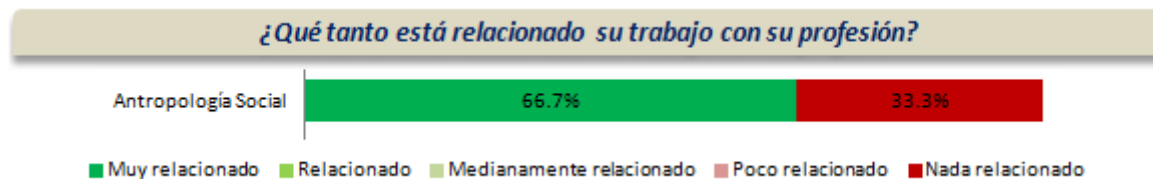
m) Resumen individual (Institución-categoría-número de empleados-puesto-ingreso personal)

Con la intención de conocer la relación entre institución, categoría, número de empleados y puesto, se elaboró la siguiente tabla:

Antropología Social					
Institución o Empresa	Sector	Categoría	Número de Empleados	Puesto	Ingreso Personal Mes
Universidad Guanajuato	de Pública	Sector Educativo	Hasta 15 personas	Profesor	De \$2800 a \$7099 pesos

Seguridad Pública Privada	Comercio	Entre 16 y 100 personas	Seguridad	De \$0.00 a \$2799 pesos
Farmacia	Privada	Hasta 15 personas	Vendedor mostrador	de De \$2800 a \$7099 pesos

n) Relación Trabajo-Profesión



El 66.7% de los egresados que trabajan, mencionan que su trabajo está muy relacionado con su profesión, el 33.3% restante mencionada que está nada relacionado.

ñ) Evaluación hacia el empleo actual

ANTROPOLOGÍA SOCIAL				
	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	POCO SATISFECHO	NADA SATISFECHO
DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES	25.0%	50.0%	-	25.0%
MANEJO DE TIEMPOS	-	75.0%	-	-
SALARIO	-	75.0%	-	-
CLIMA LABORAL	-	75.0%	-	-
PRESTACIONES	25.0%	25.0%	25.0%	-
CRECIMIENTO PROFESIONAL	-	50.0%	-	25.0%

NOTA: Porcentajes sin mencionar corresponden a "no contestó"

Si se suma el "Muy satisfecho" con el "Satisfecho" y el "Poco satisfecho" con el "Nada satisfecho" se obtienen la siguiente tabla:

Tabla 4. Nivel de satisfacción de los egresados hacia su empleo actual

	Muy satisfecho/ Satisfecho %	Poco satisfecho / Nada %
Desempeño de actividades	75	25
Manejo de tiempos	75	-
Salario	75	-
Clima laboral	75	-

Prestaciones	50	25
Crecimiento profesional	50	25

Con esto se puede afirmar de manera general, que la mayoría de los egresados mencionan estar Muy Satisfechos y Satisfechos.

Las áreas donde están más satisfechos es en el desempeño de actividades, manejo de tiempos, salario y clima laboral, ya que todas estas tienen 75% de aprobación por los egresados. Donde hay menos satisfacción es en las prestaciones y el crecimiento profesional, ya que solo el 50% está satisfecho y el 25% poco o nada satisfecho.

Es importante observar que el 25% no contestó estas preguntas, con excepción de la primera categoría.

O) Evaluación entre salario-grado académico

¿Usted considera que el salario que percibe en su trabajo es el adecuado dado su grado académico?

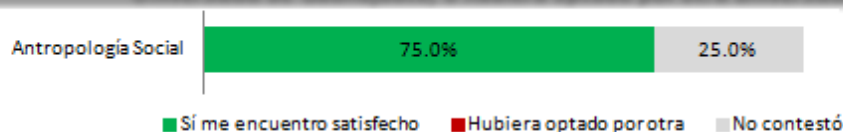


El 59.0% de los egresado consideran que su sueldo es inadecuado para el grado académico que tienen.

5.1.3 Nivel de satisfacción respecto a la Universidad de Guanajuato

a) Satisfacción sobre conocimientos y actitudes

¿Se encuentra satisfecho con los conocimientos y habilidades adquiridas en su estancia en Universidad de Guanajuato, o hubiera optado por otra universidad?



El 75% de los egresados se encuentran satisfechos con las competencias brindadas durante su formación académica en la Universidad de Guanajuato. El 25.0% restante no contestó.

b) Áreas o contenidos más significativos

Recordando las áreas de su carrera; ¿Cuáles son las más significativas y que actualmente aplica con mayor regularidad?

ANTROPOLOGÍA
SOCIAL

OBSERVACIÓN
25.0%

NOTA: Los porcentajes que no se muestran corresponden a "No Contesto".

Los contenidos más significativos para los egresados y que aplican con mayor regularidad son:

- Observación

c) Nivel de preparación para el desempeño laboral

¿Cómo considera el nivel de preparación que recibió durante su carrera en Universidad de Guanajuato León, en relación a su desempeño laboral?

4.75

ANTROPOLOGÍA
SOCIAL

NOTA: CALIFICACION PROMEDIO

d) Conocimientos y habilidades faltantes en el plan de estudios

¿Considera que le hizo falta adquirir conocimientos o habilidades durante su plan de estudios cursando en Universidad de Guanajuato León?



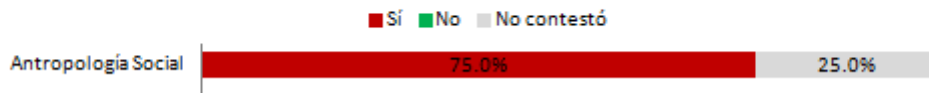
El 50% de los egresados considera que le hizo falta conocimientos o habilidades que debieron cursarse en el plan de estudios. El 25.0% considera que adquirió lo necesario, mientras que el 25.0% restante no contestó.

Los contenidos que sugieren incluir o mejorar en el plan de estudios son:

- Prácticas Profesionales

e) *Motivos para estudiar en otra universidad*

¿Si hubiera podido estudiar su carrera en alguna otra universidad lo hubiera hecho?



¿Porqué sí?

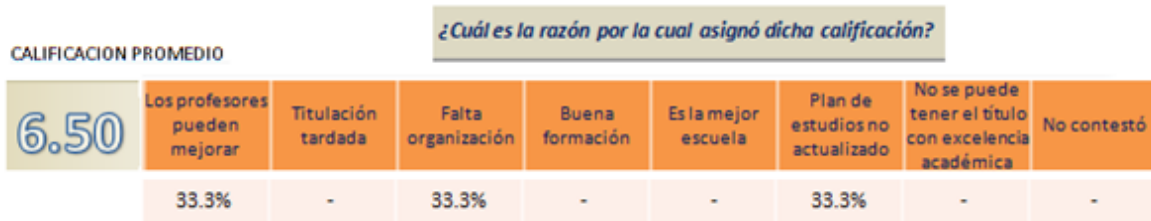
Antropología Social	
Mayor campo de trabajo	33.3%
Quería estudiar fuera de Guanajuato	66.7%

El 75% de los egresados si hubiera podido, sí escogería otra universidad para cursar su licenciatura, ya que busca un mayor campo de trabajo y/o para estudiar fuera de Guanajuato.

f) *Calificación a la formación académica en la UG*

¿Qué calificación le otorga a su formación académica en la Universidad de Guanajuato Campus León, durante sus estudios de licenciatura?

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL 1 AL 10, DONDE 1 ES PÉSIMO Y 10 EXCELENTE



La calificación promedio que los egresados colocaron a su formación académica en la UG durante sus estudios fue de 6.50, las tres razones que dan es que los profesores pueden mejorar, el plan de estudio no está actualizado, falta organización.

g) *Satisfacción de haber cursado la Licenciatura en la UG*

¿Qué tan satisfecho está de haber cursado sus estudios profesionales en la Universidad de Guanajuato?



Resulta importante destacar que al momento en que las personas realizan evaluaciones éstas pueden tener variaciones, ya que son realizadas, en la mayoría de los casos, tomando en cuenta los aspectos más representativos para el encuestado.

Se detectan casos en donde se da una buena calificación a la satisfacción en general de su estancia en la universidad, aspecto en el que toman en cuenta desde el ambiente universitario hasta los planes de estudio. Pero cuando se evalúan solo cuestiones de aprendizaje, solo interviene una sola variable y la calificación promedio otorgada es baja. (6.5)

5.1.4 Conclusiones

Los egresados del programa mantienen un equilibrio en cuanto a género. El 50.0% de egresados aún son personas solteras, con una edad promedio de 28 años de edad, el año de egreso de la mitad de los egresados fue durante el 2009, mientras que el resto egresó en el 2011. El 25.0% de los egresados en la carrera tiene hijos actualmente, siendo 1 el número promedio de hijos.

Al momento de aplicar las encuestas (septiembre 2012) el 75.0% contaba con un empleo formal o de medio tiempo. El factor principal por el que cuesta mayor trabajo a los egresados encontrar un empleo es por la falta del título profesional.

El 50.0% de los egresados de la licenciatura (porcentaje que representa el mayor de las menciones) genera un ingreso mensual personal de entre los \$2,800 a \$7,099 pesos.

La categoría de empresa donde logra colocarse un egresado de este programa es “comercio”, siendo la estancia promedio en su puesto actual de trabajo de 7 meses. Destaca como principal actividad el “atención y servicio al público”(33.3%, mayoría de menciones).

El 50.0% considera que su actual puesto de trabajo está “nada relacionado” con su profesión.

Solo el 25.0% de los egresados de este programa se encuentran satisfechos con los conocimientos y habilidades adquiridos durante su estancia en la universidad. Asignando una calificación promedio de 4.75 al nivel de preparación (conocimientos) aprendidos durante sus estudios.

El 50% de los egresados de este programa consideran les hizo falta adquirir conocimientos durante su estancia en la universidad.

La calificación que egresados de este programa otorgan a su formación académica recibida durante su estancia en la universidad es de 6.50 puntos.

Las principales áreas de mejora detectadas, por los egresados de esta carrera son:

- Cuerpo docente
- Planes de Estudio
- Organización

5.2 Estudio de necesidades del mercado y percepción de la oferta educativa, segmento: empleadores de Antropología Social

Objetivos del estudio

- Conocer el perfil en cuestión de conocimientos, habilidades y actitudes que requieren los empleadores con el fin de identificar nuevas competencias a desarrollar durante la licenciatura, así como para evaluar la utilidad del perfil

por competencias propuesto por el programa educativo vigente para la institución.

- Identificar qué entiende el empleador potencial que debe de hacer un egresado de un programa educativo.
- Identificar los segmentos del mercado de trabajo para los egresados.

Metodología

Población entrevistada	Empleadores potenciales, previamente seleccionados por los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León. Los cuales los obtuvieron de una lista de empleadores que han tenido egresados de la División o por los supuestos de ser un empleador potencial del programa. Estos se eligieron en la medida de su disponibilidad.
Técnica de recolección de datos	Entrevistas de Profundidad: las entrevistas profundas son una forma no estructurada e indirecta de obtener información, pero a diferencia de las sesiones de grupo, las entrevistas profundas se realizan con una sola persona. Este tipo de técnica en la investigación puede tener una duración de 30min. hasta más de una hora, dependiendo del tema y la dinámica de entrevista.
Grupo seleccionado	Cinco entrevistas a profundidad.
NOTA IMPORTANTE	<p>Los datos presentados en este estudio son reflejo de la opinión de empresas establecidas en el estado de Guanajuato en el momento de realizar la investigación, dichos datos pueden presentar variaciones en futuro dependiendo de eventos o acontecimientos no previstos hasta este momento. Las entrevistas en general se enfocaron en la opinión de representantes de las empresas participantes, dejando fuera del contexto de investigación los alcances políticos, sociales o económicos que se pudiera alcanzar en un futuro. INMERSA MARKETING GROUP declara que ni la empresa, ni sus representantes mantienen tratos personales o comerciales con ninguna de las empresas listadas en el presente proyecto, así como el total apego a la ética profesional en el desarrollo de la investigación realizada, documentando toda información que fue otorgada y públicamente expuesta por cada una de las empresas mencionadas.</p> <p>INMERSA MARKETING GROUP no podrá, de ninguna forma hacerse responsable de la opinión y/o sugerencias de ninguna empresa, o de los acontecimientos presentes o futuros que pudieran presentarse entre las empresas aquí mencionadas y/o recomendadas y sus posibles nexos con Universidad de Guanajuato campus León, declarando que el presente estudio abarca únicamente las opiniones y sugerencias de las empresas listadas.</p> <p>Es importante anotar que la metodología elegida para cubrir este segmento del estudio, presenta obstáculos independientes a Inmersa Marketing Group, como son los tiempos disponibles de aplicación de entrevista de los empleadores seleccionados, situación por la cual el proyecto generalmente tienda a extender sus tiempos de entrega.</p>

<p>ACLARACIONES Y CONSULTAS</p>	<p>Para cualquier consulta o aclaración referente a la investigación, favor de dirigirse a: INVESTIGACION Y PLANEACION ESTRATEGICA DE MERCADOS SA DE CV con domicilio en: AV. PASEO DE LOS INSURGENTES 2216, COL. LOMAS DEL SOL, en la ciudad de LEON GUANAJUATO, o a los teléfonos: 01 477 779 0084, 779 0085 y 779 0086 o por correo electrónico a la dirección: contacto@inmersa.com.mx</p>
--	---

Resultados

Primera entrevista a profundidad

<p>LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL</p>	<p>Lic. José Luis Acosta(--) FUNDACIÓN COMUNITARIA DEL BAJIO</p>
<p>2.2.1 Datos Demográficos e Historial de la Empresa</p>	<p>La fundación trabaja para rescatar o mejorar el nivel de vida de comunidades con alto índice de marginación en la zona Bajío. Tratando de ofrecer soluciones al acceso de servicios e infraestructuras que dichas comunidades no tienen. Dentro de la fundación trabajan 12 personas, de las cuales el 75% cuentan con nivel universitario.</p>
<p>2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al perfil específico de Ciencias Sociales y Humanidades dentro de la fundación se requiere personal con éste perfil en las áreas de promotoría y diseño. • En los conocimientos generales se buscan egresados con perfil administrativo, para que sepan manejar los recursos de la fundación. • En cuanto a las habilidades requieren que tenga la capacidad para manejar equipos de cómputo, dado que la mayor parte del trabajo de la fundación se realiza vía internet. Dichas habilidades se replican para personas egresadas de carreras como sociología y antropología. Son personas que deberán de convertirse en líder en las comunidades donde ingresan. • En cuanto a las actitudes deberán tener “espíritu de servicio”, fácil adaptación al cambio, para lograr insertarse de forma correcta en las comunidades, con una estancia mínima de 4 días.
<p>2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario: son las áreas de dirección, imagen y promotoría de la fundación. El área de promotoría resulta de las más significativas para la fundación, ya que son los encargados de generar los vínculos de apoyo de la organización, contratando para esta área generalmente personas egresadas de la Licenciatura de Sociología. • Las oportunidades para pasantes, la fundación permite se den prácticas profesionales o pasantes, en el área de promotoría. • El requisito más difícil de encontrar en egresados actuales, es la actitud de los egresados, la cual no siempre es accesible para vivir en las comunidades.

	<ul style="list-style-type: none"> • Las universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: Universidad de Guanajuato, Universidad de León, ITESI. • Sello Distintivo en universidades: Egresados de Universidad de Guanajuato egresan con una visión “más social”, mientras que egresados de otras universidades egresan con una visión más “administrativa”. • Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: La experiencia con egresados de la universidad en promedio ha sido de año y medio, en donde la “la experiencia ha sido buena”.
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Antropología Social: Proyectos de investigación, con temas de problemáticas sociales, como “la alimentación”. <p>Aplicación de dinámica de competencias(se da lectura durante la entrevista a las principales competencias con las que un egresado de la licenciatura deberá egresar del programa de estudios, para posteriormente obtener la evaluación y sugerencias que hace el entrevistado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Las competencias del programa son atractivas, para los puestos de promotoría de la fundación y de “rescate de la cultural”. “Son las características que necesitamos para el perfil de puesto de promotor”. La fundación actualmente cuenta con 6 personas encargadas de la promotoría, de las cuales 3 son egresados de Universidad de Guanajuato; en donde 1 de 3 ha desempeñado su trabajo de forma correcta, y los 2 restantes son de nuevo ingreso. • Recomendaciones: Se encuentran en ocasiones con egresados que no demuestran la actitud correcta para vivir en las comunidades; además de no ser objetivos en todos los grupos de la comunidad; situación que obedece al liderazgo que la universidad debe de considerar dentro del plan de estudios de sus programas. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: Actualmente la fundación cuenta con egresados de Antropología Social y Sociología. En donde la evaluación a su desempeño es evaluada como “buena” destacando la visión “social” de dichos egresados. (Fácil incursión en comunidades).
<p>2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales</p>	<p>Actualmente,. la fundación cuenta con programas para realizar servicio social dentro de la organización, en donde las actividades principales se evocan a la parte del diseño y cuestiones administrativas.</p>
<p>2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución</p>	<p>Para la fundación resulta “importantísimo” que la gente que trabaje con ellos este capacitada ya que se considera que gracias a estas capacitaciones las personas se preparan de mejor forma para resolver problemas en situaciones de contingencias.</p> <p>Dentro de los temas más interesantes se menciona “Manejo de Grupos”. Las capacitaciones han sido apoyadas por el Instituto Estatal de Capacitación, a la fecha no se ha recurrido a ninguna universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a universidades: sin mención registrada.
<p>2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus</p>	<p>El entrevistado considera que la experiencia que se ha tenido con la universidad ha sido “satisfactoria”, a lo largo de una relación de varios proyectos.</p>

<i>León División de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ventajas Asociadas: Ubicación (León). • Desventajas Asociadas: los trámites para lograr convenios con la universidad (burocracia). • Recomendaciones: Se recomienda a la universidad promover las demás carreras que ofrece en el Campus León, para que la fundación y la universidad logren trabajar en conjunto para mejorar comunidades de la zona Bajío.
---	---

Segunda entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	Lic. Alejandro Ayala (Coordinador de Planeación) INSTITUTO DE LA MUJER GUANAJUATENSE
<i>2.2.1 Datos Demográficos e Historial de la Empresa</i>	El instituto abre sus puertas a partir del año 2002; ofreciendo como principal servicio una atención integral a las mujeres, entre las que destacan programas de desarrollo sustentables, salud, jurídicos, investigación y prevención de la violencia. Actualmente el instituto está conformado por 33 personas.
<i>2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al perfil específico de ciencias sociales y humanidades dentro del instituto se cuenta con personal de esta área para apoyo a proyectos de investigación, prevención de violencia y educación. • Los conocimientos generales que se buscan son experiencia ya en puestos similares, dando menciones a rangos de tiempo que van desde los 2 hasta los 5 años. • En cuanto a las habilidades se pide se cuente con la habilidad de saber trabajar en equipo, liderazgo y toma de decisiones. • En cuanto a las actitudes deberán de tener la capacidad brindar servicio y marcar empatía con las personas a las que se les brinda el servicio.
<i>2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario: en todas las áreas integradas del instituto se requiere personal con nivel universitario Las áreas principales son Humanísticas y Económica Administrativas. • Las oportunidades para pasantes, el instituto trabaja únicamente con personal ya egresado de la carrera y con título y cédula profesional, como requisito indispensable. • El requisito más difícil de encontrar no se logra identificar algún elemento en específico. • Las universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: son varias las universidades de las que se contrata personal, sin embargo no se da mención a universidades específicas.
<i>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ERROR EN AUDIO

<i>Universidad de Guanajuato</i>	
<i>2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ERROR EN AUDIO
<i>2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ERROR EN AUDIO
<i>2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ERROR EN AUDIO

Tercera entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	Lic. Amelia Pérez (<i>Dirección</i>) MUSEO DE ARTE E HISTORIA DE GUANAJUATO
<i>2.2.1 Datos Demográficos e Historial de la Empresa</i>	El museo abre al público en el año del 2008, ofreciendo a la ciudadanía exposiciones de arte permanente y temporal. El museo da empleo a más de 70 personas.
<i>2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al perfil específico de ciencias sociales y humanidades la coordinación de exposiciones, es la que registra mayor oportunidad para el área. • Los conocimientos generales que se requieren son personas con experiencia en trabajos con museo. Ya que el propio museo es quien debe de especializar a la gente que llega a trabajar al museo, ya que existen pocas personas con los conocimientos habilidades del mundo “tan especializado del museo”. • En cuanto a las habilidades se requieren egresados que tengan la habilidad de saber juntar las piezas que podrían conformar una colección, discursos museográficos, curaduría, manejo de obra artística. • En cuanto a las actitudes deberán de ser personas comprometidas, honestas, y apasionadas con su trabajo, debido a los tiempos que en el mundo de los museos se debe de aplicar “la gente trabaja mientras los demás descansan”. Además de lo anterior se da mención a “una conciencia de responsabilidad social” ya que se cree que por medio del arte se puede enriquecer a la sociedad.
<i>2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario son: la coordinación de exposiciones, coordinación de operación y la coordinación de servicios educativos; en donde se realizan a grandes rasgos las actividades como investigación, productos didácticos, diseño de cursos y diplomados, además de establecer vinculación con diferentes sectores de la industria y de educación. Además de conocer sobre las condiciones atmosféricas específicas que requiere la obra artística. Sin

	<p>embargo, las principales actividades se relacionan con la coordinación de exposiciones, entre las cuales destacan el manejo, conservación y selección de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las oportunidades para pasantes, dentro de los formatos de gobierno del estado no existe, por lo que no hay cabida para egresados sin título dentro del museo. • El requisito más difícil de encontrar son los conocimientos generales en cuanto a los trabajos que se relacionan con los museos. “Llega gente que está en el mundo del arte y la cultura pero no saben qué características tiene el barroco...”. • Las universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: Universidad de Guanajuato, Universidad de la Salle Bajío, UIA, Universidad de León. • Sello Distintivo en universidades: no se logra encontrar constantes entre los egresados de las diferentes universidades, por lo que el entrevistado no logra hacer un comparativo. • Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: La experiencia con egresados de la universidad son variables, “tengo egresados que podrían sacarse 10 y tengo quienes no pueden sacarse esa calificación”; detectando como las principales áreas de mejora “la personalidad” de los alumnos, además de identificar “un poco deficientes los conocimientos generales”, en donde se recomienda se tengan especialidades en las diferentes áreas.
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Antropología Social: Es una persona investigadora del medio en el que vive, para ayudar a que la sociedad mejore. <p>Aplicación de dinámica de competencias(se da lectura durante la entrevista a las principales competencias con las que un egresado de la licenciatura deberá egresar del programa de estudios, para posteriormente obtener la evaluación y sugerencias que hace el entrevistado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Después de leer las competencia de un antropólogo social egresado de la Universidad de Guanajuato, se considera que un licenciado con dichas capacidades tendrá cabida “definitivamente” dentro del museo, desarrollando actividades como el rescate o fortalecimiento del patrimonio no tangible (tradiciones), detección de necesidades sociales, discurso de celulares para llegar a ser entendidos por todo tipo de personas, detectar los grupos que visitan el museo, así como los que no lo visitan y definir las razones. • Recomendaciones: Profundizar en temas, especializar a los alumnos en temas específicos. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: Se sugiere se especialice en áreas a los estudiantes, para que su “bagaje” aun siendo muy amplio, logre profundizar en determinadas áreas.
<p>2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales</p>	<p>La Dirección del museo está dispuesta a que se realicen prácticas profesionales dentro del mismo, esperando propuestas de proyectos, ya que serán los interesados quienes proponen proyectos. “Me gustaría que sea más propositivo”.</p>

2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución	<p>La capacitación de los integrantes del museo es importante, en donde se valen de CONACULTA u otros museos, para brindar los programas de capacitación al capital humano del museo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a universidades: sin mención registrada.
2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades	<p>El museo se muestra interesado en generar un vínculo estrecho con la Universidad de Guanajuato, evaluándolo como “un gran socio, que es comprometido”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas Asociadas: disposición de generar proyectos en conjunto. • Desventajas Asociadas: Sin menciones registradas. • Recomendaciones: Sin menciones registradas.

Cuarta entrevista a profundidad

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	Lic. Silvia Van Dijk(Docente) UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
2.2.1 Datos Demográficos e Historial de la Empresa	<p>La profesora Silvia Van Dijk contratada desde el 2004 por la Universidad de Guanajuato, así mismo la profesora es fundadora de la asociación civil “Fundación de Apoyo Infantil Guanajuato”. Dentro de los principales servicios de dicha asociación se encontraba el desarrollo sustentable de la niños, trabajando en comunidades, directamente con menores de edad. Cuenta con experiencia en investigación general, derechos de la infancia y educación.</p>
2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al perfil específico de ciencias sociales y humanidades generalmente se requieren investigadores en el campo educativo, de antropología social y cultura, además de trabajo social. • Los conocimientos generales que se buscan en los colaboradores son el conocimiento de temas relacionados a desarrollo y desarrollo sustentable; además de contar con conocimiento histórico cultural en torno a los contextos sociales del país. • En cuanto a las habilidades se requieren egresados que tengan la capacidad de saber comunicarse con diferentes grupos de población, ser sensibles ante las problemáticas de dichos grupos, además de hacerlo con “absoluto respeto”. Se da mención a habilidades pedagógicas. • En cuanto a las actitudes deberán de ser personas abiertas. Deben de tener un “espíritu autocrítico”.
2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario: se da en proyectos de diagnósticos comunitarios, regionales y culturales; además de generar un trabajo sensible con diferentes grupos de población. Generalmente requiere personas egresadas con título profesional y con experiencia en investigación para coordinar algún proyecto. • Las oportunidades para pasantes, se han dado dentro de proyectos de investigación, sin embargo estas personas son supervisados por un coordinador; desarrollando actividades como la generación de conocimiento e informes y desarrollo de talleres. • El requisito más difícil de encontrar son las habilidades necesarias para que personas tengan la facilidad de trabajar con niños, “respetando la participación infantil genuina”.

	<ul style="list-style-type: none"> • Las universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: Universidad de Guanajuato, ITESO, UIA, UPN. • Sello Distintivo en universidades: Egresados de Universidad de Colima manejan buena habilidad en la autocrítica, mientras que egresados del ITESO manejan una buena habilidad para trabajar con menores de edad. • Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: Se ha trabajado con ex alumnos de la profesora en proyectos, en donde califica el desempeño de “muy bueno”, debido al nivel de compromiso, conocimientos en pedagogía, facilidad de trabajar con menores de edad, personas responsables, y capacidad crítica.
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Antropología Social: “Es una rama muy amplia que nos ayuda a entender las dinámicas sociales de las comunidades, las dinámicas de poder y de conflicto por procesos que se dan entre la transición de la tradición y la modernidad...”. Son egresados que deben de tener un conocimiento profundo en torno a lo que es el desarrollo sustentable. <p>Aplicación de dinámica de competencias(se da lectura durante la entrevista a las principales competencias con las que un egresado de la licenciatura deberá egresar del programa de estudios, para posteriormente obtener la evaluación y sugerencias que hace el entrevistado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Las competencias son bien calificadas por la entrevistada. Recordando algunas de las competencias vistas en egresados de la universidad, destaca la capacidad de investigación en recursos históricos. • Recomendaciones: Profundizar en lo que es desarrollo sustentable a nivel nacional, para poder plantear lo que mencionan las competencias. Se recomienda se realicen talleres y seminarios sobre el desarrollo local versus el global. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: Hasta el momento no se ha contratado un Licenciado de Antropología Social y tampoco se tiene la intención de buscarlo.
<p>2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales</p>	<p>Las prácticas profesionales, son bien recibidas por la entrevistada. “Estamos encantados de recibirlos”. Las principales actividades de quienes realicen prácticas profesionales se derivan en tareas de registro, preparación de talleres y actividades de intervención, así como la realización de diagnósticos.</p>
<p>2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución</p>	<p>Las capacitaciones son prioritarias, destacando temas de análisis en cuestiones de desarrollo a nivel mundial. Se cuenta con programas de capacitaciones anuales, en donde dependiendo de la cantidad de proyectos que se tienen se planean.</p> <p>Dentro de los temas interesantes en el área de calificación la entrevistada destaca “Cambio Climático”. Las capacitaciones generalmente las toman con algún capacitador externo, no recurren a universidades, para recibir los cursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a universidades: sin menciones registradas.

<p>2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<p>Los seminarios organizados por la universidad son considerados de “buenos vuelos”, sin embargo se reconoce se tiene poco contacto con la universidad para dar mayor información. En donde se logra destacar el profesionalismo de algunos de los profesores que laboran en la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas Asociadas: egresados con perspectiva incluyente, plural y respetuosa. • Desventajas Asociadas: la universidad no se ha dado la oportunidad de “conocer otros espacios que no sean Guanajuato”. • Recomendaciones: Se deben de dar a conocer más los egresados del campus, en medios como las áreas sociales del gobierno “es importante se haga ver el mundo de las organizaciones civiles”.
--	--

Quinta entrevista a profundidad

<p>LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL</p>	<p>Lic. Giovanna Battaglia(<i>Docente</i>) CENTRO INDÍGENA</p>
<p>2.2.1 Datos Demográficos e Historial de la Empresa</p>	<p>El Centro Indígena, brinda como uno de los principales servicios el insertarse en comunidades indígenas de la localidad, teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de quienes habitan en dichas comunidades.</p>
<p>2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al perfil específico de ciencias sociales y humanidades generalmente de trabajo social: error audio. • Los conocimientos generales error en audio. • En cuanto a las habilidades error en audio. • En cuanto a las actitudes error en audio.
<p>2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario: error audio. • Las oportunidades para pasantes, error audio. • El requisito más difícil de encontrar son • Las universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: error en audio. • Sello distintivo en universidades: Buen nivel de responsabilidad. • Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: error en audio.
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato</p>	<p>Aplicación de dinámica de competencias(se da lectura durante la entrevista a las principales competencias con las que un egresado de la licenciatura deberá egresar del programa de estudios, para posteriormente obtener la evaluación y sugerencias que hace el entrevistado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Las competencias son bien evaluadas por la entrevistada, considerando deberán de incluirse competencias relacionadas a la “Intervención Social”, ya que el perfil es considerado como un perfil de investigación, sugiriendo se tengan materias específicas relacionadas a la generación de talleres, trabajar en proyectos o prácticas sociales. • Contratación de egresado en licenciatura evaluada: Se demuestra interés para contratar en el Centro Indígena a un egresado de la

	<p>carrera de Antropología Social; considerando dentro de sus principales actividades las relacionadas con la investigación, así como el diseño y desarrollo de proyectos.</p>
<p>2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales</p>	<p>Las prácticas profesionales es una modalidad de trabajo que es permitida dentro del Centro Indígena; actualmente cuentan con alumnos de Universidad de Guanajuato colaborando bajo este esquema, calificando el desempeño de los alumnos como “buena, muy buena”; considerando que alumnos de la Universidad de Guanajuato son más responsables que los alumnos de Universidad Iberoamericana.</p> <p>La entrevistada considera que le hace falta a los alumnos de la Universidad de Guanajuato desarrollar un “aspecto propositivo”, es decir, que no solo acaten indicaciones, sino que también den propuestas de mejora.</p>
<p>2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución</p>	<p>La capacitación resulta “fundamental” para el personal del instituto; en donde se buscan prácticas que de forma inmediata puedan ser aplicadas a la práctica de las actividades diarias. Dentro de los principales temas que interesan al Centro Indígena para recibir cursos de actualización y/o capacitación se mencionan: “educación intercultural”, “economía solidaria” y “diseño de proyectos”.</p> <p>Los proveedores de capacitaciones llegan a ser universidades y ONG; destacando la Universidad Iberoamericana, como uno de sus principales proveedores de dicho servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a universidades: Tecnológico de Monterrey, debido a la falta de formación que la universidad tiene sobre el campo de trabajo en el cual trabaja Centro Indígena.
<p>2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<p>La opinión generada sobre la universidad es buena, considerando que la universidad ha colaborado de manera “incisiva” en la mejora de la localidad, a través de proyectos en donde sus egresados colaboran en proyectos para realizar mejoras sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas Asociadas: el ser una de las mejores universidades del país, ubicada en la ciudad de León / crecimiento y expansión en la ciudad de León / • Desventajas Asociadas: competencia con la UNAM, “son instituciones de peso, pero la UNAM tiene mejor posicionamiento a nivel nacional”. • Recomendaciones: Se recomienda a la universidad mantenerse “más activos” en cuanto a proyectos sociales, para que su ayuda a la sociedad sea visible por más gente y en menor tiempo. / Otra de las recomendaciones es el que la universidad logre convenios con organizaciones de la sociedad civil, para lograr proyectos en conjunto.

**CONCLUSIONES DEL SEGMENTO EMPLEADORES:
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

<p>2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<p>Las actividades que se relacionan con el perfil de Ciencias Sociales y Humanidades a las que se dan mención durante las entrevistas son las relacionadas con proyectos de investigación, promoción y prevención de problemáticas sociales.</p> <p>En cuanto a los conocimientos generales los empleadores están en búsqueda de personas que tengan un conocimiento sobre el contexto cultural en general del país; siendo una constante “la experiencia” que el</p>
---	---

	<p>egresado pueda tener, para así minimizar curvas de aprendizaje y realizar labores de forma más efectiva.</p> <p>En lo que respecta al tema de las habilidades los empleadores requieren egresados que sepan marcar “empatía” con las personas, se piden personas líderes, que sepan trabajar en equipo y que además sepan tomador de decisiones.</p> <p>Al momento de hablar sobre las actitudes esperadas en egresados, los empleadores entrevistados requieren personas con “espíritu de servicio”, esperando se comprometan con su trabajo, sean honestos y responsables.</p>
<p>2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<p>Las principales áreas de las empresas o instituciones que requieren personal con grado de estudio universitario son aquellas en donde se involucran actividades de dirección, promoción y coordinación de proyectos; destacando actividades de investigación social y creación de diagnósticos sociales.</p> <p>Dos de las empresas entrevistadas dan información sobre la oportunidad para realizar pasantías; en donde las principales actividades serán la promoción y difusión de programas; así como el realizar investigaciones en campo.</p> <p>Los requisitos más complicados de encontrar en los egresados, desde el punto de vista de los empleadores entrevistados son el que cuenten con los conocimientos del área en donde se ofrece la plaza de trabajo, así como el compromiso que se le otorgue a su puesto de trabajo.</p> <p>Las universidades de las cuales han sido contratados egresados para las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades son (<i>Sello distintivo ubicado por empleadores</i>):</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Universidad de Guanajuato (Egresados con visión social) ✓ ITESI ✓ Universidad de León ✓ UIA ✓ Universidad de la Salle Bajío ✓ ITESO (Habilidades para realizar trabajos de campo) ✓ UPN ✓ Universidad de Colima <p>En cuanto a la contratación de egresados de Universidad de Guanajuato los empleadores han dado oportunidad a egresados de la casa de estudios, evaluando sus experiencias como buenas, calificando a sus egresados como “personas comprometidas con su trabajo, responsables y con capacidad crítica.”</p>
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad de Guanajuato</p>	<p>La actividad relacionada a la licenciatura de Administración Pública que recibe mayor cantidad de menciones es la investigación enfocada al aspecto social, en donde se entiende como uno de los objetivos principales el estar comprometido con la sociedad, siendo los resultados de dichas investigaciones los que colaboren de forma directa a mejorar el entorno social de algún grupo de personas.</p> <p>En cuanto a la evaluación de las competencias diseñadas para el programa, los empleadores las evalúan como competencias que “encajan” en al menos</p>

	<p>un área de trabajo de las instituciones que representan; se destaca la labor de investigación que maneja el cuadro de competencias, considerando se logrará detectar necesidades sociales de diferentes segmentos de la población.</p> <p>Empleadores recomiendan se enseñe a los alumnos a realizar trabajo en campo desde su formación académica, para mejorar la actitud ante este tipo de retos que un antropólogo deberá vivir en su trabajo; y como una recomendación extra se sugiere, se analice la posibilidad de que alumnos puedan tener algún área de especialización en su programa de estudios.</p> <p>Para los empleadores entrevistados resulta atractivo el contratar un egresado de la licenciatura de Antropología Social (siempre y cuando se cuente con la vacante disponible), destacando las habilidades que el egresado presente en cuanto a investigación.</p>
<p>2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución</p>	<p>La capacitación es un tema importante para los empleadores, considerando importante que los nuevos conocimientos adquiridos puedan ser puestos en práctica de forma “inmediata”. Se menciona en rechazo a universidades para enviar personal a capacitarse al ITESM, dando como razón principal el costo de sus programas.</p> <p>Los temas de capacitación que resultan más atractivos para los entrevistados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de grupos ✓ Desarrollo sustentable ✓ Cambio climático ✓ Educación intercultural ✓ Económica solidaria ✓ Diseño de proyectos
<p>2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<p>Empleadores consideran que Universidad de Guanajuato es una buena opción dentro de la oferta educativa de la entidad, destacando el empuje social que ha brindado la universidad con los proyectos que realiza para beneficio social, también se dan menciones al reconocido cuerpo docente que conforma la casa de estudios.</p> <p>Las ventajas relacionadas a la Universidad de Guanajuato evaluadas por los entrevistados son su nueva ubicación, la disponibilidad de la universidad para realizar proyectos en conjuntos y la visión social con la que egresan sus alumnos.</p> <p>En cuanto a las desventajas evaluadas sobre Universidad de Guanajuato se mención al tiempo en que se tarda el área administrativa para realizar trámites y convenios, así como la presencia de la UNAM en la localidad.</p> <p>Los empleadores recomiendan generar convenios con asociaciones civiles y diferentes sectores de la industria para mejorar el posicionamiento de la universidad en el municipio, así como utilizar esquemas de promoción pertinentes, para que más personas conozcan de la presencia de la Universidad de Guanajuato en la ciudad de León.</p>

5.3 Evaluación del Servicio Social Profesional

La Universidad de Guanajuato contempla en el Capítulo III del Estatuto Académico, artículo 97, como parte de los programas para el desarrollo de la extensión, el servicio social. En los artículos siguientes, 98 al 101, se describen los objetivos, características y modalidades del servicios social, entendiéndolo como “el conjunto de actividades que forman al alumno en su compromiso con la sociedad y proyectan su acción en beneficio de ésta” (Estatuto Académico, 2008, p. 147). Específicamente en el artículo 101 se hace énfasis en las dos formas en que el alumno de la Universidad, a lo largo de su formación educativa, presentará servicio social:

- *Servicio social universitario.* Es una experiencia formativa, gradual, obligatoria y no conmutable que realizan todos los alumnos de licenciatura. Se presenta a lo largo de cada periodo escolar y es la dirección de Acción Social quien establece los lineamientos para su desarrollo y cumplimiento.
- *Servicio social profesional.* Es un ejercicio de carácter temporal y obligatorio donde el estudiante elabora un proyecto de trabajo a desarrollar en alguno de los ámbitos de desempeño profesional, con objeto de retribuir a la comunidad y sus instituciones, parte del beneficio recibido durante su formación. Este ejercicio le permite establecer relaciones entre sus habilidades académicas y la realidad social.

Por ello mismo se sugiere que no se realice este servicio en instituciones privadas a menos que las instituciones ofrezcan una remuneración.

Los alumnos realizan el SSP en instituciones que solicitan prestadores de servicio y son los mismos estudiantes quienes determinan y eligen la institución que cubre sus expectativas, o bien ellos pueden proponer una institución y deben presentar la solicitud que hace dicha institución adjuntando el proyecto general en el que ellos se insertarán. El proyecto mencionado es analizado por la Coordinación de Servicio Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y por el Comité de Servicio Social de la División, cuya creación se aprobó el 25 de junio de 2009.

Éste tendría funciones similares a las de su antecedente, el Comité de SSP del Centro de Investigación en Ciencias Sociales (conformado en el año 2007), como son revisar y aprobar proyectos y asesores académicos para el SSP, supervisar actividades relacionadas y resolver problemas referentes a este programa.

El SSP se puede cursar a partir del séptimo semestre, acuerdo establecido por la DCSyH-CLE, cubriéndolo en un mínimo de seis meses o en un máximo de dos años, con un total de 480 horas, pudiendo ser remunerado.

Para liberar su servicio profesional, los alumnos deben entregar un informe de actividades por parte del alumno y una hoja de evaluación que es emitida por los responsables de las instituciones en donde los alumnos colaboran.

Específicamente, en la licenciatura de Antropología social se contempla que una de las alternativas con que cuenta el estudiante para acreditar su SSP será mediante la entrega del ensayo etnológico (borrador de tesis) generado durante el Seminario de Titulación, a los municipios y localidades en donde al alumno haya realizado investigación, y eventualmente de la propia tesis de grado ya defendida. Se trata, efectivamente, de una aportación del conocimiento antropológico en beneficio de comunidades y municipios de la entidad. En este sentido, se contempla que la realización de este programa contribuya igualmente a la formación integral de los estudiantes, con el acompañamiento de un profesor o asesor académico.

Con base a esta información existente en la Coordinación de Servicio Social y los fines del Rediseño Curricular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se identificó que esta información analizada y sistematizada es insumo indispensable para la definición de perfil de egreso y mercado laboral. En base a esto se determinaron los siguientes objetivos, los cuales no son el sentido real del servicio social, pero dicha información si abona a ellos.

Objetivo

Este instrumento permite:

- Identificar empleadores potenciales

- Sintetizar las competencias que desempeñan los estudiantes durante su SSP
- Comparar si las competencias que realizan coinciden con el mercado laboral, el perfil de egreso y el plan de estudios descrito en el programa educativo vigente.
- Identificar las funciones que un empleador considera que debe hacer el egresado de tal programa educativo.

Universo

La muestra es intencional ya que se integra por todos los alumnos del programa educativo de Antropología Social que han liberado su SSP. En este caso resultaron ser 16 alumnos.

Instrumento

Este análisis se realizó en base al informe final que deben entregar los alumnos a la Coordinación de Servicio Social. Del cual se retomó y analizó las siguientes categorías:

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN
 - 1.1. Sector
 - 1.2. Nombre de la Institución
2. DATOS DEL PROYECTO
 - 2.1. Tipo de proyecto
 - 2.2. Población atendida en zona
 - 2.3. Actividades a realizar

Estrategia de trabajo

En realidad no se realizó campo de trabajo, debido a que ya se encontraba la información necesaria en la Coordinación de Servicio Social, sin embargo no se contaba con un formato para categorizar y sistematizar la información, lo cual se hizo en la plataforma de DOCS de Gmail. La parte más compleja fue la categorización de las

actividades a realizar, ya que las actividades que realizaron los alumnos en las instituciones fueron muy variadas por lo que se sintetizaron en los verbos principales para así poder sistematizarlas. Por ejemplo si en el reporte dice “realiza encuestas a padres de familia”, ésta se sintetiza en “Diseño de instrumentos para recolectar información.”

Estrategia de Análisis Comparativo

Elementos del informe	Elementos del Programa Educativo Vigente
1. Datos de la institución: 1.1 Sector 1.2 Institución	Mercado Laboral
2. Datos del proyecto 2.1 Tipo de proyecto 2.2 Población atendida en zona	Mercado Laboral Perfil de egreso Plan de Estudio
2.3 Actividades a realizar	Perfil de egreso Plan de Estudio

Resultados del Análisis

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

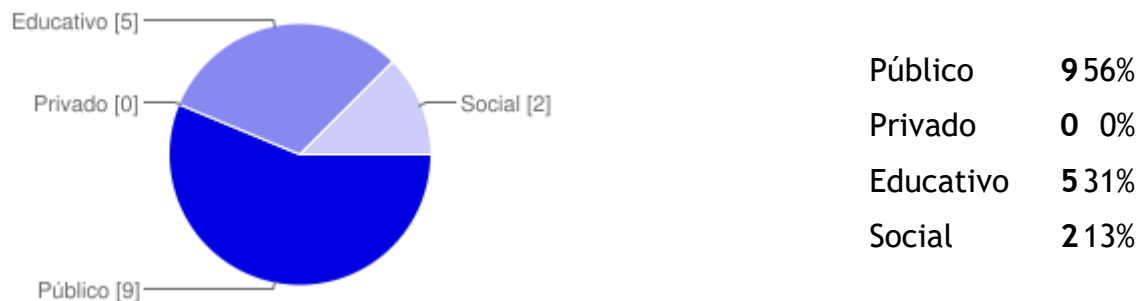
1.1 Sector

De acuerdo a la estructura del informe de Servicio Social, establecido por las autoridades representativas del Servicio Social de la Universidad de Guanajuato, toda institución receptora debe formar parte de una de las siguientes categorías del sector, dentro de las cuales el alumno ubica la más pertinente de las siguientes categorías

- Público
- Privado
- Social
- Educativo

Los resultados de este estudio señalan que el 59% de los alumnos realizaron su SSP en el sector Público, seguido por la Educativo con un 31% y el social con 13%. Comparando estos resultados con el programa de licenciatura de Antropología Social se puede afirmar que existe congruencia en los tres sectores, incluso en el privado, aunque ningún alumno realizó su servicio en este sector. Ya que estos cuatro sectores forman parte de su mercado laboral descrito.

Es importante resaltar que uno de los principales objetivos del SSP es que el alumno se empape de las necesidades y problemáticas sociales y contribuya a mejorar o comprender estas mismas desde su campo profesional. Por ello mismo se sugiere que no se realice este servicio en instituciones privadas a menos que las instituciones ofrezcan una remuneración. Esto puede disminuir las probabilidades de que los alumnos realicen su servicio en este sector.



1.2 Nombre de la Institución

Las instituciones que se obtuvieron sin repetirse son 13, las cuales coinciden totalmente con las características descritas en el Mercado Laboral del Programa Educativo.

- a. Casa Hogar Vicentina
- b. Centro de Desarrollo Indígena
- c. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

- d. Comisión Estatal del Deporte y Activación Física (CEDAF)
- e. DIF Municipal de Guanajuato
- f. Fundación Comunitaria del Bajío
- g. Instituto Cultural de León
- h. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- i. Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato
- j. Secretaría de Educación Cultura y Deporte del municipio
- k. Secretaría de Gobernación
- l. UNAM
- m. Universidad de Guanajuato

2. DATOS DEL PROYECTO

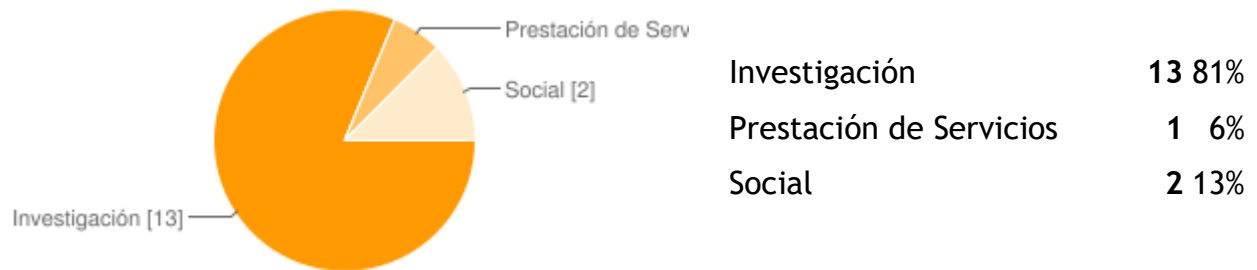
2.1 Tipo de proyecto

De acuerdo a la estructura del informe de Servicio Social, establecido por las autoridades representativas del Servicio Social de la Universidad de Guanajuato, existen las siguientes posibilidades para categorizar el tipo de proyecto, dentro de las cuales el alumno ubica la más pertinente de las siguientes categorías:

- Administración
- Educación
- Intervención
- Investigación
- Preservación y difusión de la cultura
- Prestación de Servicios
- Social

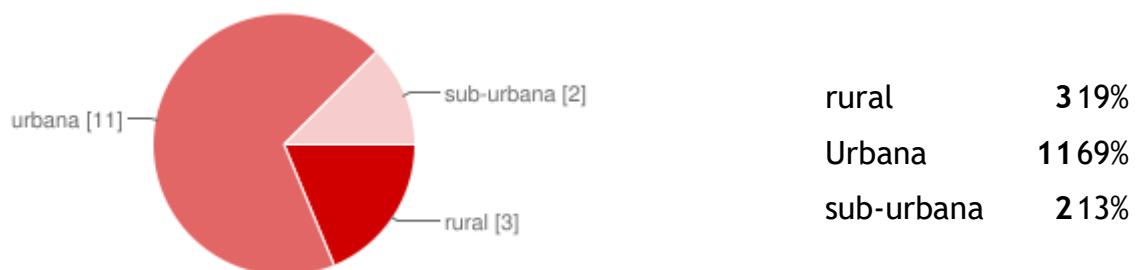
En dichos informes del programa educativo de Antropología Social se detectaron las tres categorías siguientes: Investigación con 81%, Social con 13% y Prestación de Servicios con 6%. Al analizar estos resultados con el perfil de egreso y el mercado laboral de este programa educativo, se encuentra una relación directa con cada uno, ya que la

investigación es una de las competencias principales del antropólogo, y todo lo que realiza tiene un fin social.



2.2 Población atendida en zona

La población a la que atiende la institución puede estar ubicada en zona rural, sub-urbana o urbana. En este análisis el 69% la población atendida se encuentra en la zona urbana, seguida por la rural con 19% y por último la sub-urbana con 13%



Esto tiene relación principalmente con el mercado laboral, ya que los alumnos pueden identificar donde se encuentran oportunidades de trabajo según la zona en la que se ubica la población de interés. A su vez esto debe tener un impacto en el plan de estudios, ya que se requiere de conocimientos, habilidades y actitudes distintas cuando uno quiere comunicarse y trabajar con una comunidad rural, urbana o sub-urbana,

principalmente en una profesión que tiene altas probabilidades de trabajar en comunidades rurales o zonas sub-urbanas.

2.3 Actividades a realizar

Las actividades que realizaron los alumnos en las instituciones fueron muy variadas por lo que se sintetizaron estas en verbos principales para así poder sistematizarlas. Como resultado se obtuvieron las siguientes competencias:

Actividades	#	%
Diseñar protocolos de investigación	3	19%
Diseñar, aplicar y analizar instrumentos para la recolección de datos (encuestas, entrevistas, etcétera)	11	69%
Diseño de talleres, programas, congresos, etcétera.	1	6%
Implementación de talleres, programas, congresos, etcétera.	3	19%
Indagación bibliográfica	8	50%
Recopilación de estadísticas e indicadores	4	25%
Capturar datos	1	6%
Trabajo de campo	4	25%
Observación participante	3	19%
Análisis de la información	9	56%
Redacción de documentos	6	38%

Un alumno puede realizar uno, dos o más actividades de las aquí presentadas. La mayoría de las actividades que realizaron los alumnos están relacionadas a la investigación, recordando que éste fue el principal tipo de proyectos asignados. Siendo las 3 actividades más comunes entre los 17 alumnos:

- Diseñar, aplicar y analizar instrumentos para la recolección de datos (encuestas, entrevistas, etcétera), con 69%
- Análisis de la información con 56%
- Indagación bibliográfica con 50%

Estas tres actividades o competencias se encuentran descritas en el perfil de egreso. Por ejemplo, en la descripción de conocimientos está la metodología y técnicas antropológicas, siendo ahí donde se desarrollan las competencias para el diseño, aplicación y análisis de instrumentos para la recolección de información. En este mismo grupo, sin estar dentro de los primeros lugares, se encuentra el trabajo de campo con 25% y la observación participante con 19%.

En las habilidades descritas del programa están investigación y análisis, las cuales se relacionan en su totalidad con las dos últimas actividades, análisis de la información e indagación bibliográfica. Para poder seleccionar y analizar la información, se requiere de capacidad para trabajar e interrogar tanto a las fuentes orales como a documentos a partir de las necesidades plasmadas, lo cual dice el perfil de egreso. A este mismo grupo se le puede añadir la recopilación de estadísticas e indicadores, el cual tiene un porcentaje de 25%.

La siguiente actividad, redacción de documentos con 38%, también se encuentra descrita dentro del perfil de egreso, específicamente en las habilidades expositivas.

Por último están las actividades de diseño de talleres, programas, congresos, etcétera con un 6% y la implementación de estos con un 19%, lo cual se encuentra descritos dentro de las habilidades directivas del programa educativo.

Conclusiones

Todos los alumnos están realizando actividades relacionadas al perfil de egreso y cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar los proyectos ya que todo ello se incluye en el plan de estudios.

Por otro lado, se ha registrado un desconocimiento por parte de algunas instituciones con respecto a las habilidades, conocimientos y destrezas de un

profesionista de la Antropología Social, lo que ha ocasionado algunas dificultades en esta actividad.

Una de las debilidades es que hasta el momento no se cuenta con un proyecto propio del programa educativo que atienda prioritariamente a zonas vulnerables, más bien los alumnos de Antropología Social se han inscrito en instituciones que tienen, como parte de sus objetivos, la atención a estas áreas.

Además en el servicio social no hay una forma creada *ex profeso* para medir el impacto de esta actividad en la formación del estudiante. Una sola persona se encarga de la coordinación y no cuenta con personal de apoyo, por lo que no se puede garantizar una supervisión adecuada. La Coordinación no tiene una planeación definida, se realiza sobre la marcha y con respecto a las líneas generales del Campus. Para cubrir esta debilidad, a nivel institucional se están realizando estudios de pertinencia del SSU y del SSP.

Nota Aclaratoria

La información sistematizada sobre los proyectos y actividades que realizan los alumnos durante su SSP puede presentar sesgos en la interpretación, ya que el responsable de la institución y el alumno pueden reportar lo que consideren conveniente porque en varias ocasiones no existe una supervisión académica responsable.

5.4 Evaluación sobre el trabajo de campo

En el plan de estudios de Antropología Social se incluyen dos materias al respecto: Trabajo de Campo I y Trabajo de Campo II. La primera se cursa en la séptima inscripción y la segunda en la octava inscripción. Cada una de estas inscripciones implican 24 horas prácticas, así como 24 créditos y el tipo de conocimiento es metodológico

El objetivo de la materia de “**Trabajo de Campo I**” vigente es:

El alumno será capaz de realizar una estancia de campo relativamente prolongada orientado por el anteproyecto de investigación elaborado en el Seminario de Investigación del semestre previo. Será capaz de aplicar en campo el bagaje metodológico y técnico adquirido en materias previas; asimismo, será capaz de detectar y explotar sus propias fuentes de información.

Las actividades de aprendizaje son:

- Recorrido de campo
- Análisis y discusión de las comunidades consideradas.
- Construir vínculos con las autoridades del lugar
- Establecimiento en la comunidad e inicio del trabajo en campo
- Aplicación de técnicas antropológicas (censos, entrevistas, observación y participación, etcétera).
- Asesorías con el tutor cada dos semanas
- Redacción de diario de campo

Las actividades evaluativas son:

- Diario de campo
- Información original por calidad y pertinencia

El objetivo de la materia de **“Trabajo de Campo II”** vigente es:

Realizar una segunda estancia en campo por ocho semanas, durante las cuales acumulará experiencia sobre el manejo concreto de las técnicas de campo, y obtendrá la información faltante para ir dando cuerpo a su trabajo de grado.

Las Actividades de aprendizaje son:

- Obtención de información pertinente mediante la observación participante
- Análisis y discusión sobre avances e información

Las actividades evaluativas:

- Efectividad de la estancia en campo (a definir mediante las asesorías)

- Diario de campo, evaluando la calidad y la pertinencia de la información obtenida
- Otras actividades de evaluación, dependiendo de la temática, el espacio social y las particularidades de la coyuntura estudiada

Las localidades donde estas prácticas se realizan son diversas, dado que en ambos semestres el trabajo de campo está orientado por los protocolos de investigación que tienen como objetivo final la elaboración de las tesis de grado.

Existe un reglamento de trabajo de campo. Recomendamos su revisión, actualización en función de las nuevas características de la organización administrativa de la universidad. También es importante que los contenidos de dicho reglamento sean apropiadamente difundidos y aplicados en la comunidad universitaria.

Aspectos a mejorar

A continuación se presenta una tabla que muestra los aspectos que se pueden mejorar de las prácticas profesionales, identificando las causas, consecuencias, las recomendaciones y observaciones para el Rediseño Curricular.

Aspectos a mejorar	Causas	Consecuencias	Recomendaciones y observaciones
Obtención de información etnográfica pertinente y oportuna	Durante la mayor parte de la licenciatura los alumnos carecen de prácticas en campo y estancias cortas previas en las que hayan puesto en práctica las técnicas de investigación etnográfica. Por esta razón al cursar trabajo de campo 1 y 2 no cuentan con la experiencia mínima que se necesita para la realización y aprovechamiento al máximo de las estancias de campo prolongadas.	Retraso en la obtención de la información mínima que se necesita para la redacción de la tesis.	<p>1.- Para el rediseño curricular sugerimos que haya un énfasis en el aprendizaje de la metodología antropológica a lo largo de toda la licenciatura, como parte integral y transversal de la impartición de diversas asignaturas del programa.</p> <p>2.- Del mismo modo, consideramos que se conceda mayor importancia a las asignaturas especialmente dedicadas al aprendizaje de las metodologías (esto implica conceder un mayor número de créditos a tales materias, así como la asignación de un mayor número de horas de prácticas en detrimento de las horas de trabajo en aula).</p> <p>3.- Adicionalmente hay que señalar que es indispensable la sensibilidad y el apoyo institucional para la realización de las prácticas que se requieren en este programa (Una posibilidad consiste en el establecimiento de una estación de trabajo para prácticas de campo). Es preciso revisar, acordar, dar a conocer y aplicar apropiadamente los procedimientos administrativos que se precisa llevar a cabo como requisito de las</p>

			prácticas (apoyo financiero, apoyo con transporte, trámites ágiles para la expedición de seguros, etcétera)
Evaluación y seguimiento de la información etnográfica producida en campo.	2.-Debido a los cambios en la elección de tema de los alumnos y la carencia de una relación de tutoría formal que guíe el trabajo de campo si no es hasta que ocurre la asignación de directores de tesis, el trabajo de campo sufre retrasos. Algunos alumnos realizan el trabajo de campo sin el acompañamiento de un asesor o bien alternan la asesoría ocasional entre varios profesores.	Retraso en la producción de información etnográfica necesaria para los avances de la tesis.	Se recomienda: <ol style="list-style-type: none"> 1) Replantear lo concerniente a las prácticas y al trabajo de campo como asignatura. 2) Asignar los directores de tesis con mayor oportunidad.

6. DEMANDA ESTUDIANTIL

6.1 Nivel Nacional

Periodo	demanda potencial No. de egresados del Bachillerato General y Tecnológico	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda atendida general (Población 1er ingreso)	Matrícula
2006-2007	807 288	No existe información nacional al respecto	539 641	2 150 146
2007-2008	839 807		568 669	2 232 189
2008-2009	864 907		585 008	2 296 381
2009-2010	896 080		626 748	2 418 144
2010-2011	936 258		651 480	2 530 925

Dirección General de Planeación. (2012) *Principales Cifras*. Recuperado de www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html

6.1.1 Cobertura Nacional

El INEGI (2010) afirma que si sólo se considera a la población entre 25 y 29 años, 8.8 millones, aquella que tienen la edad suficiente para haber concluido la educación superior, se observa que el 24.4% cuenta con estudios superiores de licenciatura, maestría y doctorado. Esto nos puede dar una idea de la cobertura alcanzada en el 2010.

6.1.2 Análisis demanda potencial- demanda atendida

En la siguiente tabla se compara la demanda potencial con la demanda atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	demanda potencial (Solicitud de ingreso)	demanda atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2006-2007	807 288	539 641	66.8%
2007- 2008	839 807	568 669	67.7%
2008- 2009	864 907	585 008	67.6%
2009- 2010	896 080	626 748	69.9%
2010-2011	936 258	651 480	69.6%
		Media	68.3%

Con esto se puede apreciar que cerca del 70% de los egresados de bachillerato ingresan a la universidad. El porcentaje de ingreso se ha mantenido estable en los últimos 5 años, con una media de 68.3%.

6.2 Nivel estatal

Periodo	demanda potencial (Egresados de Preparatoria)	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda atendida (Población 1er ingreso)	Cobertura	
				Matrícula	%
2006-2007	33 969	36 804	23 834	81 817	No existe información al respecto
2007- 2008	34 701	42 954	26 997	86 126	
2008- 2009	36 134	46 042	27 419	90 720	
2009- 2010	36 557	45 281	28 453	94 085	
2010- 2011	37 837	46 027	29 127	101 190	20.1

Secretaria de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.
Secretaria de Educación Pública. (2010) Dirección General de Educación Superior Universitaria.

6.2.1 Análisis demanda real - demanda potencial

Entre la demanda potencial de todo el estado y la demanda real, se puede deducir que el número de solicitudes es mayor a la población que concluyó el bachillerato en el estado de Guanajuato, lo cual puede deberse a varias causas, una es que se esté atendiendo a personas rezagadas, otra es que estén ingresando foráneos. Estas posibilidades representa, mínimo, el 17.1% del total de solicitudes en los últimos cinco años.

En la tabla de abajo se muestra como se obtuvo esta media y el porcentaje de los últimos cinco años.

Periodo	demanda real (Solicitud de ingreso) 100%	demanda potencial (Egresados de Bach.)	%mínimo de solicitudes de ingreso extras a la demanda potencial $\frac{(n. \text{ egresados} \times 100)}{n. \text{ de solicitudes}} - 100$
2006-2007	36 804	33 969	7.7%
2007- 2008	42 954	34 701	19.2%
2008- 2009	46 042	36 134	21.5%
2009- 2010	45 281	36 557	19.2%
2010- 2011	46 027	37 837	17.8%
		Media	17.1%

Fuente: Tabla elabora con base a la información brindada por la Secretaria de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

6.2.2 Análisis demanda real - demanda atendida

En la siguiente tabla se compara la demanda real con la demanda atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda atendida (No. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	36 804	23 834	64.7%
2006-2007	42 954	26 997	62.8%
2007- 2008	46 042	27 419	59.5%
2008- 2009	45 281	28 453	62.8%
2009- 2010	46 027	29 127	63.2%
		Media	62.6%

Fuente: Tabla elaborada con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de Información Educativa.

Con esto se puede apreciar que cerca del 40% que solicitó ingresar al Sistema de educación Superior no pudo hacerlo. Además, la demanda atendida se ha mantenido estable con un promedio de 62.6% en los últimos 5 años, lo cual no es lo deseable ya que debería de aumentar significativamente cada año el porcentaje de la demanda atendida.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, sin embargo no existen información sistematizada al respecto. Existe una gran variedad de causas, pudiendo ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de infraestructura y espacio, por falta de personal docente, por falta de presupuesto, etcétera.

Las cifras de la demanda atendida nos dice el número de alumnos de primer ingreso, sin embargo no se tienen cifras de cuántos fueron aceptados, independientemente de aquellos que se inscribieron. Por lo que cabe la posibilidad que varios sí hayan sido aceptados pero los alumnos decidieron no ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etcétera. Sin embargo no existe tal información o análisis a nivel estatal para poder incluirlo en este documento

6.2.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la siguiente tabla, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciatura, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matrícula	% evolución de la matrícula por año ($\frac{\text{Matrícula Vigente} \times 100}{\text{Matrícula año anterior}}$) - 100	demanda atendida	% evolución de la demanda atendida por año ($\frac{\text{Matrícula Vigente} \times 100}{\text{Matrícula año anterior}}$) - 100
2005-2006	81 817	--	23 834	--
2006-2007	86 126	5.2%	26 997	13.3%
2007- 2008	90 720	5.3%	27 419	1.5%
2008- 2009	94 085	3.7%	28 453	3.7%
2009- 2010	101 190	7.5%	29 127	2.3%
	Media	5.4%	Media	5.2%

Fuente: Tabla elabora con base a la información brindada por la Secretaria de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la demanda atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Si se hace este análisis por año, se puede observar que en el periodo 2006 a 2007 aumentó la matrícula con 5.2% y la demanda atendida con un 13.3%, lo cual es un gran avance ya que aumentó bastante la población de primer ingreso en comparación con el año anterior. Pero en el año siguiente 2007-2008 el crecimiento de la matrícula se mantuvo igual que el anterior, pero disminuyó cerca del 12% el número de ingreso, lo cual puede hablar del aumento de rezago educativo. Para el 2008-2009 la matrícula creció un 3.7%, mismo porcentaje para los alumnos de primer ingreso. Para el último año que se tiene registrado 2009-2010 la matrícula aumento 7.5%, sin embargo el número de la demanda atendida solo fue de 2.3%, lo que puede volver hablar de un aumento en el rezago educativo.

De manera global, se observa que cada año existe un crecimiento en la matrícula con un promedio de 5.4%. Lo cual sería siempre positivo si se mantuviera el porcentaje de la demanda atendida. Sin embargo, es muy dispar entre cada año y parece que es mayor el rezago educativo que la población atendida de nuevo ingreso, lo cual aumenta los gastos de inversión para las escuelas públicas y puede disminuir el número de egresados.

Además, la demanda atendida no debería de disminuir entre cada año, ya que a nivel estatal la cobertura –población entre 19-23 años que está estudiando una licenciatura– en el estado es solo el 20%, y el verdadero avance sería que cada año aumentara la demanda real y aumentará la demanda atendida, obteniendo de esta manera un aumento en la matrícula y en el número de egresados.

6.3 Municipio de León

Año	demanda potencial (Egresados de Preparatoria)	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda atendida (Población 1er ingreso)	Matricula
2005-2006	9 565	13 905	9 357	29 826
2006-2007	9 757	14 423	9 996	31 574
2007- 2008	9 889	16 553	9 765	31 654
2008- 2009	10 020	16 912	11 096	34 423
2009- 2010	10 565	15 533	10 474	35 415

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

6.3.1 Análisis demanda real-demanda potencial

Con relación a la demanda potencial con la demanda real se puede afirmar que el número de solicitudes es mayor a la población que concluyó el bachillerato en el municipio de León, lo cual puede deberse a varias causas, una es que se esté atendiendo a personas proveniente de otros municipios del estado, ya que León es la ciudad del estado con más universidades, otra es que esté atendiendo a las personas que han quedado rezagadas, o puede estar ingresando foráneos de otros estados. Estas posibilidades representa, mínimo, el 35.4% del total de solicitudes en los últimos 5 años.

En la tabla de abajo se muestra como se obtuvo esta media y el porcentaje de los últimos 5 años.

Año	demanda real (Solicitud de ingreso) 100%	demanda potencial (Egresados de Bach. León)	%mínimo de solicitudes de ingreso extras a la demanda potencial (n. egresados x 100)- 100 n. de solicitudes
2005-2006	13 905	9 565	31.2%
2006-2007	14 423	9 757	32.3%
2007-2008	16 553	9 889	40.2%
2008-2009	16 912	10 020	40.7%
2009-2010	15 533	10 565	32.0%
		Media	35.4%

Fuente: Tabla elaborada con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

6.3.2 Análisis demanda real - demanda atendida

En la siguiente tabla se compara la demanda real con la demanda atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda atendida (N.de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	13 905	9 357	67.2%
2006-2007	14 423	9 996	69.3%
2007- 2008	16 553	9 765	59.0%
2008- 2009	16 912	11 096	65.6%
2009- 2010	15 533	10 474	67.4%
		Media	65.7%

Fuente: Tabla elaborada con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

Con esto se puede apreciar que cerca del 35% que solicitó ingresar al Sistema de educación Superior no pudo hacerlo en el municipio de León. Además se puede apreciar que la demanda atendida se ha mantenido estable, con un promedio de 65.7% en los últimos 5 años, lo cual no es lo deseable ya que debería de aumentar significativamente cada año el porcentaje de la demanda atendida.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, pudieron ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de cupo, de personal docente, etcétera. También cabe la posibilidad que sí hayan sido aceptados pero

los alumnos no decidieron ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etcétera. Sin embargo no existe tal información o análisis a nivel estatal para poder incluirlo en este informe.

6.3.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la tabla de abajo, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matricula	% evolución de la matrícula por año ($\frac{\text{Matrícula Vigente} \times 100}{\text{Matrícula año anterior}}$) - 100	demanda atendida	% evolución de la demanda atendida por año ($\frac{\text{Matrícula Vigente} \times 100}{\text{Matrícula año anterior}}$) - 100
2005-2006	29 826	--	9 357	--
2006-2007	31 574	5.8%	9 996	6.8%
2007- 2008	31 654	0.2%	9 765	-2.3%
2008- 2009	34 423	8.7%	11 096	13.6%
2009- 2010	35 415	2.9%	10 474	-5.6%
	Media	4.4 %	Media	3.1%

Fuente: Tabla elaborada con base en la información brindada por la Secretaria de Educación de Guanajuato (2012), Departamento de Información Educativa

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la demanda atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Si se hace este análisis por año se puede observar que en el periodo 2006 a 2007 aumentó la matrícula con 5.8% y la demanda atendida con un 6.8%, lo cual puede hablar de un aumento en la matrícula por los de nuevo ingreso y no tanto por atención al rezago educativo. Pero en el año siguiente 2007-2008 el crecimiento de la matrícula fue básicamente nulo y disminuyó el número de alumnos de primer ingreso con -2.3%, lo cual puede hablar del aumento de rezago educativo. Para el 2008-2009 la matrícula creció con un 8.7% en comparación con

el año anterior y también aumento el número de alumnos de primer ingreso, con un 13.6%. Para el último año que se tiene registrado 2009-2010 la matrícula aumento 2.9%, sin embargo, el número de la demanda atendida disminuyó con- 5.6%%, lo que puede volver hablar de un aumento en el rezago educativo.

De manera global, se observar que cada año existe un crecimiento en la matrícula con un promedio de 4.4%. Lo cual sería siempre positivo si siempre existiera un porcentaje muy similar de la demanda atendida. Sin embargo, es muy disparatejo entre cada año y parece que es mayor el rezago educativo que la población atendida de nuevo ingreso, lo cual aumenta los gastos de inversión para las escuelas públicas y puede disminuir el número de egresados.

La demanda atendida no debería de disminuir entre cada año, ya que a nivel estatal la cobertura, es decir la población entre 19-23 años que está estudiando una licenciatura en el estado es solo el 20%, y el verdadero avance sería que cada año aumentara la demanda real y aumentara la demanda atendida, obteniendo de esta manera un aumento en la matrícula y en el número de egresados.

6.4 Universidad de Guanajuato

Año	demanda potencial (Egresados de Preparatoria)		demanda real (Solicitud de ingreso)	Cobertura (Matricula total de las licenciaturas de la UG)	demanda atendida (No. de estudiantes 1er ingreso)
	Edo	León			
2006	33 969	9565	8 305	11 188	2 045
2007	34 701	9 757	11 265	12 525	2 620
2008	36 134	9 889	10 942	13 615	2 828
2009	36 557	10 020	9762	14 717	2 886
2010	37 837	10 565	10 220	15 375	2 835

Fuente: Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

6.4.1 Análisis demanda real-demanda potencial

Entre la demanda potencial de todo el estado y la demanda real, se puede deducir que la Universidad de Guanajuato representa para más del 25% de

egresados de preparatoria del estado de Guanajuato una opción para continuar sus estudios superiores.

Periodo	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda potencial (Egresados de Bach. Del Edo.)	% de representación de la demanda real (de todos los egresados del estado, cuántos consideran una opción la UG)
2006-2007	8 305	33 969	24.4%
2007- 2008	11 265	34 701	32.5%
2008- 2009	10 942	36 134	30.3%
2009- 2010	9762	36 557	26.7%
2010- 2011	10 220	37 837	27.0%
		Media	28.2%

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

6.4.2 Análisis demanda real - demanda atendida

En la siguiente tabla se compara la demanda real con la demanda atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda atendida (No. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	8 305	2 045	24.6%
2006-2007	11 265	2 620	23.2%
2007- 2008	10 942	2 828	25.8%
2008- 2009	9762	2 886	29.5%
2009- 2010	10 220	2 835	27.7%
		Media	26.2%

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Se puede apreciar que solo se acepta el 26.2% de estudiantes interesados en ingresar, según el promedio de los últimos cinco años. Lo que representa a nivel estatal el 7.3% del total de egresados de preparatoria.

Se hace un recuento, si se aceptaran a todos los interesados en ingresar, representarían el 28.2% de alumnos egresados de preparatoria a nivel estatal. Sin embargo, como sólo se acepta al 26.2 de todos los interesados, representan el 7.3% del total de egresados de preparatoria.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, pudieron ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de cupo, de personal docente, etcétera. También cabe la posibilidad de que sí hayan sido aceptados, pero los alumnos no decidieron ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etcétera. Sin embargo no existe tal información o análisis por parte de la Universidad de Guanajuato para poder incluirlo en este informe.

6.4.3 Evolución de la matrícula y la demanda atendida

Con la información que se muestra en la siguiente tabla, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matrícula	% evolución de la matrícula por año (Matrícula Vigente x 100) - 100 Matrícula año anterior	demand a atendida	% evolución de la demanda atendida por año (Matrícula Vigente x 100) - 100 Matrícula año anterior
2005-2006	11 188	---	2 045	---
2006-2007	12 525	11.9%	2 620	28.1%
2007- 2008	13 615	8.7%	2 828	7.9%
2008- 2009	14 717	8.9%	2 886	2.1%
2009- 2010	15 375	4.5%	2 835	-1.7%
	Media	8.5%	Media	9.1

Tabla elaborada con base en la información brindada por la Universidad de Guanajuato (2012), Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la demanda atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Si se hace este análisis por año se puede observar que en el periodo 2006 a 2007 aumentó la matrícula con 11.9% y la demanda atendida con 28.1%, lo cual

puede hablar de un aumento en la matrícula por los de nuevo ingreso y no tanto por atención al rezago educativo. En el año siguiente 2007-2008 existe un crecimiento en ambos indicadores, siendo muy parecidos entre ellos, por lo que gran parte del aumento de la matrícula puede ser los alumnos de primer ingreso. Para el 2008-2009 la matrícula creció con un 8.9% en comparación con el año anterior y la atención creció muy poco, con 2.1%, lo que apunta a que aumentó la matrícula por atención al rezago educativo. Para el último año que se tiene registrado 2009-2010 la matrícula aumento 4.5%, sin embargo el número de la demanda atendida disminuyó con -1.7%, lo que puede volver hablar de un aumento en el rezago educativo.

De manera global, se observar que cada año existe un crecimiento en la matrícula con un promedio de 8.5%. Lo cual sería siempre positivo si siempre existiera un porcentaje similar de la demanda atendida. Sin embargo, es muy disparatejo entre cada año y parece que es mayor el rezago educativo que la población atendida de nuevo ingreso, lo cual aumenta los gastos de inversión para las escuelas públicas y puede disminuir el número de egresados.

6.5 Universidad de Guanajuato, Campus León

Periodo	demanda potencial (Egresados de Bach.)		demanda real (Solicitud de ingreso al campus León)	Matricula licenciaturas Campus) (no son oficiales los datos)	demanda atendida (Población 1er ingreso de Campus León)
	Edo.	León			
2006-2007	33 969	9 565	1061 (falta Medicina)	2480	384 (falta Medicina)
2007- 2008	34 701	9 757	1428 (falta Medicina)	2605	393 (falta Medicina)
2008- 2009	36 134	9 889	961 (falta Medicina)	2835	376 (falta Medicina)
2009- 2010	36 557	10 020	2555	3084	696
2010- 2011	37 837	10 565	2751	2981	641
2011-2012	Nd	Nd	3471	3099	708

Fuente: Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

En el Campus León de la Universidad de Guanajuato se encuentran las siguientes divisiones, con su porcentaje de matrícula en licenciaturas correspondiente al periodo 2010-2011:

- División de Ciencias e Ingeniería. Su matrícula representa el 6.47% del Campus León.
- División de Ciencias Sociales y Humanidades. Su matrícula representa el 25.13% del Campus León.
- División de Ciencias de la Salud. Su matrícula representa el 68.3% del Campus León.

6.5.1 Análisis demanda real-demanda potencial

Entre la demanda potencial de todo el estado*** y la demanda real del campus León, se puede deducir que para el 7 % de los egresados de preparatoria del estado de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato en su Campus León representa una opción para continuar sus estudios superiores. Esta cifra se mantiene en los dos últimos años (2009 y 2010). No se tomaron en cuenta los tres años anteriores, ya que no se tienen datos estadísticos que incluyan a la licenciatura en Medicina, la cual representa un alto porcentaje.

Periodo	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda potencial (Egresados de Bach. Del Edo.)	% de representación de la demanda real (de todos los egresados del estado, cuántos consideran una opción la UG campus León)
2006-2007	1061 (falta Medicina)	33 969	3.1% Sin incluir a medicina
2007- 2008	1428 (falta Medicina)	34 701	4.1% Sin incluir a medicina
2008- 2009	961 (falta Medicina)	36 134	2.6% Sin incluir a medicina
2009- 2010	2555	36 557	7%
2010- 2011	2751	37 837	7.2%
2011-2012	3471	Nd	Nd

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Entre la demanda potencial del municipio de León y la demanda real del campus León, se puede deducir que para más del 25% de los egresados de preparatoria del municipio de León, la Universidad de Guanajuato campus León representa una opción para continuar sus estudios superiores. Esta cifra se mantiene muy similar en los dos últimos años (2009 y 2010). No se tomó en cuenta los 3 años anteriores a esto, ya que no se tiene datos estadístico que incluyan a la Lic. de Medicina, la cual representa un alto porcentaje.

Periodo	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda potencial (Egresados de Bach. De León.)	% de representación de la demanda real (de todos los egresados del León, cuántos consideran una opción la UG campus León)
2006-2007	1061 (falta Medicina)	9 565	11.1%
2007- 2008	1428 (falta Medicina)	9 757	14.6%
2008- 2009	961 (falta Medicina)	9 889	9.7%
2009- 2010	2555	10 020	25.5%
2010- 2011	2751	10 565	26.0%
2011-2012	3471	Nd	Nd
		Media (de los últimos 2 años)	25.7%

Tabla elabora en base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

6.5.2 Análisis demanda real - demanda atendida

En la siguiente tabla se compara la demanda real con la demanda atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda atendida (No. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	1061 (falta Medicina)	384 (falta Medicina)	36.2%
2006-2007	1428 (falta Medicina)	393 (falta Medicina)	27.5%
2007- 2008	961 (falta Medicina)	376 (falta Medicina)	39.1%
2008- 2009	2555	696	27.2%
2009- 2010	2751	641	23.3%
2010-2011	3471	708	20.3%
		Media (últimos 3 años)	23.6%

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

El análisis arroja que en los últimos 3 años (en los que sí se incluye la Lic. en Medicina) solo se acepta aprox. al 23.6% de estudiantes interesados en ingresar y cada año este porcentaje va disminuyendo.

Lo que representan a nivel estatal el 1.6 % del total de egresados de preparatoria ($23.6 \times 7 \%100$) y a nivel del municipio de León el 6.1 % del total de egresados de preparatoria($23.6 \times 25.7 \% 100$).

Si se aceptaran a todos los interesados en ingresar, representarían el 7% de alumnos egresados de preparatoria a nivel estatal. Sin embargo, como sólo se acepta al 23.6% de todos los interesados, representan el 1.6% del total de

egresados de preparatoria, lo cual no es lo deseable ya que debería de aumentar significativamente cada año el porcentaje de la demanda atendida.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, pudieron ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de cupo, de personal docente, etcétera. También cabe la posibilidad que sí hayan sido aceptados pero los alumnos no decidieron ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etcétera. Sin embargo no existe tal información o análisis por parte de la Universidad de Guanajuato para poder incluirlo en este informe.

6.5.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la tabla de abajo, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matrícula	% evolución de la matrícula por año (Matrícula Vigente x 100) - 100 Matrícula año anterior	demanda atendida	% evolución de la demanda atendida por año (Matrícula Vigente x 100) - 100 Matrícula año anterior
2005-2006	2480	Nd	384 (falta Medicina)	ND*
2006-2007	2605	5.0%	393 (falta Medicina)	ND*
2007-2008	2835	8.8%	376 (falta Medicina)	ND*
2008-2009	3084	8.8%	696	ND*
2009-2010	2981	-3.3%	641	-7.9%
2010-2011	3099	3.9%	708	10.4
	Media	4.6%	Media (de las 2 últimas)	1.2%

*No disponible por la falta de datos sobre Medicina

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la demanda atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Este análisis sólo se puede hacer con los datos de los dos últimos años, ya que faltan algunos datos sobre la licenciatura en Medicina que impiden el estudio completo de los últimos 5 años. Si se hace este análisis por año se puede observar que en el periodo 2009 a 2010 disminuyó la matrícula con -3.3% y también disminuyó la demanda atendida con -7.9% a comparación del año anterior, lo cual puede hablar de una disminución de la matrícula por la falta de la demanda atendida. En el año 2010-2011 aumentó la matrícula y también el porcentaje de la demanda atendida, lo cual apunta a que aumentó la matrícula por atención a la demanda atendida, más que al rezago educativo.

De manera global, se observar que la matrícula varía entre cada año, al igual que la demanda atendida, lo cual habla de inestabilidad. El cambio más drástico y negativo fue en el periodo de 2009-2010, el promedio de crecimiento anual es de 4.6%. Sin embargo, no es claro las causas de estos cambios entre cada año.

Proyección de la matrícula de la licenciatura en Antropología Social:

AÑO	Antropología Social
2016	16
2017	19
2018	23
2019	28
2020	34

6.6 División de Ciencias Sociales y Humanidades

Periodo	demanda potencial (Egresados de Preparatoria)		demanda real (Solicitud de ingreso a la división)	Matrícula licenciaturas de la división)	demanda atendida (Población 1er ingreso)
	Edo.	León			
2006-2007	33 969	9 565	361	395	198
2007-2008	34 701	9 757	482	544	216
2008-2009	36 134	9 889	355	658	180
2009-2010	36 557	10 020	357	729	176
2010-2011	37 837	10 565	376	738	212
2011-2012	Nd	Nd	377	787	205

Fuente: Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

La división tuvo un aumento de matrícula en el último año de 1.2%, siendo la evolución muy distinta en cada programa educativo que ofrece. Por ejemplo Cultura y Arte es el que ha tenido mayor incremento, con el 15.1% de su matrícula en el último año, mientras que Desarrollo Regional sufre una disminución de -10.5%.

6.6.1 Análisis demanda real-demanda potencial

Entre la demanda potencial de todo el estado y la demanda real del campus León, se puede deducir que para el 1.0 % de los egresados de preparatoria del estado de Guanajuato, la División de Ciencias Sociales y Humanidades representa una opción para continuar sus estudios superiores. Esta cifra se mantiene en los últimos 5 años.

Periodo	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda potencial (Egresados de Bach. Del Edo.)	% de representación de la demanda real (de todos los egresados del estado, cuántos consideran una opción la DCSyH campus León)
2006-2007	361	33 969	1.1%
2007- 2008	482	34 701	1.3%
2008- 2009	355	36 134	1.0%

2009- 2010	357	36 557	1.0%
2010- 2011	376	37 837	1.0%
2011-2012	377	Nd	Nd

Entre la demanda potencial del municipio de León y la demanda real del campus León, se puede deducir que para más del 3% de los egresados de preparatoria del municipio de León, la Universidad de Guanajuato en su Campus León representa una opción para continuar sus estudios superiores. Esta cifra se mantiene muy similar en los últimos 5 años.

Periodo	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda potencial (Egresados de Bach. De León.)	% de representación de la demanda real (de todos los egresados del León, cuántos consideran una opción la DCSyH campus León)
2006-2007	361	9 565	3.8%
2007- 2008	482	9 757	4.9%
2008- 2009	355	9 889	3.6%
2009- 2010	357	10 020	3.6%
2010- 2011	376	10 565	3.5%
2011-2012	377	Nd	Nd
		Media	3.8%

Tabla elaborada con base en la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)
Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

6.6.2 Análisis demanda real - demanda atendida

En la siguiente tabla se compara la demanda real con la demanda atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.

El análisis arroja que en los últimos 6 años se acepta aprox. al 51.7% de estudiantes interesados en ingresar y cada año este porcentaje va disminuyendo.

Lo que representan a nivel estatal el 0.5 % del total de egresados de preparatoria ($51.7 \times 1 \%100$) y a nivel del municipios de León el 1.9 % del total de egresados de preparatoria ($51.7 \times 3.8 \% 100$)

Si se aceptaran a todos los interesados en ingresar, representarían el 1% de alumnos egresados de preparatoria a nivel estatal. Sin embargo, como sólo se

acepta al 51.7% de todos los interesados, representan el 0.5% del total de egresados de preparatoria.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, pudieron ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de cupo, de personal docente, etcétera. También cabe la posibilidad que sí hayan sido aceptados pero los alumnos no decidieron ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etcétera. Sin embargo no existe tal información o análisis por parte de la Universidad de Guanajuato para poder incluirlo en este informe.

Año	demanda real (Solicitud de ingreso)	demanda atendida (No. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	361	198	54.8%
2006-2007	482	216	44.8%
2007- 2008	355	180	50.7%
2008- 2009	357	176	49.3%
2009- 2010	376	212	56.4%
2010-2011	377	205	54.4%
		Media	51.7%

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

6.6.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la tabla de abajo, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matricula	% evolución de la matrícula por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{\text{Matrícula año anterior}} - 100$	demand a atendida	% evolución de la demanda atendida por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{100} -$ Matrícula año anterior
2005-2006	395	Nd	198	Nd
2006-2007	544	37.7%	216	9.1%

2007- 2008	658	20.9%	180	-16.6
2008- 2009	729	10.8%	176	-2.2%
2009- 2010	738	1.2%	212	20.4%
2010-2011	787	6.6%	205	-3.3%
	Media	16.3%	Media	7.4%

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la demanda atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Si se hace este análisis por año se puede observar que en el periodo 2006 a 2007 aumentó la matrícula un 37.7% y la demanda atendida un 9.1%, lo cual puede hablar de un aumento en la matrícula de un alto porcentaje por atención al rezago educativo. En el año siguiente 2007-2008, la matrícula crece un 20.9%, pero disminuye la demanda atendida un -16.6%, por lo que nuevamente parece ser que aumentó por los alumnos rezagados. El año siguiente parece ser muy similar. Pero el año de 2009-2010 la matrícula creció muy poco, un 1.2%, a pesar del alto porcentaje de población atendida, 20.4%, lo cual podría indicar que en ese año egresaron más que el año anterior y/o que desertaron varios alumnos. En el último año registrado la matrícula creció un 6.6%, sin embargo la población atendida disminuyó un -3.3%.

De manera global, se observa que cada año existe un crecimiento en la matrícula, pero este es muy variado y va disminuyendo, con la excepción del último año. Además siempre es mayor el crecimiento de la matrícula que la demanda atendida, cuando deberían de ser similares. Sin embargo, también es importante mencionar que algunas licenciaturas egresan en Diciembre, por lo que aumenta la matrícula en ese año, sin aumentar la demanda atendida.

6.7 Programa educativo Antropología Social

Periodo	demanda potencial (Egresados de Preparatoria)		demanda real (Solicitud de ingreso)	Demanda aceptada (personas que sí fueron aceptadas)	demanda atendida (Población 1er ingreso)	Matrícula
	Edo.	León				
2004-2005	Nd	Nd	43	Nd	30	28
2005-2006	Nd	Nd	28	Nd	19	34
2006-2007	33 969	9 565	43	Nd	26	50
2007- 2008	34 701	9 757	42	Nd	29	67
2008- 2009	36 134	9 889	29	Nd	15	63
2009- 2010	36 557	10 020	18	29	26	83
2010- 2011	37 837	10 565	34	14	13	77
2011-2012	Nd	Nd	35	21	19	83

Fuente: Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

6.7.1 Análisis demanda real - demanda atendida

En la siguiente tabla se compara la demanda real con la demanda atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	demanda real (Solicitud de ingreso)	Demanda aceptada (Personas que sí fueron aceptadas)		demanda atendida (N.de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
		# de alumnos que se acepta	% de alumnos que ingresan		
2004-2005	43	Nd	Nd	30	69.7%
2005-2006	28	Nd	Nd	19	67.8%
2006-2007	43	Nd	Nd	26	60.5%
2007- 2008	42	Nd	Nd	29	69.0%
2008- 2009	29	Nd	Nd	15	51.7%
2009- 2010	18	29	89.6%	26	89.6%
2010-2011	34	14	92.8%	13	38.2%
2011-2012	35	21	90.47%	19	54.3%
				Media de los últimos 5 años	60.6%

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

El análisis arroja que en los últimos 5 años se acepta aprox. al 60.6% del total de los estudiantes interesados en ingresar a la Licenciatura de Antropología Social de la UG campus León, el cuál es variado entre cada año.

En el programa educativo vigente se menciona que debe de existir un mínimo de 15 y un máximo de 25 alumnos de nuevo ingreso, el cual se ha respetado en la mayoría de los años, y cuando no ha sido así, es porque se ha tenido de 26 a 30 alumno. El mayor número de alumnos que se ha tenido en un ingreso es de 30 y el mínimo es de 13, siendo los dos últimos años con la menor población de 1er ingreso.

Cuando aún hay cupo para alumnos y no se cubre hasta el tope, se debe a que los alumnos interesados no cumplen con el perfil o los requisitos de ingreso. En los últimos tres años se observa que cerca del 90% de los aceptados, ingresan.

6.7.2 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la siguiente tabla, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida y así poder tener un panorama más claro de cada elemento y poder identificar las posibles causas del aumento o disminución de la matrícula.

Año	Matricula	% evolución de la matrícula por año (Matrícula Vigente x 100) -100 Matrícula año anterior	demanda atendida	% evolución de la demanda atendida por año (Matrícula Vigente x 100) -100 Matrícula año anterior
2004-2005	28	Nd	30	Nd
2005-2006	34	21.4%	19	-36.6%
2006-2007	50	47.0%	26	36.8%
2007- 2008	67	34.0%	29	11.5%
2008- 2009	63	-5.9%	15	-48.2%
2009- 2010	83	31.7%	26	73.3%
2010-2011	77	-7.2%	13	-50%
2011-2012	83	7.8%	19	46.1%
	Media de los	10.7%	Media de los	23.1%

últimos 3
años

últimos 3
años

Tabla elabora en base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la demanda atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda posibilidad, es que aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Si se hace este análisis por los últimos 3 años, que es cuando ya egresó la primera generación y a partir de entonces la matrícula puede ser más estable, en el 2009-2010 se puede observar que aumentó la matrícula un 31.7% y la demanda atendida un 73.3% en comparación con el año anterior, lo cual puede hablar de un aumento en la matrícula por los que ingresaron a la primera inscripción. En el año siguiente 2010-2011, la matrícula disminuyó -7.2%, pero también disminuye la demanda atendida con -50% en comparación con el año anterior. En el último año de 2011-2012 la matrícula creció un 7.8% y la población atendida un 46.1%, lo cual puede hablar de un aumento en la matrícula por nuevo ingreso y no por rezago educativo.

6.8 Intereses vocacionales de los demandantes

Para conocer los Intereses Vocacionales de los Demandantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Inmersa Marketing, despacho especializado en la investigación y estrategias de mercado, realizó el estudio necesario. En esta empresa, a partir del 2012, todos sus procesos han sido sometidos a la certificación ISO 9001:2008, siendo sujetos de auditorías y normatividad por el IMNC y adicionalmente cumplen con los estándares ESSIM.

Objetivos

Los objetivos de este estudio son:

- Conocer las características sociodemográficas de los estudiantes que están por concluir la preparatoria en León, para identificar los

problemas, limitaciones, y condiciones de los posibles postulantes a la Universidad de Guanajuato.

- Identificar las características que busca la Demanda Estudiantil de una universidad y de un programa educativo, con el propósito de establecer estrategias destinadas a incrementar la matrícula de los programas de la División en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Identificar si conocen y les interesa la oferta educativa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.
- Conocer las expectativas que tiene sobre la Universidad de Guanajuato.

Metodología

El estudio tiene un enfoque cualitativo. Se realizó con personas previamente definidas (Alumnos de último año de preparatoria Área Ciencias Sociales y Humanidades en los casos que aplica, con intenciones de continuar sus estudios en alguna universidad de la ciudad de León, Gto.) en la aplicación de metodologías, conformando grupos completos de entre 8 y 10 personas que satisfagan los intereses buscados en los informantes.

Cada sesión se realiza en un promedio de duración de 1:45 minutos a 2 horas como máximo, se buscan los horarios más cómodos para los informantes.

En el proceso de reclutamiento se realiza con personal experto en el área, con amplia experiencia en convencimiento y predisposición apoyados en todo momento de elementos como invitaciones oficiales de la empresa, certificados membretados, transporte oficial de la empresa, además de recibir una tarjeta de regalo canjeable en tiendas de grupo Walmart, etcétera, para garantizar su asistencia.

Es importante señalar que en el reclutamiento para sesiones de grupo, se depende de la disponibilidad de las personas que se invitan, en donde las fechas y horarios son ajustados para lograr el mejor resultado en sesión de grupo.

Todas nuestras sesiones son realizadas con total apego al código de ética que determina la **AMAI** para la realización de grupos de enfoque, siendo los participantes, seleccionados totalmente al azar bajo un perfil predeterminado y garantizando su autenticidad.

Técnica	Cantidad	Zona	Perfil
GRUPO DE DISCUSION	3	LEON	Alumnos de último año de preparatoria (Área Ciencias Sociales y Humanidades en los casos que aplica), con intenciones de continuar sus estudios en alguna universidad de la ciudad de León.

Fechas en que fueron realizadas las sesiones de grupo:

- Sesión 1: 27 Junio 2012 (5:00p.m.)
- Sesión 2: 28 Junio 2012 (5:00 p.m.)

Fechas en que fueron realizadas las sesiones de grupo:

- Sesión 1: 27 Junio 2012 (5:00p.m.)
- Sesión 2: 28 Junio 2012 (5:00 p.m.)

Nota importante

El presente estudio presenta información cualitativa, tal como lo son las percepciones e ideas de los participantes en la sesión de grupo realizada. Durante el análisis de las sesiones se estudia mediante la observación las conductas y patrones similares manifestados por los participantes, mismos que sirven para identificar tendencias en las opiniones y percepciones.

Para un mejor entendimiento del presente informe, se hacen dos tipos de distintivos en los textos que facilitan la comprensión de la lectura:

El primer distintivo es que las frases que se señalen en *cursiva* y encerradas entre comillas (P.e. “*Yo quiero estudiar...*”) se refiere textualmente a comentarios emanados por los propios participantes dentro de la sesión de grupo realizada, traídos de manera textual al presente informe.

El segundo distintivo es una selección de colores que nos indican el grado de valor de un comentario, sugerencia o cantidad que el equipo de análisis detecta y resalta para su mayor atención o comprensión. Para lo cual se mantiene la siguiente paleta de colores que podrán o no, ser encontradas dentro del informe:



Sugerencias o área de oportunidad positivas para el cliente



Posibles riesgos, prevenciones y precauciones que el cliente prestara a atención a causas y posibles consecuencias



Alertas, problemas, riesgos a tomar en cuenta para ser atendidos inmediatamente

6.8.1Raport

Todos los participantes de las sesiones de grupo contaron con características similares, logrando grupos con perfiles homogéneos: alumnos que cursan el último año de preparatoria , dentro del área de Ciencias Sociales y Humanidades, a excepción de aquellos alumnos en donde su programa de preparatoria no incluía áreas de estudio (CEBETIS Y Prepa Tec.), además las escuelas reclutadas, fueron preparatorias de las cuales según registros del departamento de admisión, reciben mayor cantidad de solicitudes.

Las preparatorias en las que los participantes a las sesiones de grupo cursan su programa de bachillerato son:

Preparatorias Participantes

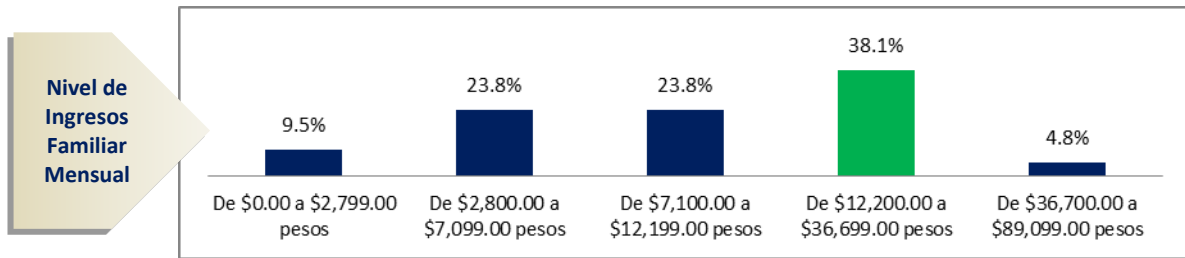
Preparatoria Participante	Alumnos En Sesión de Grupo	Preparatoria con Área de Ciencias Sociales y Humanidades
CBETIS	1	No
CECYTEG	5	X
CETIS	4	X
Centro Educativo Patria	1	X
Instituto Bicentenario	1	X
Instituto Lux	2	X
Liceo de León	2	X
Preparatoria La Salle	4	X
Preparatoria Oficial	1	X
Prepa Tec	2	No

Los participantes a las sesiones de grupo, tienen 19 años de edad, seguido por quienes aún tienen 18 años. Solo 1 de los participantes cuenta con un trabajo de medio tiempo.

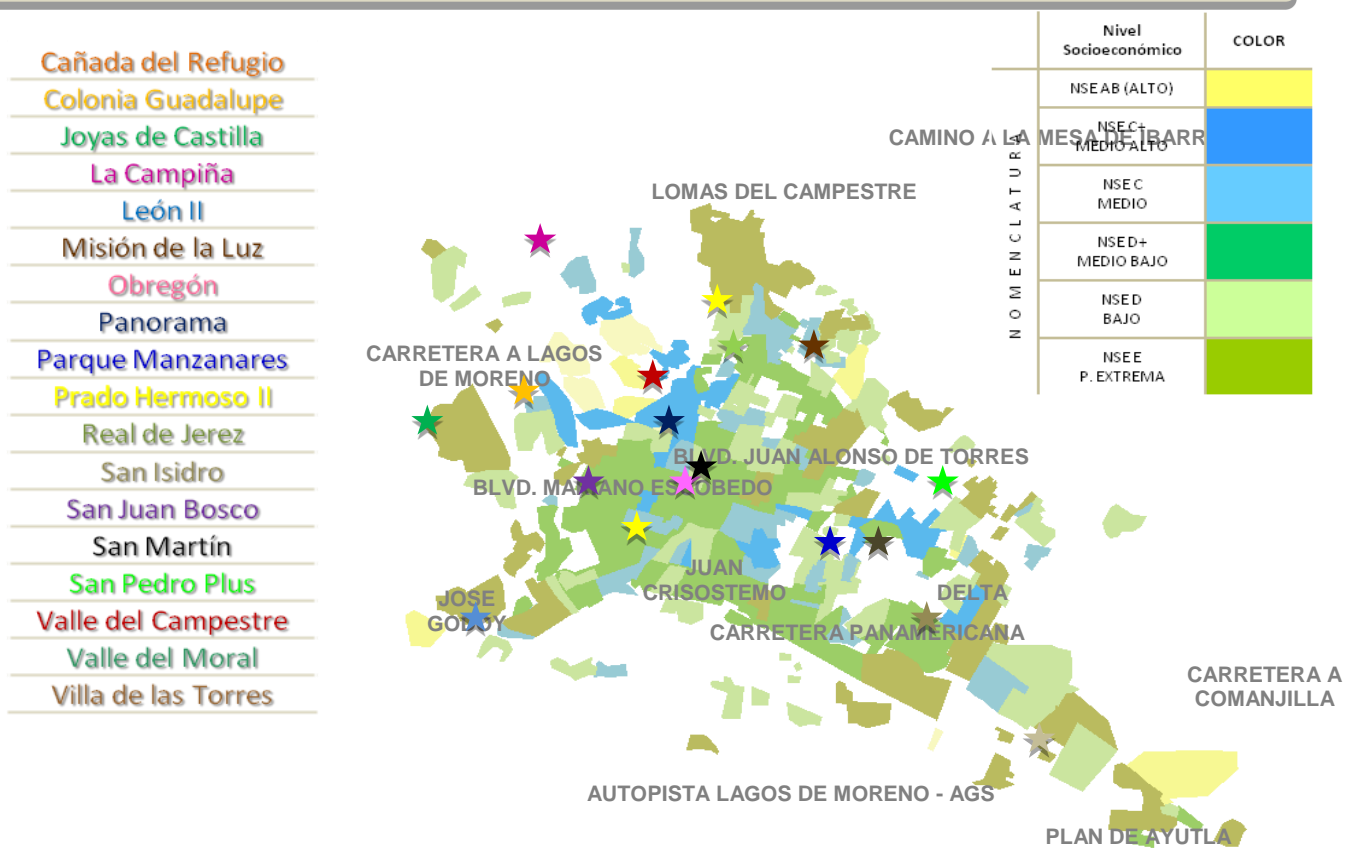
De los participantes, 16 de 25 ya concluyó sus estudios de preparatoria, por lo tanto el próximo ciclo escolar tiene planeado continuar con sus estudios de licenciatura, el resto de los participantes debe de terminar algunas de las materias de bachillerato para graduarse del programa (5).

Todos los participantes de los grupos son solteros, y ninguno de ellos tiene hijos; aún viven en la casa de sus padres.

Los padres de familia son quienes financiaron sus estudios de bachillerato, a excepción de un caso, quien es el propio participante quien paga sus estudios; las menciones a los programas de becas que ofrecen las universidades son aisladas; sin embargo al preguntarles si para continuar con sus estudios de licenciatura tendrán que tener un trabajo, 12 de 21 participantes contestaron que sí deberán de tener trabajo para apoyar los gastos de su programa de licenciatura.



Colonias donde viven las personas reclutadas



Fuente:AMAI e INEGI

El mapa muestra la ubicación de las colonias en donde viven los participantes de las sesiones de grupo. En el mapa se ubican las colonias que conforman la ciudad de León, Gto; segmentándolas según su Nivel Socioeconómico.

Son los NSE Medio (C) y Medio Bajo (D+); los que muestran mayor representatividad dentro del mapa. Recordemos que las personas reclutadas

proviene de las preparatorias de las cuales UG recibe mayor cantidad de solicitudes de admisión.

Las actividades principales de los participantes en las sesiones de grupo son con su familia y amigos; siendo el domingo el día que dedican mayor tiempo a pasarlo con familiares, en comidas y actividades como ir al cine; los días entre semana sus actividades están programadas en base a la cantidad de actividades que deban de hacer para la escuela, en este momento una de sus preocupaciones es aprobar su último semestre de preparatoria, para poder continuar con sus planes de cursar un programa de licenciatura.

Los tiempos libres lo pasan con sus grupos de amigos, en donde las actividades que realizan con ellos son: ir al cine, hacer reuniones de fin de semana en la casa de alguno de ellos, o salir a algún centro nocturno de la ciudad.

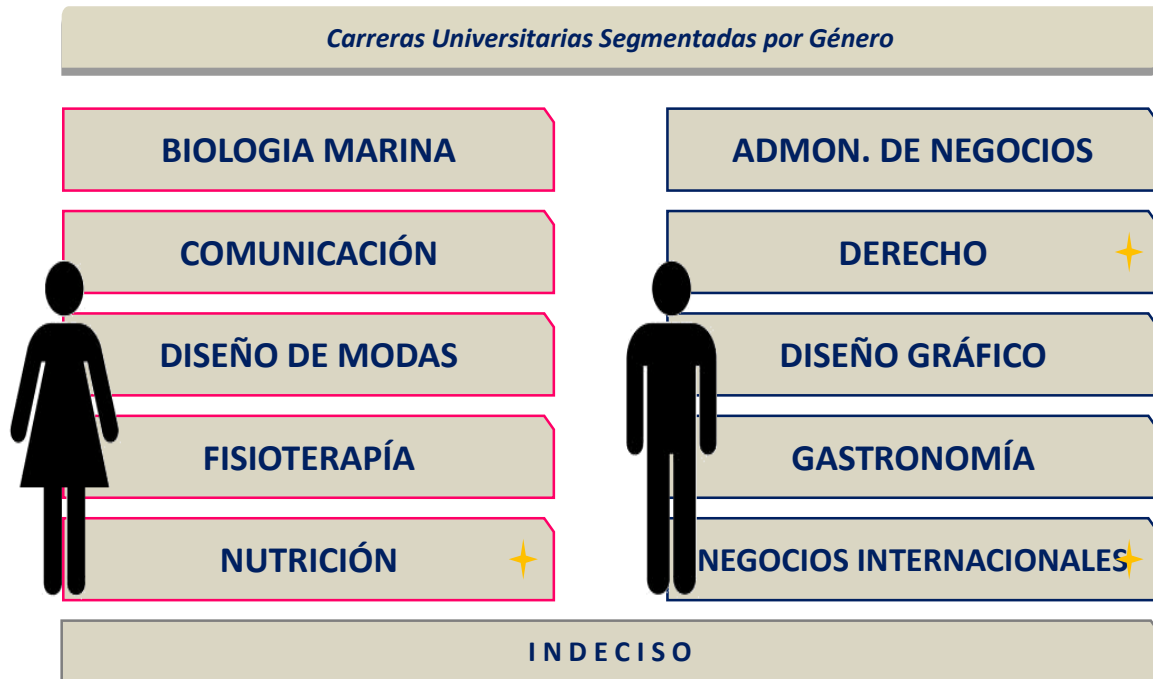
⇒ Varios de los participantes tiene en su grupo de amigos, conocidos que actualmente cursan licenciatura, persona que funge como referente para recibir recomendaciones o no de las universidades candidatas a elegir, por lo tanto es recomendable se ponga atención a los alumnos actuales de la universidad, ya que ellos llegan a funcionar como *publicity* para la institución.

Como los principales intereses de los grupos se definen: el decidir su profesión, misma que se definirá en gran parte por el trabajo que podrían conseguir o no cursando el programa de licenciatura seleccionado; así como la universidad a la cual acudirán.

6.8.2 Demanda en licenciaturas

Varios de los participantes a las sesiones de grupo tienen definido el programa de licenciatura que estudiarán, existiendo siempre quienes aún no han decidido la carrera universitaria a la cual inscribirse. Quienes ya decidieron que programas cursar mencionan (mayor número de menciones): Derecho, Negocios Internacionales y Nutrición; en la siguiente gráfica se segmentan las menciones por

género, misma en la que se puede diferenciar los gustos o tendencias de los hombres y mujeres.



"No sabía que Universidad de Guanajuato tuviera un campus aquí en León..."

➡ Es importante destacar que participantes de las sesiones de grupo, al conocer programas ofrecidos por Universidad de Guanajuato campus León División Ciencias Sociales y Humanidades se interesan en algunos de sus programas; sin embargo ignoraban la existencia del campus y de sus programas, situación que puede afectar el registro de matrículas para la institución, por lo tanto es recomendable se comience a trabajar en una estrategia de comunicación para dar a conocer el campus y sus programas académicos.


6.8.3 Búsqueda de universidades candidatas

"Que se publique quiénes son sus egresados destacados, es importante para mí..."

"Amigos que ya estudian carrera me dicen que está su universidad..."

“Visitando la universidad, así se si me gusta o no...”

El proceso de búsqueda de universidad, en el grupo, comienza durante el último año de estudio de bachillerato; en donde primero se recurre a lo que se conoce y después a lo que se les recomienda, para seleccionar las opciones candidatas y a partir de este momento, comenzar a investigar por cuenta propia las características y diferentes opciones que cada institución educativa ofrece.

 El internet es ahora uno de los principales medios por el cual se hace la búsqueda de información: oferta de programas de licenciatura, contenidos y actividades extra-académicas, como las deportivas y posibles viajes de prácticas; es aquí cuando se hace una fuerte recomendación en cuanto al diseño de la página de internet de la universidad, ésta debe de ser considerada por el usuario de fácil acceso; ***“que la información se encuentre rápido...”***; mención que destacara durante el informe. El segmento desea obtener la información de forma rápida, si les sirve o les interesa, profundizarán, si no les interesa desecharán la opción, razón por la cual se recomienda se cuide el nivel de lenguaje con el que se debe de comunicar la institución con este segmento (estudiantes); manejando contenidos concisos y fáciles de entender; es decir que el mensaje se entregue al receptor de forma rápida, tema que será retomado en evaluación a competencias y trípticos.

La visita personal a la universidad de interés es otro de los elementos utilizados al momento de hacer la selección de la casa de estudios; de esta forma se obtiene la información rápido; además de conocer las instalaciones que se ofrecen y sensibilizar el ambiente que se vive en las universidad.

Como se mencionó anteriormente la recomendación de personas que ya cursan licenciatura o de egresados, es otro de los referentes importantes para poder tomar en cuenta o no a una institución educativa; situación que se debe de cuidar con el alumnado, quien forma parte del cliente interno.

6.8.4 Atributos de selección a las universidades

“Me gustaba la Ibero, pero no tiene la carrera que quiero...”

“Cultura y Arte me llamó la atención pero solo tiene una materia de música que es lo que me interesa...”

Los atributos que el mercado utiliza para seleccionar finalmente la universidad en la cual se inscribirán, se compone de diferentes factores, mismos que en su mayoría la institución puede controlar:

Oferta educativa, la universidad deberá de contar con el programa de licenciatura que el posible alumno desea estudiar, si la universidad no cuenta con el programa, automáticamente queda descartada; esto para las personas que ya han decidido la carrera de su interés; no para quienes son indecisos.

El costo de inscripciones y mensualidades es importante para el segmento, varios de los participantes para continuar con sus estudios de licenciatura deberán de obtener un trabajo de medio tiempo, para solventar su inversión; situación que hace de este atributo un factor determinante para la selección de la universidad; se reciben pocas menciones para los programas de becas.

La flexibilidad o adaptabilidad del candidato a alumno en los horarios resulta importante, para ajustarla a sus actividades complementarias, entre ellas trabajo; una evaluación atractiva hacia el programa académico, en donde la primera impresión la toman al leer el nombre de las materias en los programas de estudio; el cuerpo de profesores, lo piden “preparado” obteniendo generalmente su primera impresión de las recomendaciones de amigos o ex alumnos de las instituciones.

Con menor cantidad de menciones, durante sesiones, la ubicación llega a ser un factor importante de selección de universidad para quienes utilizan el transporte público; algunos otros participantes consideran que las instalaciones de las instituciones, son factor importante para decidir la universidad en la cual se inscribirán.

Principales Atributos Tomados en Cuenta Para Elegir Universidad

OFERTA EDUCATIVA

COSTO DEL PROGRAMA

HORARIOS

PROGRAMA ACADÉMICO

CUERPO DOCENTE

PRESTIGIO / RECOMENDACIONES

6.8.5 Top 5: Posicionamiento de universidades

Las siguientes universidades son las mejor posicionadas, como opción, para los participantes a las sesiones de grupo; es en esta lámina donde se logra ubicar a las instituciones que son parte de la competencia para Universidad de Guanajuato, independientemente de las diferencias y/o características de las instituciones enlistadas; son las que ocupan un lugar en la mente del mercado meta, y por tal motivo tendrán que considerarse competencia para Universidad de Guanajuato.

TOP 5: Posicionamiento de Universidades

Las universidades señaladas en recuadro rojo corresponden a sector público. Siendo importante tomar en cuenta la apertura de IPN campus León, ya que será competencia para Universidad de Guanajuato Campus León.


UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN

 El Instituto Politécnico Nacional se menciona dentro del top de posicionamiento; señalado en color rojo al ser una institución del gobierno; misma que ha ganado la intención de varios por estudiar en ella su programa de licenciatura; la mención para Universidad de Guanajuato se considera favorable para la institución, sin embargo, los participantes de las sesiones no dan referencia al campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades; su referente es la ubicada en la ciudad de Guanajuato, situación que deberá de atenderse con una estrategia de comunicación y publicidad.

Otras de las universidades posicionadas son la Universidad de La Salle, Universidad Ibero y la Universidad Tecnológica de León, y con menciones aisladas se posiciona Universidad de León.

6.8.6 Motivos de elección de Universidades

“La Universidad de Guanajuato es la ideal por el prestigio y también su nivel académico...”

“Una desventaja de Universidad de Guanajuato es su ubicación, hay que irse a vivir a Guanajuato...”

	MOTIVO DE ELECCIÓN	VENTAJAS ASOCIADAS	DESVENTAJAS ASOCIADAS
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO -Seleccionada como IDEAL-	<ul style="list-style-type: none"> - Prestigio - Excelente Nivel Académico 	<ul style="list-style-type: none"> - Amplia Oferta Educativa - Proceso de Titulación 	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (Ciudad de Guanajuato) - Difícil Acceso-Admisión
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Prestigio 	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación - Instalaciones - Plan de Estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - Difícil Acceso-Admisión
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente Universitario - Tradición (Estudiantes) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación - Instalaciones - Precio 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnos Foráneos -Algunos de sus planes de estudio no son buenos
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	<ul style="list-style-type: none"> -Oferta Educativa -Sistema Jesuita 	<ul style="list-style-type: none"> -Ambiente Universitario -Ubicación -Prestigio -Plan de Becas 	<ul style="list-style-type: none"> - Precio
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Buen Nivel Académico 	<ul style="list-style-type: none"> - Precio 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen de Admisión Difícil

Las universidades posicionadas como la ideal por el prestigio que representa a los grupos es Universidad de Guanajuato, con la mayoría de las menciones; reciben menor cantidad de menciones Instituto Politécnico Nacional y Universidad de la Salle.

6.8.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato

“Si lo conozco es el que está en el Fórum Cultural...”

“Se de ese campus porque un amigo presentó su examen de admisión, me dijo que estaba bien...”



Al momento de evaluar el nivel de conocimiento que el grupo tiene para Universidad de Guanajuato campus León en su división de Ciencias Sociales y Humanidades; prácticamente este es nulo; durante las tres sesiones son 2 personas las que logran saber de él por el programa de Licenciatura en Administración

Pública; el resto de los participantes no sabían de la existencia de este campus, ni su ubicación, ni los programas de licenciatura que ofrece; todo lo asociado a Universidad de Guanajuato va para las instalaciones establecidas en Guanajuato capital.

⇒ Es altamente recomendable se comience a trabajar en una estrategia de comunicación y publicidad para dar a conocer el nuevo campus y división de Universidad de Guanajuato, en el que se promocionen sus programas de licenciatura; algunos de los participantes al conocer los programas se interesaron en alguno de ellos; pero hasta el momento no se figura como opción dentro de la oferta educativa que ofrece el municipio.

⇒ Desde el momento en que los participantes saben de la existencia de éste Campus, se despierta el interés por conocerlo, aprobándolo de entrada por el prestigio y reconocimiento a la Universidad de Guanajuato, evaluando dichos atributos como las ventajas del Campus, considerando tendrá excelente nivel académico, buenos planes de estudio e instalaciones, mencionando como desventajas la falta de publicidad, debida al desconocimiento que tenían del mismo.

6.8.8 Rechazo a universidades

Los participantes a las sesiones de grupo no toman en cuenta instituciones educativas, cuando de éstas no obtienen recomendaciones de familiares y/o amigos, o bien, reciben malos comentarios; otro factor es cuando “*de repente aparecen...*”; situación que se sintetiza a la confianza o no que el posible alumno de a la universidad.

Entre las universidades mencionadas dentro de este ranking se dio mención a:

Ranking de Universidades Rechazadas:

UNIVERSIDAD INSURGENTES

UNIVERSIDAD DE LEÓN

UNIVA

EBC

6.8.9 Evaluación de Competencias Específicas en Programa Educativo

“Es demasiado choro...”

“Está bien la información si me interesara la carrera, deben de poner algo que te diga qué es rápido para ver si seguimos leyendo...”

Hay terminologías que no entiendo...”

Durante las sesiones de grupo se leyó a los participantes las competencias específicas diseñadas por los Profesores de Tiempo Completo (PTC), las cuales se diseñaron exclusivamente para este estudio, mejorando la redacción del perfil de egreso vigente e incorporando competencias con las que egresan actualmente los alumnos, pero que no se explicitaron o incluyeron en su diseño. Todo esto con la finalidad de dar a conocer las competencias, evaluar su redacción y ver si resulta interesante para la demanda estudiantil.

En cuanto a los resultados de las evaluaciones a las competencias de los programas de licenciatura; el público objetivo pide una redacción fácil de entender; la información debe ser entregada al receptor de forma rápida, situación que al utilizar textos elaborados y con palabras poco habituales para el segmento, deben de releer para tratar de captar algún concepto general, situación que no están dispuestos a hacer.

Aún con las observaciones anteriores, que principalmente radican en utilizar un lenguaje coloquial, existieron programas que fueron atractivos para algunos participantes, algunos de ellos al terminar la sesión, demostraron su

inquietud por saber más del programa y del campus, pidiendo folletos para llevar a casa.

Programas de Licenciatura Más Atractivos

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CULTURA Y ARTE

TRABAJO SOCIAL

SOCIOLOGÍA

6.9 Competencias evaluadas

COMPETENCIAS DISEÑADAS PARA EL PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

DESARROLLA APLICA Y EVALUA

Instrumentos para recabar información, principalmente mediante metodologías y técnicas cualitativas: etnografía, trabajo de campo, entrevistas, observación participante, etc. que le permiten el análisis de problemáticas en el ámbito local, regional y nacional.

Estudios y diagnósticos acerca de la cultura y la sociedad en contextos específicos. Iniciativas que coadyuven a la solución de problemas sociales

DETECTA

Procesos de cambio

Contextos de diversidad en que se desarrollan los grupos humanos

ANALIZA

Problemáticas sociales, identificando las fuerzas y elementos que confluyen en su origen y desarrollo.

REALIZA

Trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios

Búsqueda y sistematización de información bibliográfica, hemerográfica y de archivo

PROMUEVE

El conocimiento y estudio de la diversidad cultural.

La equidad y la inclusión social a través de la reflexión crítica y propositiva

La apertura a la diversidad de opiniones y el respeto en contextos de alteridad.

El compromiso y solidaridad social, particularmente ante los sectores más desprotegidos de la población.

De inicio varios de los participantes no relacionaban alguna actividad en específico con la antropología; después de leer los contenidos lograron entender, lo que posiblemente hace un antropólogo social. “*Me gusta el pasado y la historia...*” en algunas de las menciones.

Se considera utilizan terminologías complejas, algunos de los participantes creen que “*es mucho choro...*”, consideran un texto difícil de comprender y son los grupos quienes sugieren que en dos oraciones te dejen saber lo que aprenderás al

estudiar este programa. Se considera necesario se establezcan ejemplos de las posibilidades donde se podría obtener un empleo.

6.8.10 Evaluación de Trípticos

“No te dejan algo para seguir investigando...”

“Las ventanas que indican, mejor que muestren más instalaciones...”

“No tienen chiste los colores, los veo muy x...”

Al momento de realizar las evaluaciones a los trípticos que representan las licenciaturas que se ofrecen en el campus; los participantes en los grupos consideran que la información presentada es completa; en donde el ejercicio de leer todo el folleto o no radica en el interés que despierte el nombre de la licenciatura al interesado; las áreas de mejora resultan para la imagen que se maneja en los folletos, no para la información presentada.

Es recomendable realizar una diferenciación por color a cada uno de los programas de licenciatura; ya sea en la cenefa del folleto o en el color de la fuente que indica el nombre.

Se recomienda se maneja un concepto con imágenes aspiracionales, que logren proyectar a quien se expone al folleto estudiando dentro de la universidad; por lo tanto se recomienda utilizar imágenes de alumnos de la universidad en momentos si serios, pero si bien que sean mezclados con momentos divertidos: “el folleto debe de verse divertido, el joven se ve aburrido...”. El tema principal será que el posible alumno se identifique con quienes ve en las imágenes del folleto.

Los participantes a las sesiones consideran se muestran muy poco las instalaciones de la universidad; la portada podría reforzar lo que se menciona en texto informativo; su sugerencia es poner algo relacionado a la “antropología social” y no la fachada de la universidad. Existen fotos de ventanas de la universidad, en su lugar sugieren *“podría poner las instalaciones deportivas...”*.

AREAS DE MEJORA

DIFERENCIACIÓN POR COLOR

IMAGEN ASPIRACIONAL

INSTALACIONES UNIVERSIDAD

AMBIENTE UNIVERSITARIO

6.8.11 Exposición a Medios

“No he visto nada de este campus...”

“Solo sé por un amigo que presento examen...”

En cuanto a la exposición a medios que el segmento mantiene sobre Universidad de Guanajuato, hablando de forma específica de Campus León en su División de Ciencias Sociales y Humanidades; no se demuestra una exposición efectiva en los medios por parte del mercado objetivo hacia la universidad.

El poco posicionamiento con el que cuenta este campus y división de la universidad, se ve directamente relacionado con la estrategia de medios que la universidad no ha manejado, o no ha mantenido con la frecuencia y mezcla adecuada; es importante que la universidad emprenda inversión en publicidad para así impulsar el avance y crecimiento en número de matrículas que la universidad puede tener.

6.8.12 Conclusiones

Se logró detectar como las principales características socio demográficas del mercado potencial de Universidad de Guanajuato Campus León en su división de Ciencias Sociales y Humanidades a jóvenes de entre los 18 y 19 años de edad; solteros y sin hijos, viviendo aún en la casa de sus padres, en donde la gran mayoría fue apoyado económicamente por sus padres, para concluir su programa de bachillerato. El ingreso familiar mensual promedio, dado la mayoría de respuestas

va en el rango de los \$12,000.00 a los \$36,000.00 pesos, según el 38.1% de los participantes.

Al lograr entender el segmento que demandará los servicios que la universidad les ofrece, se podrán generar estrategias de promoción para así lograr incrementar la matrícula de la casa de estudios; durante las sesiones se detecta que el segmento de mercado está en la búsqueda de información sobre las diferentes opciones que el municipio les ofrece para cursar un programa de licenciatura; la información debe de ser entregada de forma rápida, es decir, el receptor debe de entender a la primera la información que se le ofrece, si esta es difícil de comprender, pasan a la siguiente opción, “*les da flojera*” continuar, situación que se define como un área de oportunidad para los programas de competencias e información presentada en los folletos de la universidad según las evaluaciones. Otra forma de acercarse a universidades se da con base en las recomendaciones recibidas de la misma, recomendaciones hechas por ex-alumnos o alumnos de la propia institución, situación por la cual es importante se cuide al cliente interno (alumnos actuales, así como a sus propios egresados). La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato Campus León, es poco conocida por el mercado, situación que aún hace más difícil que el público objetivo la considere como opción. ¿Cómo lograrlo si no saben que están en el mercado?, es por esto que se recomienda se realicen esfuerzos publicitarios para comenzar a posicionar a la Universidad dentro de su público objetivo.

El nicho de mercado al que se dirige la Universidad de Guanajuato demanda programas que desde su punto de vista se consideran “*más comunes*”, ya que el mercado toma como referencia las universidades que mantienen posicionadas y consideran sus programas de licenciatura como la oferta que éstas les ofrece: (universidades posicionadas) IPN, Universidad de La Salle, Universidad Iberoamericana León y Universidad Tecnológica de León. Los programas que reciben mayor cantidad de menciones son: Comunicación, Nutrición, Administración de Negocios y Derecho, entre otros (diapositiva 10); al momento de preguntar lo que un profesionista realiza, dentro de los programas ofrecidos por

Universidad de Guanajuato, Campus León, en su División de Ciencias Sociales y Humanidades, les fue complicado a los grupos definir las actividades que realizan estos profesionistas, situación por la que se recomienda se deje claro en los esquemas de comunicación lo que egresados de estos programas realizan, a través de publicidad informativa. La Universidad de Guanajuato es una universidad bien posicionada. Sin embargo el referente que los participantes mantienen de la universidad es el Campus Guanajuato, mismo que goza de posicionamiento por el prestigio que la casa de estudios representa al segmento de mercado.

Una vez que se les informó sobre los programas que ofrece la División de Ciencias Sociales, Campus León, los participantes de las sesiones demuestran interés por los siguientes programas: Administración Pública, Antropología Social, Cultura y Arte, Trabajo Social y Sociología. La información de estas carreras coincide en la forma en cómo se entrega la información al mercado, información calificada como “concisa”, lo que les permite entender más fácil y rápido los contenidos de las competencias de las carreras. Algunas de las personas comentan que de haber sabido sobre la existencia de estos programas hubieran acudido a pedir informes, demostrando su interés en los mismos, comentarios que sustentan la recomendación y necesidad que tiene la institución por establecer programas de promoción y publicidad.

Además se logra ubicar como competencia para la universidad, la apertura del Instituto Politécnico Nacional (IPN) Campus León, institución que pertenece al sector público, evaluada como universidad con altos estándares de calidad y prestigio, con mayor posicionamiento en el municipio.

7. OFERTA EDUCATIVA

7.1 Instituciones y programas educativos

7.1.1 Instituciones que ofrecen el mismo o similar programa educativo a nivel nacional para el periodo de Agosto 2013.

Rediseño 2012					
Institución	Orientación	Programa	Ubicación	Matrícula en ciclo 2013-2014	Egresados en ciclo 2013-2014
1. Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	Lic. en Antropología Social	San Cristóbal de las Casas, Chis.	91	26
2. Escuela Nacional De Antropología E Historia	---	Lic. en Antropología Social	Tlalpan D.F.	380	72
3. Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. en Antropología Social	Azcapotzalco D.F.	406	40
4. Universidad de Guanajuato	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. en Antropología Social	León, Gto.	76	11
5. Universidad Autónoma de Guerrero	--	Antropología Social	Chilpancingo, Gro.	65	6
6. Universidad de Guadalajara	Área de Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. en Antropología	Guadalajara Jal.	275	10
7. Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Antropología	Lic. en Antropología Social	México	356	57
8. Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Humanidades y Arte	Lic. en Antropología Social	Cuernavaca, Morelos.	108	12

9. Centro Educativo Universitario Panamericano	--	Lic. Antropología	Monterrey, N.L.	nd	Nd
10. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Instituto de Investigaciones Sociológicas	Lic. Antropología	Oaxaca, Oax.	9	0
11. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Área de Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. en Antropología Social	Puebla de Zaragoza, Pue.	263	52
12. Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Filosofía	Lic. en Antropología	Querétaro, Qro.	122	19
13. Universidad de Quintana Roo	--	Lic. en Antropología	Chetumal, Quintana Roo	89	7
14. Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Coordinación de Ciencias Sociales	Lic. en Antropología	San Luis Potosí, S.L.P.	131	21
15. Universidad Veracruzana	Licenciatura de Humanidades	Lic. en Antropología Social	Xalapa, Veracruz	128	8
16. Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ciencias Antropológicas	Lic. en Antropología Social	Mérida Yucatán	94	7
17. Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas	--	Lic. en Ciencias Antropológicas	San Luis Potosí, S.L.P.	18	3
18. Universidad de las Américas Puebla	Escuela de Ciencias Sociales	Lic. en Antropología Cultural	Cholula Puebla	24	2

7.1.2 Selección de las instituciones a las que se va a analizar su plan de estudios y perfil de egreso

De la lista que se encuentra arriba, los profesores seleccionaron 5 instituciones educativas que consideran que tienen una educación de calidad y/o que son competencia directa.

Las seleccionadas fueron:

Rediseño	Institución	Orientación (Facultad, escuela, división, departamento)	Programa	Ubicación	Matrícula en ciclo 2013-2014	Egresados en ciclo 2013-2014
	Escuela Nacional de Antropología e Historia	--	Lic. en Antropología Social	Tlalpan D.F.	380	72
	Universidad de Guadalajara	Área de Ciencias Sociales y Hum.	Lic. en Antropología	Guadalajara Jal.	275	10
	Universidad Autónoma de S.L.P.	Coordinación de Ciencias Sociales	Lic. en Antropología	San Luis Potosí, S.L.P.	131	21
	Universidad Veracruzana	Licenciatura de Humanidades	Lic. en Antropología Social	Xalapa, Veracruz	128	8
	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ciencias Antropológicas	Lic. en Antropología Social	Mérida Yucatán	94	7
	Universidad de Guanajuato	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. en Antropología Social	León, Gto.	76	11

Fuente: Educación superior DGPP 2010-2011 *Sistema de consulta y explotación.* & Universidad de Guanajuato. *Dirección de Asuntos Académicos. SIIA*

7.2 Análisis de la oferta existente

7.2.1 Perfil de Egreso

Para poder comprender mejor el plan de estudios que maneja cada institución para esta licenciatura, es importante analizar el perfil de egreso. El cual se describe en la siguiente tabla.

Institución	Programa	Perfil
Escuela Nacional de Antropología e Historia.	Lic. Antropología Social.	<p>No disponible el perfil de egreso. Únicamente se encuentra el objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la preparación de profesionistas capaces de analizar los procesos socioculturales que viven actualmente los diferentes grupos sociales, a partir de una visión amplia, comparativa e interdisciplinaria. • Preparar a los profesionistas en los ámbitos teóricos y prácticos de esta disciplina • Formar profesionales mediante la investigación
Universidad de Guadalajara.	Lic. En Antropología.	<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá un conocimiento general sobre la antropología, entendida como la combinación de ciencias y humanidades. • Adquirirá las bases teóricas y conceptuales necesarias para adentrarse en el conocimiento de la especie homo sapiens. • Tendrá un manejo de conceptos y conocimientos generales sobre las teorías y métodos de la antropología. • Manejará los métodos de la investigación antropológica en las áreas de lingüística y sistemas de comunicación, antropología física, antropología social y arqueología. • Estará capacitado para organizar y para llevar a cabo proyectos de investigación antropológica según su área de formación. • Entenderá la complejidad de la interacción entre diferentes culturas y podrá sugerir las maneras de mejorar las relaciones interculturales en situaciones concretas.

		<ul style="list-style-type: none"> • Contará con bases académicas sólidas de acuerdo con el esquema por competencias profesionales que le brindarán la posibilidad de continuar su formación profesional en estudios de posgrado y especialización. • Desarrollará las habilidades necesarias que le permitan ingresar al mercado de trabajo en una amplia gama de competencias. • Será un profesionista con habilidades específicas para desempeñarse en el aula, en los acervos de información del país y en el trabajo de campo, tanto en comunidades urbanas como rurales. • Tendrá la habilidad de diseñar proyectos de investigación, ya que contará con diversos métodos de indagación antropológica y etnográfica por lo que será capaz de interpretar datos culturales y proponer proyectos de desarrollo que le permite interactuar con la comunidad que estudia. • Dominará una segunda lengua, ya sea lengua extranjera o indígena. • Contará con la habilidad de realizar búsquedas de información, organizar bases de datos y operar paquetes básicos de multimedia, aprenderá a utilizar diversas herramientas tecnológicas. • Tendrá las capacidades para desarrollarse profesionalmente en organizaciones de la sociedad civil dedicadas a promover el desarrollo humano, en dependencias públicas, instituciones de investigación, consultoras y empresas del sector privado, así como en la enseñanza de las ciencias sociales. • Estará capacitado para identificar y ayudar a preservar las tradiciones que conforman la identidad social y pervivencia cultural de los grupos humanos, por lo que tendrá que mantener un compromiso social para la formación de una sociedad más justa
<p>Universidad Autónoma de San Luis Potosí.</p>	<p>Lic. En Antropología Social.</p>	<p>Habilidades que tendrás al terminar la carrera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del comportamiento humanos en relación con su ser social y con su entorno físico, lo que permite explicar sus transformaciones culturales

		<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para evaluar las diferencias entre los distintos grupos culturales y clases sociales y las causas de las mismas • Conocimientos de las teorías y metodologías más actualizadas, tanto a nivel nacional como internacional, para entender y explicar la problemática cultural • Manejo de programas de cómputo avanzados en manejos de datos (textuales, gráficos audio y video, entre otros), así como de referencias y documentos digitalizados • Capacidad de identificación de problemas y búsqueda de alternativas de soluciones viables y adecuadas • Capacidad de comunicación oral y escrita para transmitir, compartir y difundir los resultados de investigación • Dominio de un segundo idioma (inglés) • Experiencia en trabajo de campo para generar conocimientos originales • Hábito para el autoaprendizaje, la actualización y la discusión crítica de manera permanente • Capacidad para trabajar en grupos multidisciplinarios
Universidad Veracruzana.	Lic. En Antropología Social.	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción: El propósito central de la carrera es formar profesionales en el campo de la Antropología Social y formar científicos Sociales con cualidades críticas, analíticas y heurísticas capaces de investigar y comprender la compleja diversidad del mundo contemporáneo; lo anterior a partir de la una sólida formación teórica y metodológica. • Objetivo:

		<ul style="list-style-type: none"> - Formar científicos sociales. - Proporcionar un espacio intelectual para la reflexión crítica y creativa de los problemas humanos. - Introducir al conocimiento de los grandes autores, capacitarse en el análisis de los problemas del mundo contemporáneo - Dar una sólida formación teórica y metodológica que les permita insertarse en el campo de la investigación básicos o centrales del campo de trabajo.
Universidad Autónoma de Yucatán	Lic. En Antropología Social	<p>El antropólogo debe verse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como un profesionalista entrenado para estudiar, analizar y comprender los problemas de la sociedad desde una perspectiva que incluye el uso de teorías y metodologías en un marco de tolerancia, respeto e interés por la diversidad cultural. Gracias a esta formación puede llevar a cabo investigaciones sociales sobre cualquier grupo, problema o temática social, y con ello generar conocimiento que retroalimente la teoría. Aunado a ello puede desempeñarse en el ámbito de la docencia. • Deberá estar capacitado para evaluar, diagnosticar y proponer acciones e iniciativas que apoyen la transformación de estados y condiciones sociales, como la pobreza, el desempleo, el impacto de desastres naturales y sociales, los bajos niveles de productividad, la escasa participación política, etc. en contextos rurales y urbanos, respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados.

7.2.2 Plan de estudios

Existen tres tipos de tablas:

- En la **primera** se muestran las instituciones que manejan su plan de estudios por semestre o cuatrimestre, indicando sus características principales.
- En la **segunda** se muestra las instituciones que manejan su plan de estudios por áreas de conocimiento.

- En la **tercera** se compara que institución tiene o no dicha materia

El plan de estudios puede ser: flexible Semiflexible o rígido. A continuación se presenta una breve explicación de estos.

Flexible

Es flexible en cuanto que el alumno organiza su plan de estudios de acuerdo al área de formación, los créditos que debe cursar, su interés y posibilidad de horario

Semiflexible

La mayoría del plan de estudios está preestablecido, sin embargo le da la oportunidad al estudiante de escoger materias optativas que cubren parte de su interés profesional

Rígido

El plan de estudios está preestablecido, siendo igual para todos los estudiantes, sin tener la posibilidad de escoger las materias y mucho menos su orden ni horario.

1era Tabla: Instituciones que manejan su plan de estudio semestral o cuatrimestral

PLAN DE ESTUDIOS	Escuela Nacional de Antropología e Historia.	Universidad Autónoma de Yucatán.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Universidad de Guanajuato.
Nombre	Lic. en Antropología Social	Lic. en Antropología Social	Lic. en Antropología	Lic. en Antropología Social
Modalidad	Escolarizado	Escolarizado	Escolarizado	Escolarizado
Duración	8 Semestres	8 Semestres	9 semestres	9 semestres

<p>Créditos y materias</p>	<p>40 materias en total, 5 materias por semestre. Todas la materias tiene 8 créditos, lo que suma = 320. Más no viene el total de la licenciatura. El plan de estudios cuenta con 2 optativas</p>	<p>332 créditos en total. Llevan 5 materias por semestre, excepto en sexto, donde únicamente llevan la materia de investigación de campo. De las materias 5 son optativas y 4 son libres</p>	<p>El plan de estudios consta de 47 asignaturas. En los 3 primeros semestres tienen 7 materias, incluyendo inglés, lo que es del cuarto al séptimo tienen entre 6 y 5 materias, en octavo tienen 3 y en noveno únicamente tiene la materia de Seminarios de Tesis III.</p> <p>Está organizado en cuatro áreas: teórica, metodológica, específica y de contextualización.</p> <p>Comparte asignaturas con las carreras de Geografía e Historia, e inclusive se puede cursar tres asignaturas de otras licenciaturas de la misma universidad.</p> <p>Si se maneja por créditos, pero no menciona cual es el total de éstos y no se pueden deducir</p>	<p>Está conformado por: un Tronco Común que comprende dos áreas Formativo-Conceptual y la Instrumental, en 10 Asignaturas. En la segunda fase es: Teórica, temática, y práctica metodológica (métodos, técnicas y trabajo de campo). Lo conforman 33 asignaturas. La suma de las dos fases da un total de 342 créditos.</p> <p>Por semestre tiene entre 5 o 6 materias, excepto en noveno semestre que solo tiene seminario de titulación. A partir del 5to semestre tiene optativas, y en total son 6.</p>
----------------------------	---	--	---	---

Flexible o rígido	Semiflexible	Semiflexible	Semiflexible	Semiflexible
Requisitos de ingreso	<i>No disponible</i>	<p>Poseer conocimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Filosofía ○ Antropología ○ Sociología ○ Historia universal ○ Historia de México ○ Historia de Yucatán ○ Lógica ○ Gramática y redacción ○ Uso de computadoras (incluyendo paquetes de procesamiento de textos) <p>Tener habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pensar en forma lógica ○ Expresarse claramente en forma escrita ○ Desempeñarse en ambientes distintos al suyo 	<p>Características para poder ingresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Curiosidad intelectual para conocer la realidad social y humana más allá del propio lugar de residencia o de origen ○ Sensibilidad, criterio amplio y abierto para entender, aceptar y respetar a otros grupos humanos ○ Hábitos de lectura y capacidad de comprensión, crítica e interpretación de lo leído ○ Disponibilidad para conocer o vivir en regiones apartadas, urbanas o rurales, con familias y comunidades desconocidas, en condiciones austeras y con hábitos diferentes a los propios 	

		<ul style="list-style-type: none">○ Comunicar claramente sus ideas en forma oral○ Comprender textos y otros tipos de información escrita○ Relacionarse y socializar con otras personas○ Aprender el uso de nuevas tecnologías○ Trabajar en forma organizada y sostenida por largos períodos de tiempo en actividades académicas.○ Trabajar en forma individual y en equipo. <p>Tener actitudes y valores como:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Respeto hacia la diferencia en otras personas.○ Curiosidad por el mundo y en particular por las personas que le rodean.		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">○ Respeto por todas las personas en su sociedad y en cualquier otra sociedad en la que se encuentre.○ Ética en su trato con las demás personas.○ Deseo de convertirse en una persona útil para su sociedad.○ Interés en el contexto regional, nacional e internacional de los acontecimientos cotidianos.○ Interés en otras personas, otras culturas y otros idiomas.○ Deseos de viajar y conocer cosas nuevas.○ Deseo de aprender constantemente.○ Interés en nuevas tecnologías.○ Gusto por la lectura.		
--	--	---	--	--

Titulación	--	formas de titulación: Trabajo integrador, Monografía y Tesis	<i>No disponible</i>	I. Cumplir con el plan de estudios respectivo; II.- Realizar alguna de las siguientes: a) Un trabajo de tesis, de investigación o de ejercicio profesional, y sustentar examen ante un jurado. b) Sustentar y aprobar un examen general para el egreso de la licenciatura. III.- Cumplir con el servicio social profesional; y IV.- Los demás requisitos académicos
1er Semestre	Problemas Filosóficos I	Fundadores de la teoría social	Introducción a la Antropología	Introducción a las ciencias Sociales
	Precursores y Evolucionistas	Clásicos de la teoría social	Introducción a la Historia	Análisis Social de México
	Particularismo Histórico	Teoría social contemporánea	Introducción a la Geografía	Comunicación Oral y Escrita
	Teoría de la Historia	Teoría social postestructural	Matemáticas y Estadística para Ciencias Sociales	Razonamiento Lógico Matemático
	Procesos de Hominización de la Civilización	Teorías de la Alteridad	Informática I	Taller de Herramientas para el Aprendizaje

			Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	
			Inglés I	
2do semestre	Problemas Filosóficos	Orígenes de la antropología	Precursores y Evolucionismo	Introducción a la Filosofía de la Ciencia
	Etnografía de México	Antropología cultural temprana	Informática II	Taller de Manejo de Fuentes y Técnicas Informativas
	Funcionalismo y Estructural funcionalismo	Funcionalismo	Comunicación Oral y Escrita	Estadística
	Cuestión, Étnica y Nacional	. Estructuralismo	Etnografía I	Lógica y Argumentación
	Sociedad y Cultura Prehispánica	Antropología marxista	Análisis e Interpretación de Mapas	Introducción a la Metodología y Técnicas de Investigación
		Neo-evolucionismo y ecología cultural	Problemas Políticos, Económicos y Sociales de México.	
			Inglés II	
3er Semestre	Elementos de la Economía Política	Método científico	Cultura y Personalidad	Introducción a la Antropología
	Epistemología de las Ciencias Sociales	Método hermenéutico	Teoría de la Historia I	Arqueología
	Estructuralismo	Técnicas de investigación cuantitativa	Epistemología de las Ciencias Sociales	Sociología
	Familia y Parentesco	Técnicas de investigación cualitativa	Etnohistoria	Teoría de la Historia

	Sociedad y Cultura Colonial en Nueva España	Taller de investigación	Estudios Antropológicos de la Región	Economía
		Proyecto de investigación 1	Antropología en México	Teoría Política
			Inglés III	
4to Semestre	Metodología de la Investigación Social	ANT 4400 Antropología Aplicada 1	Funcionalismo y Estructuralismo	Paradigmas Antropológicos. Evolucionismo y Relativismo Cultural
	Antropología Mexicana	ANT 4401 Antropología Aplicada 2	Inglés IV	Métodos y Técnicas Antropológicas
	Estructura y Organización Social	ANT 4402 Antropología e indigenismo	Sistemas de Información Geográfica	Organización Social
	Teorías de la Cultura	Antropología de México	Etnografía II	Seminario sobre Región
	Sociedad y Cultura en México	Antropología latinoamericana	Antropología Política	Antropología Económica
			Optativa General.	Antropología Política
5to Semestre	Proyecto de Investigación Formativa I	Antropología y Globalización	Antropología Marxista	Paradigmas Antropológicos II. Funcionalismo y Estructural Funcionalismo
	Problemas Antropológicos y Técnicas Etnográficas I	Antropología urbana	Inglés V	Técnicas Cuantitativas y Lectura de Mapas
	El Marxismo en la Antropología	Antropología rural	Ecología Cultural	Etnia, Clase y Nación
	Antropología Económica	Antropología económica	Antropología Económica	Seminario del Centro de México

	Sociedad y Cultura en México Siglos XX y XXI	Antropología política	Organización Social y Parentesco	Antropología Mexicana I
			Optativa General	Optativa I
6to Semestre	Proyecto de Investigación Formativa II	Taller de investigación;	Antropología Simbólica y Cultural	Paradigmas Antropológicos III. Estructuralismo
	Problemas Antropológicos y Técnicas Etnográficas II	Proyecto de investigación I;	Semiótica General	Ecología Cultural y Antropología del Medio Ambiente
	Neoevolucionismo y Materialismo Ecológico Cultural	Proyecto de investigación II;	Pedagogía de las Ciencias Sociales	Seminario de Investigación
	Mito, Rito y Religión	Investigación de campo;	Etnografía III	Estudios sobre culturas Subalternas
	Grandes Problemas Contemporáneos en México y el Mundo	Reporte de investigación;	Optativa Especializada	Antropología Mexicana II
		Análisis de material;		Optativa II
	Trabajo de titulación 1			
7mo Semestre	Proyecto de Investigación Formativa III	Método científico;	Enfoques Contemporáneos	Paradigmas Antropológicos IV. Corrientes Materialistas
	Antropología Política	Método hermenéutico;	Teoría Regional I	Optativa III
	Antropología Simbólica, Cognitiva, interpretativa y Etnociencia	Técnicas de investigación cuantitativa y	Seminario de Tesis I	Optativa IV
	Antropología Urbana	Técnicas de investigación cualitativa.	Optativa Especializada	Trabajo de Campo I
	Optativa		Optativa General	

8vo Semestre	Proyecto de Investigación Formativa IV		Seminario de Tesis II	Paradigmas Antropológicos V. Enfoques Antropológicos Actuales
	Optativa		Lengua Indígena	Optativa V
	Nuevos Modelos y Corrientes de la Antropología: Sobremodernidad, complejidad y caos		Servicio Social.	Optativa VI
	Optativa			Trabajo de Campo II
	Antropología Aplicada			
9no Semestre			Seminario de Tesis III	Seminario de Titulación
Optativas	<i>Lista no disponible.</i>	<i>Lista no disponible.</i>		

2da Tabla: Instituciones que tienen su plan de estudio por áreas de conocimiento

Plan de estudios	Universidad de Guadalajara	Universidad Veracruzana.
Nombre de la Licenciatura	Lic. en Antropología	Lic. en Antropología Social
Modalidad	Escolarizado	Escolarizado
Duración	Depende de cómo se organice el alumno	Depende de cómo se organice el alumno
Créditos y materias	434 créditos. De las materias relacionadas a las áreas de formación básica común y obligatoria son aprox. 38. Se pueden especializar con una orientación en antropología: social, arqueológica, física, lingüística o regional	350 como mínimo. Tiene 45 materias aprox.
Flexible o rígido	Flexible	Flexible
Perfil de ingreso	<p>El aspirante a la Licenciatura en antropología debe contar preferentemente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por el conocimiento científico y por la investigación en ciencias sociales y las humanidades. • Actitud receptiva y tolerante ante las diferencias de pensamiento y costumbres, así como respeto a las diversas prácticas culturales. • Capacidad de razonamiento y disposición para realizar trabajo de campo y de gabinete. • Hábito de estudio individual y en equipo • Gusto por la lectura y escritura de texto. 	<p>" Familiaridad con los problemas básicos de la Antropología deseables del aspirante.</p> <p>" Tener conocimientos en el área de humanidades.</p> <p>" Tener capacidad de abstracción para el razonamiento lógico de la disciplina.</p> <p>" Sensibilidad para el trabajo comunitario.</p> <p>" Tolerancia hacia la diversidad de ideas y perfecciones en situaciones interculturales</p>
Titulación	Además de los establecidos por la normatividad universitaria aplicable, son:	En planes de estudio flexibles, para obtener el título se requiere

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Haber aprobado un mínimo de 434 créditos ○ Cumplir con el servicio social estipulado por la normatividad universitaria ○ Cumplir con 250 horas de prácticas profesionales ○ Aprobar la modalidad de titulación correspondiente ○ Realizar los trámites para el proceso de titulación conforme el reglamento correspondiente de la Universidad de Guadalajara 	<p>cumplir con el número de créditos señalados en cada Plan de Estudios.</p>
	<p>Área de formación básica común obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ética y gestión de la práctica profesional ○ Desarrollo de ambientes de aprendizaje ○ Expresión oral y escrita ○ Integración de habilidades lectoras ○ Lengua extranjera I ○ Lengua extranjera II ○ Lengua extranjera III ○ Lengua extranjera IV ○ Lengua extranjera V ○ Análisis valorativo de textos 	<p>Área de formación básica</p> <p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Computación básica</u> ○ <u>Habilidades del pensamiento crítico y creativo</u> ○ <u>Ingles I</u> ○ <u>Ingles II</u> ○ <u>Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo</u> <p>Iniciación a la disciplina.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Introducción a la antropología social</u> ○ <u>Introducción a la arqueología</u> ○ <u>Introducción a la antropología Lingüística</u> ○ <u>Introducción a la antropología histórica</u> ○ <u>Historia del pensamiento antropológico</u> ○ <u>Teorías de la cultura</u> ○ <u>Epistemología</u> ○ <u>Mesoamérica</u>

	<p><i>Área de formación básica particular obligatoria</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción a la teoría social ○ Introducción a la antropología física ○ Introducción a la arqueología ○ Introducción a la lingüística ○ Introducción a la antropología social ○ Sistemas comparados de organización social ○ Teoría de la cultura ○ Teoría sobre el origen de la civilización ○ Teoría antropológica: precursores y evolucionistas ○ Escuela teóricas de la antropología: británica y estructural funcionalista ○ Escuela teórica de la antropología: estructuralista y marxista ○ Teorías y enfoques contemporáneos de la antropología ○ Bases de la etnografía general ○ Historia de la antropología mexicana ○ Historia contemporánea de México ○ Historia y antropología regional ○ Antropología aplicada ○ Epistemología de las ciencias sociales ○ Procesos de cambio sociocultural ○ Patrimonio cultural: historia, perspectiva y actualidad ○ Introducción al trabajo de campo ○ Métodos y técnicas de la investigación de campo ○ Cartografía y fundamentos de los sistemas de información geográfica ○ Estadística ○ Seminario de la práctica antropológica I ○ Seminario de la práctica antropológica II ○ Seminario de tesis ○ Seminario de titulación 	<p><i>Área De Formación Disciplinaria.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Métodos en ciencias sociales ○ Psicología y cultura ○ Economía y sociedad ○ Historia social de México ○ Métodos en antropología ○ Método etnográfico ○ Problemas contemporáneos de México y Veracruz ○ Estudios culturales ○ Parentesco y matrimonio ○ Poder y movimientos sociales ○ Estudios urbanos ○ Estudios étnicos ○ Globalidad y sistema mundial ○ Economía y ecología ○ Cultura y hegemonía ○ Estudios de género ○ Mito, religión y sociedad ○ Antropología de México ○ Estudios rurales en México ○ Grupos e instituciones ○ Planteamiento de un problema de investigación ○ Diseño de protocolo de investigación ○ Análisis de información de campo
--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Interpretación de la información y conclusión ○ Practica de campo I ○ Practica de campo II
	<p>Área de formación especializante selectiva orientación en antropología social</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Etnografía comparada ○ Etnografía moderna ○ Teorías de antropología social ○ Antropología demográfica ○ Ecología cultural ○ Etnohistoria de México ○ Antropología de los pueblos indios de México ○ Antropología económica ○ Antropología política ○ Estudios de género y sexualidad ○ Globalización y fenómenos culturales ○ Antropología de desarrollo 	<p><i>Área De Formación Terminal.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Optativas ○ Vinculación a la comunidad ○ Difusión y extensión ○ Servicio social ○ <i>Experiencia recepcional</i>
	<p>Área de formación especializante selectiva orientación en arqueología</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Técnicas de excavación ○ Fundamentos de la percepción remota ○ Patrimonio cultural y legislación ○ Arqueología antropológica ○ Arqueología prehispánica ○ Arqueología antropológica del Occidente de México ○ Arqueología histórica ○ Arqueología contemporánea 	<p><i>Área de formación de elección libre.</i></p> <p><i>Elección libre.</i></p>
	<p>Área de formación especializante selectiva orientación en antropología física.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Paleontropología ○ Antropología física prehispánica ○ Antropología física colonial ○ Antropología física contemporánea ○ Antropología biológica ○ Antropología física demográfica 	

	<p><i>Área de formación especializante selectiva orientación antropología lingüística.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Teoría de la antropología lingüística</i> ○ <i>Debates clásicos de la antropología lingüística</i> ○ <i>Debates contemporáneos de la antropología lingüística</i> ○ <i>Investigación de campo en antropología lingüística</i> ○ <i>La familia lingüística mesoamericana</i> ○ <i>Descripción de las lenguas mesoamericanas</i> ○ <i>Ecología lingüística</i> 	
	<p><i>Área de formación especializante selectiva orientación antropología regional.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Antropología demográfica ○ Antropología y migración ○ Antropología filosófica ○ Etnografía de los grupos indígenas de Jalisco ○ Mito, magia y religión en la región Huichol ○ Antropología simbólica ○ Sistemas de parentesco ○ Antropología de género ○ Huichol ○ Nahua 	
	<p><i>Área de formación optativa abierta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Etnicidad ○ Antropología y derechos humanos ○ Los museos y las representaciones ○ Antropología de lo cotidiano ○ Debates sobre sociedad y medio ambiente ○ El enfoque antropológico sobre turismo ○ Antropología del capital social ○ Globalización y fenómenos culturales ○ Identidad cultural y multiculturalismo ○ Movimiento sociales y contemporáneos ○ Estudios sobre migración ○ Antropología médica ○ Etnomusicología 	

	<ul style="list-style-type: none">○ Sociedad industrial y cambio tecnológico○ Antropología de las emociones○ Antropología jurídica○ Antropología de la alimentación○ Análisis de conflicto y la confrontación○ Antropología del arte○ Antropología del deporte○ Antropología feminista y de género○ Antropología de la exclusión social○ Antropología de las instituciones○ Las identidades en el mundo contemporáneo○ Antropología y políticas públicas○ Antropología de la intimidad○ Fuentes orales○ Problemas de la educación en México○ Taller de fotografía y video etnográfico○ Antropología de la región○ Antropología del cuerpo y de la salud○ Antropología urbana○ Nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias sociales○ Los temas de la arqueología de Mesoamérica○ Debates de bioética e ingeniería genética○ Nuevas tecnologías y fenómenos culturales○ Idioma I○ Idioma II○ Idioma III○ Idioma IV○ Idioma V○ Propiedad intelectual I: protección del conocimiento y la innovaciones○ Propiedad intelectual II: instituciones, competencias y procedimientos para la protección de la propiedad intelectual○ Folklore y cultura popular○ Etnomusicología	
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Patrimonio cultural y legislación ○ Vulnerabilidad social ○ Identidad y multiculturalismo ○ Movimientos sociales políticos ○ Antropología de la nutrición ○ Arqueología mexicana ○ Cartografía y sistemas de información geográfica ○ Métodos de análisis lingüístico ○ Taller de fotografía y video etnográfico ○ Metodología de la investigación antropológica I ○ Metodología de la investigación antropológica II 	
--	---	--

3er Tabla: Comparación de materias entre Instituciones Educativas
/ Materias presente en el plan de estudios
< Materia con posible equivalencia de contenido con otro nombre
* Materia optativa

Materia	ENAH	UAY	UG	U.GDL	UV
Introducción a la filosofía de la ciencia	<				/
Problemas filosóficos II	/				/
Economía	<				/
Elementos de la economía política	/				<
Antropología económica	/	/		*	
Economía y ecología					/
Economía y sociedad			<		/
Particularismo Histórico	/				
Teoría de la Historia	/		/		
Historia del pensamiento antropológico					/
Sociedad y cultura prehispánica	/			<	
Introducción a la antropología histórica					/
Estructuralismo	/	/	<	<	
Funcionalismo	/	<	<	<	
Introducción a la Metodología y Técnicas de Investigación	<	<	<	/	<
Método Científico		/			
Métodos y técnicas antropológicas			/	/	<

Materia	ENAH	UAY	UG	U.GDL	UV
Arqueología			/	/	/
Antropología urbana	/	/		/	
Antropología / ecología / medio ambiente			/		/
Antropología mexicana	/	/	/		/
Antropología política	/	/	/	/	
Antropología rural		/			
Antropología cultural	/	<	<		
Paradigmas antropológicos			/		
Marxismo en antropología	/	/		<	
Antropología / Indigenismo		/	<	<	
Comunicación oral y Escrita			/	<	/
Mito, magia y religión	/			<	/
Globalización y sus ramas		/		/	/
Familia y parentesco	/				<

/ Materias presente en el plan de estudios

< Materia con posible equivalencia de contenido con otro nombre

* Materia optativa

Conclusiones de la Fase I.

Como producto del análisis de los datos vertidos en la fase I, así como las recomendaciones de CIIES y la evaluación subsecuente realizada a la Licenciatura en Antropología Social se concluye que es pertinente rediseñar la actual licenciatura para seguir ofreciéndola a jóvenes y personas interesados en cursarla. Es importante señalar que el rediseño realizado tomó como base de referencia el Modelo Educativo institucional aprobado por Consejo General Universitario el día 27 de mayo de 2011, el cual a la fecha sigue vigente.

FASE II. PLANEACIÓN TÉCNICA CURRICULAR

8. Orientación del Programa

De acuerdo con la clasificación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), la antropología social se ubica como un programa académico del Tipo Básico (B). Empero, sus egresados trascienden la tendencia a vincularse en ámbitos de docencia o de ciencia básica debido a la naturaleza aplicada de muchas de las funciones realizadas por profesionales de esta disciplina (planificación de proyectos productivos, peritajes jurídicos, promotoría social, promoción cultural, etcétera). Por ello, se considera que Antropología Social es más bien una licenciatura del tipo Científico Práctico (CP).

9. Principios Pedagógicos del Aprendizaje

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, aprobado en el año de 2011, ha proveído a la institución de principios pedagógicos y académicos sólidos para la planeación y ejecución de los programas educativos. En él se plantea como objetivo fundamental lograr la formación integral del estudiante y se expresan los ejes centrales que la institución debe contemplar en toda acción educativa, a saber, el aprendizaje como objeto primordial de atención, el rediseño curricular basado en resultados de aprendizaje y el desarrollo de competencias, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes/valores que posee un profesional. El Modelo Educativo se inspira pedagógicamente, entre otras cosas, en los enfoques humanista, constructivista y el de competencias.

En el ambiente educativo se pueden considerar entre las principales características del humanismo a)- que busca fomentar la integración de los aspectos cognitivos de la persona con su área afectiva, brindándole atención a la creatividad y a sus sentimientos; b)- se reconoce que cada persona es única y nace

con capacidades que se deben identificar y desarrollar; c)- se plantea la importancia de generar ambientes cálidos para que exista confianza y gusto por aprender; d)- se reconoce que la persona es un ser en relación con los otros; y e)- se enfatiza el desarrollo y clarificación de valores, relaciones humanas, identidad personal, motivación y responsabilidad (Martínez, 1999).

Entre las principales características del constructivismo se consideran a)- el papel activo del alumno en el proceso del aprendizaje y, por ende, centra la atención en el proceso de aprendizaje; b)- se plantean situaciones problemáticas que demanden y favorezcan en los alumnos un trabajo reconstructivo de los contenidos; d)- se promueven situaciones de diálogo e intercambio de puntos de vista; y e)- la evaluación se centra más en el proceso que en los productos (Hernández, 2008).

Entre las principales características del enfoque por competencias se encuentran que a)- desarrolla la integración y movilización de los 3 saberes: saber ser, saber hacer y saber conocer; b)- propicia la reflexión sobre los procesos de aprendizaje; c)- facilita que la persona aprenda a emprender acciones en distintos contextos; d)- favorece la transición de lo disciplinar a lo multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar; y e)- enfatiza la formación del compromiso ético (Tobón, Pimienta y García, 2010).

Tomando en cuenta las características de los tres enfoques y los planteamientos hechos en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, se proponen nueve principios pedagógicos del proceso de aprendizaje a contemplar en los programas educativos pertenecientes a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.

I. Construcción activa y responsable del sujeto por el conocimiento

El conocimiento es una construcción del sujeto producto de la interacción entre el mundo y su estructura mental interna, es decir, el conocimiento no está determinado exclusivamente por el medio externo (Hernández, 2008). Se considera que también el estudiante es responsable de su conocimiento, porque el proceso de aprendizaje involucra la totalidad de su ser, es decir, su experiencia y conocimientos previos, el intercambio activo con los otros, su motivación y

voluntad por aprender. El profesor coloca los medios adecuados para el aprendizaje, pero el alumno es el que decide si quiere aprender o no y es quien finalmente interpreta la información.

II. Integración de los aspectos cognoscitivos con el área afectiva

La persona es un ser integral, un ser bio-psico-social con sensibilidad y emociones. En educación ha existido la tendencia a darle prioridad al desarrollo del área cognitiva de la persona, dejando de lado el área afectiva, sin embargo, desde el enfoque humanista, se ha planteado que “el área afectiva no es algo que figura en una casilla aislada aparte, es una realidad que impregna e interactúa con todas las otras esferas o entidades de la personalidad y como tal debe ser tenida en cuenta en toda programación educativa” (Martínez 1999:156). Al incluir el área afectiva se reconoce el pensamiento intuitivo de la persona, donde entran los sentimientos, deseos, motivaciones, valores y preferencias personales, los cuales interactúan con toda la riqueza almacenada por la experiencia pasada. Lo afectivo y lo cognitivo tiene una estrecha relación y están integradas, por ello los “estados afectivos pueden inhibir, distorsionar, excitar o regular los procesos cognitivos” (Flórez y Vivas 2007:169). Reconocer e incluir esta integración en los programas educativos favorece en el educando el desarrollo del conjunto de saberes (saber saber, saber ser, saber hacer) de manera equilibrada y articulada.

III. Fortalecimiento de la formación mediante el aprendizaje colaborativo.

Para la existencia de un verdadero aprendizaje colaborativo, además de trabajar en conjunto o en equipo, se requiere cooperar hacia el logro de las metas que individualmente no se pueden alcanzar. Campos, Guilarte y Cos(2009:3) afirman que el aprendizaje colaborativo “es un proceso de construcción social en el que cada estudiante aprende más de lo que pudiera aprender por sí mismo” debido a la interacción alumno- alumno y alumnos- profesor. Cuando los estudiantes y el profesor intercambian ideas, están reinterpretando su conocimiento, intercambiando diferentes perspectivas y reconstruyendo conocimientos. Estas actuaciones son favorecidas cuando existe un ambiente de

confianza. Lo significativo de estos espacios es que permite el reconocimiento y respeto de las diferencias y la diversidad, gracias a la empatía que se genera en este tipo de actividades. El aprendizaje colaborativo desarrolla la capacidad de comunicarse efectivamente, la cual nos permite organizar grupos, negociar, compartir y contribuir con los otros.

IV. Construcción de ambientes propicios para el aprendizaje.

Martínez (1999), considera que la esencia del ser humano no habita en la persona individual, sino en la relación de ésta con sus semejantes. Estas relaciones pueden facilitar o dificultar el aprendizaje, ya que en ellas se establecen conexiones afectivas. Como mencionan Flórez y Vivas (2007:169) los “estados afectivos pueden inhibir, distorsionar, excitar o regular los procesos cognitivos”. En el proceso educativo se debe buscar un ambiente cálido para que se den relaciones interpersonales armónicas, esto quiere decir que se busca un espacio donde puedan interactuar y convivir armoniosamente los integrantes del grupo. Martínez (1999:167) también afirma que las buenas relaciones aumentan “la confianza, la aceptación, la conciencia de los sentimientos de los demás, a la honestidad recíproca y otros modos de conocimiento social”, permitiendo que “desarrollen sus propias ideas, pensamientos y actitudes” (Hernández 2008:192).

V. Movilización de saberes

Tobón, Pimienta y García (2010:5) explican que en la educación tradicional, se cree suficiente que el docente seleccione los contenidos, los organice según su punto de vista y los explique, esperando que con eso los alumnos logren aplicarlo. Sin embargo los resultados han mostrado que eso no es suficiente, por lo que el enfoque por competencias propone que el alumno “debe enfrentarse a una tarea relevante (situada) que generará aprendizaje por la “puesta en marcha” de todo el “ser” implicado en su solución”. El “ser” implica, según Tobón, Pimienta y García (2010:12) la integración de “el saber ser (actitudes y valores), el saber conocer (conceptos y teoría), el saber hacer (habilidades procedimentales y técnicas)”. Para movilizar los saberes se necesita insertar las actividades en

contextos y entornos complejos que impliquen un desafío para el aprendizaje. Se requiere diversificar las tareas y los escenarios de aprendizaje, de manera que el estudiante pueda acceder al conocimiento y construirlo por diversas vías buscando que se oriente a prácticas cotidianas y regulares que promuevan una formación integral de las personas y lleve a cabo soluciones contextualizadas, de manera que la persona pueda contribuir a resolver los problemas a los que se enfrenta hoy y se enfrentará mañana en su vida tanto personal como laboral.

Esa movilización que se busca debe asumir una perspectiva integradora que favorezca la formación de un profesional creativo, ético, crítico, apto para tomar decisiones, solucionar problemas y aprender continuamente, con el fin de alcanzar determinados propósitos pertinentes en el contexto.

VI. Consideración de la experiencia previa del alumno

Cuando el docente está diseñando o desarrollando un tema para los alumnos, busca, entre otros fines, que ese conocimiento sea significativo. Hernández (2008) recalca que un aprendizaje es significativo cuando se adquiere la información de forma sustancial, es decir, lo esencial. Aquí no interesa aprender los contenidos de manera memorística y aislada al contexto. Franklin Moreno (2009:5) explica que el aprendizaje significativo, según lo entienden Bruner y Ausubel, “se produce por la interacción de los esquemas mentales previos del sujeto con la nueva información proveniente del medio o contexto”. Por “esquemas mentales” se entiende al conjunto de conceptos e ideas organizadas que un individuo posee previamente en un determinado campo del conocimiento, gracias a las experiencias que ha tenido a lo largo de su vida. Durante el proceso de aprendizaje, los conocimientos además de relacionarse se reajustan, logrando así la reconstrucción tanto de la información previa como de la nueva, de manera que la persona puede integrarlo y hacerlo suyo (Coll, *et al.* 2002).

Desde esta perspectiva, para que ocurra el aprendizaje significativo se necesita que el material que se va a aprender tenga una organización y secuencia lógica, que exista una distancia óptima entre el material de aprendizaje y los conocimientos previos de los alumnos y que “exista disponibilidad, intención y

esfuerzo de parte de los alumnos para aprender” (Hernández Rojas 2008:139). Asimismo, los estudiantes deben percibir que la tarea tiene sentido y utilidad.

VII. Centralidad del aprendizaje

Hernández nos explica que el cambio entre la educación tradicional y la nueva es que la primera está centrada en la enseñanza, mientras que la segunda centra su atención en el aprendizaje. Esto quiere decir que el papel de la enseñanza pasa a ser un medio y no un fin, dándole prioridad a los procesos de aprendizaje. “Se acepta que la actividad autoestructurante y constructiva del alumno tiene un lugar protagónico y central en las actividades ocurridas en el programa de clases” (Hernández, 2008:188). Esto ocurre cuando el profesor comprende los mecanismos que operan en el aprendizaje y así logra poner los medios necesario para que el alumno pueda avanzar en la reconstrucción de esos contenidos, convirtiéndose el profesor en un facilitador del aprendizaje y no en un transmisor de conocimientos, haciéndose el alumno activo y responsable de su aprendizaje.

VIII. Transferencia del aprendizaje

Cuando el estudiante ha aprendido un cierto conocimiento, en un contexto determinado, y logra utilizarlo para enfrentar y resolver problemas en otros contextos distintos, se dice que logró transferir el aprendizaje. Cada vez que aplica el conocimiento adquirido va ampliando su experiencia al respecto por lo que lo reelabora y enriquece. Para que el aprendizaje resulte en transferencia, durante el proceso de aprendizaje el estudiante debe captar la esencia, o esencias del conocimiento, la cual es invariable a los cambios del contexto, por lo que el aprendizaje significativo es el que guía a la transferencia. Santos Trigo y Luz Manuel mencionan que “la idea de transferencia se documenta en términos del tipo de preguntas, respuestas y explicaciones que el estudiante exhibe durante el proceso de solución.” Ya no interesa únicamente que el alumno haya resuelto o no el problema, sino el cómo interactuó con el problema y los procesos, argumentos y explicaciones que llevó a cabo para la solución. Estos son elementos útiles para

analizar la transferencia de sus ideas, aun “cuando no produzcan necesariamente soluciones terminales o correctas” (Santos Trigo y Luz Manuel 2006:5).

IX. Aprendizaje reflexivo

El aprendizaje reflexivo o también conocido como metacognición, implica tomar conciencia de las interacciones y procesos involucrados en la construcción del conocimiento. Esta reflexión permite dar cuenta de lo que se aprendió y cómo se aprendió cierto conocimiento, lo cual hace que el aprendizaje deje de ser obvio. Esto facilitará el proceso de aprendizajes nuevos y su transferencia. Tobón, Pimienta y García (2010:53) sostienen que con este aprendizaje se busca que “las persona mejoren de manera continua a partir de la reflexión sobre su propio desempeño” y que comprenda la naturaleza de éste. Algunas preguntas que ayudan a este proceso son: ¿Cómo se adquiere ese conocimiento? “¿Qué características personales influyen en él? ¿Cómo mejorarlo? ¿Cómo aplicarlo con pertinencia y ética?” (p.54).

10. Perfil de Egreso

10.1 Descripción de competencias generales y específicas.

El perfil de egreso del licenciado en Antropología Social responde al modelo educativo de la Universidad de Guanajuato, y es acorde, asimismo, al esfuerzo por encontrar en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, las características comunes que distingan a todos sus egresados, por lo que es importante considerarlas como parte del perfil que distingue al egresado como profesional de las Ciencias Sociales en general.

La División de Ciencias Sociales, Campus León, cuenta con ocho materias comunes que apuntan a una serie de competencias que tienen por objetivo proveer a los alumnos de herramientas intelectuales, habilidades y valores distintivos. Dichas competencias tienden al desarrollo del pensamiento científico sobre lo social y cultural, es decir, el desarrollo del pensamiento crítico, el analítico, el sintético,

la capacidad de abstraer la realidad social y cultural, de preguntarse acerca de ellas y de percibir las como procesos en el tiempo y el espacio. Las materias comunes son:

- Comunicación oral y escrita
- Fundamentos filosófico-epistemológicos
- Herramientas informáticas y gestión de información
- Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades
- Historia Contemporánea de México y América Latina
- Problemas sociales y debates contemporáneos
- Debates éticos contemporáneos y derechos humanos
- Introducción a la metodología de la investigación

Estas materias comunes se distribuyen en cuatro tipos de competencias como se muestra a continuación:

I. Competencias de análisis teórico y abstracción de la realidad social y cultural:

- Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades
- Historia contemporánea de México y América Latina

II. Competencias metodológicas y análisis de la información

- Fundamentos filosófico-epistemológicos
- Introducción a la metodología de la investigación

III. Competencias de difusión y comunicación

- Comunicación oral y escrita
- Herramientas informáticas y gestión de información

IV. Competencias de actitudes y compromisos éticos

- Problemas sociales y debates contemporáneos
- Debates éticos contemporáneos y derechos humanos

Las competencias generales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, son las siguientes:

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
1. Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional.	<p>Proceso de construcción del conocimiento científico y humanístico</p> <p>Conceptos básicos de las ciencias sociales y humanidades</p> <p>Condiciones sociales, políticas, económicas y culturales locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>Ubica a las ciencias sociales y humanidades en el contexto del conocimiento científico y humanístico.</p> <p>Identifica las problemáticas sociales y culturales contemporáneas así como las fuerzas y elementos que confluyen en su origen y desarrollo.</p> <p>Interpreta procesos de cambio social, político y cultural en el tiempo y en el espacio.</p> <p>Identifica los fenómenos sociales y culturales que más impactan la realidad mexicana y latinoamericana contemporánea.</p> <p>Observa críticamente la realidad social y cultural.</p> <p>Conoce la interrelación habida entre los procesos sociales, económicos y políticos tanto locales como regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Argumenta ideas propias.</p>	<p>Manifiesta interés por las problemáticas sociales y culturales.</p> <p>Sensibilidad a los fenómenos sociales y culturales e interés por su explicación y comprensión.</p> <p>Compromiso con el cambio sociocultural y la generación de valores humanísticos y de mejora para la preservación ambiental.</p>
2. Maneja elementos básicos de la investigación social y humanística	<p>(Debate epistemológico)</p> <p>Perspectivas teórico-metodológicas en Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Métodos y técnicas de la investigación social y humanística.</p>	<p>Discierne y discrimina entre los diferentes paradigmas teóricos y su aplicación práctica.</p> <p>Capaz de identificar problemas sociales y culturales y convertirlos en problemas de investigación.</p> <p>Plantea problemas a investigar de forma pertinente.</p>	<p>Ética sobre la aplicación del conocimiento y en la toma de decisiones.</p> <p>Visión científica y ética en su ejercicio profesional.</p> <p>Respeto a los derechos de autor.</p> <p>Uso responsable de fuentes.</p>
3. Tiene un pensamiento crítico, creativo y está abierto a actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales.	<p>Debate filosófico del ser humano con la sociedad y la naturaleza.</p> <p>Conocimientos teórico-metodológicos para el análisis coyuntural y los procesos sociales y culturales.</p> <p>Relación entre (la filosofía) las humanidades y las teorías sociales (económica, social, antropológica y política)</p>	<p>Se informa de forma constante sobre los distintos problemas sociales y culturales locales, nacionales e internacionales.</p> <p>Identifica de manera crítica fenómenos de relevancia social y aplica las estrategias metodológicas pertinentes para un adecuado análisis de la información.</p> <p>Formula preguntas y problemáticas con rigurosidad científica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es autocrítico(a) y creativo(a). - Respeto a la diferencia social y cultural. - Manifiesta prioridad por el diálogo y la conciliación frente a la diferencia. - Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas. - Apertura a nuevos paradigmas.

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
	<p>Análisis del desarrollo histórico regional, nacional y mundial.</p> <p>Nuevas metodologías de investigación social y humanística.</p>	<p>Aplica el conocimiento adquirido para la comprensión e intervención en la realidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación frente al trabajo en equipo de planeación y resolución de problemas. - Apertura al trabajo inter y multidisciplinario. - Compromiso individual para el autoaprendizaje. - Apertura al cambio. - Compromiso con la validez científica sin desconocer el valor de las diferentes formas de comprender el mundo. - Honestidad intelectual.
4. Tiene la capacidad de comunicación oral y escrita en forma precisa, clara y coherente.	<p>Teoría de la comunicación.</p> <p>Expresión oral y escrita</p> <p>Técnicas de lectura y redacción.</p> <p>Estilos de redacción de textos (texto académico, ensayo, informe, artículo científico, proyectos de investigación e intervención)</p> <p>Estilos de citas y referencias.</p>	<p>Escribe textos académicos (ensayos de análisis, resúmenes, notas de campo, etc.) así como de textos diversos como son los informes, proyectos diversos, etc. conforme a los estándares del uso de la lengua establecidos por la Real Academia de la Lengua Española.</p> <p>Expresa oralmente ideas propias así como de autores diversos y temas de la vida contemporánea de manera clara y precisa.</p> <p>Distingue y aplica diferentes estilos de citas y referencias bibliográficas.</p>	<p>Interés y hábito por la lectura.</p> <p>Interés por la presentación de textos escritos de cualquier índole.</p> <p>Disposición a la participación en debates, presentaciones, paneles, etc.</p>
5. Tiene la capacidad de comunicarse en un segundo idioma y de utilizar tecnologías informáticas y comunicativas.	<p>Inglés, francés, alemán, lenguas indígenas u otros según la pertinencia disciplinaria.</p> <p>Bases de datos bibliográficos y electrónicas especializadas.</p> <p>Software especializado para el (desarrollo) la producción y difusión de las ciencias sociales.</p>	<p>Puede expresarse (de manera escrita y oral) en otro idioma.</p> <p>Se adapta a contextos culturales ajenos.</p> <p>Busca y aprende sobre nuevo software así como buscadores de internet, usos actuales y novedosos de las redes sociales, etc.</p> <p>Busca información existente y actualizada de manera organizada para la creación de conocimiento científico y humanístico.</p> <p>Comparte resultados de investigación empírica original.</p> <p>Produce materiales de difusión y divulgación de conocimiento.</p>	<p>Interés y apertura para conocer sociedades y culturas, e idiomas diferentes.</p> <p>Manejo ético de la información y de las tecnologías de la información.</p> <p>Interés por la creación de material innovador usando tecnologías actuales.</p>
6. Tiene la capacidad de trabajar en equipo.	<p>Debates sobre la disciplina, la multidisciplinaria, interdisciplina y la transdisciplina.</p> <p>Pensamiento complejo y complejidad.</p>	<p>Organiza trabajo colectivo disciplinario y multidisciplinario.</p> <p>Definición de tareas específicas y genéricas para el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Se comunica interpersonalmente para la generación de acuerdos y resolución de problemas de manera colegiada.</p>	<p>Apertura a la diversidad de opiniones y capacidad para integrarlas dentro de perspectivas interdisciplinarias.</p> <p>Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas.</p>

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
	Teoría y técnicas de trabajo colaborativo.	Toma decisiones individuales con base en opiniones diversas.	
7. Elabora, aplica, administra, gestiona y evalúa proyectos de diagnóstico y de desarrollo local, regional y nacional en el contexto internacional.	Técnicas e instrumentos de la investigación. Estadística. Información estadística y bases de datos especializadas. Teoría de las organizaciones. Teoría de la planeación. Teoría de la toma de decisiones. Emprendedurismo social.	Identifica necesidades en contextos sociales y culturales. Localiza el problema social o cultural a atender. Identifica la viabilidad o factibilidad del proyecto de diagnóstico o de desarrollo. Establece relaciones interpersonales y convoca a los individuos a participar en proyectos colectivos. Capacidad de negociación.	Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas. Liderazgo en la orientación de la participación comunitaria. Ética profesional.
8. Desarrolla el sentido histórico de la realidad.	Conceptos básicos de la Historia. Enfoques historiográficos contemporáneos. Teoría de la Historia. Proceso de construcción y cambio del Estado-nación en los ámbitos regional e internacional.	Comprende la realidad como proceso e interrelaciones. Comprende la dinámica histórica en la realidad social. Distingue procesos sincrónicos y diacrónicos. Aplica el análisis histórico. Comprende la relación del tiempo y el espacio como categorías históricas y elementos inherentes a la realidad.	Valor del devenir humano. Apertura al cambio.
9. Conoce sobre los distintos significados del ser humano.	Estudios humanísticos provenientes de disciplinas como filosofía, historia, derecho, lógica, estudios literarios y lingüísticos, bibliotecología, pedagogía y ética.	Adquiere y utiliza el léxico básico de los estudios humanísticos. Identifica los principales temas y problemas estudiados por las humanidades.	Interés por el autoconocimiento Empatía hacia otros seres humanos Motivación para comprender las causas y el significado de las acciones humanas.
10. Tiene compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, la diversidad, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente.	Principios y normas sobre ética y moralidad. Debates éticos en torno a la tecnología, la ciencia, el medio ambiente, la bioética, equidad de género, valores democráticos, la diversidad social y cultural.	Ejercicio responsable de la profesión con un enfoque social y humano. Comprende el contenido social y humano de la licenciatura. Apertura a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, grupos de edades, clases sociales y culturas. Capacidad de crítica y debate de la problemática social y política. Incorpora valores de la democracia en la vida cotidiana Ofrece soluciones e interviene ante posibles alteraciones del medio ambiente natural.	Sentido del bien y la justicia. Compromiso social con la conservación, preservación y manejo responsable del medio ambiente natural. Respeto a las ideologías y posturas políticas diversas. Respeto a la diversidad cultural Participación social y política. Manifiesta prioridad por el diálogo y la conciliación frente a la diferencia. Honestidad.

El perfil de egreso de la Licenciatura en Antropología Social está definido, asimismo, por las competencias que definen al egresado como antropólogo social en particular, y que se detallan a continuación.

- a)- Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica para contribuir a un mejor conocimiento de la realidad del país y de su diversidad sociocultural.
- b)- Elabora diagnósticos socioculturales que promueven la participación y el desarrollo social comunitario, tomando en cuenta y respetando sus propias formas organizativas y la manera en que los actores sociales se relacionan con su medio ambiente físico y social.
- c)- Difunde conocimiento antropológico significativo entre los propios actores sociales y los agentes de desarrollo.
- d)- Provoca procesos de apropiación del conocimiento antropológico mediante técnicas y estrategias didácticas en contextos institucionales y comunitarios.
- e)- Gestiona y planea en el corto y largo plazo la implementación de políticas públicas de apoyo a la población, que promueven la autogestión.

1. Descripción de conocimientos

El egresado de la Licenciatura en Antropología social cuenta con los siguientes conocimientos:

- a)- Conoce los paradigmas antropológicos y el desarrollo histórico y social de las principales teorías antropológicas, así como las principales teorías sociales.
- b)- Sobre metodología y técnicas antropológicas: conoce las técnicas antropológicas necesarias para el trabajo de campo a la vez que adquiere experiencia que trasciende la simple descripción a través de la observación

participante, registro y sistematización de la información de campo, comparación de procesos y tradiciones a partir de diferentes niveles de organización social.

c)- Conoce la diversidad cultural, parentesco y la relación entre el sujeto y el medio ambiente.

d)- Conoce las diferentes perspectivas con que son abordadas y analizadas las problemáticas sociales.

e)- Conoce los elementos mínimos de pedagogía y didáctica de las Ciencias Sociales en general y de la Antropología en particular.

f)- Conoce el proceso histórico de América Latina en los ámbitos social, económico, político y cultural, como marco de las relaciones de México con el exterior culturalmente más próximo.

2. Descripción de habilidades

El egresado de la Licenciatura en Antropología social posee las siguientes habilidades:

a)- Capacidad para observar y describir cuidadosamente los contextos sociales, culturales, políticos y económicos en que se desarrollan los grupos humanos, aplicando las técnicas y métodos propios de la antropología.

b)- Tiene la capacidad para organizar, analizar y sistematizar información etnográfica y comunicarla de manera oral y escrita de forma coherente y clara.

c)- Reconoce, valora, promueve y difunde la diversidad de saberes a través de estrategias didácticas y formatos diversos de divulgación de la ciencia.

d)- Tiene la capacidad para organizar grupos de trabajo y el trabajo colaborativo autogestivo.

e)- Tiene la capacidad para formular y plantear proyectos de desarrollo en ámbitos locales y municipales que coadyuven a la solución de problemas sociales.

f)- En cuanto a las técnicas aprende a realizar entrevistas a profundidad, lectura de paisaje, diseño de genealogías, historias de vida, identificación de redes, roles y jerarquías sociales, así como análisis del discurso, entre otras. Esto, desde un posicionamiento crítico y ético.

3. Descripción de las actitudes

El egresado de la licenciatura en Antropología social ha desarrollado las siguientes actitudes:

- a)- Autocrítica: para mantener en constante revisión la propia toma de posición profesional.
- b)- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- c)- Apertura a la diversidad de opiniones y capacidad para integrarlas dentro de perspectivas multidisciplinarias e interdisciplinarias.
- d)- Apertura al reconocimiento de contextos sociales y culturales diferentes interesándose por los procesos de alteridad.
- e)- Compromiso con la verdad científica sin desconocer el valor de las verdades relativas a los grupos humanos y sus contextos.
- f)- Aprecio a la vida natural y solidaridad con los esfuerzos para su conservación.
- g)- Honestidad intelectual (no falsear datos o presentarlos de tal forma que sirvan a sus propósitos en detrimento de la veracidad).
- h)- Compromiso y solidaridad social, particularmente ante los sectores más desprotegidos de la población.
- i)- Compromiso con la objetividad, como resultado de la construcción de intersubjetividades relativas.
- j)- Ética profesional.

11. Objetivo Curricular

Formar integralmente licenciados en Antropología Social, que al término del programa cuenten con una base sólida de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan detectar las problemáticas sociales locales y regionales, así como sus constantes transformaciones, con base en la metodología

antropológica y el trabajo de campo, con capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social y que sean capaces de aportar opciones para el desarrollo de políticas y estrategias de intervención social.

12. Sistema de Docencia

Atendiendo al Artículo 22 del Estatuto Académico, a las demandas sociales y estudiantiles de una sociedad compleja y cambiante, así como al mercado laboral y a la oferta educativa, el programa académico de Antropología Social requiere de un sistema escolarizado dotado de flexibilidad. Los criterios que orientaron la selección de este sistema son:

- Un grupo de materias comunes a toda la División de Ciencias Sociales y Humanidades que proporcione los elementos básicos para aproximarse al estudio de la realidad social con una mirada científica es decir, que fortalezcan en el estudiante el desarrollo del pensamiento científico de lo social y lo cultural. El desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sintético, la capacidad de abstraer la realidad social, de preguntarse acerca de ella y de percibirla como procesos en el tiempo y el espacio conformarían la visión científica de la realidad social.
- El abordaje de los paradigmas antropológicos a partir de problemáticas. Esto permite conocer los contextos en los que surgen los paradigmas y las interrogantes a las que tratan de dar respuesta.
- Un eje metodológico a lo largo de toda la licenciatura que haga posible el trabajo de campo constante y la vinculación entre la teoría y la práctica. Esta práctica será dirigida y asesorada por un profesor y se vinculará a un equipo de trabajo.
- Un conjunto de materias que contribuirán a la especialización de los estudiantes a través de sus temas de interés: seminarios y optativas.

De acuerdo a lo expresado por empleadores, se requiere que los egresados tengan experiencia en investigación social, participación activa en proyectos sociales, experiencia en el desarrollo local y actitud de servicio y liderazgo. En este sentido,

se propone que a partir de un sistema de docencia como el descrito se logre la práctica y ejercicio continuo de los métodos y técnicas antropológicas, enlazadas con las teorías antropológicas. Todo esto con el objetivo de que los estudiantes sean capaces de sustentar análisis integrales de la realidad y logren una vinculación con el entorno, tanto de forma individual como en equipos de trabajo.

El logro de estas competencias requiere de los estudiantes un trabajo constante a través de diferentes actividades, entre ellas las destinadas a aprender a manejar algunos elementos de investigación social y cultural. Así, el trabajo de campo, el análisis de datos y la escritura de textos donde se viertan los resultados y la reflexión del (la) alumno(a) son y serán considerados de su autoría y no de los profesores, condición protegida y garantizada por la Ley de Derechos de Autor. (Esta ley puede ser consultada en http://www.indautor.gob.mx/documentos_normas/levfederal.pdf).

13. Perfil de Ingreso

13.1 Descripción de conocimientos

Los conocimientos que debe poseer el aspirante a ingresar a este programa académico son básicamente los siguientes:

- a) Tener conocimientos generales sobre el carácter de las Ciencias Sociales.
- b) Tener un conocimiento básico de la historia de México.
- c) Contar con una perspectiva igualmente clara de la historia mundial en el último siglo y hasta el presente.
- d) Contar con conocimientos básicos de metodología científica y métodos aritméticos.

13.2 Descripción de habilidades

Las habilidades mínimas que deberá poseer el aspirante son sociales, intelectuales y físicas:

- a) Habilidad para trabajar en forma colaborativa y la facilidad para socializar en ambientes nuevos o distintos a los de su entorno personal.
- b) Con capacidad de reflexionar acerca de su entorno.
- c) Con capacidad de observación, habilidades para la lectura y capacidad de análisis y síntesis. Asimismo, capacidad para comunicarse de forma oral y escrita.
- d) Con capacidad para el aprendizaje autónomo.
- e) La condición física necesaria para realizar un trabajo de campo en condiciones ocasionalmente extremas, lejos de las comodidades ciudadanas -capacidad para caminatas largas, para comer a deshoras, para pernoctar en sitios inadecuados, etcétera-. Esta habilidad, sin embargo, podría excepcionalmente ser obviada o suplida en el caso de estudiantes con impedimentos físicos, pero con interés y vocación evidente hacia el análisis antropológico.

13.3 Descripción de actitudes

Las actitudes deseables en el aspirante serían:

- a)- Sensibilidad y solidaridad social.
- b)- Capacidad de asombro ante la realidad social.
- c)- Disposición a participar del trabajo en equipo.
- d)- Curiosidad intelectual para la búsqueda de conocimiento
- e)- Apertura mental para tratar de comprender fenómenos sociales en toda su crudeza.
- f)- Actitud de respeto hacia la interculturalidad y la diferencia y diversidad de creencias, ideas, valores y prácticas sociales.
- g)- Una actitud crítica constructiva.

13.4 Descripción de valores

Los valores básicos que deberá contar el aspirante, y de los que posteriormente se desarrollarán otros más, son:

- a) Honestidad intelectual,
- b) Compromiso con el conocimiento y el trabajo científico, y
- c) Solidaridad y empatía social.

Los conocimientos serán ponderados mediante el Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (EXHCOBA), o alguno que el Consejo de División apruebe. Las habilidades y actitudes serían evaluadas mediante un examen psicométrico e instrumentos cualitativos, como la realización de entrevistas personales.

14. Perfil del Profesor

14.1. Área del conocimiento

Sin duda, la formación académica del profesor deberá estar circunscrita al área de las Ciencias Sociales, predominantemente en Antropología social o en áreas afines como Arqueología, Etnolingüística, Etnohistoria, Sociología, Historia, Economía, Ciencia Política, etcétera.

14.2. Formación académica

El grado académico mínimo del profesor de carrera será el de maestro, pero preferentemente el de doctor, con documentos y productos que lo avalen. Salvo casos excepcionales, a ser evaluados por el Comité Interno o el Comité de Ingreso y Permanencia con base en la normatividad vigente, no deberá permitirse que un licenciado o pasante de maestría funja como docente. El objetivo es contar con una planta docente que reúna el perfil preferente -y como excepción el mínimo- del PRODEP.

14.3. Flexibilidad

La formación de los antropólogos en México no responde a un modelo homogeneizador, sino más bien lo contrario: son programas variados y relativamente heterogéneos. Es la realidad social la que determina la flexibilidad en la formación académica de los profesores en esta área del conocimiento.

Se reconocerán las vocaciones diferenciales de los profesores de tiempo completo hacia la docencia, la investigación y la extensión, pero sin descuidar la necesidad de que todos, en la medida de sus intereses profesionales, desplieguen acciones en los tres ámbitos.

Se facilitará que los profesores realicen estancias académicas temporales en otras instituciones, donde puedan realizar investigación y docencia que enriquezca sus perspectivas. En este sentido también se requiere cierta flexibilidad laboral, acotada con un sistema de seguimiento del desempeño de los profesores en esta circunstancia.

14.4. Experiencia y trayectoria

En adición al punto anterior, es necesario que el profesor tenga experiencia profesional consistente reflejada en su desempeño docente y en trabajos publicados en revistas o libros especializados en Ciencias Sociales. Deberá contar con publicaciones arbitradas, además de una probada experiencia docente y de investigación.

Se procurará que los profesores que se sumen al programa sean líderes en su campo, o bien que tengan evidentes capacidades para serlo en el corto plazo. La calidad de los egresados va de la mano de la calidad de los profesores del programa.

No puede soslayarse la necesidad de contar con un profesorado -de planta y visitante- que se constituya en el garante de la excelencia del programa.

14.5. Investigación

En la misma línea, se requiere que el profesor haya sido participe en al menos un proyecto de investigación. Incluso resulta deseable que el profesor esté involucrado en un proyecto al momento de realizar la tarea docente. Esto contribuirá a su constante actualización bibliográfica y documental, así como en el manejo de datos etnográficos recientes en los ejemplos y discusiones académicas que impulse dentro del aula.

El profesor debe también ser impulsor de proyectos de investigación, buscando apoyos y fuentes de financiamiento que permitan a los estudiantes vincularse y colaborar gracias a becas o apoyos para trabajo de campo.

15. Cuerpos Académicos

El programa de Antropología Social es un programa tipificado como científico-práctico, sin embargo, mantiene una estrecha relación con la investigación que se realiza en la DCSyH, que cuenta con una base sólida de cuatro Cuerpos Académicos y un grupo de investigación:

1. Sociedad, cultura y política (C.A. en consolidación).
2. Transformaciones sociales y dinámicas territoriales (C.A. en formación).
3. Actores y dinámicas emergentes (C.A. en formación).
4. Cultura y Arte (C.A. en formación).
5. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura (Grupo de investigación).

Estos desarrollan líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC), así como diferentes programas y proyectos de investigación en los que los estudiantes de la licenciatura pueden involucrarse ya que se manifiesta la congruencia entre

las líneas de investigación con las líneas de conocimiento, que dan origen al Plan de Estudios. Éstas son:

1. Democracia, desarrollo y política social (C.A. Sociedad, cultura y política).
2. Procesos sociales y culturales (C.A. Sociedad, cultura y política).
3. Procesos socioterritoriales y ambientales del desarrollo (C.A. Transformaciones sociales y dinámicas territoriales).
4. Acción pública y actores sociales (C.A. Transformaciones sociales y dinámicas territoriales).
5. Diversidades y agencia (C.A. Actores y dinámicas emergentes).
6. Migración (C.A. Actores y dinámicas emergentes).
7. Género y familia (C.A. Actores y dinámicas emergentes).
8. Historia de la cultura (C.A. Cultura y Arte).
9. Teoría, historia y práctica del arte contemporáneo (C.A. Cultura y Arte).
10. Interrelaciones disciplinarias y artísticas (C.A. Cultura y Arte).
11. Patrimonio cultural (G.I. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura).
12. Centros históricos (G.I. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura).

Se tienen proyectos en proceso y proyectos concluidos que abonan a la formación de los estudiantes del programa de Antropología Social. Sólo como una muestra de los proyectos en los que trabajan los programas en la DCSyH, se tiene el proyecto divisional “Cambio y dinámicas sociales emergentes en América Latina: ciudadanía, gobernabilidad y desarrollo local”, mismo que ha integrado a la comunidad de la DCSyH para construir un espacio de reflexión en torno a los principales retos que enfrenta América Latina en tres grandes esferas: la construcción de ciudadanía, la reivindicación de las identidades locales en un mundo global y la construcción democrática de una acción pública que impacte claramente en el desarrollo. Es un proyecto financiado por la UG a través de la DAIP.

Otro proyecto relevante de mencionar es el del C.A. Sociedad, cultura y política, sobre ciudadanía.

También el proyecto del C.A. Transformaciones sociales y dinámicas territoriales: Desarrollo humano en Guanajuato: un análisis socio-territorial e institucional de las condiciones del desarrollo local, financiado por PRODEP.

Es manifiesta la estrecha relación entre las líneas de conocimiento del programa de Antropología Social rediseñado con las líneas de investigación de los C.A. en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.

16. Plan de Estudios

16.1 Descripción del Plan de Estudios.

El Plan de Estudios de Antropología cuenta con un total de 32 materias a ser cursadas en un tiempo ideal de 8 inscripciones. Incluye, también, una selección de actividades complementarias enmarcadas en cuatro tipos de actividades, a saber, actividades culturales, artísticas, disciplinares y deportivas.

Las 32 materias están organizadas en cuatro de las cinco áreas definidas por el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato. Éstas son el área básica común, compuesta por 8 materias que son compartidas por todos los programas de licenciatura de la División, el área básica disciplinar que incluye 14 materias enfocadas al conocimiento, metodología y práctica de la Antropología Social, el área general, compuesta por 5 materias, el área de profundización que consta de 5 materias, entre ellas, las 4 optativas del programa. Se cuenta, además con las actividades complementarias, enmarcadas en la quinta área del Modelo Educativo denominada área complementaria.

El programa es de carácter flexible en su mayor parte. Define una única secuencia de las materias Seminario de investigación, Trabajo de campo, Seminario de sistematización, análisis de datos e información de campo y Seminario de

titulación. Todas estas materias tienen, entre otros propósitos, encaminar la titulación de los alumnos(as) y son recursables.

El programa consta de 228 créditos, de los cuales 224 corresponden a las 32 materias y los restantes 4 a las actividades complementarias que deberá completar el (la) estudiante. Esto en horas implica un total de 2,556 horas de trabajo de clase frente a grupo; 3,044 horas de trabajo independiente y 100 horas actividades complementarias.

Tabla comparativa y de equivalencia entre los planes de estudio

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO								
CLAVE	NOMBRE DE LAS MATERIAS	CRÉDITOS	MODALIDAD		VIGENTE		CAMBIA A:	DE NUEVA CREACIÓN	CLAVE	CRÉDITOS	MODALIDAD	
			OBL.	OPT.	SI	NO					OBL.	OPT.
	Introducción a las ciencias sociales	8	X			X	-----					
	Análisis social de México	8	X			X	-----					
	Comunicación oral y escrita	4	X		X		Comunicación oral y escrita	No	SHLI07004	7	X	
	Taller de herramientas para el aprendizaje	4	X			X						
	Razonamiento lógico matemático	8	X			X	-----					
	Introducción a la filosofía de la ciencia	8	X			X	Fundamentos filosófico-epistemológicos	Si	SHLI07008	7	X	
	Taller de manejo de fuentes y técnicas informáticas	4	X		X		Herramientas informáticas y gestión de información	No	SHLI07005	7	X	
	Estadística I	6	X			X	-----					

	Lógica y argumentación	6	X		X	-----					
	Introducción a la metodología y técnicas de investigación	6	X		X	Introducción a la metodología de la investigación	No	SHLI07011	7	X	
	Introducción a la antropología	6	X		X	Antropología general	Si	SHLI07034	7	X	
	Arqueología	6	X		X	-----					
	Sociología	6	X		X	-----					
	Teoría de la Historia	6	X		X	-----					
	Economía	6	X		X	-----					
	Teoría Política	6	X		X	-----					
	Paradigmas antropológicos I: Evolucionismo y Relativismo Cultural	8	X		X	Teorías del parentesco y análisis genealógico	Si	SHLI07065	7	X	
	Paradigmas antropológicos II: funcionalismo y estructural-funcionalismo	8	X		X	Diversidad cultural	Si	SHLI07062	7	X	
	Paradigmas antropológicos III: estructuralismo	8	X		X						
	Organización Social	8	X		X	Organización social	No	SHLI07063	7	X	
	Método y técnicas Antropológicas	7	X		X	Introducción al método	Si	SHLI07058	7	X	

							etnográfico y técnicas de investigación antropológica					
	Antropología Económica	8	X			X	-----					
	Antropología Política	8	X		X		Antropología política	No	SHLI07 072	7		X
	Seminario sobre Región	8	X			X	-----					
	Técnicas cuantitativas y lectura de mapas (recorridos de campo)	7	X			X	-----					
	Etnia, clase y nación	8	X			X	-----					
	Seminario sobre Centro de México	6	X			X	-----					
	Antropología mexicana I	8	X			X	Antropología mexicana	Si	SHLI07 056	7	X	
	Antropología mexicana II	8	X			X						
	Seminario de Investigación	8	X		X		Seminario de investigación		SHLI07 002	7	X	
	Ecología cultural y Antropología del medio ambiente	8	X			X	Sujeto y medio ambiente	Si	SHLI07 053	7	X	

	Estudios sobre culturas subalternas	6	X			X	-----					
	Paradigmas antropológicos IV: Corrientes Marxistas	8	X			X	-----					
	Trabajo de campo I	24	X			X	Trabajo de Campo	No	SHLI07 066	7	X	
	Trabajo de Campo II	24	X			X						
	Paradigmas antropológicos V: Enfoque antropológicos actuales	8	X			x	Antropologías del sur: del indigenismo al análisis de instituciones	Si	SHLI07 068	7	X	
	Seminario de Titulación	24	X		X		Seminario de titulación	No	SHLI07 003	7	X	
	Antropología jurídica	6		X		X	-----					
	Lengua indígena	6		X		X	-----					
	Teoría del campesinado	6		X		X	Investigación ámbito rural	Si	SHLI07 061	7	X	
	Movimientos migratorios	6		X	X		Movimientos migratorios	No	SHLI07 071	7		X
	Estudios de género	6		X		X	Género	Si	SHLI07 017	7		X
	Antropología urbana	6		X		X	Investigación en el ámbito urbano	Si	SHLI07 060	7	X	

Etnomusicología	6		X	X		Etnomusicología	no	SHLI07076	7		X
Poder y actor social	6		X		X	-----					
Antropología de la Religión	6		X		X	-----					
Etnohistoria	6		X	X		Etnohistoria	no	SHLI07070	7		X
ETNOAI I	6		X	X		Etnoai. De la etnografía al video digital	no	SHLI07074	7		X
ETNOAI II	6		X	X		Etnoai en el marco de la antropología visual	no	SHLI07075	7		X

16. 2 Identificación de contenidos.

La identificación de contenidos puede verse en el apartado “Contextualización de la Materia” de cada programa sintético de estudios.

16.3 Definición de Materias

A continuación se definirán las materias a partir de sus contenidos y aportaciones al perfil de egreso. Cada materia está diseñada para equilibrar conocimientos teóricos y metodológicos generados en el propio desarrollo histórico de la antropología social y otras disciplinas, así como con unidades temáticas que abordan cuestiones sociales relativas al país y la región, sin perder la perspectiva globalizante.

Las materias se agrupan de acuerdo las áreas planteadas en el modelo académico de licenciaturas aprobado como parte del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato por el Consejo General Universitario el día 27 de mayo de 2011.

I. Área básica común

En esta área se ubican las materias que se consideran fundamentales para introducir a los estudiantes en habilidades de lectura y escritura así como en el manejo y comprensión de las discusiones teórico-metodológicas de las ciencias sociales y humanidades.

Comunicación oral y escrita. El curso de expresión oral y escrita formará en el (la) alumno(a) habilidades de escritura, lectura, expresión oral y capacidad para escuchar. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del estudiante y su futuro desarrollo profesional. El curso se considera teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento analítico y crítico. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias lingüísticas. Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda el manejo del lenguaje y el

desarrollo de competencias lingüísticas. El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores considerar el cuidado de la expresión oral y escrita de los alumnos en cada uno de los cursos que imparten.

Historia contemporánea de México y América Latina. La materia de Historia Contemporánea de México y América Latina es una de las ocho materias comunes de la DCSyH, campus León. Como parte de las 8 materias, se pretende abonar a la formación en herramientas metodológicas de análisis donde el devenir del tiempo y el espacio sean considerados como un factor determinante en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Asimismo, es importante que el alumno contextualice la situación de México en América Latina, condición que también pretende abrir la mente de los alumnos al conocimiento de países de la región.

La materia de Historia Contemporánea de México y América Latina provee una visión panorámica de los procesos históricos de México y América Latina y tiene relación directa con las otras 7 materias comunes, a saber Comunicación Oral y Escrita, Epistemología, Teoría social clásica, Introducción a la metodología de la Investigación, Herramientas informáticas, Problemas sociales y debates contemporáneos y Debates éticos contemporáneos y derechos humanos. El curso se aborda como construcción sociohistórica considerando que está dirigido a estudiantes de Ciencias Sociales en general y no solamente a historiadores. En la formación de los estudiantes de esta área es importante desarrollar el conocimiento de los procesos históricos en que se desenvuelven los fenómenos sociales y culturales para comprender que tienen un origen y una trayectoria que les da sentido en un contexto temporal y espacial específico.

Herramientas informáticas y gestión de información. La materia proporciona de forma práctica estrategias de búsqueda, selección, gestión, administración, creación de proyectos y presentación de la información utilizando TICs. La materia se desarrolla en forma de taller, es decir, con actividades prácticas frente a la

computadora y haciendo uso de software básico, bases de datos bibliográficos, bibliotecas virtuales, consulta de páginas web de instituciones, universidades nacionales y extranjeras, software libre de administración de fuentes bibliográficas y de citación, y en general, recursos públicos de información tales como estadísticas, etc. Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División como Comunicación Oral y Escrita. De igual manera, se relaciona con materias teóricas dado que las competencias adquiridas en esta son aplicables al desarrollo de las otras materias debido al énfasis que se hace en la búsqueda, administración y gestión de información.

Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades. Esta materia es parte de las materias comunes y está fuertemente vinculada a las materias de Fundamentos filosófico-epistemológicos, Problemas Sociales y Debates Contemporáneos y con todas las materias teóricas y metodológicas del plan de estudios. El contenido de la materia se compone de una unidad introductoria de carácter histórico sobre el origen de las Ciencias Sociales y las Humanidades en el siglo XIX con el desarrollo del Romanticismo y el Positivismo, cómo ambas perspectivas se enfrentan y debaten en el siglo XIX y dan paso a la aparición de diferentes posturas sobre la explicación y comprensión de la realidad que se estructuran en los paradigmas teóricos durante el siglo XX. La segunda unidad temática aborda la diferencia entre los conceptos de paradigma, escuela y teoría. La tercera unidad da paso a los paradigmas teóricos los cuales **deben ser** abordados considerando su aplicación tanto para las Ciencias Sociales como para las Humanidades.

Debates éticos contemporáneos y derechos humanos. Esta materia aborda conocimientos sobre ética y moralidad para la reflexión sobre la naturaleza humana y los significados del ser en el marco de los debates contemporáneos sobre el bien común, los derechos humanos, la justicia social, la democracia, medio ambiente, equidad de género, la tecnología, la ciencia, la bioética y la diversidad social y cultural. Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda la reflexión ética de los problemas contemporáneos y conduce al alumno al compromiso social y la solidaridad con el

medio que lo rodea. El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores tomar en cuenta el cuidado de la reflexión ética en cada uno de los cursos que imparten.

Fundamentos filosófico-epistemológicos. Este curso es introductorio del proceso de formación del conocimiento científico a partir de los ejes articuladores de la ciencia, es decir, cómo la ciencia construye sus límites determinando su objeto, sus métodos y sus criterios para reconocer el conocimiento científico. Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División, particularmente con la materia de Paradigmas Teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades, así como las materias teórico-metodológicas del programa. Se sugiere cursar esta materia dentro de las primeras tres inscripciones y previamente a la de Paradigmas Teóricos en las Ciencias Sociales y Humanidades.

Introducción a la metodología. Este es un curso esencialmente introductorio que se plantea en un nivel básico de abstracción que permita por una parte rescatar los elementos esenciales de la investigación, y por otra desarrollar la capacidad de construir preguntas de investigación. Por lo anterior, se propone un programa sintético que incluye la dinámica del taller como estrategia para generar motivación y una iniciación práctica a la investigación. El programa propuesto es esencialmente de carácter práctico y tiene como principal objetivo motivar e interesar al alumno en el proceso de investigación; no excluye una introducción de conceptos básicos (diferencias entre tipos de conocimiento, etc.) pero **no se pretende que los alumnos elaboren un protocolo de investigación, o un marco teórico o un estado del arte.** El curso se desarrolla en dos partes: una búsqueda documental y lectura de literatura sobre un tema de interés para los estudiantes y una fase práctica. Para esta última fase, se sugiere desarrollar un tema como ejercicio de investigación para que los estudiantes practiquen cada paso de la investigación de manera individual o colectiva. Esta materia tiene relación con el grupo de materias teórico-metodológicas del programa.

Problemas sociales y debates contemporáneos. Esta materia, complementaria a la de Paradigmas Teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades, apoya la formación analítica de los alumnos mediante la implementación de métodos que favorecen la estructuración analítica de problemáticas sociales actuales. Se sugiere que la materia sea cursada a la mitad de la licenciatura debido a su carácter formativo. Se pretende proveer, en general, al alumno de métodos de análisis de la realidad social.

II. Área básica disciplinar

a)- Materias de carácter teórico.

Se ubican las materias que exponen los principios y el desarrollo histórico de la antropología. Los paradigmas teóricos de la antropología se abordan a partir de las problemáticas más representativas de esta ciencia.

Antropología general. El propósito de esta materia es introducir al estudiante en la manera que la antropología explica la vida social y cultural, a partir del abordaje particular de las especialidades desarrolladas en México: arqueología, antropología física, antropología lingüística, etnohistoria y antropología social, cultural o etnología. Para ello, se identifican las principales problemáticas, conceptos básicos y formas de aplicación institucional comparando diferentes contextos sociohistóricos de la ciencia antropológica en el ámbito internacional.

Antropología mexicana. En esta materia los alumnos analizan el surgimiento de la antropología en México y su caracterización a partir de la formación del concepto que desde la conquista se va forjando sobre los nativos. Abarca el proceso desde el contacto con españoles en el siglo XVI hasta la época actual incluyéndose la influencia de la teoría antropológica contemporánea en la práctica antropológica mexicana.

Antropología del sur: del indigenismo al análisis de instituciones. En esta materia el estudiante analiza las diversas formaciones socioeconómicas en las que se han

desarrollado las teorías de las tradiciones metropolitanas y cómo éstas han impactado, en diferentes niveles, en el desarrollo de nuevos paradigmas en los países emergentes. Se reflexiona sobre los retos epistemológicos de la antropología en el marco de la globalización, y se estudia la heterogeneidad de las nuevas propuestas (desde la fenomenología hasta la decolonización, pasando por las corrientes neomarxistas y posmodernas).

Organización social. Con esta materia se pretende que los estudiantes conozcan y discutan las diferentes propuestas antropológicas que han tratado de explicar la organización social de los grupos humanos. Se discutirán las propuestas que enfatizan el estudio de la unidad familiar, la comunidad, la región y la nación; así mismo se abordarán tanto las diferencias internas como las relaciones de poder inherentes a toda agrupación humana. Se considerarán también las posturas antropológicas que analizan el conflicto, y la base territorial y simbólica en la explicación de la organización social.

Diversidad cultural. Esta materia revisa un panorama amplio de las discusiones antropológicas respecto a la diversidad cultural. Se discuten los conceptos de cultura y diversidad, y se enfatiza en la característica dinámica de las culturas. A partir de estas discusiones los alumnos conocen y reflexionan con respecto al estudio de la otredad, el posicionamiento del observador y la construcción de la diferencia. A partir de casos específicos se pasa revista de las respuestas prácticas a la diversidad cultural (negación, desaparición, conflicto, tolerancia, comunicación, enriquecimiento, etc.) desde los diferentes paradigmas antropológicos.

Sujeto y medio ambiente. A partir de la discusión que ofrece la antropología norteamericana el participante identifica la manera en que diferentes posturas teóricas explican la relación hombre naturaleza. Se desde el énfasis en la transformación de los recursos hasta el considerar a la energía como una forma compleja de análisis, pasando por las relaciones de poder y formas de institucionalización de la apropiación de los recursos. Para ello, analiza, discute,

propone y experimenta la manera en que él mismo estudiante reproduce alguno de esos postulados teóricos y, por otro lado, genera una reflexión basada en la modificación de sus propias prácticas de consumo de recursos energéticos al tomar en cuenta los impactos de la dinámica socioeconómica y política en el medio ambiente.

Teorías del parentesco y análisis genealógico. El alumno conocerá la tradición antropológica sobre la teoría del parentesco funcionalista (el parentesco como elemento de definición de la organización social primigenia) y estructuralista (la Teoría de la Alianza de Lévi-Strauss), así como los acercamientos evolucionistas (Morgan) y materialistas (Harris). También profundizará en el uso de las genealogías como técnica de investigación de campo.

b)- Materias de carácter metodológico

Se desarrollan materias que implican la discusión y ejercicio de métodos y técnicas antropológicos.

Introducción al método etnográfico y técnicas de investigación antropológica. El participante conoce la lógica de la investigación etnográfica a través de la reflexión crítica propositiva en tres aspectos: la ética, el campo de estudio de la antropología y las herramientas y técnicas de registro. Identifica la característica principal de la disciplina antropológica en relación con la interacción entre el sujeto investigador y los sujetos sociales en la vida cotidiana descubriendo que el “campo de la investigación” no se refiere sólo a un espacio sino a los lugares de interacción simbólica que los sujetos consideran significativos. Se sensibiliza sobre la importancia de las acciones morales durante la aplicación de las principales técnicas de la antropología, que en conjunto forman parte del método etnográfico.

Entrevista, historia de vida y análisis de discurso. En este curso el alumno conocerá las técnicas para el diseño y levantamiento de entrevistas abiertas y semiestructuradas, que permitan profundizar en el conocimiento de casos individuales y familiares como una estrategia para un enfoque de investigación

inductivo, complementario del deductivo y generalizante. También conocerá y aplicará las técnicas de la Historia Oral y la Historia de Vida, que permitan conocer y rescatar las perspectivas microhistóricas de los actores sociales, así como su autoadscripción a los procesos generales de cambio. El análisis del discurso redondeará estas competencias y permitirá ahondar en la interpretación de la información oral.

Antropología visual y análisis de paisaje. Este curso-taller incluye la discusión sobre la producción y el consumo de imágenes como herramientas de registro de la vida social y evidencia sociohistórica del cambio cultural. Se identifican las características estéticas y discursivas de las diferentes formas de creación de imágenes, desde las literarias hasta las de multimedia analizando diversos soportes y utilizando algunas técnicas. Esto se realiza en dos niveles básicos: manejo de los sistemas de georreferencia relacionándolos con visitas físicas a espacios cercanos, y producción de imágenes a partir de la aplicación de la teoría del color, la perspectiva y los lenguajes audiovisuales.

Seminario de investigación. El curso estará dedicado a orientar al alumno en el desarrollo de su proyecto para la elaboración de tesis u otra alternativa de titulación. Se realizará la elección del objeto y sujeto -la localidad- de estudio, y la definición del marco teórico y la metodología a desarrollar.

Trabajo de campo. El alumno deberá desarrollar un trabajo de campo en una inscripción en el espacio social de su elección. El objetivo es la obtención de información etnográfica a partir de un protocolo de investigación previo, que servirá de base para la tesis o trabajo de grado a partir de una estrecha tutoría por el profesor encargado.

Seminario de sistematización de información. Este seminario está ligado al Seminario de Investigación y a Trabajo de Campo. El participante maneja las diferentes técnicas y programas computacionales que le permiten organizar información, especialmente utilizando instrumentos clásicos como la Guía Murdock

que permite clasificar la información obtenida en campo a través de la elaboración de fichas de trabajo sobre aspectos teóricos, metodológicos y del estudio de Caso. Identifica los diferentes estilos y formatos para presentar resultados de investigación y elabora dos ejercicios basados en sus materiales: Informe técnico y Artículo de investigación.

Seminario de titulación. Este seminario tiene como objetivo que el estudiante que ya viene trabajando con un proyecto de titulación (tesis, ejercicio profesional, tesina, etc.) profundice, amplíe y desarrolle los aspectos básicos para lograr una redacción coherente y clara, además de la conformación de un argumento principal. Se pretende que el resultado de este proceso sea el borrador de su trabajo de titulación, por lo que es primordial que el alumno trabaje de forma cercana con su director de tesis o de trabajo de titulación.

c)- Materias de carácter práctico.

En esta sección se consideran materias que se caracterizan por ser talleres. Estas materias implican la aplicación de los conocimientos y habilidades desarrolladas a partir de contenidos metodológicos y teóricos.

Investigación ámbito rural. Esta materia permitirá que el alumno desarrolle sus habilidades cognoscitivas y reflexivas sobre los espacios sociales rurales, que han sido un campo de estudio característico de la tradición etnológica mundial, y en especial en México. Se hará un acercamiento a las teorías del campesinado, para luego desarrollar las competencias de investigación necesarias para aplicarse en contextos concretos de ruralidad.

Investigación ámbito urbano. Esta materia contribuirá a que el estudiante desarrolle una perspectiva crítica de los ámbitos y espacios caracterizados por procesos de urbanización. Si bien muchos de los alumnos viven en estos contextos se buscará que desarrollen habilidades que les permitan identificar, observar y problematizar los diversos procesos que ocurren en las urbes, así como su interrelación. La revisión de las principales teorías antropológicas que abordan

estas dinámicas se hará a la par del acercamiento a estos contextos en casos específicos.

Investigación en instituciones. El funcional-estructuralismo en la antropología ha sido utilizado por la comunicación organizacional como uno de sus pilares teóricos. En esta materia el alumno analizará la estructura organizacional en los diferentes ámbitos de acción social institucional (como son el municipal, estatal y federal) donde pueden desarrollarse investigaciones antropológicas, encontrando la diferencia entre la manera en que se aplica esa teoría por la antropología y las ciencias administrativas. Una vez identificada una problemática y un nivel de acción elaborará una propuesta de aplicación de la teoría antropológica en el diseño de una intervención académica profesional.

III. Área general

En esta área se conjuntan aquellas materias que tienen vinculación con otras áreas y disciplinas, y que generan puentes interdisciplinarios.

Herramientas de la docencia, extensión y divulgación de la ciencia. El objetivo de esta materia es que los estudiantes de antropología desarrollen conocimientos y habilidades para la difusión del conocimiento antropológico que se genera. Se requiere especial énfasis en el establecimiento de relaciones con diferentes actores claves de la sociedad para dar a conocer la labor y el conocimiento antropológico. También se realizan ejercicios de práctica docente, una vez que se han revisado los principios básicos de la pedagogía. Se trata de una materia práctica a partir de proyectos de investigación a cargo de los profesores, cuyos resultados sean relevantes para los propios actores y por tanto sean compartidos con éstos en un lenguaje sencillo y claro.

Diagnóstico social y gestión. En esta materia los estudiantes conocen y se familiarizan con la realización de diagnósticos en diferentes ámbitos. Con este curso se busca que los alumnos conozcan y practiquen la planeación, elaboración, aplicación y evaluación de un diagnóstico social desde la perspectiva

antropológica. Además se pretende que se desarrollen habilidades para la gestión de investigaciones de corte sociocultural en diferentes instancias (públicas y privadas).

IV. Área de profundización

Esta área conjuga las materias que profundizan en el objeto de estudio de la antropología social; se estudian los paradigmas teóricos y se llevan a la práctica a través de un ejercicio de investigación que se pretende culmine con el trabajo de grado.

Seminario de especialización teórica. En este curso se profundizará en los elementos teórico-conceptuales que mejor se ajusten a los intereses y convicciones teóricas del estudiante en función de la especialización que le atraiga desarrollar dentro del campo amplio de la antropología social.

Esta área incluye las materias optativas. El Plan de Estudios exige que el estudiante curse cuatro (4) materias optativas.

Las materias que se describen a continuación son parte de la oferta de materias optativas de esta licenciatura, oferta que puede variar a través de tres estrategias de ampliación: a)- por la creación de nuevas materias optativas, b)- por la opción que tienen los (las) alumnos(as) de cursar como materia optativa cualquier materia de alguno de los programas de licenciatura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, así como la posibilidad de cursar cualquier materia ofertada por cualquiera de las licenciaturas de las Divisiones de los diferentes campus que conforman la Universidad de Guanajuato y c)- por materias cursadas en las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras a través del programa institucional de movilidad estudiantil, y mediando el trámite correspondiente de reconocimiento de estudios.

Etnohistoria. En este curso se abordan los métodos de trabajo propios de la etnohistoria, las diferentes perspectivas de desarrollo de la disciplina habidas en

México así como las norteamericanas, debido a la influencia que éstas han tenido en los estudios de este tipo en México. Como aspecto característico de la etnohistoria, se parte de realidades actuales de pueblos y comunidades, pero oscilando entre su presente y su pasado permitiendo de esta manera diálogos entre la antropología y la historia.

Etnomusicología. En este curso se atenderán las expresiones musicales populares de la entidad o de la región, su simbolismo sonoro o material, así como los cambios en la producción musical tradicional.

Género. Esta materia estudia y analiza cómo se define el género y los principales debates teóricos y metodológicos con respeto al género como categoría analítica. Se discutirán las aportaciones de algunos teóricos sobre el género como las de Christine de Pizan, Simone de Beauvoir, Mary Daly, Joan Wallach Scott, Nancy Chodorow y Judith Butler y en México los trabajos de Marcela Lagarde y Martha Lamas. La materia incluirá contenidos que analizarán el papel del género en las relaciones sociales, en la vida personal de los individuos, a gran escala y en los procesos políticos y de ciudadanía.

Etnoai. De la etnografía al video digital. Es una materia optativa de profundización profesional porque fortalece conocimientos previos al poderse ligar con los contenidos de otras materias como: *Antropología Visual (análisis de las imágenes)*, *Introducción a la metodología*, *Método etnográfico y técnicas de investigación antropológica*, *Sujeto y medio ambiente e Investigación en el ámbito rural*, entre otras, utilizando algunas de las estrategias de análisis de imágenes o técnicas de registro de la observación directa.

Etnoai en el marco de la antropología visual. Esta materia forma parte de las optativas especializadas y junto con los *Seminarios de Especialización* puede contribuir a fortalecer un perfil profesional en el que la producción audiovisual sea un medio de expresión de las ciencias sociales. Esta materia profundiza y fortalece la discusión así como actualiza al participante en lo trabajado en otras como:

Introducción a la metodología, Método etnográfico y técnicas de investigación antropológica, Sujeto y medio ambiente, Investigación en el ámbito rural entre otras.

Antropología política. Esta materia está diseñada desde una perspectiva etnográfica de casos concretos y análisis teóricos que ofrecen el conocimiento de la organización social entre equilibrios y tensiones que provocan estados de transformación y mantenimiento. Asimismo dota a los interesados con descripciones y reflexiones sobre críticas, análisis y utopías que las personas construyen en relación a las estructuras de poder de las que forman parte. Por esta razón contribuye a la búsqueda en la resolución de conflictos y tensiones de nuestra sociedad en un mundo global con expresiones locales.

Movimientos migratorios. La presente asignatura optativa propone un análisis crítico de los procesos que ahora reafirman su importancia dentro de la sociedad global y conjuntos locales. Si la migración no es un fenómeno contemporáneo, actualmente se reconfiguran redes y establecen nuevas dinámicas sociales en los lugares de origen y arribo. Esto provoca la reflexión antropológica para explicar la transformación de la organización y estructura social contemporánea desde visiones multi y transdisciplinarias.

Estudios Interculturales. En este curso se profundiza en los procesos culturales, enfocándose en una de las propuestas analíticas actuales como es la interculturalidad.

Historia de México Virreinal. Este curso forma parte del área de especialización o profesionalización y pretende abonar, a la par del curso de Etnohistoria, a las herramientas metodológicas de análisis donde la interacción del tiempo y el espacio sean considerados como factores fundamentales en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de los pueblos. El curso aborda la formación de la sociedad novohispana a través de la historia social e institucional, es decir, de la formación misma de las instituciones y su función en la conformación de la vida

social, política, económica y cultural de la Nueva España, haciendo énfasis en la interacción social y cultural de indios, españoles y negros entre los siglos XVI y XVIII.

Arqueología, sociedad e industrias culturales. Esta materia profundiza en la compleja relación contemporánea existente entre las denominadas industrias culturales contemporáneas, el turismo en espacios arqueológicos y los diversos procesos de vida y cultura que se desarrollan en ellos, como parte de la problemática global de uso y consumo del patrimonio cultural. Se pretende que los alumnos adquieran habilidades teórico-metodológicas derivadas de la disciplina de Estudios de Patrimonio para comprender y explicar diversos fenómenos culturales que se producen en la relación cultura material-turismo.

16.4 Caracterización de Materias

No.	Materias	Por tipo de conocimiento	Por dimensión de conocimiento	Por la forma de organizar el conocimiento	Por el carácter de la unidad de aprendizaje
1	Comunicación oral y escrita	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
2	Fundamentos filosófico-epistemológicos	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
3	Introducción a la metodología de la investigación	Metodológica	Área básica común	Curso	Obligatoria
4	Herramientas informáticas y gestión de información	Formativa	Área básica común	Taller	Obligatoria
5	Debates éticos contemporáneos y derechos humanos	Formativa	Área básica común	Seminario	Obligatoria
6	Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades	Disciplinaria	Área básica común	Curso	Obligatoria
7	Problemas sociales y debates contemporáneos	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
8	Historia contemporánea de México y América Latina	Disciplinaria	Área básica común	Curso	Obligatoria
9	Investigación en el ámbito rural	Metodológica	Área básica disciplinar	Taller	Obligatoria
10	Investigación en el ámbito urbano	Metodológica	Área básica disciplinar	Taller	Obligatoria

11	Investigación en instituciones	Metodológica	Área básica disciplinar	Taller	Obligatoria
12	Antropología general	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
13	Organización social	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
14	Diversidad cultural	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
15	Introducción al método etnográfico y técnicas de investigación antropológicas	Metodológica	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
16	Seminario de sistematización de información	Metodológica	Área básica disciplinar	Seminario	Obligatoria
17	Entrevista, Historia de vida y análisis del discurso	Metodológica	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
18	Seminario de investigación	Metodológica	Área básica disciplinar	Seminario	Obligatoria Recursable
19	Trabajo de campo	Metodológica	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria Recursable
20	Antropologías del sur: del indigenismo al análisis de instituciones	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
21	Seminario de titulación	Metodológica	Área básica disciplinar	Seminario	Obligatoria Recursable
22	Teorías del parentesco y análisis genealógico	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
23	Herramientas de la docencia, extensión y divulgación de la ciencia	Formativa	Área general	Laboratorio	Obligatoria
24	Antropología visual y análisis del paisaje	Formativa	Área general	Curso	Obligatoria
25	Sujeto y medio ambiente	Disciplinaria	Área general	Curso	Obligatoria
26	Diagnóstico social y gestión	Metodológica	Área general	Curso	Obligatoria
27	Antropología mexicana	Disciplinaria	Área general	Curso	Obligatoria
28	Seminario de especialización teórica	Disciplinaria	Área de profundización	Seminario	Obligatoria
29	Etnohistoria	Disciplinaria	Área de profundización	Curso	Optativa
30	Antropología política	Disciplinaria	Área de profundización	Curso	Optativa

31	Género	Formativa	Área de profundización	Curso	Optativa
32	Movimientos migratorios	Formativa	Área de profundización	Curso	Optativa
33	ETNOAI De la etnografía al video digital	Formativa	Área de profundización	Laboratorio	Optativa
34	ETNOAI en el marco de la antropología visual	Formativa	Área de profundización	Laboratorio	Optativa
35	Estudios interculturales	Formativa	Área de profundización	Seminario	Optativa
36	Etnomusicología	Formativa	Área de profundización	Curso	Optativa
37	Historia de México virreinal	Disciplinar	Área de profundización	Curso	Optativa
38	Arqueología, sociedad e industrias culturales	Formativa	Área de profundización	Curso	Optativa

Las materias optativas que se presentan en el cuadro anterior no serán las únicas que se podrán cursar como parte del plan de estudios de Antropología Social. La oferta de materias optativas podrá ampliarse de acuerdo a tres estrategias: 1)- podrán crearse nuevas materias relativas a la antropología o muy cercanas a la disciplina las cuales deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente; 2)- los alumnos podrán cursar como materias optativas cualquier materia ofertada por el resto de las licenciaturas ofrecidas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, y por cualquiera de las licenciaturas de las Divisiones que conforman los diferentes campus de la Universidad de Guanajuato y 3)- los alumnos podrán reconocer también como materias optativas las cursadas en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras a través del programa de movilidad institucional, para el caso de materias cursadas en dicho tipo de instituciones que no tengan un equivalente en el plan de estudios de Antropología Social. Éstas podrán ser reconocidas, además de aquellas cursadas que tengan un equivalente en el plan de estudios y deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente.

16.5 Red de Materias

COMPETENCIAS GENERALES (División)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR				ÁREA GENERAL		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	
Competencias de difusión y comunicación	<p>Difunde conocimiento antropológico significativo entre los propios actores sociales y los agentes de desarrollo.</p> <p>Promueve procesos de apropiación del conocimiento antropológico mediante técnicas y estrategias didácticas en contextos institucionales y comunitarios.</p>	Comunicación oral y escrita	Herramientas informáticas y gestión de información					Herramientas de la docencia, extensión y divulgación de la ciencia			
Competencias metodológicas y de análisis de la información	<p>Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica para contribuir a un mejor conocimiento de</p>	Fundamentos filosófico-epistemológicos	Introducción a la metodología de la investigación	Introducción al método etnográfico y técnicas de investigación antropológicas	Investigación en el ámbito rural	Investigación en el ámbito urbano	Antropología visual y análisis del paisaje				
					Investigación en instituciones		Entrevista, historia de vida y análisis del discurso	Diagnóstico social y gestión			

	<p>la realidad del país y de su diversidad sociocultural.</p> <p>Elabora diagnósticos socioculturales que promuevan la participación y el desarrollo social comunitario, tomando en cuenta y respetando sus propias formas organizativas y la manera en que los actores sociales se relacionan con su medio ambiente físico y social.</p>			<p>Seminario de investigación</p>	<p>Trabajo de campo</p>	<p>Seminario de sistematización de información</p>	<p>Seminario de titulación</p>				
<p>Competencias de actitudes y compromisos éticos</p>	<p>Gestiona y planea en el corto y largo plazo la implementación de políticas públicas de apoyo a la población, que promuevan la autogestión.</p>	<p>Debates éticos contemporáneos y derechos humanos</p>	<p>Problemas sociales y debates contemporáneos</p>								
<p>Competencias de análisis teórico y abstracción de la realidad</p>		<p>Paradigmas teóricos de las Ciencias Sociales</p>		<p>Teorías del parentesco y análisis genealógico</p>	<p>Organización social</p>	<p>Diversidad cultural</p>	<p>Antropologías del sur: del indigenismo al análisis de instituciones</p>			<p>Seminario de especialización teórica</p>	
		<p>Historia contemporánea de México y América Latina</p>		<p>Antropología general</p>	<p>Antropología mexicana</p>		<p>Sujeto y medio ambiente</p>				

										Optativa I	Optativa II
										Optativa III	Optativa IV
ÁREA COMPLEMENTARIA											
<p>I) Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas</p> <p>a) Asistencia o participación en actividades deportivas</p> <p>b) Asistencia o participación en actividades culturales</p> <p>c) Asistencia o participación en actividades artísticas</p> <p> c.1. Asistencia a conciertos, exposiciones artísticas, museos, teatro, actividades cervantinas.</p> <p> c.2. Organización de exposiciones, eventos artísticos, participación en teatro, grupos musicales, preferentemente realizados en la División, el campus o la universidad.</p> <p>II)- Actividades Disciplinarias</p> <p>a) Asistencia a conferencias</p> <p>b) Asistencia a congresos</p> <p>c) Asistencia a seminarios extracurriculares</p> <p>d) Participación como ponente</p> <p>e) Tomar curso extracurricular</p> <p>f) Cursos acreditados en otras instituciones de educación superior mediante movilidad, que no sean acreditables por reconocimiento de materia.</p> <p>g) Organización de eventos académicos</p> <p>h) Participación en Proyectos de Investigación (incluye veranos de investigación)</p> <p> h.1. Ayudantía a investigadores dentro y fuera de la universidad</p> <p>III)- Formación Ciudadana (no incluye participación política ni de partidos, ni religiosa)</p> <p>a) Pertenecer a Comité o Consejo Ciudadano, Organismos de la Sociedad Civil (Constituidos Legalmente)</p> <p>b) Participación en el diseño, implementación o evaluación de proyectos sociales o públicos. Consejos, comités y comisiones de la UG.</p> <p>IV)- Actividades de difusión y divulgación.</p> <p>a) Organización de seminarios, mesas redondas, conferencias, etc.</p> <p>b) Divulgación de sus programas de estudios.</p> <p>Cada tipo de actividad (los marcados con números romanos y en negritas) vale dos (2) créditos. El(la) alumno(a) deberá realizar o combinar al menos dos (2) tipos de actividades a lo largo de los estudios de licenciatura y hacer un mínimo de 8 créditos. Para tener</p>											

derecho al registro de actividades del área complementaria, el (la) alumno (a) deberá presentar a la Secretaría Académica de la División evidencia de cada una de las actividades realizadas, en el ámbito nacional o internacional, al final de cada inscripción.

En el caso de que el (la) alumno(a) hiciera actividades diferentes a las aquí planteadas, éstas podrán ser reconocidas por Consejo Divisional.

Las actividades complementarias pueden ampliarse y variar por acuerdo de Consejo Divisional.

16.6 Propuesta de Plan de Estudios por Inscripción

El periodo escolar elegido para el desarrollo de las unidades de aprendizaje es el semestral. El número de horas clase necesarias semanalmente para el desarrollo del plan de estudios por inscripción variará atendiendo a las características del programa. El número de horas frente a grupo oscila entre 4 y 20 horas a la semana por inscripción.

El número de créditos por materia es de 6 y 7 y la duración del plan de estudios es de 8 inscripciones. Atendiendo al Artículo 34 del Estatuto Académico vigente:

“Los límites máximos para estar inscrito y tener condición de alumno en la Universidad serán:

- I. En la modalidad por créditos, otro tanto adicional al establecido por cada programa académico para que un alumno numerario de tiempo completo pueda cursar el plan de estudios respectivo.”

En total se plantea un programa de 228 créditos del primero a la octava inscripción incluyendo 4 créditos obligatorios de actividades del área complementaria a realizar a lo largo de las 8 inscripciones. En el formato de la página siguiente (Formato C) se expone puntualmente el plan de estudios por inscripción:

PLAN DE ESTUDIOS POR INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DEL PLAN:		ANUAL		SEMESTRAL		X	CUATRIMESTRAL		TRIMESTRAL		
PRIMERA INSCRIPCIÓN						SEGUNDA INSCRIPCIÓN					
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS	
		H	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO			H	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO
SHLI07011	Introducción a la metodología de la investigación	9.7	7	-----	-----	SHLI07058	Introducción al método etnográfico y técnicas de investigación antropológicas	9.7	7	-----	-----
SHLI07056	Antropología mexicana	9.7	7	-----	-----	SHLI07062	Diversidad cultural	9.7	7	-----	-----
SHLI07034	Antropología general	9.7	7	-----	-----	SHLI07054	Diagnóstico social y gestión	9.7	7	-----	-----
SHLI07004	Comunicación oral y escrita	9.7	7	-----	-----	SHLI07053	Sujeto y medio ambiente	9.7	7	-----	-----
SHLI07005	Herramientas informáticas y gestión de la información	9.7	7	-----	-----	SHLI07008	Fundamentos filosófico-epistemológicos	9.7	7	-----	-----
SUBTOTALES		48.5	35			SUBTOTALES		48.5	35		
TERCERA INSCRIPCIÓN						CUARTA INSCRIPCIÓN					
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS	
		H	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO			H	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO
SHLI07057	Antropología visual y análisis del paisaje	9.7	7	-----	-----	SHLI07064	Entrevista, historia de vida y análisis del discurso	9.7	7	-----	-----
SHLI07007	Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades	9.7	7	-----	-----	SHLI07063	Organización social	9.7	7	-----	-----

SHLI070 61	Investigación en el ámbito rural	9.7	7	-----	-----	SHLI070 60	Investigación en el ámbito urbano	9.7	7	-----	-----
SHLI070 06	Historia contemporánea de México y América Latina	9.7	7	-----	-----	SHLI070 10	Debates éticos contemporáneos y derechos humanos	9.7	7	-----	-----
	Optativa	9.7	7	-----	-----		Optativa	9.7	7	-----	-----
SUBTOTALES		46.5	35			SUBTOTALES		48.5	35		
QUINTA INSCRIPCIÓN						SEXTA INSCRIPCIÓN					
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS	
		H	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO			H	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO
SHLI070 02	Seminario de investigación	9.7	7	-----	-----	SHLI070 66	Trabajo de campo	9.7	7	Seminario de investigación	
SHLI070 65	Teorías del parentesco y análisis genealógico	9.7	7	-----	-----						
SHLI070 59	Investigación en instituciones	9.7	7	-----	-----						
SHLI070 68	Antropologías del sur: del indigenismo al análisis de instituciones	9.7	7	-----	-----						
SUBTOTALES		38.8	28			SUBTOTALES		9.7	7		
SEPTIMA INSCRIPCIÓN						OCTAVA INSCRIPCIÓN					
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS	
		H	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO			H	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO
SHLI070 67	Seminario de sistematización de información	9.7	7	Trabajo de campo		SHLI070 03	Seminario de titulación	9.7	7	Seminario de sistematización de	

										información	
SHLI07009	Problemas sociales y debates contemporáneos	9.7	7	-----	-----	SHLI07069	Seminario de especialización teórica	9.7	7	-----	
SHLI07055	Herramientas de la docencia, extensión y divulgación de la ciencia	9.7	7	-----	-----		Optativa	9.7	7	-----	
	Optativa	9.7	7								
SUBTOTALES		38.8	28			SUBTOTALES		29.1	21		

Actividades complementarias realizadas a lo largo de la licenciatura	Horas Totales	Créditos
	100	4

OPTATIVAS		
NOMBRE DE LA MATERIA	Horas	Créditos
Etnohistoria	9.7	7
Etnomusicología	9.7	7
Género	9.7	7
Estudios Interculturales	9.7	7
Movimientos migratorios	9.7	7
Antropología política	9.7	7
ETNOAI de la etnografía al video digital	9.7	7
ETNOAI en el marco de la antropología visual	9.7	7
Historia de México Virreinal	9.7	7
Arqueología, sociedad e industrias culturales	9.7	7

Las materias optativas que se presentan en el cuadro anterior no serán las únicas que se podrán cursar como parte del plan de estudios de Antropología Social. La oferta de materias optativas podrá ampliarse de acuerdo a tres estrategias: 1)- podrán crearse nuevas materias relativas a la antropología o muy cercanas a la disciplina las cuales deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente; 2)- los alumnos podrán cursar como materias optativas cualquier materia ofertada por el resto de las licenciaturas ofrecidas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, y por cualquiera de las licenciaturas de las Divisiones que conforman los diferentes campus de la

Universidad de Guanajuato y 3)- los alumnos podrán reconocer también como materias optativas las cursadas en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras a través del programa de movilidad institucional, para el caso de materias cursadas en dicho tipo de instituciones que no tengan un equivalente en el plan de estudios de Antropología Social. Éstas podrán ser reconocidas, además de aquellas cursadas que tengan un equivalente en el plan de estudios y deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente.

HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS		CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
TOTAL	5,700	TOTAL	228

16.7 Sistema de Créditos

El Programa de Antropología Social responde a un sistema de créditos basado en principios pedagógicos que ponderan de manera sustancial el aprendizaje a partir de la actividad cognitiva y la acción práctica encaminados al desarrollo intelectual e integral de los alumnos. El trabajo regularmente realizado por los alumnos dentro y fuera del aula es reconocido y evaluado como parte de su aprendizaje. De esta manera, se espera que realicen actividades planeadas dentro y fuera del aula así como intramuros y extramuros de la Universidad. El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato propone un sistema en el que 25 horas de trabajo equivalen a un crédito y se espera que el alumno dedique horas de trabajo en aula y extra aula a la semana.

Los créditos de las unidades de aprendizaje están definidos a partir del tiempo que se considera toma al alumno lograr el aprendizaje de conocimientos específicos para el logro de competencias, considerando el equilibrio entre los contenidos teóricos y las actividades prácticas necesarias.

El número total de créditos del plan de estudios es de 228. El número máximo de créditos que se sugiere curse el estudiante por inscripción es de 35.

El número ideal de inscripciones será de 8 teniendo como límite máximo para estar inscrito y tener la condición de alumno en la Universidad, lo estipulado en el art. 34 del Estatuto Académico vigente.

16.8 Movilidad estudiantil

La existencia de materias comunes facilitará la movilidad entre todas las licenciaturas de la División así como las materias que se integran entre algunos programas educativos de manera matricial. Por otra parte, la similitud con materias de licenciaturas del área impartidas en otros campus también permitirá la movilidad intercampus, como es el caso de las licenciaturas en Historia en el campus Guanajuato y en Desarrollo Regional en el campus Celaya-Salvatierra. Con la primera licenciatura, existe similitud, en sus planes de estudio actuales (2013), en las materias de Historia de México y Redacción de Textos Académicos. Con la segunda existe similitud con las materias de Taller de lectura y Redacción y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

Una mayor movilidad puede también asegurarse con la presencia de dos materias optativas las cuales pueden ser cursadas en cualquier licenciatura impartida en la Universidad de Guanajuato. Para lograr un óptimo resultado, el apoyo del tutor se considera indispensable para orientar la mejor selección dependiendo de los intereses y la trayectoria académica del alumno.

La movilidad con instituciones educativas nacionales e internacionales está garantizada por el funcionamiento del sistema de créditos y de la existencia de convenios, es decir, para lograr el reconocimiento de materias cursadas en otras instituciones, se requiere que exista un convenio entre la institución destino y la Universidad de Guanajuato. Actualmente la Universidad de Guanajuato tiene convenio con alrededor de 300 universidades entre nacionales e internacionales y

cuenta con procedimientos administrativos que favorecen el reconocimiento de créditos logrados en instituciones con las que tiene convenio.

16.9 Flexibilidad del Plan de Estudios

La flexibilidad del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social se resuelve con base en su estructura de créditos, la presencia de materias optativas en el plan y las materias comunes que son compartidas con todas las licenciaturas de la División y las que son compartidas con algunas de ellas de forma matricial. Como elemento importante de la flexibilidad se encuentra, también, la ausencia o poca cantidad de materias con prerrequisitos, lo cual puede apreciarse en detalle en la red de materias. En el plan de la Licenciatura en Antropología Social destacan como materias que requieren algún prerrequisito para poder ser cursadas las de Trabajo de Campo, Seminario de Sistematización de Información y Seminario de Titulación.

12.10 Programas de Estudio.

Ver anexo al final del documento.

Los programas de estudio son un apoyo para el profesor y, de acuerdo al artículo 10, fracciones VI y VII del Estatuto Académico, “corresponde al profesor:

VI. Planear, organizar, impartir y evaluar los cursos sin más limitaciones que las contenidas en el presente Estatuto y las derivadas de los programas académicos respectivos.

VII. Proporcionar a los alumnos al inicio del curso, los programas correspondientes e informarles sobre las características de los exámenes, así como de los instrumentos y elementos que serán tomados en cuenta para la evaluación.”

17. Requisitos Académicos de Ingreso y Admisión

17.1 Requisitos de Ingreso e Inscripción

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 del Estatuto Académico vigente de la Universidad de Guanajuato:

En términos del artículo 8 de la Ley Orgánica, serán alumnos quienes satisfagan los requisitos previamente definidos por los programas o actividades académicas correspondientes y obtengan formalmente su inscripción en ellos.

Y el artículo 13 del Estatuto Académico vigente señala que “los alumnos, según corresponda, obtendrán la categoría de ordinarios, de cursos libres y de extensión”.

Con base en lo anterior, se consideran los siguientes:

17.1.1 Requisitos académicos

- Certificado de estudios de bachillerato general o equivalente.

17.1.2 Requisitos de admisión

- Promedio general mínimo de 8.0 del ciclo de Educación Media Superior.
- Examen de conocimientos generales (EXHCOBA) o algún otro aprobado por el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Examen psicométrico.
- Entrevista con algún miembro del cuerpo de profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Los extranjeros que soliciten inscripción en el programa deberán reunir los requisitos académico-administrativos que previene el artículo 16 del Estatuto Académico vigente y cumplir las disposiciones legales aplicables.

17.1.3 Requisitos de salud

- Certificado de salud reciente expedido por institución médica pública o privada.

17.2 Requisitos para proceso de admisión

- Constancia original de estudios con promedio general de 1° a 5° semestre o copia del certificado de estudios si ya existe, acreditando un promedio general mínimo de 8.0.

- Dos fotografías tamaño infantil, iguales, recientes, a color o blanco y negro.
- Copia del acta de nacimiento.
- Pago por derechos de examen.

17.3 Requisitos de Inscripción

- Haber sido admitido por el Comité de Admisión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Solicitud de inscripción (formato *ad hoc*).
- Comprobante bancario de pago de inscripción.
- Dos fotografías tamaño infantil, iguales, recientes, de frente y a color.
- Original y copia del acta de nacimiento.
- Tipo de sangre.
- Certificado de salud reciente expedido por institución médica pública o privada.
- Certificado de bachillerato.

18. Requisitos de Egreso y Titulación

Para obtener el reconocimiento del grado académico de licenciatura en Antropología Social, el alumno deberá cumplir necesariamente con lo dispuesto en el artículo 62, fracción I y fracción II, inciso A del Estatuto Académico vigente de la Universidad de Guanajuato:

I.- Cumplir con el plan de estudios respectivo;

II.- Realizar, de entre las modalidades elegidas por cada Consejo Divisional o Academia del Nivel Medio Superior como adecuada para los planes de estudio que imparta su División o Escuela, alguna de las siguientes:

- a) *Un trabajo de tesis, de investigación o de ejercicio profesional, y sustentar examen ante un jurado para defenderlo en las condiciones que establecerá el Consejo Divisional [...];*

De acuerdo al artículo 62 del Estatuto Académico, y según acuerdos del Consejo de División del 2 de julio de 2010 (L-CD-CSYH-E-2010-5-01 y L-CD-CSYH-E-2010-5-02) y del 7 de septiembre de 2010 (L-CD-CSYH-2010-13-04), para obtener el título de licenciatura de los programas educativos impartidos en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, el alumno podrá elegir de entre las siguientes modalidades:

- 1)- Excelencia académica.
- 2)- CENEVAL (para las licenciaturas en las que exista)
- 3)- Publicación de trabajo individual en revista arbitrada.
- 4)- Tesis
- 5)- Trabajo de Ejercicio Profesional, en sus variantes de reporte etnográfico, reporte de prácticas profesionales o ejecución de proyecto cultural.

En concordancia con el mismo art. 62 del Estatuto Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, para obtener el grado de Licenciatura será necesario también:

III.- Cumplir con el servicio social profesional; y

IV.- Los demás requisitos académicos previamente establecidos en la estructura curricular correspondiente.

Los Consejos Divisionales y el Consejo Académico del Nivel Medio Superior fijarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, las bases o requisitos que deberán satisfacer las modalidades a las que se refiere la fracción II u

otras, procurando en todos los casos la máxima calidad y por ende, un alto nivel competitivo.

La culminación de la carrera se concretará entonces mediante alguna de estas modalidades de titulación y los demás requisitos descritos.

Para el caso de la elaboración de una tesis, se espera que sea el resultado del trabajo desplegado a lo largo del Seminario de Investigación, Trabajo de Campo, Seminario de Sistematización y Seminario de Titulación, materias que en conjunto tienen por finalidad proveer las herramientas teóricas y prácticas de investigación e indagación antropológica. Luego de lo cual, el alumno deberá sustentar un examen de grado, oral y público, ante un comité conformado por el director de tesis y los sinodales. La finalidad del mismo es la valoración pública de las competencias, los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por el alumno.

(Para mayores detalles sobre cada una de las modalidades de titulación, se puede consultar la GUÍA DE TITULACIÓN: Compendio de normas, acuerdos, lineamientos y procedimientos de titulación para las licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León)

-Servicio Social Profesional

La normatividad universitaria sobre este punto prescribe, en el artículo 98 del Estatuto Académico vigente, que:

El servicio social es el conjunto de actividades que forman al alumno en el compromiso con la sociedad y proyectan su acción en beneficio de ésta.

El artículo 101, párrafo 3 del Estatuto Académico vigente, establece que:

El servicio social profesional es un ejercicio de carácter temporal y obligatorio, en los términos y modalidades de la legislación aplicable y que de acuerdo a la naturaleza de la formación académica, pone a disposición de

la sociedad la preparación profesional del alumno, pudiendo ser remunerado.

Cuando el servicio social profesional se incluya en el plan de estudios, se realizará de acuerdo a lo que éste estipule, cuando no constituya parte del mismo, se prestará durante o al final del programa correspondiente, conforme a los lineamientos que establecerán los Consejos Divisionales y el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, atendiendo a las disposiciones legales aplicables.

18.1 Requisito del segundo idioma

Como requisito de egreso, se considera también el manejo de un segundo idioma. Por acuerdo del 7 de septiembre de 2010 L-CD-CSYH-2010-13-06 del Consejo Divisional, para obtener el grado de licenciatura en Antropología Social el alumno deberá acreditar el nivel 400 de un segundo idioma, con una constancia del nivel o con una constancia del examen de nivelación con nivel IV, expedido por el centro de idiomas del Campus León o una constancia de nivel B2, estructura europea, o 450 TOEFL en el caso del inglés. Para la acreditación del idioma se puede presentar también en Secretaría Académica un certificado de primaria o de nivel medio superior en el extranjero (de habla distinta al español) o certificado de academias de idiomas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que acrediten su equivalencia del nivel, o certificado de estudios de un colegio bilingüe.

18.2 Requisitos Administrativos de Egreso

Para los efectos de esta propuesta los requisitos administrativos de egreso serán:

- Certificado general de estudios, el cual será posible tramitar si el alumno(a) ha cumplido o acreditado el número de créditos establecidos en el programa.
- Tres fotografías ovaladas en blanco y negro (tamaño título).

- Carta de Servicio Social Profesional.
- Carta de no adeudo a Tesorería.
- Carta de no adeudo de la Dirección General de Bibliotecas de la UG.

19. Programa de Evaluación del Plan de Estudios

Se realizará una evaluación interna cada dos años, tomando como base indicadores de operación y de calidad académica establecidos por la DCSyH. Por ello se dará un seguimiento sistemático y permanente.

En particular, las acciones más importantes a realizar serían las siguientes:

- Evaluar el proceso de admisión para garantizar si éste es efectivo en la selección de los candidatos y que permita apreciar el nivel de conocimientos de los aspirantes.
- Generar información sobre el seguimiento de los alumnos aceptados e inscritos al programa; sobre las unidades de aprendizaje y su congruencia, para corroborar si corresponden con los objetivos planteados y si los prerrequisitos son los adecuados; y sobre la efectividad de la oferta y los tiempos (períodos) de las materias optativas.
- Analizar, revisar y actualizar, en su caso, los contenidos didácticos de cada una de las materias y de las actividades extracurriculares formativas con la participación esencial de los profesores.
- Evaluar la infraestructura (equipamiento, material) para conocer si es la adecuada o detectar las carencias de ésta.
- Evaluar continuamente el desempeño de los profesores que participan en el programa.

- Dar seguimiento a egresados desde la primera generación para retroalimentar al programa y mejorar las actividades de vinculación y extensión.

FASE III. OPERACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

20. Población estudiantil a atender

El egreso de varias generaciones de la Licenciatura en Antropología Social, conjuntamente con la vinculación que los profesores y alumnos de la División realizan con sectores de la sociedad, fomenta en la sociedad guanajuatense en general y leonesa en particular, el conocimiento de esta disciplina y la importancia de la formación de licenciados en Antropología Social. La demanda de ingreso ha sido constante de entre 20 y 30 aspirantes, pero con el proceso de selección el ingreso ha variado entre 15 y 25 para formar un único grupo. El ingreso es anual y se espera ampliar el número de inscritos en los próximos años al menos un 20% considerando que a nivel nacional la demanda de estudios de Antropología Social no es masiva.

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:				LIC. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL			
PERIODICIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE NUEVO INGRESO:							
ANUAL :	X	SEMESTRAL :		CUATRIMESTRAL :		TRIMESTRAL :	
OTRA (ESPECIFICAR):							
MODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS:							
ANUAL :		SEMESTRAL :	X	CUATRIMESTRAL :		TRIMESTRAL :	
ESTUDIANTES, PRIMER INGRESO:							
NÚMERO DE ESTUDIANTES			14	NÚMERO DE GRUPOS.		1	

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:				LIC. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL			
PERIODICIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE NUEVO INGRESO:							
ANUAL:	X	SEMESTRAL:		CUATRIMESTRAL:		TRIMESTRAL :	
OTRA (ESPECIFICAR):							

MODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS:					
ANUAL:		SEMESTRAL:	X	CUATRIMESTRAL:	
				TRIMESTRAL:	:
POBLACIÓN ESCOLAR ACTUAL:					
FECHA DEL PERIODO ESCOLAR	6 DE ENERO A 4 DE JULIO		TOTAL DE POBLACIÓN ESCOLAR	48	
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PERÍODO ESCOLAR:					
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE GRUPOS	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE GRUPOS
1			7		
2	14	1	8	8	1
3			9		
4	10	1	10		
5			11		
6	16	1	12		

21. Recursos Humanos

21.1 Planta de profesores existente

La planta docente que atiende el programa académico consiste en siete profesores de tiempo completo pero se cuenta también con la participación de más profesores de la División. La estructura de las Divisiones en la Universidad de Guanajuato, favorece la participación del conjunto de profesores de la División, atendiendo a sus perfiles y las necesidades de la División. Sin embargo, se requerirá de la participación de profesores de tiempo parcial o medio tiempo que apoyen en el sostenimiento de la oferta académica y doten a la licenciatura de la experiencia y conocimiento de antropólogos que ejerzan su profesión en instituciones externas.

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
DESCRIPCIÓN DEL PROFESOR.			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Jasso Martínez Ivy Jacaranda		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad	TIPO DE CONTRATACIÓN.	
		T.C	M.T . T.P.
		X	

	en Estudios Rurales. Licenciatura en Antropología con especialidad en Antropología Social. Maestría en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios			
CUERPO ACADÉMICO:		Actores y Dinámicas Emergentes		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR		PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS).		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO				
DESCRIPCIÓN DEL PROFESOR.				
NOMBRE DEL PROFESOR:	Rionda Ramírez Luis Miguel			
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado en: Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. Maestría en: Antropología Social Licenciatura en: Antropología Social.	TIPO DE CONTRATACIÓN.		
		T.C	M.T	T.P.
		X		
CUERPO ACADÉMICO:		Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR		PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS).		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO				
DESCRIPCIÓN DEL PROFESOR.				
NOMBRE DEL PROFESOR:	Schmidt Díaz de León Ileana			
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado en: Estudios Latinoamericanos : Área mayor en Historia Latinoamericana Áreas menores en Antropología y Lingüística Maestría en: Estudios Latinoamericanos : Área mayor en Historia Latinoamericana Áreas menores en Antropología y Lingüística Licenciatura en Pedagogía	TIPO DE CONTRATACIÓN.		
		T.C	M.T	T.P.
		x		
CUERPO ACADÉMICO:	Sociedad, Cultura y Política			
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS).			

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO				
DESCRIPCIÓN DEL PROFESOR.				
NOMBRE DEL PROFESOR:	Romero Ugalde Maricruz			
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado en: Ciencias Antropológicas.	TIPO DE CONTRATACIÓN.		
		T.C	M.T	T.P.
		X		

	Maestría en: Sociología de la Cultura. Licenciatura en: Etnología.			
CUERPO ACADÉMICO:	Sociedad, Cultura y Política			
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS).			

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO				
DESCRIPCIÓN DEL PROFESOR.				
NOMBRE DEL PROFESOR:	Ramírez Arellano Rubén			
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado en: Ciencias Antropológicas. Maestría en: Licenciatura en:	TIPO DE CONTRATACIÓN.		
		T.C	M.T	T.P.
		X		
CUERPO ACADÉMICO:	PTC de reciente ingreso			
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS).			

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO				
DESCRIPCIÓN DEL PROFESOR.				
NOMBRE DEL PROFESOR:	Mosqueda Tapia Eloy			
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado en: Ciencias Sociales con especialidad en Sociología. Maestría en: Licenciatura en:	TIPO DE CONTRATACIÓN.		
		T.C	M.T	T.P.
		X		
CUERPO ACADÉMICO:	PTC de reciente ingreso			
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS).			

--	--

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
DESCRIPCIÓN DEL PROFESOR.			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Ávila Quijas Aquiles Omar		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado en: Historia Maestría en: Historia. Licenciatura en: Ciencias Políticas	TIPO DE CONTRATACIÓN.	
		T.C	M.T
		X	
CUERPO ACADÉMICO:	PTC de reciente ingreso		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS).		
PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO			
DESCRIPCIÓN DEL PROFESOR.			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Rea Campos Carmen Rosa		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado en: Sociología Maestría en: Sociología Licenciatura en: Sociología	TIPO DE CONTRATACIÓN.	
		T.C	M.T
		X	
CUERPO ACADÉMICO:	Sociedad, Cultura y Política		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS).		

21.2 Planta de profesores requerida

Se requieren al menos tres profesores adicionales de tiempo completo especialistas en la disciplina para completar 9 profesores de tiempo completo que

den sustento docente a la carrera. Estas contrataciones deben responder a los criterios establecidos en el PRODEP para los programas educativos.

Las fuentes de financiamiento requeridas forman parte de los recursos extraordinarios destinados por la SEP a la Universidad de Guanajuato. Asimismo, la operación del programa académico desde luego requiere del incremento del personal de apoyo y administrativo.

PROFESORES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA ATENDER EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR REQUERIDO						
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y ÁREA DE FORMACIÓN:	DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA O SIMILAR					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO :	PRODEP	EN TRÁMITE			NO	
		CONFIRMADA			NO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	T.C.	X	M.T.		T.P.	
CATEGORÍA PROBABLE:	DEFINITIV A	X		DETERMINAD A		
CUERPO ACADÉMICO AL QUE SE INTEGRARÁ:	INDEFINIDO					
NOMBRE DE LA MATERIA PROBABLE A IMPARTIR:	PERIODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS)					
DIVERSIDAD CULTURAL	PLAN REDISEÑADO					
MÉTODO ETNOGRÁFICO PRÁCTICA DE CAMPO: RECORRIDOS Y OBSERVACIÓN	PLAN REDISEÑADO					
VESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL	PLAN REDISEÑADO					

PROFESORES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA ATENDER EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR REQUERIDO	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y ÁREA DE FORMACIÓN:	DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA O SIMILAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO :	PRODEP	EN TRÁMITE		NO	
		CONFIRMADA		NO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	T.C.	X	M.T.		T.P.
CATEGORÍA PROBABLE:	DEFINITIV A	X		DETERMINAD A	
CUERPO ACADÉMICO AL QUE SE INTEGRARÁ:	INDEFINIDO				
NOMBRE DE LA MATERIA PROBABLE A IMPARTIR:	PERIODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS)				
SUJETO Y MEDIO AMBIENTE					
INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO URBANO					
PARENTESCO Y RELACIONES DE PODER					

PROFESORES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA ATENDER EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR REQUERIDO					
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y ÁREA DE FORMACIÓN:	DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA O SIMILAR				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO :	PRODEP	EN TRÁMITE		NO	
		CONFIRMADA		NO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	T.C.	X	M.T.		T.P.
CATEGORÍA PROBABLE:	DEFINITIV A	X		DETERMINAD A	
CUERPO ACADÉMICO AL QUE SE INTEGRARÁ:	INDEFINIDO				
NOMBRE DE LA MATERIA PROBABLE A IMPARTIR:	PERIODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS)				
ORGANIZACIÓN SOCIAL	PLAN REDISEÑADO				
HISTORIA DE VIDA Y GENEALOGÍAS	PLAN REDISEÑADO				
ANTROPOLOGÍA VISUAL Y ANÁLISIS DE PAISAJE	PLAN REDISEÑADO				

21.3 Personal administrativo existente

En la actualidad, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, cuenta con dos secretarías administrativas, nueve asistentes, un enlace administrativo, una asistente de enlace administrativo, un técnico académico, un operador, un intendente y un vigilante. Dicho personal asiste en las tareas de la Dirección de la División, la Secretaría Académica y los tres Departamentos en los cuales se adscriben los profesores de tiempo completo.

21.4 Personal administrativo requerido

Se requiere reforzar este personal, sobre todo si se considera que habrá que atender el aumento de la oferta educativa y la demanda estudiantil. Se trataría de al menos, tres secretarías administrativas que atiendan a los Departamentos, tres técnicos académicos que apoyen tareas de la Dirección, la Secretaría Académica y los Departamentos de la División y al menos dos técnicos académicos especialistas en biblioteconomía para el funcionamiento óptimo de las dos bibliotecas. Se requiere, asimismo, de dos asistentes para el área administrativa (enlace administrativo) de la División.

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO		
DESCRIPCIÓN DE PUESTO		PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA
EXISTENTE		
ASISTENTE DE DIRECCIÓN DE DIVISIÓN		Atender y dar seguimiento en las actividades del Director y compromisos de la Dirección de la División, canalizando todos aquellos asuntos que se presenten para su atención y resolución.
SECRETARIA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO Y		

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES		
SECRETARIA DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES		
ASISTENTE SECRETARÍA ACADÉMICA		Coordinar los procesos y trámites académico-administrativos de los alumnos y profesores del programa educativo para su desarrollo y formación. Atender y dar seguimiento en las actividades que se deriven de los órganos colegiados de la División como lo son: Consejo Divisional, Comités y Comisiones; así como en el seguimiento de acuerdos para que se lleven a cabo y se cumplan.
SECRETARIA SECRETARÍA ACADÉMICA		Atender y apoyar en las actividades secretariales y en la realización de trámites de asuntos escolares para el servicio de los alumnos de la División.
SECRETARIA COORDINACIÓN DE LICENCIATURAS		
AUXILIAR DE VENTANILLA DE ESTUDIANTES		Atender y apoyar en la realización de trámites académico-administrativos de los alumnos de la licenciatura en Cultura para dar seguimiento y término a los asuntos solicitados
COORDINADOR DE LICENCIATURAS EN AP, S, AS, DR Y TS		
COORDINADOR DE LICENCIATURA EN CULTURA Y ARTE		
ENLACE DE SS, BECAS, TUTORÍAS Y EGRESADOS		Atender y orientar a los alumnos sobre los trámites que se realizan en la coordinación para poder ser beneficiarios de

		los apoyos y para que cumplan con el servicio social correspondiente.
ASISTENTE DE LAS COORDINACIONES DE POSGRADOS EN CIENCIAS SOCIALES		Atender y apoyar en las actividades de la Coordinación de Programas de Posgrados en Ciencias Sociales y en los trámites de los alumnos para dar seguimiento y término en los asuntos correspondientes.
ENLACE ADMINISTRATIVO		
ASISTENTE DE ENLACE ADMINISTRATIVO		
ASISTENTE DE BIBLIOTECA (2)		
AUXILIAR DE CENTRO DE CÓMPUTO (2)		
ASISTENTE DE LOGÍSTICA DE EVENTOS Y RECURSOS ACADÉMICOS		Coordinar y atender las necesidades técnicas de los alumnos y del personal académico, así como dar asistencia en los diferentes talleres organizados por la División para dar solución y apoyo a lo que requieran.
INTELENTE		
VIGILANTE		
OPERADOR		
REQUERIDO		
ASISTENTE DE ENLACE	APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DE LA DIVISIÓN	
ASISTENTE DE ENLACE	APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DE LA DIVISIÓN	
ASISTENTE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO	APOYAR EN LAS TAREAS SECRETARIALES DEL	

	DEPARTAMENTO Y DE APOYO ADMINISTRATIVO A PROFESORES DE DICHO DEPARTAMENTO	
ASISTENTE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES	APOYAR EN LAS TAREAS SECRETARIALES DEL DEPARTAMENTO Y DE APOYO ADMINISTRATIVO A PROFESORES DE DICHO DEPARTAMENTO	
TECNICO ACADÉMICO QUE APOYE A SECRETARÍA ACADÉMICA	APOYAR EN EL MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN DE LA DIVISIÓN Y TAREAS GENERALES DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA	
TÉCNICO ACADÉMICO QUE APOYE A DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PÚBLICA	POYR TÉCNICAMENTE A PROFESORES DE DEPARTAMENTO	
TÉCNICO ACADÉMICO QUE APOYE A DEPARTAMENTO A DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES	APOYAR TÉCNICAMENTE A PROFESORES DE DEPARTAMENTO	
BIBLIOTECÓNOMO(A)	ESPECIALISTA QUE REALICE LABORES DE CATALOGACIÓN, REGISTRO Y BÚSQUEDA DE NUEVO MATERIAL BIBLIOGRÁFICO ASÍ COMO ATENCIÓN AL PÚBLICO	

BIBLIOTECÓNOMA(O)	ESPECIALISTA QUE REALICE LABORES DE CATALOGACIÓN, REGISTRO Y BÚSQUEDA DE NUEVO MATERIAL BIBLIOGRÁFICO ASÍ COMO ATENCIÓN AL PÚBLICO	
-------------------	--	--

22. Infraestructura Física

FORMATO PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA (Antropología Social).										
ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PERIODO ESCOLAR DEL PLAN DE ESTUDIOS	NO. DE GRUPOS	EXISTENTE, PARA ATENDER EL PLAN DE ESTUDIOS	REQUERIMIENTOS PARA ATENDER EL PLAN DE ESTUDIOS.						
				NO. DE GRUPOS ESPACIOS.	PRESUPUESTO APROXIMADO APROXIMADO.	FECHAS		FINANCIAMIENTO.		
						TIEMPOS DE EJEC.	FUENTE	EN TRÁMITE	CONFIRMADA.	
ACADÉMICOS:	Ago-dic-2015	4	4	2	50,000			SEP PRODEP		
AULAS	Ago-dic 2015	4	4	0	-----			-----		
LABORATORIOS	Ago-dic 2015	4	0	0	0			-----		
TALLERES	Ago-dic 2015	4	0	1	500,000			PROFOCIE PEF Secretaría de Hacienda		
BIBLIOTECA	Ago-dic 2015	4	2	0	0			-----		
CUBÍCULOS	Ago-dic 2015	4	0	3	150,000			PROFOCIE		
AULA MAGNA	Ago-dic 2015	4	0	1	1,000,000			PROFOCIE SEP . Secretaría de Hacienda PEF		
CENTRO DE CÓMPUTO	Ago-dic 2015	4	1	0	90,000			PROFOCIE		
ADMINISTRATIVOS	Ago-dic 2015	4	0	2	120,000			SEP Secretaría de Hacienda		
ADMINISTRACIÓN	Ago-dic 2015	4	1	0	-----			-----		

SERVICIOS	Ago-dic 2015	4	6 baños	0	40,000 mantenimi ento			POA PROFO CIE		
COMPLEMENTARIOS:										
AUDITORIO	Ago-dic 2015	4	0	1	2,000,000			PIFI-SEP Gobiern o del Estado PEF		
ÁREA DEPORTIVA	Ago-dic 2015	4	1	0	40,000			PROFO CIE		
UNIDAD DE SALUD	Ago-dic 2015	4	1	0	30,000			PROFO CIE		
CAFETERÍA, BODEGAS,	Ago-dic 2015	4	1cafet, 1 bodega	1 bodega	1,500,000			PROFO CIE PEF		
COPIADO, TIENDA,	Ago-dic 2015	4	1 copiado, 0 tiendas	1 tienda y 1 expendi o de café	30,000			PROFO CIE		
LIBRERÍA, ETC.	Ago-dic 2015	4	0 librerías	1	250,000			PROFO CIE		
OTROS:										
DESCRIBIR:	Sala audiovisual	4	2	0	650,000			Gobiern o del Estado PROFO CIE		

23. Material y Equipo

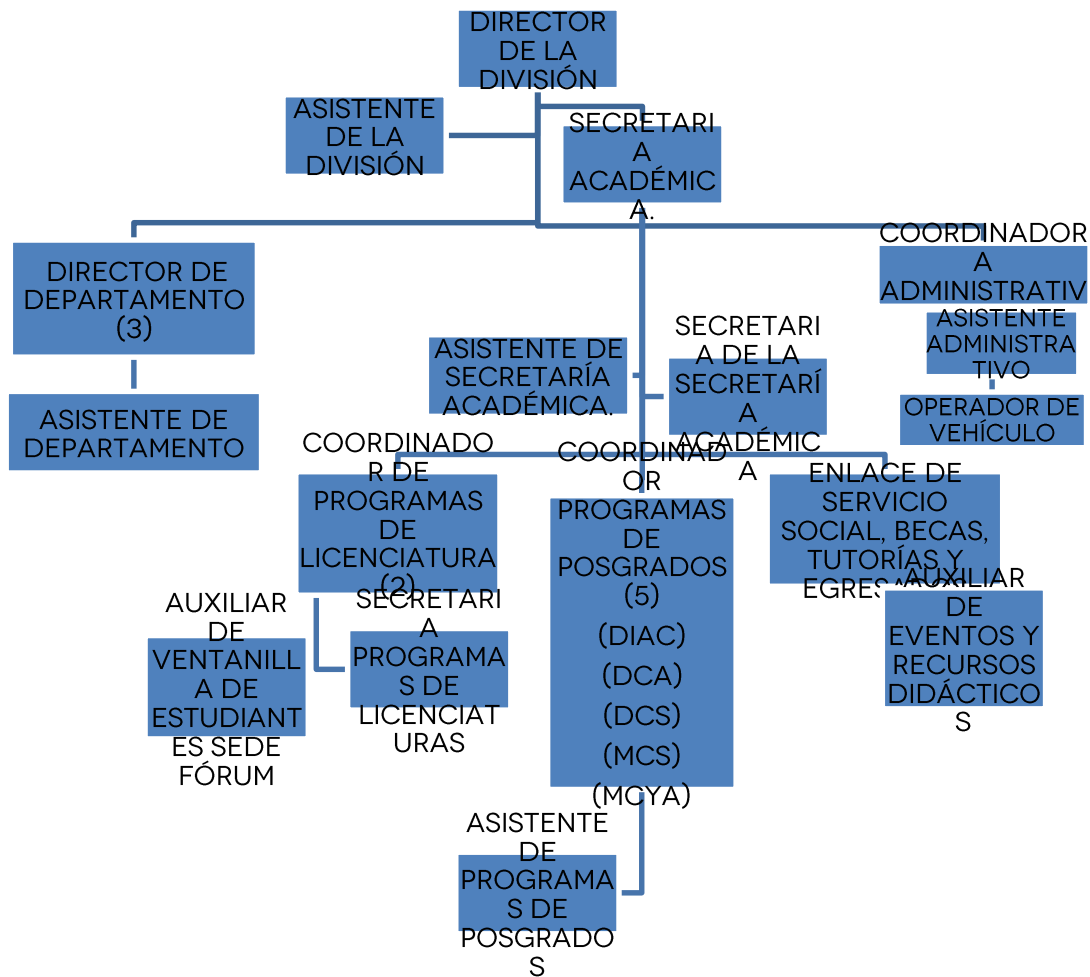
La Licenciatura en Antropología Social cuenta con material de apoyo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, consistente en dos laptops de apoyo a profesores y alumnos en aula, un cañón por aula con sus respectivos controles remoto y cables de conexión, papelería y material de oficina, 40 PCs conectadas a internet en el centro de cómputo, dos PCs de apoyo a profesores y alumnos en aula, tres PCs de apoyo en biblioteca para búsqueda de material bibliográfico de la misma, tres cámaras fotográficas, dos cámaras de video.

24. Bibliografía

Las dos bibliotecas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, una en sede San Carlos y otra en sede Fórum, cuentan

con un acervo de 9,133 títulos y 13,360 volúmenes en apoyo a las seis licenciaturas de la División.

25. Organización académico-administrativa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, CL.



Fuentes de información

- ABC.es (2010). *Los cinco países de la pena de muerte*. Recuperado de www.abc.es/20091009/internacional-/cinco-paises-pena-muerte-200910091827.html
- Arizpe, L. (2007). *Diversidad Cultural, tema prioritario de la política nacional e internacional: Lourdes Arizpe*. México. Recuperado de www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cp/pdf/CARACOL_5.pdf
- Amnistía Internacional (2011). *Informe 2010 Amnistía Internacional: El estado de los derechos humanos en el mundo*. Recuperado de www.davidvalle.org/files/docs/informe_2011_AI.pdf
- ANUIES (2012) *Catálogo de programas de licenciatura y posgrado en instituciones afiliadas a la ANUIES*. Recuperado de www.anuies.mx/content.php?varSectionID=167 el 1 de octubre de 2013.
- Banco Mundial(2010)*Desarrollo Urbano*. Recuperado de datos.bancomundial.org/tema/desarrollo-urbano
- CIEES (2011) “Informe de Evaluación de la Licenciatura en Antropología Social”. Universidad de Guanajuato, Campus León.
- CNDH [Comisión Nacional de los Derechos Humanos] (2013). *¿Qué son los Derechos Humanos?*Recuperado de www.cndh.org.mx/Que_Son_Derechos_Humanos el 1 de octubre de 2013.
- Confederación Patronal de la República Mexicana (2002). *La inseguridad pública en México*. Recuperado de www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/Entorno/2002/oct02/a.htm
- CONAPRED [Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación] (2011).*Encuesta Nacional sobre Discriminación en México: ENADIS 2010*. Recuperado en www.conapred.org.mx/redes/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf

- Consejo Nacional para la Cultura de México. *Atlas de Infraestructura Cultural de México*, 2003. CONACULTA:México. Gobierno Federal. Recuperado de sic.conaculta.gob.mx/
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Pobreza, 2010*. México. Gobierno Federal. Recuperado de www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Pobreza_2010/Anexo_estadistico.es.do
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Pobreza y rezago social, 2010 Guanajuato*. México. Gobierno Federal. Recuperado de web.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Guanajuato/principal/11triptico.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Marco Jurídico y Reglamentación Judicial*, 1917. México. Recuperado de www.elocal.gob.mx/work/resources/guias_tecnicas/guia02.htm
- Departamento de Información Educativa. *Consulta de Estadísticas e Indicadores Educativos, 2012*. México. Secretaría de Educación Guanajuato. Recuperado de portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/
- Dirección General de Culturas Populares. *Diversidad Cultural de México: Identidad y patrimonio, 2007*. México. Secretaría de Gobernación. Recuperado de www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cp/pdf/CARACOL_5.pdf
- Dirección General de Economía. *Competitividad para el desarrollo, 2012*. México. Presidencia Municipal de León. Recuperado de www.leon.gob.mx/economia/index.php?option=com_content&view=article&id=10&Itemid=15
- Dirección General de Igualdad y Diversidad Social. *El Programa General de Gobierno 2007-2012 y la Diversidad Sexual: Ciudad Incluyente, 2007-2012*. México. Secretaría de gobernación. Recuperado en www.equidad.df.gob.mx/equidad/pdf/programa_divsex.pdf
- Dirección General de Planeación. *Matricula y egresados por licenciatura e institución educativa, 2010-2011*. México. Secretaría de Educación

- Dirección General de Planeación. *Principales Cifras*, 2012. México. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html
- Durán, E. (s.f.). *Participación ciudadana en las democracias contemporáneas: El caso específico de la ciudad de León, Guanajuato*. México: Universidad Iberoamericana León. Recuperado de entretextos.leon.uia.mx/numeros/05/entretextos05-art09.pdf
- Educación superior DGPP. *Sistema de consulta y explotación*, 2010-2011. México. Secretaria de Educación.
- Escuela Nacional de Antropología e Historia (2012). Licenciatura en Antropología Social. Recuperado de www.enah.edu.mx/
- Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. *La situación de los pueblos indígenas del mundo, 2010*. Naciones Unidas. Recuperado de www.cinu.mx/1informePueblosIndigenas/docs/SituacionPueblosIndigenasMundo_Cap1-6.pdf
- García, F. (2007). *Reglamento para la Competitividad y mejora regulatoria del municipio de León, Guanajuato*. Recuperado de www.leon.gob.mx/transparencia/sistemas/archivos/legislacion/REGLAMENOPARALACOMPETITIVIDADYMEJORAREGULATORIA_65.pdf
- Hikal, W. (2009). *Bases de políticas de seguridad pública sobre instrumentos internacionales de Naciones Unidas*. Recuperado de observatoriodepolitica.com/avances/wp-content/uploads/2011/06/7.pdf
- Institute for Economics and Peace (2011). *Global Peace Index: vision of humanity. Methodology, Results&Findings*: Australia. Recuperado de www.visionofhumanity.org/info-center/global-peace-index-2011/
- Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África&Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (s.f.). *Guía de Conocimiento sobre Desarrollo Sostenible*. Recuperado de www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1548&opcion=documento#s1

Instituto Federal Electoral (2010). *Estudio Muestral de la Participación Ciudadana en la elecciones Federales 2009*. Recuperado de www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/Principal/NoticiasAvisos/NoticiasAvisos-2011/estaticos2011/enero/Estudio_muestral_de_Participacion_Ciudadana_2009.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Actividades Económicas*. México. Recuperado de cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/economia/default.aspx?tema=me&e=11

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1990). *Censo General de Población y Vivienda 1990: Principales resultados por localidad (ITER)*. México. Recuperado de www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter1990.aspx?c=27439&s=est

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). *Censo General de Población y Vivienda 2000: Principales resultados por localidad (ITER)*. México. Recuperado de www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2000.aspx?c=27437&s=est

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010: Principales resultados por localidad (ITER)*. México. Recuperado de www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Cuentas Económicas y Ecológicas de México*. México. Recuperado de www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=3&ved=0CDoQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Finegi%2Fcontenidos%2Fespanol%2Fprensa%2Fboletines%2FBoletin%2FComunicados%2Fespeciales%2F2011%2FMayo%2Fcomunica45.doc&ei=kN6GT73VBM0X8AH7i8m8CA&usq=AFQjCNFUbBtNY5lsgl7QYctVme4eQ_OVhQ&sig2=-yfykRnDnS6zlgf3BjbsOw

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010) *Diversidad*. México.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=11
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Información por entidad: Guanajuato*. México. Recuperado de cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/default.aspx?tema=me&e=11
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Información por municipio*. México. Recuperado de www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=11
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Panorama de las religiones en México, 2010*. México. Secretaría de Gobernación. Recuperado de www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2010). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*. México. Recuperado de www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosIV.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Resultados de la Envipe de 2011*. Recuperado de www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/envipe.asp
- Jasso, I. J. (2011). *Vulnerabilidad y población indígena en León, Guanajuato*. *Ide@s CONCYTEG*, 6(75), pp.1113-1136.
- Letra S (2009) *Informe de crímenes de odio por homofobia, México 1995-2008. Resultados preliminares*. México: Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal. Consultado el 11/02/2014 en: <http://www.letraese.org.mx/wp-content/uploads/2010/05/Informe.pdf>
- Lomnitz, L. (1975) *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI editores.

- López, S. (2006). *Democracia, transparencia y constitución: una propuesta para un debate necesario*. Recuperado de biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2251
- Martínez, O. (s.f.). *Seguridad Pública: Desafíos y Realidades. La Seguridad Pública es responsabilidad de profesionales y requiere un meticuloso planeamiento previo*. Recuperado de www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4093.htm
- Méndez, J. (s.f.). *El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?* Recuperado de www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf
- Naciones Unidas. (2006). *BOLETIN ONU Naciones Unidas-centro de información para México, Cuba y República Dominicana*. Recuperado de www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/2006/06050kofimigraciondesarrollo.htm
- Norris, P. (2002). *La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa*. Universidad de Harvard: Cambridge. Recuperado de www.hks.harvard.edu/fs/pnorris/Acrobat/Mexican%20Civic%20Engagement%20Norris%20espanol.pdf el 1 de octubre de 2013.
- Martínez, D. (2008). *Política Social y pobreza en Guanajuato: reconstrucción de una trayectoria local útil para las entidades federativas*. México: Universidad Iberoamericana León.
- Ovejero, A. (s.f.) *Desigualdad, subdesarrollo y pobreza en la actual globalización ultraliberal*. Recuperado de revistadefilosofia.com/18-08.pdf
- Panikkar, R. (2003). *El Diálogo indispensable: paz entre religiones*. Barcelona: Atalaya.
- Gutiérrez Cuéllar, Paola; Gabriela Magdaleno del Río y Viridiana Yáñez Rivas (2010) "Violencia, Estado y crimen organizado en México. Revista *El Cotidiano*, núm. 163, septiembre-octubre, México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, pp. 105-114. Consultada el 10/02/2014 en: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=32515913013>.
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedad del conocimiento*. Recuperado de unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf

- UNESCO (2005). *La diversidad cultural*. Recuperado de www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi36_culturaldiversity_es.pdf
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí(2012) Licenciatura en Antropología. Recuperado de www.uaslp.mx/Spanish/Paginas/default.aspx
- Universidad Autónoma de Yucatán (2012). Licenciatura en Antropología Social. Recuperado de www.uady.mx/oferta/lic.html
- Universidad de Guadalajara (2012) Licenciatura en Antropología. Recuperado de www.udg.mx/oferta-academica/por-area
- Universidad de Guanajuato (2012) Dirección de Asuntos Académicos. SIIA
- Universidad de Guanajuato(2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.
- Universidad de Guanajuato (2012). Licenciatura en Antropología Social. Recuperado de 148.214.34.22/sitioug/espanol/licenciaturas/licenciatura_antropologia_social.asp
- Universidad Veracruzana (2012). Licenciatura en Antropología Social. Recuperado de www.uv.mx/oferta/programas/licenciaturas/menuindex.htm
- Velasco, V. (s.f.). *Diversidad Sexual y la prevención del VIH/SIDA*. Recuperado de www.cecash.org.mx/diversidad-sexual/65-para-saber-mas/61-que-es-diversidad-sexual.html
- Ziccardi, A.(1999).*Los actores de la participación ciudadana*.México: Universidad Nacional Autónoma de México. Congreso “Gobiernos locales, el futuro político de México”. Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM). Guadalajara, 23 y 24 de septiembre. Recuperado de iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm4/ziccardi.html el 1 de octubre de 2013.
- Zona Franca (2011). *Es Guanajuato estado violador de los Derechos Humanos: ONG*. Consultado en www.zonafranca.mx/es-guanajuato-estado-violador-de-derechos-humanos-ong/ 22 de agosto.

Referencias:

- Campos, P., Guilarte, A.; Cos , Á. (2009). *El aprendizaje colaborativo: una opción para los docentes de la disciplina preparación para la defensa*. Cuba: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/iberoleonsp/Doc?id=10337701&ppg=3>
- Coll, C., Martin E., Mauri T., Miras M., Onrubia J., Solé I. y Zabala A. (2002). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Grao.
- Flórez, R. y Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista Educación y Pedagogía*, vol. XIX, núm. 47, p. 165-173.
- Hernández, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós
- Martínez, M. (1999). *La psicología humanista: Un nuevo paradigma psicológico*. México: Trillas.
- Moreno, F. (2009). *Teoría de la instrucción vs. teoría del aprendizaje significativo: contraste entre J. Bruner y D. Ausubel*. Argentina: El Cid Editor <http://site.ebrary.com/lib/iberoleonsp/Doc?id=10327092&ppg=6>
- Santos, L. (2006). *La transferencia del conocimiento y la formulación o rediseño de problemas en el aprendizaje de las matemáticas*. México: Red Revista Electrónica de Investigación Educativa, p 4. <http://site.ebrary.com/lib/iberoleonsp/Doc?id=10148295&ppg=4>
- Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de Competencias*. México: Pearson.
- Universidad de Guanajuato (2008). *Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular del Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato*.
- Universidad de Guanajuato (2011). *Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato*.

ANEXO

PROGRAMAS SINTÉTICOS DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA:

Comunicación Oral y Escrita

CLAVE:

SHLI07004

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Grupo de Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	X	LABORATORIO		SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado en literatura, comunicación, letras, alguna de las disciplinas afines.

Conocimientos específicos deseables en estilos de comunicación oral y escrita, estilos de citación (APA, Harvard, MLA, etc.).

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

La materia proveerá al estudiante de elementos y técnicas para la formación de competencia lingüística en sus formas oral y escrita en la vida profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El curso de expresión oral y escrita formará en el (la) alumno(a) habilidades de escritura, lectura, expresión oral y capacidad para escuchar. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del estudiante y su futuro desarrollo profesional. El curso se considera teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento analítico y crítico. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias lingüísticas.

Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda el manejo del lenguaje y el desarrollo de competencias lingüísticas. El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores considerar el cuidado de la expresión oral y escrita de los alumnos en cada uno de los cursos que imparten.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de comunicación oral y escrita en forma precisa y clara a través del manejo de técnicas de lectura comprensiva, de exposición oral y de presentación de documentos escritos coherentes y con buena corrección de estilo.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

INTRODUCCIÓN:

Lengua y sociedad

- Importancia de la lengua en la sociedad y los procesos de comunicación

I. Comunicación oral

I.1 El proceso de comunicación:

- a)- personal
- b)- social
- c)- institucional.
 - La comunicación intrapersonal. Monólogo y soliloquio.
 - La comunicación interpersonal.

I.2 El proceso de comunicación y sus componentes

- a)- el yo, quien habla
- b)- el receptor (el tu, quien escucha)
- c)- el mensaje (lo que se dice)
- d)- código (lengua, que permite enviar un mensaje)
- e)- referente (a lo que alude el mensaje)
- f)- contexto (situación en la que ocurre la comunicación)

I.3 Códigos de comunicación (semiótica de la comunicación).

- a)- **códigos significativos:** visuales, auditivos, gestuales, táctiles (señales de tránsito, morse, braille, etc.)
- b)- **códigos de significación amplia:** sabor, olor, moda, marcas comerciales, identificación con grupos sociales por medio del lenguaje social (de bandas, de clases sociales, etc.), aquellos que implican estatus. Signos culturales en los que tiene que haber competencia cultural para interpretarlos.

I.4 La comunicación oral y los medios masivos.

- a)- radio
- b)- tv
- c)- periódico
- d)- internet
- e)- redes sociales

I.5 Lenguaje verbal
- Como lenguaje situacional

II: EXPRESION ESCRITA **

Objetivo específico: El alumno aprenderá técnicas para desarrollar la capacidad de lectura y redacción.

II.1 El proceso de lectura

- a)- lectura rápida o de ojo (índices, solapas, cuartas de forro, títulos de capítulo)
- b)- lectura silenciosa
- c)- lectura en voz alta
- d)- lectura crítica: comentar el contenido de un texto con opiniones o juicios de valor.

II.2 Las formas de redacción académica***

- a)- Introducción a las formas de redacción universitaria (ensayo, artículo, monografía, informe y tesis)
- b)- Título y subtítulos (connotativos, denotativos).
- c)- Uso de paratextos (adendas del escrito como epígrafes, paréntesis, notas).
- d)- Comentario
- e) El resumen
- f)- Reseña (párrafo de ubicación del libro o del suceso, párrafo de descripción y párrafo de valoración del libro o suceso).
- g)- Sistemas de referencia bibliográfica y citación de textos en escritos académicos.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como taller teniendo actividades prácticas de lectura, escritura y expresión oral de forma constante a lo largo del curso.

Se considera que la competencia del uso y manejo de la lengua debe, incluso, apoyarse a través de todos los cursos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

*La práctica oral será realizada en forma individual, en grupo, en investigación de campo (por ejemplo que los estudiantes busquen en la calle tipos de lenguajes), a través de debates y en mesas redondas.

** La práctica de lectura se sugiere realizarla con textos breves.

***Los temas deben desarrollarse atendiendo a la redacción de textos breves (cuentos breves, artículos periodísticos, poesía).

Se sugiere realizar actividades prácticas donde el estudiante ponga en juego el sentido auditivo y visual. Es importante que el estudiante escuche además de expresar en forma oral sus ideas. Entre otras actividades, se sugiere:

Prácticas culturales o de campo (se sugieren dos por inscripción)

- Investigación en campo
- Redacción de informe

- Videos
- Documentales
- Cortometrajes
- Películas
- Obras de arte (se sugiere que los alumnos sean llevados al museo o a talleres de artistas).
- Páginas Webs (de periódicos, blogs, revistas, etc)
- Aparato reproductor de CDs y radio
- Críticas artísticas, de películas, de obras de teatro, etc. aparecidas en periódicos.
- Periódicos
- Pintarrón
- Plumones
- Cañón

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación en clase Discusión-debate en clase - Lectura de textos obligatorios Redacción de textos breves: reporte de 1 cuartilla y media: (tres por unidad temática) Escribir canciones escuchadas en el momento Reseña de cortometraje visto en clase Participación en debates organizados: <ul style="list-style-type: none"> - Discusión-debate en clase Presentación oral de un tema, de un evento artístico o cultural, de una película, de libros: <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de material audiovisual -Búsqueda de información complementaria. -Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula. Reseña de alguna imagen, video o evento cultural. <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de material audiovisual -Redacción de textos breves Comentario de evento artístico, de propuestas políticas de partidos o grupos políticos, de políticas públicas, de sucesos relatados en periódico, etc. <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de material audiovisual - Redacción de textos breves - Presentación en clase -Ejercicio de corrección de textos de los colegas por parte del alumno -Ejercicio de redacción de citas y referencias bibliográficas 	
<i>PRODUCTOS</i>	<i>EVALUACIÓN</i>
<p>Informes de prácticas culturales o de campo.</p> <p>Ensayos cortos</p> <p>Reportes de lectura.</p> <p>Resumen de textos.</p> <p>Reseña de alguna imagen, video o evento cultural.</p>	<p>EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial

Comentario de evento artístico, de propuestas políticas de partidos o grupos políticos, de políticas públicas, de sucesos relatados en periódico, etc.	PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ul style="list-style-type: none"> • Cohen, Sandro (2010) <i>Redacción sin dolor</i>. México: Planeta. • Letourneau, Jocelyn (2007) <i>La Caja de herramientas del joven investigador: guía de iniciación al trabajo intelectual</i>. Medellín, Col.: La Carreta. • Lozano, Lucero (2011) <i>Taller de lectura y redacción: con enfoque por competencias</i>. México: Nueva Editorial Lucero. • Maqueo, Ana María. <i>Lengua, aprendizaje y enseñanza, el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica</i>. México. Limusa. 2006. • McMillan, Kathleen (2011) How to write essays & assignments. New York: Pearson Education. • Montes de Oca Sicilia, María del Pilar (2009) <i>Manual para escribir bien</i>. México: Editorial Lectorum Editorial Otras Inquisiciones. • Olivares Bari, Susana Margarita (2010) <i>Manual de publicaciones de la American Psychological Association: guía para el maestro</i>, México: Manual Moderno. • Palau, Juan Pedro. <i>Lectura y redacción</i>. México: Editorial Trillas. 2 vols. • Revilla de Cos, Santiago. <i>Gramática española moderna</i>. Ed. McGraw-Hill. • Todorov, T. y Ducrot, O. <i>Diccionario de las ciencias del lenguaje</i>. (Figuras). México: Siglo XXI Editores, 1995. • Vivaldi, Martín. <i>Curso de redacción</i>. Ed. Paraninfo. • Zavala Ruiz, Roberto (1995) <i>El libro y sus orillas: tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas</i> UNAM. 	<p>Traven, B. (1956) <i>Canasta de cuentos mexicanos</i>. CIA. General de Ediciones, S.A., México.</p>
<p>*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchezy Vanessa Freitag.</p>	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social				
NOMBRE DE LA MATERIA:	Herramientas Informáticas y Gestión de Información			CLAVE:	SHLI07005
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ	
Grupo de Materias Comunes*					
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS
					7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
PORE TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA	
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO			ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia tenga una licenciatura o posgrado en Ciencias Sociales o Humanidades o alguna de las disciplinas del área con conocimiento del manejo de sistemas de información, bases de datos de texto completo, y software con propósitos de investigación académica en el área. Conocimientos específicos deseables sobre el uso y aplicación de las computadoras y herramientas informáticas en general para la investigación y el aprendizaje. Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Se proveerá al alumno de estrategias de búsqueda, discriminación, clasificación y selección de información localizada en el internet para su formación académica.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia proporciona de forma práctica estrategias de búsqueda, selección, gestión, administración, creación de proyectos y presentación de la información utilizando TICs. La materia se desarrolla en forma de taller, es decir, con actividades prácticas frente a la computadora y haciendo uso de software básico, bases de datos bibliográficos, bibliotecas virtuales, consulta de páginas web de instituciones, universidades nacionales y extranjeras, software libre de administración de fuentes bibliográficas y de citación, y en general, recursos públicos de información tales como estadísticas, etc.

Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División como Comunicación Oral y Escrita. De igual manera, se relaciona con materias teóricas dado que las competencias adquiridas en esta son aplicables al desarrollo de las otras materias debido al énfasis que se hace en la búsqueda, administración y gestión de información.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Tiene la capacidad de aplicar las herramientas informáticas básicas y gestionar información para el manejo de conocimiento especializado.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

I. Estrategias de búsqueda y selección de información.

a)-Buscadores de internet y operadores lógicos.

- 1- Sociedad e información en el mundo actual.
- 2- Origen y evolución de las tecnologías de la información y la comunicación electrónica.
- 3- La sociedad de la información.
- 4- Estrategias de búsqueda de información para las Ciencias Sociales. Periódicos nacionales e internacionales, asociaciones disciplinarias, listas de discusión y blogs temáticos.

b)-Búsqueda de recursos hemerográficos.

c)-Búsqueda de información en los recursos bibliotecarios de la universidad tales como catálogo y bases de datos bibliográficas pagadas (EBSCO, CAMBRIDGE, JSTOR, SPRINGERLINK, etc), libres y recursos libres en general.

d)- Búsqueda de recursos de información en universidades nacionales y extranjeras, instituciones y dependencias públicas, etc.

II.-Administración, gestión y presentación de la información.

a)- Software libre para creación y administración de bibliografías y citación (por ejemplo zotero, mendeley).

- 1- Cómo crear bases de datos bibliográficas.
- 2- Cómo crear bibliografías con diferentes estilos.
- 3- Cómo incorporar bases de datos bibliográficas al procesador de textos para citar y generar referencias bibliográficas.

b)- Software básico: procesador de palabras y hoja de cálculo.

1-WORD (avanzado).

- 1- Elaboración de índices, tablas de contenidos, etc.
- 2- Citas al pie de página y al final del texto en diferentes estilos bibliográficos (Harvard, Chicago, AAA, MLA, Turabian, etc)
- 3- Puntuación con citas bibliográficas en textos.
- 4- Tablas y anotaciones intertexto.
- 5- Creación de bibliografías, citas bibliográficas y generación de referencias bibliográficas.

2- EXCEL (intermedio).

- 1- Manejo de tablas y cálculos básicos mediante fórmulas.

<p>2- Tablas y gráficos dinámicos</p> <p>3- Combinar correspondencia (trabajo interactivo entre WORD-EXCEL)</p> <p>c)-Software para elaborar presentaciones.</p> <p>1- Power point</p> <p>2- Photo shop</p> <p>3- Corel presentations</p> <p>4- Prezi</p> <p>d)- Gestión de almacenamiento remoto.</p> <p>1- Dropbox</p> <p>2- Google Drive</p> <p>3- SkyDrive</p> <p>4- SugarSync</p> <p>5- AmazonS3</p>

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso se desarrolla como taller. Todas las actividades son prácticas en la computadora. El trabajo se desarrolla a partir de ejercicios planeados para la definición de estrategias de búsqueda y usando diferentes recursos libres y de acceso limitado pagados por la Universidad de Guanajuato. Las prácticas incluyen la búsqueda de libros y artículos de texto completo, estadísticas de México y América Latina, noticias de periódicos e información hemerográfica en general, documentos de archivos históricos, armado de bibliografías para trabajos de investigación, redacción de textos usando software para citación y armado de referencias bibliográficas y presentación de información.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un listado de textos, libros y materiales estadísticos a ser investigado por el alumno en la red; - Redacción de un breve texto usando los recursos y formatos aprendidos en el procesador Word y Excel; - Elaboración de presentaciones en power point (usando textos, imágenes, videos y/o sonidos); - Elaboración de un breve texto con citas y un listado de referencias bibliográficas; 	<p>Computadoras</p> <p>Conexión a internet</p> <p>Cañón</p> <p>Pantalla</p> <p>Pintarrón</p> <p>Plumines</p> <p>Borrador</p> <p>Software básico:</p> <p>Procesador de textos (Word)</p> <p>Hoja de cálculo (Excel)</p> <p>Software especializado libre para bibliografías:</p> <p>Mendeley</p> <p>Zotero</p> <p>Software especializado para presentaciones:</p> <p>Microsoft Project</p> <p>Power Point</p> <p>Prezi</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Examen parcial (1) 	<p>Se sugiere que para la evaluación considerar:</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo escrito (1): redacción y presentación de un texto que abarque todos los recursos y herramientas trabajados durante las clases. • Presentación de un tema (libro, texto, imagen, etc) a través del uso del power point u otro programa visto en clase (1). • Hoja de cálculo, donde gestione los datos con las herramientas vistas en clase (1). • Casos prácticos de cada unidad temática del módulo <i>Administración, gestión y presentación de la información</i> (5). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios en clase • Examen parcial • Trabajo escrito • Tareas • Asistencia <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Allepuz Ros, Teresa y Gutiérrez La Rubia, Carmen. “Los sistemas de gestión integral de la documentación en las organizaciones”. <i>Métodos de Información</i>, v. 2, nº 5, mayo 1995, pp. 29-33.</p> <p>Azinian, Herminia. <i>Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas: manual para organizar proyectos</i>. Buenos Aires: Centro de Publicaciones educativas y material didáctico, 2009.</p> <p>Beekman, George (2005) <i>Introducción a la informática</i>. Madrid; México: Pearson Prentice Hall.</p> <p>Bustelo Ruesta, Carlota. “El papel de los expertos en documentación en la implantación de tecnologías de gestión de documentos”. En: <i>Jornadas Españolas de Documentación</i> (4ª. 1994. Gijón). Gijón: FESABID, 1994, pp.357-362.</p> <p>Bustelo Ruesta, Carlota. “Los sistemas de gestión electrónica de la documentación y la teoría del ciclo vital de los documentos en las organizaciones”. <i>Scire</i>, v.3, nº2, jul.-dic. 1997, pp. 45-53.</p> <p>CAMARERO GONZÁLEZ, Arturo. “Análisis y diseño de sistemas de gestión electrónica de documentación en grandes entidades”. <i>Scire</i>, v.3, nº2, jul.-dic. 1997, pp. 31-43.</p> <p>Cardona Madariaga, Diego Fernando. <i>Las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC- en la relación administración pública – ciudadano (caso Colombia y Perú)</i>. Bogotá: Editorial Universidad de Rosario, 2009.</p> <p>Castells, Manuel. <i>Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información</i>. Madrid: Taurus. 1997. (en colaboración con J. Borja).</p> <p>Castells, Manuel. <i>La Era de la Información. Vol. II: El poder de la identidad</i>. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2001.</p>	<p>http://www.microsoft.com/spain/office/word/default.asp (Manual de Microsoft Word en castellano).</p> <p>http://www.microsoft.com/spain/office/excel/default.asp (Manual de Microsoft Excel en castellano).</p> <p>Manuales de usuario de las aplicaciones vistas en el curso.</p> <p>Andolsen, Alan A. “Managing Digital Information: The Emerging Technologies”. <i>The Information Management Journal</i>, v. 33, nº 2, April 1999, pp. 8-15.</p> <p>Casaldàliga Rojas, Nuria y Soy I Aumatell, Cristina. <i>L’Auditoria de la informació como a eina per millorar l’input d’informació dels usuaris en un entorn corporatiu</i>. En: <i>Jornades Catalanes de Documentació</i> (6ª. 1997.Barcelona). Barcelona: SOCADI, COBDC, 1997, pp. 49-63.</p> <p>Frappaolo, Carl. “Coming to terms with the intelligent document” [document pdf]. Delphi White Paper. Disponible en: http://www.delphigroup.com/pubs/whitepapers/DocProcess.pdf (consultado el 23 de junio de 1998)</p> <p>Serra I Serra, Jordi... [et al.]. “La digitalització com a solució las problemes de gestió de la documentació administrativa: la realitat de la seva aplicació”. En: <i>Jornades Catalanes de Documentació</i> (6ª. 1997. Barcelona). Barcelona: SOCADI, 1997, pp. 181-198.</p>

Castells, Manuel. *La Era de la Información. Vol. III: Fin de Milenio*. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores, 2001.

Mattelart, Armand. *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona, Editorial Paidós, 2002.

Yañez, María Rebeca y Pablo Villatoro S. *Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la institucionalidad social. Hacia una gestión basada en el conocimiento*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2005.

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CAMPUS LEÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOMBRE DE LA MATERIA:

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

CLAVE:

SHLI07006

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Grupo de Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	FORMATIVA	<input type="checkbox"/>	METODOLÓGICA	<input type="checkbox"/>		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	<input checked="" type="checkbox"/>	ÁREA GENERAL	<input type="checkbox"/>	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	<input type="checkbox"/>	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input checked="" type="checkbox"/>	LABORATORIO	<input type="checkbox"/>	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	<input checked="" type="checkbox"/>	RECURSABLE	<input type="checkbox"/>	OPTATIVA	<input type="checkbox"/>	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el docente que imparta este curso sea un licenciado, maestro o doctor en Historia o en Ciencias Sociales o Humanidades con conocimientos sólidos de Historia de México y América Latina. El objetivo es que aborde una perspectiva que haga énfasis en la relevancia de los procesos históricos de los fenómenos sociales y culturales considerando que la materia es impartida como parte de las materias comunes a todos los estudiantes de ciencias sociales y humanidades, Campus León.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

El abordaje histórico de la realidad constituye una herramienta para el análisis de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. La materia, además proporciona conciencia acerca del devenir histórico de la realidad social.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia de Historia Contemporánea de México y América Latina es una de las ocho materias comunes de la DCSyH, campus León. Como parte de las 8 materias, se pretende abonar a la formación en herramientas metodológicas de análisis donde el devenir del tiempo y el espacio sean considerados como un factor determinante en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Asimismo, es importante que el alumno contextualice la situación de México en América Latina, condición que también pretende abrir la mente de los alumnos al conocimiento de países de la región.

La materia de Historia Contemporánea de México y América Latina provee una visión panorámica de los procesos históricos de México y América Latina y tiene relación directa con las materias comunes de Problemas sociales y debates contemporáneos y Debates éticos contemporáneos y derechos humanos.

El curso se aborda como construcción sociohistórica considerando que está dirigido a estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades en general y no solamente a historiadores. En la formación de los estudiantes de esta área es importante desarrollar el conocimiento de los procesos históricos en que se desenvuelven los fenómenos sociales y culturales para comprender que tienen un origen y una trayectoria que les da sentido en un contexto temporal y espacial específico.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Desarrolla el sentido histórico de la realidad a través del análisis de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales de México en el contexto de América Latina desde el siglo XIX, es decir, desde la conformación de los Estados-nación.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Unidad 1

La construcción sociohistórica de América Latina

1.1 El (los) proyecto(s) de Estado-Nación en América Latina

1.2 República, liberalismo y positivismo en América Latina

1.3 Proyectos panamericanos (hasta guerras y movilizaciones civiles en el Caribe y Latinoamérica, fines del siglo xix y principios del siglo xx).

Unidad 2

La Revolución Mexicana y su relevancia para América Latina.

Unidad 3

Las configuraciones sociohistóricas de Centroamérica en la primera mitad del siglo XX

3.1. Las condiciones de los convenios económicos con la United Fruit Company y sus secuelas históricas.

3.2 Las dinámicas políticas de los países Centroamericanos: sus posiciones políticas, sus alianzas y su posición en la Primera Guerra Mundial

3.3 Los procesos históricos durante el periodo entre las dos guerras mundiales

Unidad 4

Dinámicas sociohistóricas en Sudamérica en la primera mitad del siglo XX

4.1 El caso brasileño

Unidad 5

Las posiciones de los países Latinoamericanos en la Segunda Guerra Mundial

- 5.1 El lugar de los países de América Latina en la estrategia geopolítica de la guerra
- 5.2 Las dinámicas económicas derivadas de la guerra
- 5.3 Los impactos sociales de la guerra

Unidad 6

Las posguerras en los países Latinoamericanos

- 6.1 La posición política y económica de México respecto de los estados Unidos de Norteamérica
- 6.2 La posición política y económica de los países de Centro América en el contexto inmediato de la posguerra.
- 6.3 La posición política y económica de los países de Sudamérica en el contexto inmediato de la posguerra.

Unidad 7

La Revolución Cubana: la escisión política del modelo capitalista en el marco de la Guerra Fría

- 7.1 El contexto histórico de la Revolución Cubana
- 7.2 La posición de los países latinoamericanos frente a la revolución.
- 7.3 Los impactos de la revolución en Latinoamérica

Unidad 8

La historicidad de los modelos políticos en América Central y en Sudamérica en las décadas de los 70 y 80

- 8.1 Las dictaduras militares en América Central y en Sudamérica
- 8.2 Las intervenciones norteamericanas en América Central y Sudamérica
- 8.3 La Guerra Sucia

Unidad 9

Posicionamiento del modelo neoliberal en el mundo Latinoamericano y el rediseño de México y América Latina al fin de la Guerra Fría.

- 9.1 La trilateral como estandarte del rediseño del poder político y económico para el bloque capitalista
- 9.2 Las dinámicas históricas de los países latinoamericanos en vísperas de la implementación del modelo neoliberal
- 9.3 Las crisis económicas de la década de los noventa y sus impactos sociales
- 9.4 Las posiciones de los países latinoamericanos en sus relaciones políticas y económicas
- 9.5 Los perfiles históricos de los países latinoamericanos en vísperas y principios del siglo XXI.

<p>Este curso requiere de un fuerte trabajo por parte del alumno. Se le sugerirán lecturas, las cuales son obligatorias, para cada sesión pero deberá investigar más sobre el tema a tratar en alguno de los países de América Latina. Se sugiere el uso de herramientas visuales y sonoras para el análisis de procesos históricos, así como de documentos históricos originales de eventos históricos cruciales.</p>	
<i>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</i>	<i>RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS</i>
<p>Participación en la resolución de problemas previamente planteados en clase. La solución será realizada con base en las lecturas previamente leídas.</p> <p>Reporte analítico de películas, videos y música.</p> <p>Reporte analítico de documentos históricos originales.</p> <p>Elaboración de fichas de trabajo sobre las lecturas, organizadas por país y por objeto de estudio con comentarios analíticos.</p> <p>Búsqueda de información periodística sobre América Latina.</p>	<p>Cañón, laptop, pintarrón.</p> <p>Tarjetas de tamaño media carta</p> <p>Caja para fichero</p> <p>Películas</p>
<i>PRODUCTOS</i>	<i>EVALUACIÓN</i>
<p>Ensayos críticos sobre alguna problemática social, política o económica de América Latina.</p> <p>Fichero de trabajo ordenado por país y por objeto de estudio.</p> <p>Fichas de información periodística actual</p> <p>Reportes analíticos de documentos históricos</p>	<p>Se sugiere contemplar para la evaluación que:</p> <p>El mayor peso de la evaluación lo tengan las actividades diarias que los alumnos realicen, es decir, lectura del material de clase, búsqueda y lectura de material complementario así como la escritura relacionada.</p> <p>Elaboración de fichas de trabajo Elaboración de fichas de periódicos</p> <p>Reportes analíticos</p> <p>Ensayo crítico parcial Ensayo crítico final</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Acosta, Yamandú. “El liberalismo. Las ideologías constituyentes. El conflicto entre liberales y conservadores”. En <i>El Pensamiento social y político iberoamericano del siglo XX</i>. Ed. Arturo Andrés Roig. Trota. Madrid, 2000.</p> <p>Anino, Antonio y Marcela Tarvasio. El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830. Madrid: Iberoamericana – Vervuert, 2012.</p> <p>Bethell, Leslie. <i>Historia de América Latina</i>. Barcelona: Crítica, 1992. Varios volúmenes.</p> <p>Bethell, Leslie. “Los orígenes de la independencia Hispanoamericana” en <i>Historia de América Latina</i>, (T. 5), Barcelona: Crítica, 1999, pp. 1-40. Ver en http://es.scribd.com/doc/115795086/Historia-Contemporanea-de-America-Latina-ARCIS</p> <p>Beyhaut, Gustavo. <i>América Latina III. De la Independencia a la 2a. Guerra Mundial</i>. México D.F.: Siglo XXI Editores, 1999. (vol. 23).</p> <p>Castro Escudero, Teresa y Oliver Costilla (Eds.). <i>Poder y política en América Latina</i>. México D.F.: Siglo XXI-UNAM, 2005.</p> <p>Chasteen, John Charles. <i>Born in blood and fire: a concise History of Latin America</i>. 3a. ed. New York: W.W. Norton and Company, Inc., 2011.</p> <p>Down, R. “The impact of the end of the cold war on interamerican relations: The search for paradigm and principle”, <i>Journal of Interamerican Studies and World Affairs</i>, 1997, vol. 39, N° 2,</p> <p>Friedman M. <i>Libertad de elegir</i>. Barcelona: Ediciones Grijalbo; 1980.</p> <p>Halperin Donghi, Tulio. <i>Historia contemporánea de América Latina</i>. Madrid: Alianza Editorial, 1996. Ver en http://profesorcartagena.blogspot.mx/2012/05/halperin-donghi-tulio-historia.html</p> <p>Lynch, John. <i>Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826</i>. Barcelona: Editorial Planeta, 1989.</p>	<p>Bragoni, Beatriz. “La formación de la conciencia burguesa en Iberoamérica durante el siglo XIX”. En <i>El Pensamiento social y político iberoamericano del siglo XX</i>. Ed. Arturo Andrés Roig. Trota. Madrid, 2000.</p> <p>Connaughton, Brian. Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. México. Universidad Autónoma Metropolitana – Miguel Ángel Porrúa, 2003.</p> <p>http://noticias.lainformacion.com/amERICA/L_OQ4nVc0EtNuxzXi8wSxGL5/</p> <p>http://www.red-redial.net/</p> <p>Don Mabry’s Historiacal Text Archives. http://historicaltextarchives.com</p> <p>Enviromental History of America (Bibliography): www.stanfords.edu/group/LAEH/index.htm</p> <p>Materias históricas de países y regiones: http://uab.es/historia/hn070202.htm</p> <p>Organización de Estados Americanos: www.oas.org</p> <p>Worldwatch Institute: www.worldwatch.org</p>

Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.)
Vanguardia latinoamericana. Tomo I. 2ª ed. *Historia crítica y documentos*. México y América Central. Madrid: Iberoamericana- Vervuert, 2007.

Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.)
Vanguardia latinoamericana. Tomo III. *Historia, crítica y documentos. Sudamérica. Área andina norte, Colombia y Venezuela*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2004.

Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.)
Vanguardia latinoamericana. Tomo IV. *Historia, crítica y documentos. Sudamérica, Area Andina Centro: Ecuador, Perú y Bolivia*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2005.

Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.)
Vanguardia latinoamericana. Tomo V. *Historia, crítica y documentos. Sudamérica. Chile y países del Plata: Argentina, Paraguay, Uruguay*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2009.

Spenser Daniela (coord.), *Especios de la Guerra fría: México, américa central y el caribe*, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004.

UNESCO. *Historia General de América Latina. La construcción de las naciones latinoamericanas*. UNESCO-Editorial Trota, 2008.

UNESCO. *Historia General de América Latina, vol. VII. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*. UNESCO-Editorial Trota, 2008.

UNESCO. *Historia General de América Latina, vol. VIII. América desde 1930*. UNESCO-Editorial Trota, 2008.

Zea, Leopoldo. *El pensamiento latinoamericano*. Editorial Ariel. 3ª. Edición. México, 1976.

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Universidad de Guanajuato

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA:

Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades

CLAVE:

SHLI07007

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Grupo Materias Comunes extendido

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

Fundamentos filosófico-epistemológicos

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	X	LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Se sugiere a un docente con particular dominio en la teoría social, con experiencia docente a nivel licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades y deseable con posgrado.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

La materia contribuye al debate teórico y a la reflexión entre los encuentros y desencuentros entre campos disciplinares a partir de una revisión panorámica de los diferentes paradigmas teóricos contemporáneos de las Ciencias Sociales y Humanidades.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia es parte de las materias comunes y está fuertemente vinculada a las materias de Fundamentos filosófico-epistemológicos, Problemas Sociales y Debates Contemporáneos y con todas las materias teóricas y metodológicas del plan de estudios.

El contenido de la materia se compone de una unidad introductoria de carácter histórico sobre el origen de las Ciencias Sociales y las Humanidades en el siglo XIX con el desarrollo del Romanticismo y el Positivismo, cómo ambas perspectivas se enfrentan y debaten en el siglo XIX y dan paso a la aparición de diferentes posturas sobre la explicación y comprensión de la realidad que se estructuran en los paradigmas teóricos durante el siglo XX. La segunda unidad temática aborda la diferencia entre los conceptos de paradigma, escuela y teoría. La tercera unidad da paso a los paradigmas teóricos los cuales **deben ser** abordados considerando su aplicación tanto para las Ciencias Sociales como para las Humanidades.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

-Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional, a partir de los diversos paradigmas teóricos de las Ciencias Sociales y Humanidades.

-Maneja elementos teóricos básicos de las Ciencias Sociales y Humanas para abordar el estudio de expresiones sociales, culturales, políticas y artísticas.

- Vincula los elementos teóricos abordados con los objetos y preguntas fundamentales de su campo disciplinar.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. Contexto de las revoluciones científicas en las ciencias sociales y humanas en el siglo XIX

- Positivismo
- Romanticismo

2. Formas de explicación y comprensión de la realidad en el siglo XX.

- Paradigma, escuela, teoría.

3.- Principales paradigmas.

- 3.1. Formalismo
- 3.2. Funcionalismo
- 3.3. Estructuralismo (Estructural-funcionalismo, Estructural marxismo y otros)
- 3.4. Marxismo y Teoría Crítica
- 3.5. Paradigmas culturalistas
- 3.6. Paradigmas interpretativos
- 3.7. Paradigmas sistémicos
- 3.8. Paradigmas postestructuralistas

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se sugiere que se promueva la discusión y el debate sobre los paradigmas teóricos. Se sugiere, asimismo al profesor abordar los autores más representativos de cada paradigma y que incluyan autores de diferentes campos disciplinares de las Ciencias Sociales y Humanas. Es importante motivar al alumno a conocer los paradigmas teóricos y no solamente a autores.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Las actividades de aprendizaje fundamentales serán el debate en grupo y aquellas que permitan al estudiante analizar e identificar los paradigmas teóricos abordados en el curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para ensayo. - Lectura detallada de textos - Redacción de textos : - Reportes de lectura - Ensayo <p>Preparación de debates</p> <ul style="list-style-type: none"> - búsqueda bibliográfica, documental y audiovisual (dos horas); - Lectura - resolución de las preguntas planteadas por el profesor - reporte del debate <p>Consulta de conferencias videograbadas en la web. (Se sugiere que el uso de videos no sea de más de 3 horas por inscripción) Ver y escuchar el video</p>	<p>Pintarrón y marcadores Videos Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Se sugieren los siguientes productos para evaluación del aprendizaje:</p> <p>Reportes de lectura Ensayos Mapas conceptuales Debates</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS BÁSICAS	OTRAS (COMPLEMENTARIAS)
<p>Adorno, Theodor. <i>La sociología empírica, en La Disputa del Positivismos en la sociología alemana</i>, México: Grijalbo, 1973.</p> <p>Adorno, Theodor. <i>Teoría estética</i>. Barcelona: Orbis. 1983.</p>	<p>Bajtín, Mijail. <i>Estética de la creación verbal</i>, México: Siglo XXI Editores, 2001.</p>

Alexander, Jeffrey. *Neofunctionalism and after*. Malden: Mass, Blackwell, 1998.

Alexander, Jeffrey C. *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Gedisa, 2008.

Bourdieu, Pierre. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo-CONACULTA, 1984.

<http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/bourdieu-pierre-sociologia-y-cultura.pdf>

Bourdieu, Pierre. *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus, 2002.

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Bourdieu2.pdf>

Bottomore, Tom y Robert Nisbet, (comps.). *Historia del análisis sociológico*, Amorrortu Editores, 1978.

Castro Gómez, Santiago y Eduardo Mendieta. *Teorías sin disciplina: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1998.

Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1992.

Dube, Saurabh. *Sujetos subalternos*. México: El Colegio de México, 2001.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sujetos/sujetos.html>

Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método*, trad. Ana Agud y Agapito Maestre. Salamanca: Sígueme, 2001.

Gadamer, Hans-Georg. *El giro hermenéutico*, trad. Arturo Parada, Madrid, Cátedra, 1998.

Gadamer, H-G. *La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1991.

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, 1997.

Giddens, Anthony, Jonathan Turner, et al. *La teoría social hoy*. México: Alianza, 1991.

Gombrich, E. H. *La historia del arte*. London: Phaidon Press Limited, 2012.

Jakobson, Roman. *Ensayos de lingüística general*, Barcelona: Seix Barral, 1975.

Barthes, Roland. *La aventura semiológica*, Barcelona: Paidós, 2009.

Berger, Peter. *Introducción a la Sociología*. México: Limusa Editorial, 1971.

Burke, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Ediciones Paidós, 2006.

Darnton, Robert. *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Darnton, Robert. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

<http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento16815.pdf>

De Toro, Alfonso (s/f) "La poscolonialidad en Latinoamérica en la era de la globalización ¿Cambio de paradigma en el pensamiento teórico cultural latinoamericano?". <https://patriciolepe.files.wordpress.com/2013/07/la-postcolonialidad-en-latinoamc3a9rica-alfonso-de-toro.pdf>

Hall, Stuart y Paul Du Gay (comps.). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires/Madrid: Amorrortu editores, 1996.

Ingarden, Roman. *La comprensión de la obra de arte literaria*, trad. Gerald Nyenhuis, México: UIA, 2005.

Ingarden, Roman. *La obra de arte literaria*, trad. Gerald Nyenhuis, México, Taurus/UIA, 1998 (1965).

Jauss, Hans Robert. *Pequeña apología de la experiencia estética*, trad. e intr. Daniel Innerarity, Barcelona, Paidós/ICE de la Universidad Barcelona, 2002 (1972).

Koselleck, Reinhart. *Historia y hermenéutica*, trad. Faustino Oncinas, Barcelona, Paidós, 1997 (1987/1993).

Kuhn, Thomas. *La tensión esencial*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Kuhn, Thomas. *¿Qué son las revoluciones científicas?* Barcelona: Paidós Ibérica, 2001.

Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Luhmann, Niklas. *La sociedad de la sociedad*, trad. Javier Torres N, México, Herder/UIA, 2007.

Mezzadra, Sandro (Comp.). *Estudios postcoloniales: ensayos fundamentales*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2008.

Panofsky, Erwin. *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona: Tusquets, 2003.
http://monoskop.org/images/e/e6/Panofsky_Erwin_La_perspectiva_como_forma_simbolica.pdf

Rall, Dietrich (comp.). *En busca del texto. Teoría de la recepción estética*, 1ª reed., México, UNAM, 2001.

Wallerstein, Inmanuel. *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian*. México: Siglo veintiuno Editores, 1996.

Weber, Max. *La objetividad cognitiva de las ciencias sociales y de la política social*. Barcelona: Alianza Editorial, 2001.

Weber, Max. *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, Madrid: Tecnos, 1981.

Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península, 1980.

Williams, Raymond. *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona/Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1981.

Lorenzano, César. *Estructura psicosocial del arte*. México: Siglo XXI, 1982.

Lotman, Iuri M. *La semiosfera. Semiótica de las artes y de la cultura*, Madrid: Cátedra / Universitat de València, 2000.

Mills, C. Wright. *La imaginación sociológica*. FCE. México, 2010.

Saussure, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*, México: Fontamara, 2010.

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Fera, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez, Vanessa Freitag, Alejandro Martínez de la Rosa, Tarik Torres Mojica, Felipe Canuto.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus León

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA:

Fundamentos Filosófico-Epistemológicos

CLAVE:

SHLI07008

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Grupo de Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia tenga una licenciatura o posgrado en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales o Humanidades, con conocimientos específicos de epistemología y experiencia docente.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

El curso provee al alumno de las herramientas básicas de abstracción, análisis y síntesis a partir de una introducción sobre el problema de la fundamentación y validez de la producción del conocimiento científico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Este curso es introductorio del proceso de formación del conocimiento científico a partir de los ejes articuladores de la ciencia, es decir, cómo la ciencia construye sus límites determinando su objeto, sus métodos y sus criterios para reconocer el conocimiento científico.

Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División, particularmente con la materia de Paradigmas Teóricos en las Ciencias Sociales y Humanidades, así como las materias teórico-metodológicas del programa.

Se sugiere cursar esta materia dentro de las primeras tres inscripciones y previamente a la de Paradigmas teóricos en las Ciencias Sociales y Humanidades.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural mediante la comprensión de los procesos de construcción del conocimiento científico desde diferentes enfoques de interpretación de la relación sujeto-realidad.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. El problema del conocimiento en las Ciencias Sociales y Humanidades

- La estética trascendental como el germen para el problema del conocimiento social y humano (considerar la vertiente artística).
- Método, sujeto-objeto. El problema de las fronteras de la Ciencias Sociales y Humanas

2. De la filosofía a la epistemología en las Ciencias Sociales y Humanidades

- La relación sujeto-objeto como problema en la construcción del conocimiento.
- El problema de la verdad, validez, verosimilitud y ficción.
- El método y su pluralización como problema de límite de la ciencia
- La relativización de la realidad como problema de los límites de la ciencia

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Como curso introductorio, no se pretende abordar los debates epistemológicos en Ciencias Sociales y Humanidades sino proveer las bases del conocimiento sobre epistemología considerando las diferentes perspectivas que explican el proceso de conocimiento científico. Se sugiere motivar el debate en torno a las perspectivas y los criterios que definen la cientificidad del conocimiento.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Las actividades de aprendizaje fundamentales serán el debate en grupo y aquellas que permitan al

Internet (youtube)

Computadoras

<p>estudiante analizar e identificar las perspectivas epistemológicas abordadas en el curso, en específico:</p> <p>Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para ensayo</p> <p>Lectura detallada de textos Total por sección</p> <p>Redacción de textos : Reportes de lectura Ensayo;</p> <p>Preparación de debates (3 en total)</p> <ul style="list-style-type: none"> - búsqueda bibliográfica, documental y audiovisual (dos horas); - Lectura - resolución de las preguntas planteadas por el profesor - reporte del debate <p>Total por sección</p> <p>Consulta de conferencias videograbadas en la web. (Se sugiere que el uso de videos no sea de más de 3 horas por semestre)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver y escuchar el video 	<p>Pintarrón</p> <p>Cañón</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Mapas conceptuales Cuadros sinópticos comparativos Reportes de lectura. Reportes de debate Ensayo final</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

Bachelard, Gastón. *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI Editores, 2000.

[Bachelard, Gastón](#). *Epistemología*, Barcelona: Anagrama, 1973.

Feyerabend, Paul. *Tratado contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Madrid: Tecnos, 2000.

Feyerabend, Paul. *Límites de la ciencia: explicación, reducción y empirismo*. Barcelona: Paidós, 1989.

Goldman, Alvin I. *Knowledge in a social world*. Oxford: Clarendon Press; New Cork: Oxford University Press, 1999.

Hacking, Ian. *¿La construcción social de qué?, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2001.*

Hacking, Ian. *El surgimiento de la probabilidad: un estudio filosófico de las ideas tempranas acerca de la probabilidad, la inducción y la inferencia*, Madrid: Editorial Gedisa, 1995.

Hessen, Johannes. *Teoría del conocimiento*. México: Editorial Época, 1999.

Lakatos, Imre. *La metodología de los Programas de investigación científica*. Madrid: Alianza, 1993.

Lakatos, Imre. *Pruebas y refutaciones: la lógica del descubrimiento matemático*. México: Alianza Editorial, 1986.

[Lakatos, Imre](#). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*, Madrid, 1974.

Lehrer, Keith. *Knowledge*. Oxford. Clarendon Press, 1974.

Piaget, Jean. *Psicología y epistemología*. Barcelona: Ariel, 1986.

Popper, Karl. *Ecos de un debate*. Madrid: Montesinos, 2003.

Popper, Karl. *Los dos problemas fundamentales de la epistemología*, Editorial Tecnos, 1998.

Putnam, Hilary. *Razón, verdad e historia*. Madrid: Tecnos, 1988.

Antón, Manuel. *Conocimiento científico y acción social: crítica epistemológica a la concepción de ciencia en Max Weber*. Barcelona: Gedisa, 1997.

Adorno, Theodor. *Epistemología y Ciencias Sociales*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2001.

Ramos, Samuel. *Filosofía de la vida artística*. México: Espasa Calpe, 1994.

Serrano, Jorge. *La objetividad y las ciencias: enfoque histórico-epistemológico*. México: Trillas, 1981.

Rorty, Richard. <i>Objetividad, relativismo y verdad. Escritos filosóficos I</i> . Barcelona: Paidós, 1996.	
Wittgenstein, Ludwig: <i>Tractatus logico-philosophicus</i> (traducción de Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera). Madrid: Alianza, 1987	
*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CAMPUS LEÓN

NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:

Licenciatura en Antropología Social

NOMBREDELAMATERIA:

PROBLEMAS SOCIALES Y DEBATES
CONTEMPORÁNEOS

CLAVE:

SHLI07009

FECHADE APROBACIÓN:

FECHADE
ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Grupo Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia cuente con licenciatura o posgrado (preferentemente doctorado) en Ciencias Sociales, Humanidades o en alguna de las disciplinas del área actualizado en las problemáticas sociales contemporáneas.

Conocimientos específicos deseables: teoría social, teoría de la cultura y análisis de coyuntura.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia provee al alumno de un método analítico y una visión crítica de problemáticas sociales relevantes de la actualidad que le permita elaborar diagnósticos de la realidad social con base en los paradigmas teóricos en las Ciencias Sociales o Humanidades.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia, complementaria a la de Fundamentos filosófico-epistemológicos y la de Paradigmas Teóricos en las Ciencias Sociales y Humanidades, apoya la formación analítica de los alumnos mediante la implementación de métodos que favorecen la estructuración analítica de problemáticas sociales actuales. Se sugiere que la materia sea cursada a la mitad de la licenciatura debido a su carácter formativo. Se pretende proveer, en general, al alumno de métodos de análisis de la realidad social.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El alumno tiene la capacidad de abstraer, analizar, sintetizar y diagnosticar, de manera crítica y creativa, la realidad social y actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

I. Introducción:

- Perspectivas desde las disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades
- El análisis de las problemáticas sociales (perspectiva diacrónica –histórica- y sincrónica –coyuntura-)
- De los problemas sociales a la construcción de problemas disciplinares

II. Problemáticas sociales actuales:

- a. Desigualdad Social (pobreza, desempleo, grupos vulnerables, migración, escaso acceso a la educación y mínimos de bienestar, delincuencia, maternidad juvenil)
- b. Problemática ambiental en torno a los recursos naturales (Agua, tierra/territorio, bosques, cambio climático, agotamiento de los recursos naturales, contaminación)
- c. Amenazas a la democracia (corrupción, ausencia del Estado de derecho, debilidad del Estado, ingobernabilidad)
- c. Derechos humanos en México y América Latina (violación derechos humanos, inseguridad pública, movimientos de autodefensa)
- d. Diversidad o pluralidad cultural (Discriminación, problemas étnicos, culturales, amenazas al patrimonio cultural)

III. Respuestas desde los campos de conocimiento: Diseño de políticas, diagnósticos, procesos de intervención.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

La búsqueda y lectura de literatura específica y del periódico y otros medios de información se plantean como actividades básicas del curso.

La aproximación al curso debe incluir diferentes perspectivas disciplinarias de las Ciencias Sociales y Humanidades de tal manera que el alumno pueda percibir cómo abordan el estudio de las problemáticas sociales la Sociología, la Antropología, la Ciencia Política, la Administración Pública, la Economía, la Historia, la Filosofía, el Arte, etc. Para ello se sugiere incluir textos que permitan apreciar las diferentes perspectivas.

Se sugiere al profesor vincular este curso con el conocimiento previo de la materia de Paradigmas teóricos en las Ciencias Sociales y Humanidades.

<p>Se sugiere que el alumno aborde los tres niveles de diagnóstico, es decir, la búsqueda de antecedentes sobre el tema, la búsqueda y revisión bibliográfica.</p> <p>Se sugiere el acercamiento a la comprensión y entendimiento de los problemas sociales, a partir de búsquedas y análisis de fuentes bibliográficas que sean consistentes con los campos disciplinares de los estudiantes. Con el fin de que los estudiantes, comprendan que las problemáticas similares, pueden ser observados, analizados y comprendidos de diferente manera. Para ello se requiere que los estudiantes, con la guía del profesores, realicen búsquedas por campo disciplinar.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Lecturas preseleccionadas sobre problemáticas sociales</p> <p>Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para ensayo</p> <p>Lectura detallada de textos</p> <p>Redacción de textos : Reportes de lectura Ensayo</p> <p>Preparación de debates (3 en total)</p> <ul style="list-style-type: none"> - búsqueda bibliográfica, documental y audiovisual - Lectura - resolución de las preguntas planteadas por el profesor - reporte del debate <p>Consulta de conferencias videograbadas en la web. (Se sugiere que el uso de videos no sea de más de 3 horas en el semestre).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver y escuchar el video 	<p>Pintarrón</p> <p>Cañón</p> <p>Internet</p> <p>Computadoras</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Reportes de lectura.</p> <p>Reportes analíticos</p> <p>Documentos de preparación de los debates</p> <p>Ensayo crítico sobre un problema social específico, desde la perspectiva disciplinar del interés de cada estudiante.</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

Los grandes problemas de México, 16 vols. El Colegio de México, 2010. Todos los vols. Se pueden leer en: (<http://2010:colmex.mx/tomos.html>)

Aguirre M., Alberto “Los intelectuales detrás de Santiago Creel”, *Revista Milenio* no. 177, México, 2001.

Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta. Título original: *The End of History and the Last Man*, Free Press, Nueva York. (1992 [1991])

Giddens, Anthony. La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia, México, Taurus. Título original: *The Third Way. The Renewal of Social Democracy*, Cambridge, Polity Press. (1999 [1998]):

Giddens, Anthony. *La tercera vía y sus críticos*, México, Taurus. Título original: *The Third Way and Its Critics*, Cambridge, Polity Press. (2001 [2000])

Huntington, Samuel P. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós. Título original: *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Nueva York, Simon & Schuster. (1997 [1996])

Nöelle-Neumann, Elisabeth. “La espiral del silencio” en J.M. Ferry, D. Wolton, et. al, *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa. Título original: “The Spiral of Silence” en *Journal of communication*, Núm. 24. (1998 [1974])

Letras Libres, “El genio del mestizaje”, México, no. 64, abril de 2004.

Metapolítica, dossier “Instituciones culturales en México: El ágora secuestrada”, México, no. 24–25, vol. 6, julio–octubre de 2002.

Orozco, José Luis. *Pragmatismo e inteligencia política global*, México, Universidad Autónoma Metropolitana. 2000.

Osorio, Jaime. *Fundamento del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 2012 (4ª. reimpresión).

Sotero, Paulo. “Los think tanks y su visión washingtoniana del mundo”, en *Foreign Affairs*, edición en español, otoño-invierno. 2000.

Wallertein, Immanuel. *La crisis estructural del capitalismo*. México: Contrahistorias. 2005.

Wallertein, Immanuel. *Impensar las ciencias sociales: límites de los paradigmas decimonónicos*. México: Contrahistorias. 1998.

Revistas especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades.
Revistas de análisis político.

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CAMPUS LEÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA:

Debates Éticos Contemporáneos y Derechos Humanos

CLAVE:

SHLI07010

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Grupo Competencias Generales*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO	X
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO					

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado en Filosofía o Ciencias Sociales o Humanidades con posgrado. Conocimientos específicos deseables en temas como Derechos Humanos, Ética y Moral.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

El egresado de disciplinas afines a las Ciencias Sociales y las Humanidades debe caracterizarse y distinguirse en su comunidad por una conducta íntegra, su sentido del bien y la justicia, la sensibilidad por la evaluación cualitativa de la conducta humana y el más sólido y activo compromiso con los valores que contribuyan a propiciar un entorno social y cultural idóneo para la vida humana. Por tanto, la materia otorga conocimientos básicos para debatir sobre problemas contemporáneos en el marco de la ética y aporta elementos necesarios para un recto ejercicio de su profesión. En este sentido, otorga al alumno un sentido de responsabilidad, orden, disciplina, honestidad y solidaridad y hace comprender al alumno el profundo contenido social y humano de la licenciatura.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia aborda conocimientos sobre ética y moralidad para la reflexión sobre la naturaleza humana y los significados del ser en el marco de los debates contemporáneos sobre el bien común, los derechos humanos, la justicia social, la democracia, medio ambiente, equidad de género, la tecnología, la ciencia, la bioética y la diversidad social y cultural.

Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda la reflexión ética de los problemas contemporáneos y conduce al alumno al compromiso social y la solidaridad con el medio que lo rodea.

El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores tomar en cuenta el cuidado de la reflexión ética en cada uno de los cursos que imparten.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El alumno reflexiona y profundiza sobre los distintos significados del ser humano y sus actitudes en la sociedad, y se conduce con compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, la diversidad, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Unidad I. Bases socio-históricas para la comprensión de la Ética y la moral

- 1.1 Fundamentos filosóficos clásicos*
- 1.2 Fundamentos políticos renacentistas*
- 1.3 Fundamentos jurídicos decimonónicos*
- 1.4 Fundamentos sociológicos*

Unidad II. La moral y la ética en las sociedades modernas

- 2.1 Las diferencias entre moral y ética en la (s) sociedad (es) moderna (s)*
- 2.2 Las aportaciones éticas de la política a las problemáticas actuales*
- 2.3 Debates sociológicos en torno a la posición de la ética en las sociedades actuales*
- 2.4 Debates jurídicos en torno a la ética en el ejercicio de la justicia social*

Unidad III. La emergencia de los Derechos Humanos al fin de la Guerra Fría

- 3.1 Ajustes, acomodados y reacomodos de la ética en el contexto de sociedades posteriores a la Guerra Fría.*
- 3.2 La emergencia de los Derechos Humanos como elemento de demanda y justicia social*
- 3.3 El reacomodo del binomio Ética-Derechos Humanos*

Unidad IV. La ética en el siglo XXI

- 4.1 Problematizaciones entre la ética y las problemáticas sociales actuales*
- 4.2 La ética en sus relaciones con la economía, política, derecho en el abordaje de las problemáticas actuales.*
- 4.3 Intervenciones de los Derechos Humanos en las problemáticas sociales actuales*

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso parte de problemas contemporáneos para abordar las corrientes de la filosofía moral y política, es decir, desde la concepción de ser humano que cada una de éstas ha propuesto. Se propone que el aprendizaje de las diferentes corrientes éticas se aborde a partir del análisis y debates de problemas contemporáneos enmarcados en la justicia social, la democracia, la equidad de género, la bioética, medio ambiente, la diversidad, etc.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

-El alumno investiga e interviene en el aula, bajo la guía orientadora de discusión del profesor, sobre un tema que afecta a la sociedad contemporánea y se somete a debates en el aula.

- Lectura de textos obligatorios
- Búsqueda de información complementaria
- Búsqueda de material audiovisual
- Lectura de textos complementarios
- Discusión-debate en clase
- Investigación sobre cómo diferentes grupos humanos con diferentes culturas abordan y viven problemáticas sociales semejantes a las nuestras.
 - Búsqueda de información complementaria
 - Búsqueda de material audiovisual
 - Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula.
- Lectura de textos complementarios
- Discusión-debate en clase
- Análisis de casos y situaciones del entorno social de los alumnos que evidencie la transgresión de los derechos humanos.

- Videos;
- Documentales
- Cortometrajes
- Películas;
- Notas de periódicos;
- Notas de revistas;
- Computadora e internet;
- Pizarrón;
- Plumones;
- Cañón;

<ul style="list-style-type: none"> - Debate analítico dirigido por el profesor con base en casos. Se pretende construir el camino para hacer un foro de discusión de grupos. - Análisis y discusión de películas, documentales, noticias, reportajes, artículos periodísticos que detonen la reflexión crítica de una problemática contemporánea. <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de material audiovisual y documental. - Lectura de material - Revisión de material audiovisual - Redacción de reporte analítico que integre los materiales audiovisuales y documentales - Presentación de análisis de materiales documentales. - Foro de discusión de grupos que dé seguimiento a las problemáticas éticas contemporáneas discutidas en clase. Se realiza un foro con diferentes grupos que, con base en un tema de interés y bajo un mismo esquema, preparan, discuten y analizan las problemáticas contemporáneas. <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de participación en foro: <ul style="list-style-type: none"> - Buscar material documental - Lectura del material documental - Redacción de argumentos para participación - Preparación de materiales para foro. - Desarrollo del foro. - Resolución de examen parcial. 	
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Documentos de preparación de los debates realizados en clases.</p> <p>Ensayo corto producto de la reflexión del foro.</p> <p>Reportes de lectura.</p> <p>Preparación documental del foro.</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial - Trabajos o ensayos finales de curso <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
• BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ul style="list-style-type: none"> • Aristóteles (2000) <i>Ética nicomaquea</i>, México: Porrúa. • Aristóteles (1942) <i>Moral a Eudemo</i>, Buenos Aires: Espasa-Calpe. • Aristóteles (1944) <i>Tratado del Alma</i>, Buenos Aires: Espasa-Calpe. • Cicerón, Marco Tulio (1973) <i>Los oficios o los deberes; de la vejez, de la amistad</i>, México: Porrúa. • Cicerón, Marco Tulio (2000) <i>Ética para cada día</i>, Barcelona: Península. • Cicerón, Marco Tulio (2002) <i>Del supremo bien y del supremo mal</i>, Madrid: Gredos. • Aquino Tomas (1999) <i>De veritate. Cuestión 21: sobre el bien</i>. Pamplona: Universidad de Navarra. • Spinoza, Baruch (2013) <i>Ética demostrada según el orden geométrico</i>, Madrid: Alianza. • Hume, David (2007) <i>Investigación sobre el conocimiento humano: investigación sobre los principios de la moral</i>, Madrid: Tecnos. • Kant, Immanuel (1996) <i>Practical Philosophy</i>, New York: Cambridge University. • Schopenhauer, Arthur (1961) <i>Eudemonología. Parerga y Paralipomena: aforismos sobre la sabiduría de la vida</i>, Madrid: Ibéricas. • Hegel, Georg Wilhelm (1982) <i>El sistema de la eticidad</i>, Madrid: Nacional. • <i>Declaración universal de derechos humanos</i> (1995) México: Comisión Nacional de Derechos Humanos. • ONU (1959) <i>Declaración de los derechos de los niños</i>, http://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf 	<p>“La Sociedad de los Poetas Muertos” (1989) – Película;</p> <p>“Mar Adentro” (2004)– Película</p> <p>“Siete hombres y un destino”(1960) - Película</p> <p>Ingenieros, José (2007) <i>El hombre mediocre</i>. México: Grupo Editorial Éxodo.</p> <p>Documental “La Corporación” (2003). Directores: Jennifer Abbott y Mark Achbar</p>

- [Dworkin, Ronald](#) (1994) *Life's dominion: an argument about abortion, euthanasia, and individual freedom*. New York: Vintage Books.
- Butler, Judith (2004) *The Judith Butler Reader*, Oxford: Blackwell.
- Estevez Lopez, Ariadna (2010) *Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria*. México, D.F.: FLACSO ; UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- [México Suprema Corte de Justicia de la Nación](#) (2013) [Dignidad humana, derecho a la vida y derecho a la integridad personal](#). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, México.
- Soriano Flores, Jesús (2013) ***Derechos humanos y bioética: textos básicos***. León, Gto.: Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, México.
- Valcarce, Amelia. *Ética para un mundo global*, Madrid, Temas de hoy. 2002

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CAMPUS LEÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOMBRE DE LA MATERIA:

INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CLAVE:

SHLI07011

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Grupo Materias Comunes*

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA		METODOLÓGICA	X	
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO				ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un posgrado en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades. Conocimientos específicos deseables en métodos, técnicas y metodologías de la investigación.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

El curso desarrolla la capacidad de hacerse preguntas sobre la realidad social y cultural. Favorece el sentido de la curiosidad acerca del mundo que rodea al (a la) alumno(a) y sienta las bases para que en, cursos metodológicos posteriores, los alumnos aprendan los procesos de investigación, en particular el modo de plantear un problema de investigación adecuadamente y de encontrar distintas alternativas cognoscitivas para su solución que contribuyan al desarrollo de capacidades de abstracción y análisis de la realidad social y cultural. El (la) alumno(a) habrá experimentado en forma individual y grupal la necesidad del espíritu crítico, de la creatividad y del rigor en la investigación.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Este es un curso esencialmente introductorio que se plantea en un nivel básico de abstracción que permita por una parte rescatar los elementos esenciales de la investigación, y por otra desarrollar la capacidad de construir preguntas de investigación. Por lo anterior, se propone un programa sintético que incluye la dinámica del taller como estrategia para generar motivación y una iniciación práctica a la investigación.

El programa propuesto es esencialmente de carácter práctico y tiene como principal objetivo motivar e interesar al alumno en el proceso de investigación; no excluye una introducción de conceptos básicos (diferencias entre tipos de conocimiento, etc.) pero **no se pretende que los alumnos elaboren un protocolo de investigación, o un marco teórico o un estado del arte.**

El curso se desarrolla en dos partes: una búsqueda documental y lectura de literatura sobre un tema de interés para los estudiantes y una fase práctica. Para ésta última fase, se sugiere desarrollar un tema como ejercicio de investigación para que los estudiantes practiquen cada paso de la investigación de manera individual o colectiva. Esta materia tiene relación con el grupo de materias teórico-metodológicas del programa.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Desarrolla la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural a partir del manejo de elementos básicos de la investigación social y humanística.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Parte I. Búsqueda documental y lectura de literatura sobre un tema de interés para los estudiantes

I - Introducción:

- Qué es la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
- Los principios de objetividad, confiabilidad y validez en la investigación científica

II. El paradigma de la estrategia de investigación:

Secuencia de tres pasos principales

- a. Descripción (datos e instrumentos relevantes)
- b. Análisis (es conceptual y metodológico)
- c. Interpretación (consiste en formular hipótesis)

III. La observación, contrastación e inferencia en la investigación social:

- a. El planteamiento del problema (delimitación del objeto de estudio)
- b. El papel de la hipótesis (con base en la naturaleza del objeto de estudio)
- c. La operacionalización de conceptos

IV. El papel de los métodos, técnicas y las estrategias metodológicas en el proceso de investigación

V. Fases del proceso de investigación (Dar una visión de los principales aspectos que se desarrollan en un protocolo de investigación: Pero el ejercicio será sobre la formulación de un problema de investigación)

- Construcción del problema de investigación

- Objetivos
- El marco conceptual
- Estado de la Cuestión o del Arte (antecedentes de investigación sobre el tema que aborda el problema de investigación)
- La formulación de hipótesis.
- El tratamiento de los conceptos. Definiciones. Dimensiones e indicadores.
- Fuentes de información
- Técnicas de investigación o recolección de datos primarios y secundarios (observación, entrevista, encuesta)
- Análisis e interpretación de datos
- Redacción de un informe final.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Aproximar a la investigación descomponiendo investigaciones empíricas.
Realizar un ejercicio del proceso de investigación. Desde el ejercicio de formulación de un problema de investigación, de manera grupal a lo largo del curso, de tal forma que el estudiante pueda aplicar el conocimiento teórico en una experiencia sencilla e introductoria de investigación que le permita al alumno reflexionar sobre la relación y diferencia entre el problema social y la construcción de un problema de investigación.
Dar una visión de los principales aspectos que se desarrollan en una investigación pero el ejercicio será sobre la formulación de un problema de investigación. **NO ES OBJETIVO DE ESTE CURSO QUE LOS ALUMOS REALICEN UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN. ES UN CURSO INTRODUCTORIO.**

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Lectura individual.
-Lecturas de textos obligatorios teórico-metodológicos para abordar las unidades I , II, III y IV (10 textos)
- Discusión en clase

Análisis comparativo de artículo periodístico, escrito teórico y artículo de investigación.
- Búsqueda de artículos y material periodístico (dos por tipo de artículo)
- Revisión y análisis del material
- Elaboración cuadro comparativo
-Presentación y discusión en clase
•Lectura de casos (fuera de la sesión se realiza la lectura con investigación complementaria para realizar el análisis crítico)
- Búsqueda de textos
- Lectura de textos
- Fichas de trabajo de las lecturas

Debate en grupos de trabajo (Para enriquecer la discusión del problema)
- Búsqueda de lecturas e información
- Lectura del material
- Redacción del avance
- Presentación-discusión en clase

Presentaciones individuales de problemas sociales y su discusión en sesión plenaria.
- Investigación complementaria para desarrollar un tema (búsqueda y lectura de textos sobre el tema seleccionado)
- Fichas de trabajo de las lecturas

Pintarrón y marcadores
Cañón y laptop
Textos especializados
Materiales hemerográficos
Estadísticas
Documentales
Material o video digital.

<p>- Redacción ensayo y planteamiento de problema - Horas frente a grupo</p>	
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Reportes de lectura</p> <p>Cuadro comparativo de un mismo fenómeno con base en las tres modalidades de fuentes (artículo periodístico, escrito teórico y artículo de investigación)</p> <p>Reportes de avances de trabajo individual y grupal</p> <p>Fichas de trabajo de lecturas</p> <p>Ensayo final que incluya el análisis de un problema social y se haga un planteamiento de problema de investigación</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Benson, O. (1974) <i>El laboratorio de la ciencia Política</i>. Buenos Aires, Amorrortu.</p> <p>Bunge Mario, <i>La investigación científica. Su estrategia y su filosofía</i>. México: Editorial Siglo XXI, 2004.</p> <p>Bunge, Mario. <i>Buscar la filosofía en las ciencias sociales</i>. México: Editorial Siglo XXI, 1999.</p> <p>Béjar Navarro, Raúl, <i>La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México</i>. México: UNAM, 1996.</p> <p>Campbell, Donald T. <i>Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social</i>. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1973-2005.</p> <p>Cardoso, C.F.S. y H. Pérez Brignoli. <i>Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social</i>. Barcelona: Crítica, 1977.</p> <p>Comboni, Sonia. <i>Introducción a las técnicas de investigación</i>. México: UAM-Trillas, 1999.</p> <p>Corbetta, Piergiorgio. <i>Metodología y técnicas de investigación social</i>. Madrid: McGraw-Hill, 2003.</p> <p>https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf</p> <p>Cortés, Fernando y Rosa Ma. Ruvalcaba. <i>El método estadístico en la investigación social. Análisis de asociación</i>. México: El Colegio de México, 1987.</p> <p>Cortés, Fernando. "La insoportable levedad del dato" en <i>Estudios Demográficos y Urbanos</i>, No. 6, sep-dic, 1987, El Colegio de México.</p> <p>Eco, Humberto, <i>Cómo se hace una tesis</i>, 23a. ed., Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, traductores, México: Gedisa Editorial, 1999.</p> <p>Galtung, J. <i>Teoría y métodos de la investigación social</i>. Buenos Aires: EUDEBA, 1966.</p> <p>García, Rolando. <i>El conocimiento en construcción</i>. Barcelona: Gedisa, 2000.</p>	<p>EBSCO</p> <p>JSTOR</p> <p>SPRINGERLINK</p> <p>SAGE</p>

Garza Mercado Ario, Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. México: El colegio de México, 1996.

Goode, W. y Hatt, P. *Métodos de la Investigación Social*. México: Trillas, 1970.

Hernández González, Heriberto. *Metodologías y técnicas para la investigación social*. México: UPN, 1999.

Hernández Sampieri, Roberto. *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana, 1991.

Kohaine, Robert O. y Gary King. *Designing social inquiry. Scientific inference in qualitative research*. Princeton: Princeton University Press, 1994.

Lazarsfeld, Paul. "De los conceptos a los índices empíricos". En Boudon, R y Lazarsfeld, P *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Ateneo, 1970.

Llanos Hernández, Luis. *Enfoques metodológicos críticos e investigación en ciencias sociales*. México: Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo, 2004.

Mills, W. *La imaginación Sociológica*. México: Fondo De Cultura Económica, 1993.

Northrop, Filmer Stuart. *The logic of the sciences and the humanities*. Woodbridge, CO:OxBowPress, 1983

Montemayor Hernández, María Velia. *Guía para la investigación documental*. México: Trillas, 2006.

Olivé, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*. México: Siglo XXI, 1989.

Padua, Jorge. *Técnicas de Investigación aplicadas a las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México 1996.

Selltiz, C. y otros. *Métodos de Investigación en las relaciones sociales*. Madrid: RIALP, 1984.

Shafer, Robert Jones. *A guide to historical method*. Belmont, CA: Wadsworth Publishing Company, 1980.

Tecla Jiménez Alfredo. *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*. México: Ediciones del taller abierto, 1980.

Zetterberg, H. *Teoría y Verificación en Sociología*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1968.

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Elivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

MATERIA: Introducción al método etnográfico y técnicas de investigación antropológicas **CLAVE:** SHLI07058

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:** Maricruz Romero Ugalde

HORAS/SEMANA/SEMESTRE **CLASE** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 5.7 **CRÉDITOS** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS Ninguno
RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	RECURSABLE	OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO		X		

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso-taller se sugiere un licenciado, maestro o doctor en antropología social, antropología cultural o etnología con probada experiencia en investigación en campo.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

La unidad de aprendizaje contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, el sentido humanista y la identificación de problemáticas sociales al promover en el alumno la reflexión moral sobre los conflictos éticos generados por el choque entre culturas y cómo estos conflictos se pueden documentar a partir del método etnográfico.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El alumno conocerá los principales códigos de ética antropológicos nacionales e internacionales con ejemplos de estudios de caso en donde la diversidad cultural se presenta en su complejidad. Analizará los discursos sobre esos grupos e identificará la forma de construcción de los discursos a través del análisis de la forma en que se emplearon el método etnográfico y las técnicas antropológicas en los ejemplos. Investiga y aplica el método etnográfico y las técnicas antropológicas en un estudio de caso concreto. - También profundizará en el uso y utilidad de las genealogías como técnica de investigación de campo.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Conoce las controversias generadas por la intervención de los antropólogos en problemáticas sociales específicas.
- Identifica las características específicas del método etnográfico y las pone en práctica.

Competencias específicas de la materia:

- Aplica el método etnográfico y las técnicas antropológicas en un estudio de caso específico.
- Aprende a utilizar las principales herramientas antropológicas: libreta de notas, diario de campo, sistematización de datos a partir de índices temáticos, recorrido de campo, observación directa, observación participante, entrevistas semiestructuradas, genealogía.
- Distingue los niveles de análisis y complejidad que caracterizan a la observación etnográfica, descripción etnográfica y etnografía.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. De la ética a la moral
 - 1.1 ¿Cuál es la diferencia entre ética y moral?
 - 1.2 Los códigos de ética profesionales
 - 1.3 Análisis de casos controvertidos sobre participación de antropólogos en problemas sociales
2. El método etnográfico: características, herramientas y productos.
 - 2.1 Boas, Malinowski y Palerm. Del rigor etnográfico a la observación participante para llegar a la praxis mexicana
 - 2.2 Observación directa, recorrido de campo, entrevistas y genealogías
 - 2.3 La observación etnográfica y el diario de campo
 - 2.4 La Guía Murdock una herramienta de sistematización
 - 2.5 La descripción etnográfica
 - 2.6 La etnografía estrategia narrativa o método cualitativo
3. Estudios de caso
 - 3.1 El modelo de la Escuela de Chicago
 - 3.2 The cultural studies, modelo posmoderno
 - 3.3 La literatura como recurso narrativo para la antropología

4. Práctica
4.1 Etnografía colaborativa en un estudio de caso

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

La reflexión sobre el papel del antropólogo en la investigación social girará en torno a los debates éticos que implica la relación entre culturas diversas por ello se abordará con las estrategias de exposición y debate. Los aspectos teóricos de la metodología se trabajarán con exposiciones magistrales y exposiciones colectivas por parte de los alumnos. Los estudios de caso se analizarán en seminario y la práctica se desarrollará como taller en aula y extraaula.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Lectura de casos (fuera de la sesión se realiza la lectura con investigación complementaria para realizar el análisis crítico) . 6 estudios de caso.
 - - Búsqueda de textos
 - - Lectura de textos
 - - Fichas de trabajo de las lecturas
- Discusión por medio de debates
 - - Resolución de preguntas previas
 - - Debate
- Exposiciones magistrales y de equipo (una al semestre)
 - Búsqueda de textos
 - Lectura de textos
 - Preparación de la exposición
 - Exposición frente a grupo
- Seminario
 - Investigación complementaria para desarrollar un tema = (búsqueda y lectura de textos)
 - Redacción de propuesta
 - Discusión en seminario
- Práctica de campo**
 - - Planeación de la práctica
 - - diseño
 - - logística
 - - gestión
 - - Realización de la práctica
 - - Registro etnográfico (diario de campo, guías de entrevista, guías de observación)

- Pintarrón y marcadores
- *Software* especializado: *Etnographics* o similar
- Cartas geográficas

<ul style="list-style-type: none"> • - Evaluación de la práctica • - Sistematización de la información (codificación, clasificación) • - fichas de trabajo, • - transcripción de entrevistas • - Análisis • Redacción de descripción etnográfica (individual) 	
PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Presentaciones de temas pertinentes • Diario de campo y fichas de trabajo • Transcripción de entrevista • Genealogía • Descripción etnográfica 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase contabilizada con la entrega de reseñas</p> <p>Reseñas de lectura</p> <p>Exposición de temas ante el grupo</p> <p>Diario de campo y fichas de trabajo</p> <p>Entrevista y transcripción</p> <p>Genealogía</p> <p>Producto práctico: Descripción etnográfica</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p><u>BÁSICA:</u></p> <p>Para la discusión sobre ética y moral</p> <p>Dossier de Ética del CEAS (Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.)</p> <p>Para la ubicación del método etnográfico en la teoría antropológica</p> <p>Velasco, Honorio y Ángel Díaz de Rada. (2003). <i>La lógica de la investigación etnográfica</i>. Madrid: Trotta. Sólo la primera parte, no los estudios de caso.</p>	<p>Página ILSE, “Ventana a la comunidad”</p> <p>Canal de you tube ETNOAI UGto</p> <p>Canal de you tube UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas</p> <p>Museo Nacional de Antropología, Salas Etnográficas (museo virtual)</p> <p>Museo Smithsonian (museo virtual)</p>

Díaz de Rada, Ángel (2010), “La lógica de la investigación etnográfica y la mediación computacional de la comunicación. Viejos problemas con nuevo énfasis”. En: *Revista Chilena de Antropología Visual*, Número 15, Santiago, Agosto.

Palerm, Jacinta (2010). *Guía para una primera práctica de campo*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.

Mauss, Marcel (1971), *Introducción a la Etnografía*. Madrid: Ediciones Istmo.

Bernard, Russell H. (1994), *Research Methods in Anthropology. Qualitative and Quantitative Approaches*. United States of America: Altamira Press, 1994.

Lassiter, Luke Eric. *Collaborative Ethnography*. United States of America: The University of Chicago, 2005.

Montoya Briones, José de Jesús (1965), “Ubicación de la etnografía en el cuadro de la investigación antropológica”. En: *ANALES del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Tomo XVII-1964 XLV de la Colección SEP-México, pp.353-372.

Guía Murdock
http://desarrollobiocultural.wikispaces.com/file/view/guia_murdock+datos+culturales.pdf

Estudios de caso:

Monografías del INI

Pozas, Ricardo, *Juan Pérez Jolote*, México: FCE (cualquier edición)

Barley, Niguel (1989) *El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro*, Barcelona: Editorial Anagrama.

COMPLEMENTARIA:

Benitez Ampudia, José Carlos (2010), “Calidad y condiciones de vida como determinantes de la salud y enfermedad. Una propuesta para la antropología médica.” En: *Gazeta de Antropología*. Universidad de Granada, España.

Del Valle Burga, Teresa (2012), “Un ensayo metodológico sobre la mirada antropológica”. En: *Gazeta de Antropología*. Universidad de Granada, España.

Dietz, Gunther (2011), “Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la intercultural”. En: *AIBR*. Enero-Abril.

Gómez Sánchez, Irey; Rodríguez Gutiérrez, Luis y Luis Alarcón (2005), "Método etnográfico y Trabajo Social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención". En: *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Universidad de los Andes.

Illescas Nájera, Idalia; Ruiz Vallejo, Sara y Alicia Martínez Vallejo (2004), "Concepción metodológica para el estudio de la participación". En: *Enseñanza e investigación en Psicología*, Consejo Nacional para la Enseñanza de la Investigación en Psicología, México. Julio-diciembre.

Jociles Rubio, María Isabel (1999), "Las técnicas de investigación en Antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico" En: *Gazeta de Antropología*. Universidad de Granada.

Latour, Bruno (2003), "Llamada a revisión de la modernidad. Aproximaciones antropológicas". En: *AIBR*. Noviembre.

Massó Guijarro, Ester (2005), "Fundamentos teóricos y derivaciones prácticas de la IAP en España". En: *AIBR*. Septiembre-Octubre.

Matos, Yuraima y Eva Pasek (2005), "Planificación y ejecución de investigación en equipo: un constructo". En: *Revista de Artes y Humanidades UNICA*. Univesidad Católica Cecilio Acosta, Venezuela. Septiembre-Diciembre.

Ramírez Hita, Susana (2009), "La contribución del método etnográfico al registro del dato epidemiológico. Epidemiología sociocultural indígena quechua de la ciudad de Potosí". En: *Salud Colectiva*. Universidad Nacional de Lanús, Argentina. Enero-Abril.

San Román, Teresa (2009), "Sobre la investigación etnográfica". En: *Revista de Antropología Social*. Universidad Computlense de Madrid.

Seppilli, Tullio; Petrangeli, Enrico y Ángel Martínez (2005), "*Health for all in Latin America*. Noticia de un proyecto/acción/participación de antropología médica, atención primaria de salud y nuevas tecnologías". En: *Revista de Antropología Social*. Universidad Computlense de Madrid.

Vera Lugo, Juan Pablo y Jefferson Jaramillo Marín (2007). "Teoría social, métodos cualitativos y etnografía: el problema de la representación y reflexividad en las ciencias sociales" En: *Univesitas Humanística*. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Julio-diciembre.

Wolcott, Harry F. (2007), "Etnografía sin remordimientos". En: *Revista de Antropología Social*. Universidad Computlense de Madrid.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO					
ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social				
MATERIA:	Sujeto y Medio Ambiente	CLAVE:	SHLI07053		
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ:	
				Maricruz Romero Ugalde	
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS
					7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso-taller se sugiere un licenciado, maestro o doctor preferentemente en Antropología Cultural (Escuela Norteamericana), geógrafo humano o ecólogo con experiencia en educación ambiental.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Mediante la reflexión sobre la aldea mundo el alumno reconoce su proceso de socialización y la manera en que su actuar repercute en la sociedad. Ubica a a ecología cultural como un paradigma en construcción y lo relaciona con los alcances de la antropología ambiental pasando del contexto norteamericano al internacional poniendo especial énfasis en la propuesta mexicana sobre ecología cultural política. De esta manera el ejercicio de análisis crítico permite desarrollar la capacidad de argumentación del alumno por medio de la investigación autónoma y la redacción de sus ideas respetando la estructura expositiva de los textos académicos. Identifica la diferencia entre ciencia básica y ciencia aplicada a partir del estudio de casos particulares. Conoce las características de los diferentes nichos ecológicos y en la práctica los ubica como parte del desarrollo de la observación directa.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El alumno relaciona la génesis de la discusión de la relación entre naturaleza y cultura con las problemáticas sociales y medioambientales del mundo contemporáneo. Reconoce los aportes y las limitaciones de los argumentos de los principales exponentes del determinismo ambiental, la ecología cultural, la antropología ecológica, la etnoecología y las perspectivas sobre la antropología ambiental en el marco de la crisis civilizatoria actual.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Desarrolla investigación básica y modela una posible intervención con base en la consulta de diferentes acervos físicos y virtuales de organismos nacionales e internacionales especializados en la identificación y seguimiento de los problemas ambientales actuales.

Competencias específicas de la materia:

- Analiza y sintetiza las principales ideas que conducen la investigación de los autores más representativos de cada uno de los aportes.
- Aplica al menos una de las teorías en un caso específico en el estado de Guanajuato.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

5. ¿El proceso de socialización en la construcción del sujeto o la persona?
 - 5.1 La antropología norteamericana y su aporte sobre la enculturación.
 - 5.2 Del particularismo histórico al relativismo cultural.
 - 5.3 De sujeto a actor social, la acción como recurso de participación.

6. La aldea mundo, prueba de la teoría de la escasez
 - 6.1 La huella ecológica
 - 6.2 ¿La disminución del consumo una alternativa en el capitalismo global?
 - 6.2.1 Los jóvenes para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
 - 6.3 La carta de la tierra
 - 6.4 ¿Crisis civilizatoria?

7. Del determinismo ambiental a la ecología cultural
 - 7.1 Los griegos y la relación sociedad-ambiental
 - 7.2 Controversia entre Huntington y Boas. La discusión entre el determinismo y el posibilismo

- 7.3 La tecnología y la energía de cómo el neoevolucionismo explica el proceso de interacción entre la organización social y los elementos ambientales
- 7.4 Ecología, ecosistema y la influencia ejercida en la antropología ecológica
- 7.5 La vuelta al sujeto o de cómo percibe el ser humano la relación con el medio
- 7.6 Antropología ambiental: Diferencia entre naturaleza y medio ambiente, más allá de la oposición
- 8. Contribución mexicana: la ecología cultural política
 - 8.1 Estudios de caso
 - 8.1.1 Ejemplos históricos en México
 - 8.1.2 Desarrollo internacional de la propuesta
- 9. Práctica de campo
 - 9.1 Microrregiones en el municipio de León, Gto.
 - 9.2 Identificación de los diferentes nichos ecológicos en el Estado de Guanajuato

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

El alumno se sensibiliza e identifica la importancia del proceso de crianza en cada cultura al comparar el proceso de socialización de diferentes individuos en el mundo para así conocer como ha sido su propio desarrollo. Después ampliará su capacidad de análisis y manejo de herramientas tecnológicas a partir de la consulta de diferentes sitios especializados que le permiten reconocerse como un *homo economicus* inmerso en un sistema económico específico cuya lógica está poniendo en riesgo la sobrevivencia de la especie *homo sapiens sapiens*. En un tercer momento será capaz de conocer, analizar y sintetizar las principales características de la discusión sobre la relación naturaleza y cultura en el ámbito internacional, lo que le permitirá ubicar la importancia del aporte de la Antropología Mexicana al respecto para concluir con la puesta en práctica de alguna de las propuestas en el contexto local y estatal.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Investigación sobre diferentes procesos de socialización para comparar y encontrar semejanzas y diferencias.
 - Lectura de textos obligatorios
 - Búsqueda de información complementaria
 - Búsqueda de material audiovisual
- Lectura de textos complementarios
- Fichas de trabajo de las lecturas obligatorias
 - Reseña de lectura
- Ejercicio de identificación de su huella ecológica
 - Identificación de consumo personal en una semana (alimentos, vestido, diversión, trabajo, transporte, agua, luz, etc).
 - Aprender uso de software “huella ecológica”
 - Obtener huella ecológica mediante uso del software
- Seminario de análisis de las lecturas básicas
- Resolución de preguntas previas

- Pintarrón y marcadores
- Sala de cómputo para conocer su huella ecológica con base en el manejo de la base de datos homónima.
- Videos sobre crianza
- Conferencias por especialistas en educación ambiental
- Visita a microregiones y nichos ecologicos en los ámbitos municipal y estatal.

<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el seminario • Práctica de campo(Recorrido de campo y registro de observación etnográfica) <ul style="list-style-type: none"> • - Planeación de la práctica • - diseño • - logística • - gestión • - Realización de la práctica <ul style="list-style-type: none"> • - Registro etnográfico (diario de campo, guías de observación) • - Evaluación de la práctica • - Sistematización de la información (codificación, clasificación) • - fichas de trabajo, • - Análisis • - Redacción de texto académico (individual) 	
PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Elaboración de su huella ecológica • Texto académico 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase contabilizada con la entrega de fichas de trabajo</p> <p>Reseñas</p> <p>Huella ecológica</p> <p>Participación en seminario y práctica de campo</p> <p>Texto académico</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>BÁSICA</p> <p>Guía Murdock</p>	<p>Huella ecológica</p> <p>Jóvenes en el PNUD (Consumo responsable)</p>

http://desarrollobiocultural.wikispaces.com/file/view/guia_murdock+datos+culturales.pdf

Herskovits, Melville J. *El hombre y sus obras*. España: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Marzal, Manuel . *Historia de la Antropología Cultural*. Pontificia Universidad del Perú, Perú, 1997, pp.229-272

White, Leslie. “El símbolo: el origen y la base del comportamiento” y “La energía y la evolución de la cultura” en: Bohannan, Paul y Mark Glazer. *Antropología lecturas*. McGrawHill, Madrid, 1993, pp.345-368.

Childe, Gordon. “Prefacio”, “I. Historia humana e historia natural”, “II. Evolución orgánica y progreso cultural” y III. Escalas del tiempo” en: *Los orígenes de la civilización*. Fondo de Cultura Mexicana, 1981, pp7-63.

Steward, Julian. “El concepto y el método de la ecología cultural” en: Bohannan, Paul y Mark Glazer. *Antropología lecturas*. McGrawHill, Madrid, 1993, pp.331-344.

Adams, Richard N. *La red de la expansión humana*. Méxco: CIESAS-UAM-IBERO, 2007.

Rappaport, Roy A. “Naturaleza, cultura y antropología ecológica” en: Harry Shapiro (Ed.) *Hombre, cultura y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985. Capítulo 9, pp.261-292

Boehm Schoendube, Brigitte “Buscando hacer ciencia social. La antropología y la ecología cultural” en: *Relaciones 102*, Primavera 2005, Vol. XXVI

Tomé Martín Pedro “Ecología cultural y antropología económica” *Relaciones 102*, Primavera 2005, Vol. XXVI

Durand, Leticia “La relación ambiente-cultura en Antropología: reencuentro y perspectivas”

V. Reyes García y N. Martí Sanz “Etnoecología: punto de encuentro entre naturaleza y cultura” *Ecosistemas 16(3)*: 46-55, Septiembre 2007.

Escobar, Arturo “Antropología y Desarrollo” y Spadafra, Ana María “Antropología, desarrollo y poblaciones” en *Antropología y Desarrollo. Encuentros y desencuentros*. Centro Nacional de Superación para la Cultura, La Habana, 2010, pp. 28-57 y 59-76, respectivamente.

<http://www.juventudconvoz.org/>

Carta de la Tierra

De los huertos familiares a la permacultura

FICMATECA (selección de videos sobre medio ambiente participantes en el Festival Internacional de Cine sobre el Medio Ambiente de Barcelona)

Visita al Museo Interactivo de Economía (MIDE), Ciudad de México.

ESTUDIOS DE CASO	
<p>Palerm, Ángel y Erik Wolf <i>Agricultura y civilización en Mesoamérica</i>. Ediciones Gernika, 1992.</p> <p>Acuña Delgado Ángel y Darío Ranocchiari “Pastoreo trashumante. Práctica ecológica y patrimonio cultural. Un estudio de caso” <i>Gazeta de Antropología</i>, 2012, 28(2), artículo 12.</p> <p>Palacios Ramírez, José “Dilemas ecológico-culturales en torno al café en la sierra mexicana” <i>Gazeta de Antropología</i>, 2004, 20, artículo 24.</p>	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

MATERIA: Antropología General **CLAVE:** SHLI07034

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:**
Rubén Ramírez Arellano

HORAS/SEMANA/SEMESTRE **CLASE** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 5.7 **CRÉDITOS** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS Ninguno
RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA	
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	X	LABORATORIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		
					SEMINARIO	X
					SELECTIVA	
						ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso-seminario se sugiere un licenciado, maestro o doctor preferentemente en Antropología o Etnología.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

A través de la explicación y comprensión de los problemas a los que se enfoca el quehacer antropológico se da contenido a lo que formalmente se le nombra Antropología Social. Conjunto de problemas y reflexiones en diferentes regiones que han enriquecido a la disciplina en tanto universos de investigación así como en las unidades de análisis en las que ha puesto la atención expandiendo y profundizando el sentido de lo que es el ser humano.

Este curso ofrece al estudiante una primera mirada a las corrientes más significativas dentro del estudio antropológico así como su contextualización generativa. De esta manera se puede hacer un acercamiento crítico. Esto permite dar cuenta de cómo surge la antropología en México y en Latinoamérica incluyendo diferentes especialidades como la arqueología, antropología física, antropología lingüística, etnohistoria así como la antropología cultural y etnología.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El alumno valorará la cultura y la sociedad como las principales temáticas, además de las problemáticas sobre las que trabaja la antropología y sus diferentes especialidades que han tenido repercusión en México. Asimismo reconocerá que la antropología surge a partir de un locus y tiempo determinado por la *espistème* occidental.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Pensamiento analítico sintético y práctico sobre la creación y transformación de la antropología y su contribución al debate referente al ser humano.
- Pensamiento crítico a través del entendimiento y valoración de los diferentes postulados teóricos que han sido relevantes para la formación de la antropología como ciencia así como de las especialidades que se trabajan en México.

Competencias específicas de la materia:

- Conoce y discute las propuestas teóricas que dieron origen a la antropología y su formulación a partir de diferentes épocas y lugares donde se originaron y difundieron.
- Debate las aportaciones de la antropología a partir de casos concretos que dan dirección a las Ciencias Sociales y su transformación en el tiempo.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- 10. El surgimiento de la antropología.
 - 10.1 Introducción y presentación de la antropología.
 - 10.2 Exposición de las principales teorías antropológicas.
 - 10.3 Antropología como formulación teórica.
 - 10.4 Antropología aplicada.
- 11. Cultura y Sociedad
 - 11.1 El proceso de hominización
 - 11.2 Naturaleza y Cultura
 - 11.3 Cultura como objeto de la antropología
 - 11.4 Las culturas y la formulación por la pregunta antropológica
 - 11.5 La categoría de sociedad
 - 11.6 La sociedad y su proceso de transformación

- 12. Antropologías del mundo
 - 12.1 Antropología Social y la Escuela Inglesa
 - 12.2 Etnología y la Escuela Francesa
 - 12.3 Antropología Cultural y la Escuela Estadounidense
 - 12.4 Antropologías del Sur
 - 12.5 Antropologías desde la periferia

- 13. Antropología en México y sus disciplinas
 - 13.1 Historia y Etnohistoria como fundamento antropológico
 - 13.2 Arqueología y Etnología en relación a la construcción de la nación
 - 4.1.1 Escuela Internacional de Arqueología y Etnología
 - 13.3 Antropología física
 - 13.4 Lingüística
 - 4.3.1 Instituto Lingüístico de Verano
 - 4.3.2 El proyecto lingüístico de la Dirección General de Culturas Populares
 - 4.3.3 El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

El alumno identifica, examina y debate sobre los contenidos del curso de manera que puede crear preguntas orientadoras que le aportarán una visión crítica en los siguientes cursos de la licenciatura. De esta manera podrá ampliar su visión sobre la disciplina dentro de relaciones globales e interdisciplinarias con las cuales se relaciona la antropología. Este primer acercamiento a los temas y la pregunta antropológica permitirán tener una visión enriquecida sobre los orígenes, desarrollo y problemas en los que es necesario tomar posicionamiento teórico y aplicado. Por este motivo se propone una forma de trabajo de seminario y trabajo en equipo con salidas de prácticas de campo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Investigación del desarrollo de la antropología y sus temas de estudio. <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos obligatorios - Búsqueda de información complementaria - Lectura de textos complementarios <ul style="list-style-type: none"> - Fichas de trabajo de las lecturas obligatorias • Ejercicio sobre los problemas antropológicos <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las teorías y su abordaje metodológico • Seminario de análisis de las lecturas básicas <ul style="list-style-type: none"> - Participación en seminario • Práctica de campo (recorrido de campo y registro de observación etnográfica) <ul style="list-style-type: none"> - Planeación de la práctica • - Realización de la práctica <ul style="list-style-type: none"> - Registro etnográfico (diario de campo, guías de observación). 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores • Sala de cómputo para conocer su huella ecológica con base en el manejo de la base de datos homónima. • Videos sobre crianza • Conferencias por especialistas en educación ambiental • Visita a microregiones y nichos ecológicos en los ámbitos municipal y estatal.

<ul style="list-style-type: none"> • - Evaluación de la práctica • - Sistematización de la información (codificación, clasificación) • - fichas de trabajo • - Análisis • -Redacción de texto académico (individual) 	
PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Registro de observación etnográfica • Notas de campo • Texto académico de carácter analítico 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase con reportes de lectura Carpeta de evidencias Registro de observación etnográfica Notas de campo Participación en seminario y práctica de campo Texto académico</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Bartolomé, Miguel Alberto. 2006, <i>Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina</i>. S. XXI Editores. México.</p> <p>Castro-Gómez, Santiago y Eduardo Mendieta 1998, <i>Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate</i>. USF, Porrúa. México.</p> <p>Clifford, James. 1991 “Sobre la autoridad etnográfica”. En: Geertz, Clifford y otros. <i>El surgimiento de la antropología posmoderna</i>. Gedisa, México.</p>	<p>Barley, Nigel 1989, <i>El antropólogo inocente</i>. Anagrama, España.</p> <p>Clifford, James. (1977) 2008, <i>Itinerarios transculturales</i>. Gedisa, Barcelona.</p> <p>Durkheim, E. (1893) 1967 <i>La división del trabajo social</i>. Schapire, Argentina.</p> <p>Lins Riveiro, Gustavo. Mesa de Trabajo: “The Public Image of Anthropology”. <i>Transcending Post-colonial Conditions</i>,”</p>

<p>Descola, Phillip y Gísli Pálsson (Coordinadores) (1996) 2001, <i>Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas</i>. S. XXI Editores, México.</p> <p>Díaz-Polanco, H., Fco. Javier Guerrero, Marco A. Michel, Victor Bravo, Lourdes Arizpe y Leopoldo Allub. (1979) 1987 <i>Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica</i>. Juan Pablos Editor, México.</p> <p>Geertz, Clifford. 1987, <i>La interpretación de las culturas</i>, Gedisa España.</p> <p>Harris, M. (1979) 2009 <i>El desarrollo de la teoría antropológica</i>. S.XXI, México.</p> <p>Kirchoff, P. 1967 <i>Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales</i>. Tlatoani, ENAH, México, D.F.</p> <p>Krotz, E. "Pasos para el estudio y la exposición de un texto antropológico", en Revista estudiantil <i>Hoja de Viento</i> (Ed. Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), año 1, abril de 1987, n. 3, pp. 1-4.</p> <p>_____ 2002 <i>La otredad cultural. Entre utopía y ciencia</i>, FCE y UAM-I, México.</p> <p>Latour, Bruno. (1997) 2007, <i>Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica</i>. S.XXI Editores, México.</p> <p>Lins Riveirio, Gustavo y Arturo Escobar (editores). 2008, <i>Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro del sistema de poder</i>. The Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, EnVión Editores y CIESAS. México.</p> <p>Mausse, M. (1950) 1971 <i>Sociología y antropología</i>. Tecnos, España.</p> <p>Malinowski, B. (1922) 2001 <i>Los argonautas del Pacífico Occidental</i>. Ediciones Península. España</p> <p>Palerm, A. 1967 <i>Teoría Etnológica</i>. UIA, México.</p> <p>Pritchard, E. E. (1962) 1990 <i>Antropología Social</i>. Ediciones Nueva Visión. Argentina.</p> <p>Radcliffe-Brown, A.R. (1958) 1940 <i>El método de la antropología social</i>, Anagrama, España.</p> <p>Reina, Leticia; Françoise Lartigue; Danièle Dehouve; Christian Gros (Coordinadores). 2005, <i>Identidades en juego, identidades en guerra</i>. CIESAS, INAH. México. Págs. 107-282.</p>	<p><i>Congress of Anthropology Southern Africa, Pan African Anthropological Association and International Union of Anthropological and Ethnological Sciences</i>, Cape Town, South Africa, December 4-7, 2006.</p> <p>Hall, Stuart (ed.) 1997, <i>Representation: Cultural Representations and Signifying Practices</i>. London, Sage Publications.</p> <p>Pritchard, E. E. (1940) 1977 <i>Los Nuer</i>. Anagrama, España.</p> <p>Radcliffe-Brown, A.R. (1952) 1972 <i>Estructura y función en la sociedad primitiva</i>. Península, España.</p>
--	--

Rosaldo, Renato (1991), *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, México, Grijalbo.

Ulin, Robert. 1990, *Antropología y Teoría Social*, siglo XXI editores, México.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

MATERIA: Investigación en instituciones **CLAVE:** SHLI07059

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:**
Rubén Ramírez Arellano

HORAS/SEMANA/SEMESTRE CLASE 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 5.7 **CRÉDITOS** 7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA		METODOLÓGICA	X
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso-seminario se sugiere un licenciado, maestro o doctor preferentemente en Antropología o Sociología.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Mediante un breve recorrido histórico y análisis teórico se estudiará a las instituciones como una condición del proceso de hominización y evolución a través de las organizaciones hasta las estructuras sociales actuales. Es de interés conocer el desarrollo humano en sociedad y sus formas de organización en el tiempo, por ello, se tomará en cuenta la cultura de los diversos grupos sociales como elementos para crear y transformar las instituciones así como su propio comportamiento armónico y en tensión a la luz de diversos debates teóricos clásicos y contemporáneos.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El alumno reconocerá elementos que hacen posible la creación y consolidación de instituciones desde sociedades sin Estado así como las teorías contractualistas y las visiones contemporáneas acerca de su transformación en la globalización. El curso habilitará y fortalecerá la capacidad de investigación sobre diferentes ramas de la antropología que van desde el parentesco, la antropología económica, política y jurídica aportando una actitud crítica hacia los problemas contemporáneos así como la generación de nuevos enfoques.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Reflexión sobre la formación de las instituciones en el proceso de hominización.
- Pensamiento crítico a través del análisis de casos históricos que han servido para la formulación teórica.

Competencias específicas de la materia:

- Conoce y discute las propuestas teóricas clásicas de la materia, así como propone ejes críticos de investigación sobre la formación y disolución de instituciones en ámbitos concretos, de acuerdo a las principales ideas de los autores tratados en el curso.
- Reflexiona dialógicamente con teorías para casos concretos de su entorno y proyectos de investigación de la licenciatura.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

14. El proceso de hominización en su evolución y la creación de instituciones sociales.
 - 14.1 La teoría evolutiva y debate entre la *sobrevivencia del más apto* y el *apoyo mutuo*.
 - 14.2 Instituciones desde lo material y lo formal.
 - 14.3 Parentesco y la ley del incesto.
15. Teorías contractualistas y su justificación a partir del Estado de Naturaleza
 - 15.1 El Estado y la formación de la sociedad.
 - 15.2 El alejamiento del salvajismo a partir de la centralización del poder.
16. Teoría Social y formas de organización de los grupos sociales.
 - 16.1 Instituciones como unidad de análisis.
 - 16.2 Debate entre estructura y agencia en las instituciones.
 - 16.3 armonía y tensión en las instituciones.
17. Institucionalismo como teoría.
 - 17.1 Fundamentos de la teoría y diferentes disciplinas que la constituyen.
 - 17.2 Institucionalismo racional; histórico y sociológico.
 - 17.3 Críticas al Institucionalismo.

- 18. Tercer sector como iniciativa de asociación para causas de interés colectivo
 - 18.1 La propuesta por organismos internacionales y su transformación desde ONG's.
 - 18.1.1 Estudios de caso
- 19. Neoinstitucionalismo
 - 19.1 Defensa a las críticas
 - 19.2 Alcances y limitaciones para el análisis de casos concretos

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se asignará para cada sesión una lectura que deberá ser leída por todos los estudiantes para su discusión en clase.

Se pide que elaboren un control de lectura con el método:

Krotz, E. "Pasos para el estudio y la exposición de un texto antropológico", en Revista estudiantil Hoja de Viento (Ed. Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), año 1, abril de 1987, n. 3, pp. 1-4.

Para trabajar en clase se proponen la elaboración de síntesis, resúmenes, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y exposiciones.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura reflexiva y crítica sobre diferentes procesos evolutivos de organización y creación de instituciones. <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos obligatorios - Búsqueda de información complementaria - Búsqueda de material audiovisual - Lectura de textos complementarios <ul style="list-style-type: none"> - Control de las lecturas obligatorias con el método Krotz • Seminario de reflexión y análisis crítico de las lecturas básicas - Resolución de preguntas del texto <p>Participación de clase/seminario</p> <p>Preparación de tema y lectura crítica</p> <p>Exposición y discusión en clase</p> <p>Elaboración de carpeta de evidencias con apuntes, material y ejercicios e clase</p> <ul style="list-style-type: none"> • - Redacción de texto académico (individual) <p>Trabajo de campo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores • Sala de cómputo para conocer su huella ecológica con base en el manejo de la base de datos homónima. • Videos sobre crianza • Conferencias por especialistas en educación ambiental • Visita a microregiones y nichos ecologicos en los ámbitos municipal y estatal.

<ul style="list-style-type: none"> - Planeación del trabajo de campo - Notas de campo - Bitácora - Registro de observación etnográfica 	
PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Texto académico • Fichas de trabajo • Registro de observación etnográfica • Notas de campo • Bitácora • Fichas de campo 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase contabilizada con la entrega de fichas de trabajo</p> <p>Carpeta de evidencias</p> <p>Participación en seminario</p> <p>Fichas de trabajo</p> <p>Fichas de campo</p> <p>Registro de observación etnográfica</p> <p>Texto académico</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Burgos Silva, Germán (2002). “Estado de Derecho y desarrollo económico: aportes y limitaciones de los análisis neoinstitucionales”, Revista Instituciones y Desarrollo No 12-13, páginas 193-221. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Barcelona.</p> <p>Childe, Gordon. “Prefacio”, “I. Historia humana e historia natural”, “II. Evolución orgánica y progreso cultural” y III. Escalas del tiempo” en: <i>Los orígenes de la civilización</i>. Fondo de Cultura Mexicana, 1981, pp7-63.</p> <p>Durkheim, Emil. 1893, <i>La división social del trabajo</i>. Akal Editorial. España.</p> <p>_____, 1895. <i>Las reglas del método sociológico y otros escritos</i>. Alianza editorial. Madrid.</p> <p>Engels, Federico. 1876, <i>El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre</i>. En Revista Die Neue Zeit, Bd. 2, N° 44, 1895-1896.</p>	

Hobbes, Thomas. 1651, *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Trad. Manuel Sánchez Sarto. FCE, México.

Locke, John. 1689, *2do Ensayo sobre gobierno civil*. Editorial Aguilar, Madrid.

Meyer, J. W. y B. Rowan (1999) "Organizaciones institucionalizadas: la estructura formal como mito y ceremonia", en W. W. Powell y P. J. DiMaggio (comps), *El Nuevo Institucionalismo en el análisis organizacional*, México, Fondo de Cultura Económica.

Maquiavelo, Nicolás. 1513, *El Príncipe*. Versión electrónica.

Marx, Karl. *Manuscritos del 44*. Versión electrónica.

Roitter, Mario (2004) "El tercer sector como representación topográfica de sociedad civil". En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-32

Verduzco, G., 2003, *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*. El Colegio de México.

Weber, M. 1921-22. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, trad. J. Medina Echavarría, ed. J. Winckelmann, FCE, México.

PROGRAMA DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA: Investigación en ámbito urbano **CLAVE:** SHLI07060

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:** Ivy Jacaranda Jasso Martínez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE: **CLASE:** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE:** 5.7 **CRÉDITOS:** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	LABORATORIO	X	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X			

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Licenciado en Antropología o en el área de Ciencias sociales con experiencia en la investigación en ámbitos urbanos. Se recomienda que el docente tenga experiencia en proyectos que aborden y profundicen la complejidad de las ciudades así como práctica en diagnóstico e intervención en estos contextos.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia incide de manera directa en la formación de la competencia del programa de Antropología social: Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica para contribuir a un mejor conocimiento de la realidad del país y de su diversidad sociocultural.

Este curso contribuirá a que el estudiante desarrolle una perspectiva crítica de los ámbitos y espacios caracterizados por procesos de urbanización. Los estudiantes conocerán las perspectivas antropológicas sobre el desarrollo urbano y la conformación de las ciudades, a la vez que desarrollen habilidades para observar, describir y problematizar estos contextos.

Se trata de una materia que privilegia la vinculación entre teoría y práctica, específicamente se busca que los presupuestos teóricos que se han revisado en otras materias se apliquen a la investigación en ámbitos urbanos. En este sentido, los estudiantes desarrollarán habilidades metodológicas y técnicas antropológicas. Se privilegia el trabajo colaborativo y en equipo.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia Investigación en ámbito urbano forma parte del eje práctico que trata de vincular la teoría y la metodología en casos específicos. Se ubica en el 4º semestre, ya que los estudiantes hayan cursado Diagnóstico social e Investigación en el ámbito rural, por lo que ya tienen experiencia práctica en contextos específicos. Se vincula con la materia de Organización social donde se exponen teorías que se pueden aplicar a problemáticas urbanas.

En la actualidad, muchos de los antropólogos se han insertado laboralmente en instituciones y organizaciones que trabajan en ámbitos urbanos, donde las problemáticas y estudios requieren el desarrollo de habilidades específicas. Es por tanto necesario que los estudiantes conozcan las principales teorías antropológicas que abordan las dinámicas de las urbes y dominen las metodologías (etnografía urbana) y técnicas de investigación en estos espacios.

De esta forma se pretende que los estudiantes indaguen dimensiones habitualmente minimizadas por otras disciplinas que abordan lo urbano y reflexionen acerca de su propia sociedad, es decir, que desarrollen una perspectiva crítica ante su cultura y la ciudad contemporánea, donde finalmente ellos se desenvuelven.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

- Introducir a los estudiantes en el manejo de conceptos y categorías de la antropología urbana, así como propiciar el diálogo con otras ciencias que estudian el ámbito urbano
- Problematizar la relación entre prácticas sociales, configuraciones espaciales y representaciones sociales en la ciudad.
- Aplicar las herramientas propias de la práctica etnográfica en el estudio de la vida social en contextos urbanos.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- I. Estudios urbanos y la antropología
 - I.1 La escuela de Chicago y la escuela de Manchester
 - I.2 Urbanismo y los estudios desde América latina
 - I.2 Estudios de caso de la antropología urbana
- II. Dinámicas urbanas y principales fenómenos en la actualidad
 - II.1 Segregación, barrios y guetos
 - II.2 Flujo de personas
 - II.3 Prácticas sociales y la ciudad simbólica
 - II.3 Mercados hegemónicos y consumo
 - II.4 La globalización y la relación local-global

- III. Etnografía urbana: el antropólogo en la ciudad
 - III.1 La aplicación de técnicas y herramientas en el trabajo de campo urbano
 - III.2 La contextualización: tiempo y espacio
 - III.3 Problemas y dificultades de la investigación antropológica en las ciudades actuales

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como taller, por lo que se privilegia el trabajo colaborativo y la construcción colectiva de conocimientos. Se realizarán recorridos y prácticas en campo contando con la orientación del docente y partiendo del supuesto del análisis de la lectura previa por parte de los estudiantes del material bibliográfico destinado para cada clase.

Se promueve la reflexión, el intercambio, la producción y la discusión entre estudiantes, coordinados por el docente. Se propone que a partir de esta dinámica se cuestionen las normas, ideas, valores y prácticas de la cultura propia, con la finalidad de promover la formación de una perspectiva crítica que problematice dinámicas y procesos en los que se encuentran inmersos los propios.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Investigación y lecturas. Discusión grupal. Recorridos y prácticas de campo.	Pintarrón y marcadores Materiales electrónicos Mapas Transporte terrestre

PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Ensayo de Aprendizaje Análisis de dinámicas actuales en equipo Reportes de trabajo práctico.	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> Investigación en equipo Ensayo de Aprendizaje Trabajo práctico
<p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>	

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Augé, Marc (1986). <i>El viajero subterráneo. Un etnógrafo en el metro.</i> Editorial Gedisa, España. Bassols, A et al. (1988) <i>Antología de sociología urbana.</i> UNAM, México	Clifford, Geertz (1996). <i>El antropólogo como autor,</i> Paidós

<p>Castells, M. (1972) <i>Problemas de investigación en Sociología Urbana</i>, Madrid, Siglo XXI</p> <p>Catedra, M (1991) “Técnicas cualitativas en antropología urbana” en <i>Malestar cultural y conflicto en la sociedad madrileña II Jornadas de Antropología de Madrid</i>. Comunidad de Madrid. Pág.: 81-99.</p> <p>Guber, R. (1991) <i>El Salvaje metropolitano</i>. Buenos Aires. Legasa</p> <p>Castells, Manuel (1971) <i>Problemas de investigación en sociología urbana</i>.</p> <p>Cohen, A (ed.) (1974) <i>Urban Ethnicity</i>. Travistock Publications, London</p> <p>Coulomb, René y E Duhau (coords.) (1993) <i>Dinámica urbana y procesos sociopolíticos</i>, UAM-A CENEVI <i>Editorial Siglo XXI, Madrid</i>.</p> <p>Estrada, M et al. (coords.) (1993) <i>Antropología y ciudad</i>. CIESAS- UAM, México</p> <p>Evans-Pritchard, E. E. (1977) [1940] “El tiempo y el espacio”, en <i>Los nuer</i>, Barcelona, Anagrama.</p> <p>Giner, J.C. (2004) <i>Antropología urbana</i>. Barcelona, Ariel</p> <p>Hannerz, Ulf (1993) “Etnógrafos de Chicago”, en <i>Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana</i>. México, FCE.</p> <p>Lewis, Oscar, Los hijos de Sánchez,</p> <p>Lezama, José Luis (1993) <i>Teoría social, espacio y ciudad</i>. Colegio de México, México</p> <p>Lins, Ribeiro G.(2003) <i>Postimperialismo, cultura y política en el mundo contemporáneo</i>, Gedisa, Barcelona</p> <p>Lomnitz, Larissa (1975) <i>Cómo sobreviven los marginados</i>. SXXI, México</p> <p>Mairal Buil, G. (2000) “Una exploración etnográfica del espacio urbano”, <i>Revista de Antropología Social</i>, (177-191)</p> <p>Marail buil, Gaspar (2000) “Una exploración etnográfica del espacio urbano”, en <i>Revista de Antropología Social</i>. N° 9, pp. 177-191</p> <p>Mitchell, Clyde (1999) “Orientaciones teóricas de los estudios urbanos en África”, en Banton, Michael (Comp.). <i>Antropología social de las sociedades complejas</i>. Madrid, Alianza.</p> <p>Park, Thomas Ezra (1999) [1929] “La ciudad como laboratorio social”, en <i>La ciudad y otros ensayos de ecología urbana</i>. Barcelona, Ediciones del Serbal.</p> <p>Signorelli, A. (1999) <i>Antropología urbana</i>, Anthropos</p>	<p>Gonzales de la Rocha, M. (1984) <i>Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos en Guadalajara</i>. Ciesas- Colegio de Jalisco</p> <p>De Certeau, Michel (2000) <i>La invención de lo cotidiano I</i>. México, ITESO.</p> <p>Caldeira, Teresa Pires do Rio (2001) <i>Ciudad de Muros. Crimen, segregación y Ciudadanía en San Pablo</i>. Barcelona, Gedisa.</p> <p>Bourdieu, Pierre (1991) <i>El sentido práctico</i>. Taurus, Madrid.</p> <p>Tamayo, Jaime (coord.) (1986) <i>Perspectiva de los movimientos sociales en la región Centro Occidente</i>. Línea/UG/IIS-UNAM, 1986</p> <p>Cohen, Abner (1969) <i>Custom and Politics in Urban Africa</i>. U of California Press</p> <p>Whyte, Willian Foote (1971) <i>La sociedad de las esquinas</i>. México, Ed, Diana ,</p> <p>Lisón Arcal, J.C. (Ed). (1993): <i>Espacio y cultura</i>. Madrid. Coloquio</p> <p>Lynch, K. (1999) <i>La imagen de la ciudad</i>. Barcelona. Gustavo Gili</p> <p>Hardoy, J y R. Schaedel (comps) (1970) <i>Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia</i>. SIAP- Buenos Aires. 1970.</p> <p>Catedra, M (1991) “Técnicas cualitativas en antropología urbana” en <i>Malestar cultural y conflicto en la sociedad madrileña II Jornadas de Antropología de Madrid</i>. Comunidad de Madrid, pp. 81-99.</p> <p>Spradley, James P. “Jaleo en la celda: la ética del trabajo de campo urbano” en H. Velasco y otros, <i>Lecturas de Antropología Social</i>. UNED</p> <p>Amendola, G. (2000). <i>La ciudad postmoderna</i>. Madrid. Gustavo Gili</p>
---	---

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
-----------------	--

PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
----------------------------	-------------------------------------

MATERIA:	Investigación en el ámbito rural	CLAVE:	SHLI07061
-----------------	----------------------------------	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ:
				Luis Miguel Rionda Ramírez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA		METODOLÓGICA	X
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere un licenciado o maestro en antropología con experiencia en trabajo de campo en el área rural, así como con conocimientos sobre las teorías del campesinado y del modo de producción campesino.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Contribuirá a desarrollar las capacidades analíticas y de investigación del alumno, impulsándolo respectivamente a desmenuzar las problemáticas sociales y a plantear preguntas pertinentes sobre el desarrollo rural del país y sus regiones. Asimismo, contribuirá a su conocimiento de los problemas de la zona central de México y de la entidad guanajuatense en particular.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia permitirá que el alumno desarrolle sus habilidades cognoscitivas y reflexivas sobre los espacios sociales rurales, que han sido un campo de estudio característico de la tradición etnológica mundial, y en especial en México. Se hará un acercamiento a las teorías del campesinado, para luego desarrollar las competencias de investigación necesarias para aplicarse en contextos concretos de ruralidad.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- a) Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica
- b) Gestiona y promueve políticas públicas

Competencias específicas de la materia:

- a) Identifica y conoce las distintas teorías del campesinado
- b) Conoce y aplica las técnicas y métodos que ha desarrollado la antropología social para el conocimiento y análisis de las dinámicas sociales en espacios rurales y campesinos
- c) Valora su utilidad para la comprensión del México posrevolucionario
- d) Comprende la posición que guardan los campesinos respecto a los cambios políticos y económicos del México actual, y en particular de la zona central del país

CONTENIDOS DE LA MATERIA

20. Introducción

- 20.1 Propuestas teóricas marxistas sobre el campesinado: Modos de Producción precapitalistas, articulación de MMPP, etcétera)
- 20.2 Propuestas de la Escuela de Organización y Producción (A. Chayanov)
- 20.3 Conoce los análisis funcionales sobre el campesinado y la ruralidad

21. Desarrollo del capitalismo en medios rurales y campesinos

- 21.1 Impacto del capitalismo en sociedades campesinas
- 21.2 El campesinado de la Rusia zarista
- 21.3 Organización laboral al interior de las unidades campesinas
- 21.4 La Unidad Económica Campesina

22. Los campesinos y la política

- 22.1 Papel histórico del campesinado en la formación política mexicana y latino americana
- 22.2 Movilizaciones y rebeliones campesinas
- 22.3 Origen y desarrollo de las organizaciones rurales y campesinas

22.4	Impactos de la Revolución Mexicana, el agrarismo, la cristiada, la migración, el TLC y otros fenómenos sobre el campesinado mexicano
23.	Diversificación y adaptación del mundo rural actual
23.1	Transformaciones de las sociedades campesinas
23.2	Conoce el papel de los mercados (laborales y de productos) en el abandono del trabajo agrícola
23.3	Ubica el impacto de la migración en las sociedades campesinas
23.4	Conoce cómo se diseñan programas de intervención en el medio rural

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

En el aula: Exposiciones magistrales, exposiciones por parte de los alumnos, debate moderado por el profesor, examinación de ejemplos de la vida real, eventualmente videos con temáticas *ad hoc*.

Fuera de aula: lectura intensiva de los materiales de lectura, tanto los de la plataforma electrónica *Moodle* como los que físicamente estén accesibles en la biblioteca o por compra. Redacción crítica de reseñas y ensayos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de seminario: todos leen los materiales básicos para cada sesión y se exponen y discuten en el aula • Análisis de videos pertinentes • Investigación y lecturas fuera de sesión • Ensayos escritos sobre la temática del curso • Otras sugeridas por el profesor • Prácticas de campo en el medio rural • - Planeación de la práctica de campo • - Notas de campo • Registro etnográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores • Videos • Materiales electrónicos y de la <i>web</i> • Otros sugeridos por el profesor

PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Ensayos escritos sobre temáticas del curso • Ensayo final de 8 o más cuartillas 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Reseñas de lectura</p> <p>Ensayos escritos sobre temáticas del c.</p> <p>Notas de campo</p> <p>Registro etnográfico</p> <p>Ensayo final</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Wolf, Eric (1974) <i>Los Campesinos</i>. Barcelona: Editorial Labor. ISBN: 8433530194. 2. Chayanov, A.V. (1974) <i>La organización de la Unidad Económica Campesina</i>. Buenos Aires: Nueva Visión. 3. Alavi, Hamza. <i>Las clases campesinas y las lealtades primordiales</i>. 4. Hobsbawm, Eric (1976) <i>Los Campesinos y la política</i>. Barcelona: Cuadernos Anagrama. 5. Bartra, Armando (1979) <i>La explotación del trabajo campesino por el capital</i>. México: Ed. Macehual. 6. Bartra, Roger et al. (1974) <i>Estructura agraria y clases sociales en México</i>. México: ERA. 7. Foladori, Guillermo (1981) <i>Polémica en torno a las teorías del campesinado</i>. México: INAH. 8. Díaz Polanco, Héctor (1977) <i>Teoría marxista de la economía campesina</i>. México: Juan Pablos Editor. 9. Paré, Luisa (1984) <i>El Proletariado agrícola en México</i>. México: Siglo XXI eds. 10. Plattner, Stuart (1991) <i>Antropología económica</i>. México: CNCA/ Alianza editorial. 11. Friedrich, Paul (1981) <i>Revolución agraria en una aldea mexicana</i>. México: FCE. 12. Zendejas, Sergio y Pieter de Vries (editores) (1998) <i>Las disputas por el México rural</i>. Dos tomos. Zamora: El Colegio de Michoacán. 13. Zepeda, Jorge (editor) (1988) <i>Las sociedades rurales hoy</i>. El Zamora: Colegio de Michoacán. 14. Hewitt, Cinthia (1988) <i>Imágenes del campo</i>. México: El Colegio de México. 15. Wolf, Eric (1979) <i>Comunidades corporativas cerradas en Mesoamérica y Java</i>. Xalapa: Ediciones El Pirata. Universidad Veracruzana. <p>Complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 16. Thomas, W. & F. Sznajewski. <i>The Polish Peasant in Europe and America</i>. Chicago: University of Illinois Press. 1996 [1918] ISBN: 0 252 06484 4. 17. Shanin, Theodore (1986) <i>Peasants and Peasants Societies</i>. Chicago: Univ. of Chicago Press. 18. Scott, James (1976) <i>The Moral Economy of the Peasants. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia</i>. Yale University Press. 19. Arizpe, Lourdes (1985) <i>Campesinado y migración</i>. México: SEP. 20. Martínez Saldaña, Tomás (1980) <i>El costo social de un éxito político</i>. Chapingo, México: Colegio de Posgraduados. 21. Otero, Gerardo (2004) <i>¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en México Rural</i>. México: Miguel Angel Porrúa (en coedición con: Universidad Autónoma de Zacatecas y Simon Fraser University). 	<p>Sitios en internet</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA: Diversidad cultural **CLAVE:** SHLI07062

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ**
Ivy Jacaranda Jasso Martínez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE **CLASE** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 5.7 **CRÉDITOS** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Licenciado en Antropología o con experiencia en el área de Estudios Culturales. Se recomienda que el docente tenga experiencia en proyectos que aborden y profundicen en la diversidad cultural, así como que conozca y motive el conocimiento por realidades externas a la cotidianidad de los estudiantes.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia incide de manera directa en la formación de la competencia del programa de Antropología social: Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica para contribuir a un mejor conocimiento de la realidad del país y de su diversidad sociocultural.

Con esta materia se pretende que los estudiantes conozcan los paradigmas antropológicos que han dado una respuesta al estudio de la diversidad humana y que también empiecen a desarrollar el interés por el estudio de la diversidad en los diferentes ámbitos: rural, urbano, institucional, etc.

Esta materia también contribuye a que los estudiantes desarrollen habilidades para observar, describir y problematizar contextos socioculturales diversos; además motiva una actitud de apertura y respeto hacia lo diferente.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Diversidad cultural forma parte del Área General y se ubica en 2o semestre de la Licenciatura, esto permite que los estudiantes se vayan familiarizando con los debates iniciales en la conformación de la ciencia antropológica. Se relaciona con la materia de Antropología social y Antropología general.

La importancia de la materia reside en que los debates actuales acerca de la diversidad cultural se han llevado a diferentes arenas del conocimiento y del quehacer político. En este sentido, se discute la conformación de políticas públicas para grupos minoritarios y en situación de vulnerabilidad (pueblos indígenas, homosexuales, minorías religiosas, etc.) lo que implica que el conocimiento antropológico es necesario para conocer y analizar las problemáticas vividas por estos grupos y hacer propuestas en la solución de tales problemáticas.

Pero además los procesos de globalización también han implicado que los contactos entre culturas sean frecuentes y prolongados, lo que ha propiciado diferentes procesos culturales, sociales, económicos y políticos.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Identifica y compara las diferentes posturas antropológicas referentes a la diversidad y pluralidad cultural.

Construye una visión integral de los procesos y dinámicas culturales.

Discute las bases y fundamentos de la diversidad cultural.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

I Bases de la Diversidad Cultural

- I.1 Conceptos de cultura
- I.2 Dinámica cultural: contacto, resistencia, transformación, hibridación
- I.3 Manifestaciones de la diversidad cultural

II La pregunta antropológica y sus respuestas

- II.1 Evolucionismo y difusionismo
- II.2 Particularismo histórico
- II.3 Funcionalismo y Estructuralismo
- II.4 Marxismo

III Respuesta prácticas a la diversidad cultural

- III.1 Negación y desaparición: genocidio, etnocidio
- III.2 Conflicto y Tolerancia: racismo, discriminación, multiculturalismo
- III.3 Riqueza y comunicación: pluralidad, interculturalidad, mediación

IV El lugar del observador: la otredad a estudio IV.1 El observador y su posicionamiento IV.2 La construcción de la diferencia IV. 3 Otredad y alteridad	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en situaciones reales e inmediatas que enfrenta el estudiante durante su proceso formativo así como en ámbitos de su campo profesional futuro: Construir una perspectiva integral y crítica acerca de los procesos culturales actuales.</p> <p>A partir de análisis y exposición de textos selectos se detona las discusiones grupales. Se propone que a partir de esta dinámica se cuestionen las normas, ideas, valores y prácticas de la cultura propia, con la finalidad de promover la formación de una perspectiva incluyente que privilegie el respeto a la diversidad.</p> <p>Los alumnos realizarán la lectura del material bibliográfico y realizarán exposiciones grupales o individuales. Se crearán grupos de discusión y análisis de los temas programados.</p> <p>Se requiere además que el estudiante realice actividades de aprendizaje de familiarización - observación fuera de los espacios institucionales con grupos y sociedades diversas. Se recomienda que se trabaje en conjunto la materia de Método etnográfico</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Análisis de Videos. Investigación y lecturas. Discusión grupal. Otras sugeridas por el profesor.	Pintarrón y marcadores Videos Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Ensayos de Aprendizaje Exposición colectiva Mapas conceptuales.	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> Mapas conceptuales Ensayos de Aprendizaje Exposición PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BARTOLOMÉ, Miguel A. (2006). <i>Procesos Interculturales. Antropología política</i> , Siglo XXI, México	MEAD, Margaret. <i>Adolescencia, sexo y cultura en Samoa</i> . Planeta, 1986

<p>BOAS, Franz. (1964). "Raza, lengua y cultura", en: <i>Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural</i>. Solar/Hachette, Buenos Aires.</p> <p>BOIVIN, Mauricio Ana Rosato y Victoria Arribas (2004). <i>Constructores de otredad</i>, Antropofagia</p> <p>CHILDE, Gordon (1980) <i>La evolución social</i>. Alianza</p> <p>CLIFFORD, Geertz (1996). <i>El antropólogo como autor</i>, Paidós</p> <p>DIETZ, Gunther (2001). "Del multiculturalismo a la interculturalidad" en J. del Prado Rodríguez (coord.), <i>Diversidad cultural, identidad y ciudadanía</i>, Inst. de Estudios Transnacionales, Córdoba</p> <p>GODELIER, Maurice et al. (1974) <i>Marxismo, antropología y religión</i>. Editorial Roca, México</p> <p>GRAMSCI, A. (1999), <i>Antología</i>. S. XXI.</p> <p>KROTZ, Esteban (1994). "Alteridad y pregunta antropológica", <i>Revista Alteridades</i>, 4 (8), UAM, México</p> <p>KYMLICKA, Will (1996). <i>Ciudadanía multicultural</i>, Paidós, España</p> <p>LEVI-STRAUSS, Claude (1992). <i>Tristes trópicos</i>, Paidós</p> <p>LINTON, Ralph (1983). <i>Cultura y personalidad</i>. FCE, 1983</p> <p>LLOBERA, Josep R. (1999). <i>La identidad de la antropología</i>, Anagrama</p> <p>MALINOWSKI, B. <i>Para una teoría científica de la cultura</i>. Edhasa.</p> <p>MORGAN, Henry. <i>La sociedad primitiva</i>. Quinto sol, varias ediciones</p> <p>RADCLIFFE- BROWN, A.R. (12974) <i>Estructura y función en la sociedad primitiva</i>. Península</p> <p>TYLOR, Charles, et al. (1994). <i>Multiculturalism. Examining the politics of recognition</i>, Princeton University Press, EUA</p> <p>WHITE, Leslie. <i>La ciencia de la cultura</i>. Paidós.</p>	<p>WOLF, Eric. Europa y la gente "sin Historia". FCE.</p> <p>EVANS PRITCHARD, E.E. Brujería, magia y oráculos entre los azande. Anagrama.</p> <p>HARRIS, Marvin. El surgimiento de la teoría antropológica. S.XXI. 1977</p> <p>GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004). <i>Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad</i>, Gedisa, Barcelona</p>
--	--

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA: Diagnóstico social y gestión **CLAVE:** SHLI07054

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:** Ivy Jacaranda Jasso Martínez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE: **CLASE:** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE:** 5.7 **CRÉDITOS:** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Licenciado en cualquier disciplina de las ciencias sociales con experiencia en la realización de diagnósticos sociales y la gestión de proyectos y programas.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia incide de manera directa en la formación de las competencias del programa de Antropología social:

- Elabora diagnósticos socioculturales que promueven la participación y el desarrollo social comunitario, tomando en cuenta y respetando sus propias formas organizativas y la manera en que los actores sociales se relacionan con su medio ambiente físico y social
- Gestiona y planea en el corto y largo plazo la implementación de políticas públicas de apoyo a la población, que promueven la autogestión.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Este curso forma parte del eje práctico, donde se pretende que los estudiantes desarrollen, a partir de los supuestos teóricos, habilidades en el manejo de técnicas, estrategias y metodologías de la ciencia antropológica.

Esta materia se ubica en el 2º semestre con el objetivo de que se generen acercamientos a campo que contribuyan a poner en práctica algunas de las técnicas de investigación (una vez que se ha cursado Introducción a la Metodología), así como se reflexione acerca de la necesidad de conocer las teorías que explican a las sociedades y sus problemáticas. Es entonces que esta materia se complementa con la de Método etnográfico, Epistemología y Teoría social.

Finalmente, esta materia dotará a los estudiantes de conocimientos necesarios para desempeñarse en el ámbito laboral (como instituciones de gobierno, públicas o consultorías) donde se trabaja a partir de la elaboración y gestión de proyectos.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Esta materia contribuye a que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Conoce el proceso de elaboración de un diagnóstico social
- Domina las técnicas que se utilizan en la elaboración, ejecución y evaluación de diagnósticos sociales
- Identifica y caracteriza las estrategias necesarias para la gestión de proyectos y políticas
- Conoce y aplica las técnicas y herramientas relacionadas con la gestión de proyectos y políticas; así como la autogestión

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. Importancia de la elaboración de diagnósticos
 - 1.1 Definición e implicaciones del diagnóstico
 - 1.2 Tipologías
 - 1.3 Alcances y utilidad
 - 1.4 Diagnósticos y toma de decisiones
2. El diagnóstico social
 - 2.1 Consideraciones preliminares: objetivo, periodo, equipo de trabajo, población participante.
 - 2.2 Etapas y estrategias
 - 2.3 Metodología y técnicas
 - 2.4 Presentación de resultados
 - 2.5 Dificultades
3. Proyectos y políticas
 - 3.1 Definiciones básicas y características principales
 - 3.2 Alcances y ámbitos de aplicación
 - 3.3 Relación diagnóstico-proyecto-política
4. Gestión de proyectos y políticas
 - 4.1 Aspectos básicos de la gestión

<p>4.2 Etapas y herramientas de la gestión 4.3 La autogestión 4.4 La gestión de proyectos y políticas desde la Antropología</p>	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>Este curso se realizará en la modalidad de taller, donde se privilegia la práctica y desarrollo de habilidades y destrezas. Esta práctica se sustenta en la revisión de material especializado que documenta y discute la elaboración y evaluación de diagnósticos, así como la gestión de proyectos y políticas. Se promueve el desarrollo de una reflexión antropológica a partir del estudio de casos que requieren la generación de estrategias. En este sentido, también se busca que los estudiantes vayan definiendo y ensayando alternativas ante dificultades de la cotidianidad. El docente acompañará en todas las etapas del diagnóstico y la gestión de proyectos a los estudiantes, incluso se evaluará la vinculación con instancias que requieran la elaboración de un diagnóstico social o la gestión de proyectos. Además de las prácticas y recorridos de campo necesarios para la elaboración de los diagnósticos, se realizarán sesiones en el aula donde se expongan alcances y dificultades en la ejecución de técnicas y estrategias, siendo imprescindible el intercambio, y la discusión entre estudiantes, coordinados por el docente.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Etapas del diagnóstico: Prácticas y recorridos de campo; interacción con informantes, planeación de actividades, etc.</p> <p>Ejercicios de gestión: Vinculación con instituciones</p> <p>Lectura y análisis de material especializado</p> <p>Exposiciones colectivas</p>	<p>Pintarrón y marcadores</p> <p>Materiales electrónicos</p> <p>Información hemerográfica</p>
PRODUCTOS	
EVALUACIÓN	
<p>Reportes de lectura</p> <p>Diagnóstico social en equipo</p> <p>Gestión de proyecto</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Etapas del diagnóstico</p> <p>Informe ejecutivo del diagnóstico</p> <p>Reporte de lecturas</p> <p>Informe de la gestión de proyecto</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Aguilar Idanez, María José, <i>Diagnóstico social: conceptos y metodología</i>, Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires, 2001</p> <p><i>Antropología Aplicada</i>, n°. 1. pp. 23 a 35. 1996.</p> <p>Bastide, Roger, <i>Antropología aplicada</i>, Amorrortu, Buenos Aires, 1972</p> <p>Buxó I Rey, M. Jesus. "La razón práctica de la Antropología", <i>Revista de Caldera Ortega</i>, Alex R., <i>De la administración pública a las políticas públicas: ensayos desde la ciencia política</i>, UGTO/Gob. de Aguascalientes/Miguel A. Porrúa, México, 2012</p>	<p>Hoben, Allan, "Anthropology and modernity", <i>Current Anthropology</i>, Vol. 42, no. 5, December, pp. 651-680</p>

Canto Chac, Manuel (Comp.). *Participación ciudadana en las políticas públicas*, S. XXI, 2012

Cernea, M. "El conocimiento de las ciencias sociales y las políticas y proyectos de desarrollo", en Cernea, M. *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*, FCE, México, 1995, Pp. 25-66.

Comas D'argemir, D., *La antropología social frente al análisis de los problemas sociales en el propio contexto cultural*, España, Papers d'Antropología, no. 3, 1992

Dogan, M. y Pahre, R., "Campos híbridos en las ciencias sociales: innovaciones en las intersecciones de las disciplinas", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, no. 120, 1989

Escalada, Mercedes, *El diagnóstico social: procesos de conocimiento e intervención profesional*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2001

Gracia, Ma. Amalia, *Fábrica de resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*, COLMEX, México,

Horine, Gregory M., *Manual imprescindible de gestión de proyectos*, Anaya Multimedia, Madrid, 2005

Lisón Tolosana, C. (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, Akal, Madrid, 2007

Lledo, Pablo, *Gestión de proyectos*, Pearson Educación, Buenos Aires, 2007

Martínez Ruiz, Rosa, *Diagnóstico social comunitario*, México, 2009

Peacock, J. *El enfoque de la antropología. Luz intensa, foco difuso*, Herder, Barcelona, 1989

Salcedo, Roberto (Comp.), *Evaluación de políticas públicas*, S. XXI, México, 2011

Solís San Vicente, Silvia, *Guía para la elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales*, UNAM/Plaza y Valdés, México, 2006

Tomasetta, Leonardo, *Participación y autogestión*, Amorrortu, Buenos Aires, 1972

Varios autores, *Ciencias sociales en México: desarrollo y perspectivas*, COLMEX, México

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA: Organización social **CLAVE:** SHLI07063

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:** Ivy Jacaranda Jasso Martínez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE: **CLASE:** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE:** 5.7 **CRÉDITOS:** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	FORMATIVA	<input type="checkbox"/>	METODOLÓGICA	<input type="checkbox"/>		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	<input type="checkbox"/>	ÁREA GENERAL	<input type="checkbox"/>	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	<input checked="" type="checkbox"/>	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input checked="" type="checkbox"/>	LABORATORIO	<input type="checkbox"/>	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	<input checked="" type="checkbox"/>	RECURSABLE	<input type="checkbox"/>	OPTATIVA	<input type="checkbox"/>	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Licenciado en Antropología o en el área de Ciencias sociales con experiencia en el análisis en las problemáticas actuales referentes a la dinámica y procesos sociales de las sociedades actuales.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia incide de manera directa en la formación de la competencia del programa de Antropología social: Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica para contribuir a un mejor conocimiento de la realidad del país y de su diversidad sociocultural.

Este curso contribuirá a que el estudiante desarrolle una perspectiva crítica de las dinámicas, procesos y estructura de los grupos humanos. Los estudiantes conocerán las perspectivas antropológicas referentes a la organización social, a la vez que desarrollen habilidades para observar, describir y problematizar los procesos que implica.

Se trata de una materia que aborda los diferentes paradigmas antropológicos a partir de una de las principales temáticas que se han discutido, y además se busca vincular estos supuestos teóricos a casos concretos. Lo que en última instancia se intenta es que los presupuestos teóricos se apliquen a la investigación social de la realidad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia Organización social forma parte del eje teórico que tiene como finalidad dotar a los estudiantes de las bases teóricas de la antropología social. Pero además se pretende desarrollar el vínculo entre teoría y práctica, por lo que se analizan casos concretos a partir de los supuestos teóricos revisados.

Se ubica en el 4º semestre, ya que los estudiantes tienen conocimientos básicos de antropología y que han iniciado la discusión teórica. Esta materia se refuerza con la de Problemas sociales y debates contemporáneos; y se enlaza con la materia metodológica Entrevista, Historia de vida y análisis del discurso donde los estudiantes pueden aplicar algunas de las técnicas que se estudiarán, en la indagación de la Organización social. También se vincula con la materia Investigación ámbito urbano, pues uno de los espacios donde actualmente se hace imprescindible el análisis de la organización social son las ciudades.

Esta materia busca proporcionar conocimientos y herramientas para la investigación social, así como contribuir a desarrollar la habilidad para identificar problemáticas que deben ser analizadas con mayor profundidad y explorar propuestas y alternativas.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Esta materia contribuye a que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

Reflexiona de forma crítica acerca de la importancia de analizar las relaciones sociales de las colectividades organizada de la humanidad.

Conoce e identifica el amplio catálogo de terminología, significados y sistemas explicativos que se ha conformado respecto a los estudios de las sociedades realizados por los principales paradigmas y teóricos de la antropología.

Identifica y caracteriza los diferentes aspectos que dan sentido a las agrupaciones humanas y que motivan procesos en su desarrollo.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- 5. La organización social
 - 5.1 Definiciones iniciales: sociedad y organización social
 - 5.2 Perspectivas antropológicas que abordan la organización social
 - 5.3 Definiciones complementarias: socialización, publico/privado
- 6. Los determinantes de las agrupaciones socioculturales (estructuralismo)
 - 6.1 Familia
 - 6.2 Ley y orden en la conservación de la unidad
 - 6.3 Jerarquía, status y rol
- 7. Relaciones de poder (funcionalismo y posestructuralismo)
 - 7.1 Definiciones y aplicaciones del término “poder”
 - 7.2 El conflicto
 - 7.3 La inevitable presencia de las relaciones de poder

<p>8. Clases sociales (marxismo y neomarxismo) 8.1 La noción de clase social 8.2 Estudios de clase social, unidad doméstica y comunidad</p> <p>9. Ámbitos de análisis 9.1 Unidad doméstica y hogar 9.2 Barrio y redes vecinales 9.3 Las comunidades 9.4 Estado y nación</p>	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>Este curso es de naturaleza teórica, y aunque la mayor carga se concentra en la discusión en el aula, se incluyen algunos ejercicios prácticos que deben realizar los estudiantes a partir de casos concretos de su contexto más próximo (municipal y regional). Se promoverá una perspectiva crítica que problematice dinámicas y procesos en los que se encuentran inmersos los estudiantes.</p> <p>Es necesario el acercamiento de los estudiantes a las lecturas asignadas de antemano y la búsqueda de material bibliográfico adicional. Se promueve la reflexión, el intercambio, y la discusión entre estudiantes, coordinados por el docente.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Investigación y lecturas. Discusión y exposiciones grupales. Prácticas breves de campo.</p>	<p>Pintarrón y marcadores Materiales electrónicos Documentales Información hemerográfica</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Examen Análisis de casos Cartel</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple: Examen Exposición en equipo de casos de estudio Trabajo final en forma de cartel</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Althusser, L. <i>Aparatos ideológicos de estado</i>. S. XXI. Anderson, Benedict <i>Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo</i>, FCE, México. 2005 Barth, F. (comp.). <i>Los grupos étnicos y sus fronteras</i>. FCE. 1976 Benería, L. y M. Roldán. <i>La encrucijada de clase y género</i>. El Colegio de México, 1990 Cardoso de Oliveira, Roberto. <i>Etnicidad y estructura social</i>, México CIESAS/UAM. 2007 Engels, F. <i>El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado</i>. Quinto Sol. Varias ediciones Firth, Raymond. "Social Organization and Social Change", en <i>Essays on Social Organization and Values</i>, New York, Humanities Press, 1964.</p>	<p>Erikson, Erik H. <i>Infancia y Sociedad</i>. Buenos Aires Ediciones Hormé, 1980. Godelier, M. <i>Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas</i>. S. XXI, 1980 Gómez Robleda, José. <i>La familia y la Casa</i>. México, UNAM, 1959. Lewis, Oscar. <i>Antropología de la pobreza. Cinco familias</i>. México, FCE, 1965 Lowie, Robert H. <i>Social Organization</i>. Nueva York, Rinehart and Co., 1948</p>

Fox, Robin. *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Alianza Editorial. 2005
 Mercedes González de la Rocha (Coord.) *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, CIESAS/Plaza y Valdés Editores, México. 1999
 Giddens, A. *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1995
 Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (Comp.), *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Era. 2002
 Godelier, Maurice et al. *Marxismo, antropología y religión*. Editorial Roca, México, 1974.
 Goodenough, Ward H. "Rethinking 'Status' and 'Role': Toward a General Model of the Cultural Organization of Social Relationships", en Gluckman, Max & Fred Eggan, *The Relevance of Models for Social Anthropology*, Londres, Tavistock Publications, 1965, pp. 1-24.
 Harris, Marvin. *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Alianza, España. 1989
 Leach. Edmund. *Sistemas Políticos de la Alta Birmania*. Anagrama.
 Lenski, Gerhard. *Poder y privilegio. Teoría de la estratificación social*, Paidós, España
 Levi-Strauss Claude. *Las estructuras elementales del parentesco*. 2000
 M. Foucault *Las palabras y las cosas, Siglo XXI*, 1981
 Maldonado, Salvador (ed.) *Dilemas del Estado nacional*, México, COLMICH/ CIESAS, 2001.
 Malinowski, Bronislaw. *Sexo y represión en la sociedad primitiva*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión. 1974.
 Mauss, Marcel. *Sociología y antropología*. Tecnos, España, 1979
 Miguel Lisbona Guillén (Coord.). *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*, COLMICH/UCACH, México. 2005
 Palerm, A. *Antropología y marxismo*. Nueva Imagen 1980
 Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. SXXI, 1986
 Radcliffe- Brown, A.R. *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Península, 1974.
 Weber, Max. *Economía y Sociedad*. FCE. 1989
 Wolf, Eric. *Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java*. El Pirata/ENAH

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
-----------------	--

PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
----------------------------	-------------------------------------

MATERIA:	Entrevista, historia de vida y análisis del discurso	CLAVE:	SHLI07064
-----------------	--	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ:
				Luis Miguel Rionda Ramírez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA		METODOLÓGICA	X
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO	SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere un licenciado o maestro en antropología social, un sociólogo o un comunicólogo, con experiencia en trabajo de campo, donde haya realizado entrevistas a profundidad, historias de vida y análisis de discurso, así como técnicas alternativas de carácter cualitativo como los grupos de discusión (*focus group*).

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Mediante la dinámica de taller, esta materia contribuirá a desarrollar las capacidades de investigación del alumno, a través de la aplicación práctica de entrevistas a profundidad (estructuradas y semiestructuradas), historias de vida y análisis del discurso aplicado a las entrevistas, así como la exploración de técnicas alternas que se han desarrollado en otras disciplinas sociales, como el *focus group*.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

En este curso el alumno conocerá las técnicas para el diseño y levantamiento de entrevistas abiertas y semiestructuradas, que permitan profundizar en el conocimiento de casos individuales y familiares como una estrategia para un enfoque de investigación inductivo, complementario del deductivo y generalizante. También conocerá y aplicará las técnicas de la Historia Oral, la Historia de Vida y los Grupos Focales, que permitan conocer y rescatar las perspectivas microhistóricas de los actores sociales, así como su autoadscripción a los procesos generales de cambio. El análisis del discurso redondeará estas competencias y permitirá ahondar en la interpretación de la información oral.

Finalmente se explorará y aplicará las técnicas de análisis de discurso de la psicología social y la lingüística aplicada, incluso mediante *software* especializado.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica

Competencias específicas de la materia:

- Aplica competentemente las técnicas cualitativas de la entrevista, la historia de vida y el análisis del discurso
- Analizar e interpreta los resultados de la aplicación de estas técnicas, y los contextualiza en términos sociales, culturales y políticos

CONTENIDOS DE LA MATERIA

24. Introducción

- 24.1 Métodos cualitativos y cuantitativos
- 24.2 Explicar (*erklären*) y comprender (*verstehen*): Droysen, Dilthey y Weber

25. La entrevista

- 25.1 ¿Qué es la entrevista?
- 25.2 Tipos de entrevista
- 25.3 Diseño y método de la entrevista
- 25.4 Procesamiento y análisis de la entrevista
- 25.5 Caso práctico: realizar una entrevista a profundidad

26. Historias de vida

- 26.1 ¿Qué es la historia de vida?
- 26.2 La tradición de la microhistoria: Pueblo en Vilo
- 26.3 Relato, crónica y memoria
- 26.4 Una vida como hilo conductor de la historia social
- 26.5 Caso práctico: elaborar una historia de vida

27. Grupos focales o de discusión

- 27.1 ¿Qué es un grupo focal?

27.2	Diferentes tradiciones dentro de la técnica
27.3	Cómo se aplica la técnica del grupo focal
27.4	Técnicas alternas: Técnica del Grupo Nominal, panel de expertos, Delphi...
27.5	Caso práctico: aplicar un grupo focal
28. Análisis de discurso	
28.1	¿Qué es el análisis del discurso?
28.2	Diferentes tradiciones del análisis del discurso
28.3	Ejemplos de análisis de discurso ya aplicados
28.4	Software especializado
28.5	Caso práctico: someter alguna de las entrevistas a análisis de discurso
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>En el aula: Exposiciones magistrales, exposiciones por parte de los alumnos, debate moderado por el profesor, examinación de ejemplos de la vida real, eventualmente videos con temáticas <i>ad hoc</i>.</p> <p>Fuera de aula:</p> <p>Lectura intensiva de los materiales de lectura, tanto los de la plataforma electrónica <i>Moodle</i> como los que físicamente estén accesibles en la biblioteca o por compra. Redacción crítica de reseñas y ensayos.</p> <p>Prácticas de campo para la realización de entrevistas sobre el terreno, así como historias de vida, <i>focus groups</i>, y posterior análisis de contenido y de discurso de los materiales generados.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de seminario: todos leen los materiales básicos para cada sesión y se discuten en el aula • Análisis de videos pertinentes • Investigación y lecturas fuera de sesión • Ensayos escritos sobre la temática del curso • Prácticas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores • Videos • Materiales electrónicos y de la <i>web</i> • Audio y videgrabadora • Otros sugeridos por el profesor
PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Ensayos escritos sobre temática del curso • Entrevistas procesadas y analizadas • Historias de vida 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Reseñas de lectura</p> <p>Ensayos escritos sobre temática del curso</p> <p>Producto práctico resultado de las técnicas</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Alvarez-Gayou, Juan Luis (2003) <i>Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología</i>. México: Paidós. Pp. 13-38 (Bibl. Colef: H62 A58).</p> <p>Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (coords.) <i>Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales</i>. Madrid: Editorial Síntesis, Col. Psicología, 1995. En particular el capítulo de Luis Enrique Alonso, "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa", pp. 225-240.</p> <p>Denzin, Norman K. & Lincoln, Yvonna S. (eds.) (2002) <i>Handbook of Qualitative Research</i>. Thousand Oaks: Sage. En particular el capítulo de Andrea Fontana & James H. Frey "The Interview: From Structured Questions to Negotiated Text", pp. 645-672.</p> <p>Durán Ramírez, Juan (2004) "La nueva teoría social y la investigación cualitativa: un paradigma renovado", en <i>Acta Universitaria</i>. Universidad de Guanajuato. Vol. 14, No. 3 septiembre-diciembre, pp. 50-58.</p> <p>Sanmartín Arce, Ricardo (2003) <i>Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa</i>. Barcelona, Ariel.</p> <p>Schwartz, H. y J. Jacobs (1984) <i>Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad</i>. México: Ed. Trillas.</p> <p>Szaz, Ivonne y Lerner, Susana (comps.) <i>Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad</i>. México: El Colegio de México.</p> <p>Taylor S.J. y R. Bogdan (1987) <i>Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados</i>. Barcelona: Paidós. En particular el capítulo 4 "La entrevista en profundidad", pp. 100-131.</p> <p>Tarrés, María Luisa (coord.) (2001) <i>Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social</i>. México: El Colegio de México - FLACSO - Ed. Porrúa. En particular el capítulo de Fortino Vela Peón "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa", pp. 63-96.</p> <p>Patton, Michael Quinn (2002) "Qualitative Interviewing", in <i>Qualitative Research and Evaluation Methods</i>. Thousand Oaks: Sage. 3rd edition, pp. 339-384.</p> <p>Para historias de vida:</p> <p>Aceves, Jorge (1993) <i>Historia oral</i>. México: Instituto Mora y UAM.</p> <p>González y González, Luis (1986) <i>Invitación a la microhistoria</i>. FCE-CREA, Biblioteca Joven 47.</p> <p>Sitton, Thad (1989) <i>Historia oral: una guía para profesores y otras personas</i>. México: F.C.E.</p> <p>Santamerina, Cristina y Marinas, José Miguel (1995) "Historias de vida e historia oral", en Delgado y Gutiérrez, <i>Op. Cit.</i> Pp. 259-285.</p> <p>Reséndiz, Ramón (2001) "Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos", en María Luisa Tarrés, <i>Op. Cit.</i> Pp. 135-170.</p> <p>Para grupos de discusión:</p> <p>Canales, Manuel y Anselmo Peinado (1995) "Grupos de discusión", en Delgado y Gutiérrez, <i>Op. Cit.</i> Pp. 288-316.</p> <p>Margen, Geyser (2001) "Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y transformación de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibáñez", en María Luisa Tarrés, <i>Op. Cit.</i> Pp. 199-225.</p> <p>Madriz, María Esther (2003) "Focus Groups in Feminist Research", in Denzin & Lincoln, <i>Op. Cit.</i></p> <p>Para análisis del discurso:</p>	<p>Sitios en internet</p> <p>http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_de_l_discurso</p> <p>http://www.psicometodos.com/?page_id=164</p> <p>http://tlab.it/es/presentation.php</p>

Recio, Félix (1995) "Análisis semiótico del discurso", en Delgado y Gutiérrez, *Op. Cit.* Pp. 427-463.

Calsamiglia Blancafort, H., & Tuson, A. (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Soage, Ana (s.f.) "La teoría del discurso de la escuela de Essex en su contexto teórico" Consultado el 10 de febrero de 2014 en:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no25/soage.pdf>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
-----------------	--

PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
----------------------------	-------------------------------------

MATERIA:	Teorías del parentesco y análisis genealógico	CLAVE:	SHLI07065
-----------------	---	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ:
				Luis Miguel Rionda Ramírez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere un licenciado o maestro en antropología social, o bien otro especialista que tenga conocimiento de las teorías antropológicas del parentesco y el matrimonio, así como con la técnica de la genealogía y el análisis generacional. De preferencia que cuente con experiencia en trabajo de campo, donde haya levantado genealogías y/o estudiado los sistemas de parentesco de sociedades periféricas o no occidentales.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Mediante la dinámica de taller, esta materia contribuirá a desarrollar las capacidades de investigación del alumno, a partir del conocimiento de las diversas teorías antropológicas del parentesco y del matrimonio, y la aplicación práctica de la técnica genealógica en el trabajo de campo.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El alumno conocerá la tradición antropológica -y de otras disciplinas- sobre la teoría del parentesco -funcionalista -el parentesco como elemento de definición de la organización social primigenia, Durkheim, Radcliffe-Brown- y estructuralista -la Teoría de la Alianza de Lévi-Strauss-, así como los acercamientos evolucionistas -Morgan- y materialistas -Harris-. También profundizará en el uso y utilidad de las genealogías como técnica de investigación de campo.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica

Competencias específicas de la materia:

- Conoce las diferentes teorías antropológicas y de otras disciplinas sobre el fenómeno cultural del parentesco y el matrimonio
- Aplica competentemente la técnica cualitativa de la genealogía, e interpreta sus resultados en función de un objeto de estudio, contextualizándolos en términos sociales, culturales y políticos

CONTENIDOS DE LA MATERIA

29. Introducción

- 29.1 ¿Qué es el parentesco?
- 29.2 Familia, filiación, parentesco, descendencia
- 29.3 El matrimonio y su función social y económica

30. Antecedentes

- 30.1 McLennan y el matrimonio primitivo
- 30.2 Bachofen y el derecho materno
- 30.3 Morgan y la sociedad primitiva

31. Teoría funcionalista

- 31.1 Sistemas de parentesco y la teoría de la filiación
- 31.2 Durkheim
- 31.3 Radcliffe-Brown
- 31.4 Evans-Pritchard y Fortes
- 31.5 Función y estructura social

32. La Teoría de la Alianza

- 32.1 Tabú del incesto
- 32.2 Exogamia y endogamia
- 32.3 Estructuras elementales del parentesco: Lévi-Strauss
- 32.4 Sistemas de parentesco

32.5	Dumont
32.6	Leach
33.	Parentesco y solidaridad social
33.1	Redes familiares
33.2	Capital social
33.3	Parentesco en sociedades campesinas y subalternas
34.	Críticas a las teorías del parentesco
34.1	Críticas feministas y LGBT
34.2	Needham
35.	Levantamiento y análisis de genealogías
35.1	Las técnicas tradicionales
35.2	Software especializado
35.3	Análisis genealógico

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

En el aula: Exposiciones magistrales, exposiciones por parte de los alumnos, debate moderado por el profesor, examinación de ejemplos de la vida o la investigación reales, eventualmente videos con temáticas *ad hoc*.

Fuera de aula:

Lectura intensiva de los materiales de lectura, tanto los de la plataforma electrónica *Moodle* como los que físicamente estén accesibles en la biblioteca o por compra. Redacción crítica de reseñas y ensayos.

Prácticas de campo para la realización de genealogías sobre el terreno, y posterior análisis de los materiales generados.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de seminario: todos leen los materiales básicos para cada sesión y se discuten en el aula • Análisis de videos pertinentes • Investigación y lecturas fuera de sesión • Ensayos escritos sobre la temática del curso • Prácticas de campo y genealogías 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores • Audiograbadora • Videos y fotografía • Papel cuadriculado de rotafolios • <i>Software</i> especializado: GenoPRO, etc. • Otros sugeridos por el profesor

PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Escritura de texto base para discusión • Genealogías 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Reseñas de lectura</p> <p>Textos base para discusión</p> <p>Producto práctico: genealogía</p>

PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

OTRAS

1. Nutini, Hugo y Betty Bell. *Parentesco ritual*. FCE, 1989.
2. Morgan, L.H. Sistemas de consanguinidad y afinidad de la familia humana. BuenasTareas.com. Recuperado el 01 de septiembre de 2013, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Morgan-Sistemas-De-Consanguinidad-y-Afinidad-De/37754854.html>
3. Durkheim, E. *El suicidio* (1897: libro segundo, cap. III).
4. Buchler, Ira. *Estudios de parentesco*. Barcelona: Anagrama, 1982.
5. Radcliffe-Brown, A.R. *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*, Barcelona: Península, 1974.
6. Levi Strauss, C. *Las estructuras elementales del parentesco*. México: Paidós, 1983.
7. Levis Strauss, C. *Antropología estructural*. Siglo XXI eds. 1987.
8. Evans-Pritchard, E.E. *Los Nuer*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1977.
9. Franco Pelletier, Víctor. *Grupo doméstico y reproducción social*. CIESAS 1992
10. Franco Pelletier, V. "Los sistemas terminológicos del parentesco" *La Antropología mexicana. Las cuestiones medulares*. INAH 1988.
11. Hernández, Miguel. *La comunidad autoritaria*. El Colegio de Michoacán. 1990.
12. Díaz Pérez, Juan Carlos. "Lévi-Strauss y Bourdieu: estructuras de parentesco y estrategias matrimoniales". En Jesús Jáuregui, María Eugenia Plavarría y Víctor Franco Pelletier (coords.). *Cultura y Comunicación. Edmund Leach in memoriam*, México: CIESAS y UAM.
13. Arizpe, Lourdes. *Parentesco y economía en una sociedad nahua*. INI, 1973.
14. Eggan, Fred. "El sistema de parentesco maya y el matrimonio entre primos cruzados", *Nueva Antropología*, no. 18, 1980.
15. Pepin, Mirielle y Teresa Rendón (comps.) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. El Colegio de México, 1989.
16. Meillassoux, Claude. *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI eds. 1979.
17. Fox, Robin. *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Madrid: Alianza, 1980.
18. Freud, S. *Totem y Tabu*. Varias ediciones.
19. Dumont, Louis. *Introducción a dos teorías de la antropología Social*. Barcelona: Anagrama, 1975.
20. IENHARDT, Godfrey, "Parentesco y afinidad" en *Antropología Social*, México, FCE, pp. 151 - 184.
21. MORGAN, Lewis, *La sociedad primitiva*. México: Ediciones Quinto Sol, 1986, 2ª edición.
22. FORTES, Meyer, "Malinowski y el Estudio del parentesco" en: *Hombre y cultura. La obra de Bronislaw Malinowski*. México: Siglo XXI eds. pp. 161-200
23. RADCLIFFE-BROWN, A.R. "El hermano de la madre en África del Sur" en *Estructura y Función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Península, 1974, pp. 43- 41.
24. Strauss et al. *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama. 1956. Consultado el 10 de febrero de 2014 en:

Sitios en internet

Revista *Nueva Antropología* No. 18 (1980), Los Estudios de Parentesco en México. <http://www.redalyc.org/toc.oa?id=159&numero=4904>

http://es.wikipedia.org/wiki/Antropolog%C3%ADa_del_parentesco

http://es.wikipedia.org/wiki/Notaci%C3%B3n_del_parentesco

<http://es.wikipedia.org/wiki/Genealog%C3%ADa>

<http://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/la-familia-claude-l-vi-strauss.pdf>

25. PITT RIVERS, Julian, "Seudoparentesco", en David Sills editor, *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, vol. VII, págs. 596-601.
26. NUTINI, Hugo y Berry Bell. *Parentesco ritual. Estructura y evolución histórica del sistema de compadrazgo en la Tlaxcala rural*. México: FCE, 1989.
27. *Alteridades. Tiempos y espacios del parentesco*, año 12, núm. 24, julio-diciembre 2002. Consultado el 10 de febrero de 2014 en: http://www.uam-antropologia.net/index.php?option=com_content&view=article&id=182:alteridades-67&catid=96&Itemid=481
28. FISHER, Helen E. *Anatomía del amor. Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Barcelona: Anagrama, 1994.
29. Robichaux, David. *El Matrimonio en Mesoamérica. Ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana, 2003.
30. Bestard, Joan. *Parentesco y modernidad*. Barcelona: Editorial Paidós, 1998.
31. Beck-Gernsheim, Elizabeth. *La Reinención de la Familia. En busca de Nuevas Formas de Convivencia*. Madrid: Paidós, 2003.
32. Carsten, Janet. *After Kinship*. Cambridge University Press, 2004.
33. Needham, Rodney. *Rethinking kinship and marriage*. Routledge. 1971.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
------------------------------	--

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
---------------------------------------	-------------------------------------

NOMBRE DE LA MATERIA:	Herramientas de la docencia, extensión y divulgación de la ciencia	CLAVE:	SHLI07055
------------------------------	--	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ
				Ivy Jacaranda Jasso Martínez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER		LABORATORIO	X	SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Licenciado en algún área de Ciencias Sociales o Educación y con experiencia en docencia, en extensión y divulgación de la ciencia.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia incide de manera directa en la formación de la competencia del programa de Antropología social:

- Difunde conocimiento antropológico significativo entre los propios actores sociales y los agentes de desarrollo.
- Provoca procesos de apropiación del conocimiento antropológico mediante técnicas y estrategias didácticas en contextos institucionales y comunitarios.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia Herramientas para la docencia, extensión y divulgación de la ciencia tiene como finalidad dotar a los estudiantes de experiencias que contribuyan al desarrollo de habilidades para el ejercicio cotidiano de su profesión.

Se trata de una materia que pretende contribuir a desarrollar el vínculo con la sociedad y el entorno. En este sentido, se generarán estrategias y programas de apropiación de los conocimientos generados por la antropología a través de un lenguaje claro y sencillo para todo público.

Se sugiere que esta materia se curse en la 7^a inscripción, una vez que los estudiantes tienen un conocimiento amplio de los supuestos teóricos, dominan las técnicas antropológicas y han desarrollado una perspectiva crítica de la realidad. Con la experiencia adquirida en semestre anteriores se pretende que los estudiantes conozcan y ensayen técnicas didácticas para la presentación y exposición de contenidos diversos: aportes innovadores; resultados de investigación; conocimientos antropológicos básicos; valoración de la cultura y el patrimonio, etc.

Además se busca que a partir de esta materia los estudiantes adquieran herramientas para desempeñarse en el ámbito de la docencia, ya que actualmente éste es uno de los campos laborales más frecuentes para los antropólogos.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Esta materia contribuye a que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Identifica los principales enfoques de la pedagogía.
- Conoce y caracteriza las diferentes estrategias y técnicas de participación.
- Conoce y practica los formatos especializados de la comunicación y la divulgación.
- Identifica y desarrolla habilidades para la didáctica de las Ciencias Sociales.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. Educación, pedagogía y didáctica.
 - 1.1 Tendencias pedagógicas contemporáneas: pedagogía tradicional; pedagogía de la acción; pedagogía crítica; pedagogía dialogante; educación por competencias
 - 1.2 Enfoques pedagógicos contemporáneos: aprendizaje basado en resolución de problemas; estructuración cognitiva; aprendizaje significativo; enseñar para comprender
2. Educar y aprender
 - 2.1 ¿Para qué educar?
 - 2.2 Técnicas y herramientas didácticas
 - 2.4 Educación no formal: apropiación de conocimientos
 - 2.5 La docencia desde la antropología
3. Divulgación de la ciencia
 - 3.1 ¿Por qué es necesario divulgar la ciencia y los conocimientos?
 - 3.2 Comprensión, responsabilidad y apreciación pública de la ciencia
 - 3.3 Herramientas para la divulgación científica
4. La vinculación con el entorno
 - 4.1 Modalidades de participación social: preceptos y práctica
 - 4.2 Canales de comunicación y retroalimentación
 - 4.3 Elementos básicos de un proyecto de participación social

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>Se trata de una materia práctica que busca desarrollar habilidades en los estudiantes de antropología, por lo que incluyen ejercicios y prácticas en instituciones educativas, organizaciones civiles y grupos que estén interesados en la comunicación, el aprendizaje y divulgación de conocimientos. También se trabajará a partir de proyectos de investigación a cargo de los profesores, cuyos resultados sean relevantes para los propios actores y por tanto sean compartidos con éstos en un lenguaje sencillo y claro.</p> <p>En este laboratorio se propiciarán actitudes y habilidades de reflexión, análisis, crítica, y aportaciones creativas entre los estudiantes.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos - Discusión por medio de mesa de debates <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de preguntas previas • Debate -Seminario de análisis de lecturas básicas -Exposiciones <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos • Preparación de la exposición • Exposición frente a grupo -Elaboración de proyecto de participación social en equipo <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y conformación de la problemática • Búsqueda de lecturas e información • Lectura de textos • Redacción de antecedentes, justificación, objetivos • Diseño de diagnóstico y herramientas (cuestionarios, entrevistas, etc.) • Elaboración de diagnóstico • Análisis de información del diagnóstico • Cálculo de recursos, montos y tiempo para el desarrollo del proyecto • Elaboración de material complementario (mapas, gráficas, tablas, etc.) • Organización de la información • Redacción del proyecto -Práctica docente <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de institución y demanda donde se realizará la práctica • Gestión • Planeación de contenidos • Elaboración de material de apoyo (presentación ppt o material didáctico) • Impartición de taller o curso • Evaluación de la práctica -Práctica de divulgación a partir de un proyecto de profesor/a <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de proyecto de algún profesor de la División con el que se realizará la práctica • Revisión del proyecto y material referente al proyecto • Incorporación de material adicional: imágenes, datos, tablas, gráficas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Pintarrón y marcadores Materiales electrónicos Material de papelería

<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del material de divulgación (cartel, folleto, triptico, reseña, presentación animada, etc.) • Evaluación de la práctica 	
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Prácticas docentes</p> <p>Práctica de divulgación</p> <p>Proyecto de participación social (extensión/divulgación de la ciencia antropológica)</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Prácticas docentes</p> <p>Práctica de divulgación</p> <p>Elaboración de proyecto</p> <p>Exposiciones</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>APPLE, Michael. <i>Official knowledge. Democratic education in a conservative age</i>. 3rd. ed. New York: Routledge, 2014.</p> <p>BERRUECOS V., Ma. de Lourdes, "Las dos caras de la ciencia: Representaciones sociales en el discurso". En <i>Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad</i>, vol. 2, núm. 2, Barcelona, pp. 105-130, 2000</p> <p>_____, "La producción discursiva de la ciencia". En <i>Argumentos</i>, núm. 23, México, UAM-Xochimilco, pp. 93-108, 1995</p> <p>BONFIL O., Martín, "Tres metas para la divulgación". En <i>No divulgarás, El Muégano Divulgador</i>, núm. 26. Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM, México, 5p., 2005</p> <p>CERDA Gutiérrez, Hugo, <i>Como elaborar proyectos: diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos</i>, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2001</p> <p>CHAVÉZ Carapia, Julia del Carmen (coord.), <i>Participación social: retos y perspectivas</i>, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2003</p> <p>DELORS, Jacks. <i>La educación encierra un tesoro</i>. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. UNESCO, 1996.</p> <p>FREIRE, Paulo, <i>Pedagogía de la esperanza</i>, México: Siglo XXI Editores, 2006</p> <p>_____. <i>Pedagogía del oprimido</i>. México: Siglo XXI Editores, 1978.</p> <p>FULLAT, Octavi, <i>Antropología y educación</i>, UI, Puebla, 2007</p> <p>GARCÍA Carrasco, Joaquín, <i>La política docente</i>. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1969</p>	

- GIROUX, Henry. *Ideology, Culture and the Process of Schooling*. (1981
 _____ . *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza*. Amorrortu Editores, 2004.
- _____, Manuel Castells et al. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós Editores, 1994.
- GIROUX, Henry y Peter McLaren. *Sociedad, Cultura y Educación*. España: Minó y Dávila Editores, 1998.
- GÓMEZ, Jairo. *Lineamientos pedagógicos para una educación por competencias*. Santa fe de Bogotá. Sociedad Colombiana de Pedagogía. 2002
- GONZÁLEZ Pérez, Marcela y Marí Lois, Juan, *Ética pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación, 1989
- HERRERO García, Gustavo, *Manual práctico para elaborar proyectos sociales*, Siglo XXI, Madrid, 2006
- MCLAREN, Peter. *Multiculturalismo revolucionario. Pedagogías de disención para el nuevo milenio*. México: Siglo XX Editores, 1998.
- MCLAREN, Peter y J.L. Kincheloe. *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. España: Editorial GRAÓ, 2008.
- PANSZA, Margarita, *Fundamentación de la didáctica*. Ed. Gernika/ Operatividad de la didáctica.
- PÉREZ Serrano, Gloria, *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*, Narcea, Madrid, 2005
- PLIEGO Carrasco, Fernando, *Participación comunitaria y cambio social*, UNAM/Plaza y Valdés, México, 2000
- SACRISTÁN, Jimeno. *Comprender y transformar la enseñanza*. Ed. Morata.
- SÁNCHEZ M., Ana María y Sánchez M., Carmen, "Glosario de términos relacionados con la divulgación: una propuesta". En *El Muégano Divulgador*, núm. 21, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM, México, 9p., 2003.
- TOBÓN, Sergio. *La formación basada en competencias en la Educación Superior. El enfoque complejo*. Bogotá: Instituto CIFE, 2008.
- Zubiría, Julian de. *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 2006.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

MATERIA: Seminario de investigación **CLAVE:** SHLI07002

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:**
Luis Miguel Rionda Ramírez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE **CLASE** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 5.7 **CRÉDITOS** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS Ninguno
RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	LABORATORIO		SEMINARIO	X	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	X	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere un licenciado o maestro en antropología social, o bien otro especialista que tenga conocimiento o experiencia con metodología antropológica. De preferencia que cuente con experiencia en trabajo de campo, y que haya desarrollado investigación empírica original.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Mediante la dinámica de taller, esta materia contribuirá a desarrollar las capacidades de investigación del alumno mediante el planteamiento de un proyecto de investigación que requerirá del estudio de métodos de investigación antropológica, la definición de un objeto y un sujeto de investigación, la revisión de la literatura existente sobre el objeto o tópico de investigación seleccionado, definición de un marco conceptual y teórico, la propuesta de una metodología para aplicar en el terreno y la propuesta de un cronograma de trabajo. Se busca que al final del curso se genere un protocolo o proyecto de tesis, en caso de elegir esta opción, o la definición de alguna estrategia de trabajo en caso de elegir otra opción de titulación.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Se busca que el estudiante desarrolle las capacidades de observación, abstracción, inducción, deducción y síntesis; que comprenda de manera articulada y coherente las acciones, formas de ver la realidad y tomas de posición de los actores sociales con los que realizará su investigación; que desarrolle su iniciativa en contextos de alteridad; que forme su ética como investigador; que contribuya a que el alumno desarrolle capacidad para formular preguntas con respecto a la realidad observada, y a crear los argumentos pertinentes para sustentar los planteamientos, análisis y explicaciones en su investigación .

El curso estará dedicado a orientar al alumno en el desarrollo de su proyecto para la elaboración de tesis u otra alternativa de titulación, en la elección del objeto -el tópico o temática- y sujeto -la localidad- de estudio, y en la definición del marco teórico y de la metodología a desarrollar.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica

Competencias específicas de la materia:

- Aplica competentemente las técnicas antropológicas, así como de otras tradiciones disciplinares, para el estudio e investigación sobre alguna problemática social en un contexto determinado.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- 36. Recorridos de campo
 - 36.1 Conocer las regiones de la entidad
- 37. El tema y el problema de investigación.
 - 37.1 Reconocer los posibles temas de investigación.
 - 37.2 Generar las preguntas de investigación pertinentes.
 - 37.3 Justificar el tema y el problema elegidos destacando su importancia.
- 38. Elección de fuentes.
 - 38.1 Identificar las fuentes de información.
- 39. Registro y codificación de información.
 - 39.1 Ubicar los apoyos informáticos y la utilidad del enfoque cuantitativo para la investigación.
- 40. El proyecto de investigación.
 - 40.1 Redactar el protocolo para la tesis (planteamiento del problema, justificación, hipótesis, un incipiente marco teórico-conceptual susceptible de afinación; metodología y técnicas de investigación; cronograma y programa de desarrollo de trabajo de campo).

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>En el aula: Exposiciones magistrales, exposiciones por parte de los alumnos, debate moderado por el profesor, examinación de investigaciones antropológicas, y eventualmente videos con temáticas <i>ad hoc</i>.</p> <p>Fuera de aula:</p> <p>Lectura intensiva de los materiales de lectura, tanto los de la plataforma electrónica <i>Moodle</i> como los que físicamente estén accesibles en la biblioteca o por compra. Redacción crítica de reseñas y ensayos.</p> <p>Recorridos de campo para conocer espacios sociales de interés para la investigación, así como el conocer las realidades regionales de la entidad; con posterior análisis de los materiales generados.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de seminario: todos leen los materiales básicos para cada sesión y se exponen y discuten en el aula • Análisis de videos pertinentes • Investigación y lecturas fuera de sesión • Ensayos escritos sobre la temática del curso • Prácticas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores • Audiograbadora • Mapas, Google Earth y Google Maps • Videos y fotografía • Otros sugeridos por el profesor
PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Presentación de avances de protocolo o ensayos temáticos • Protocolo para titulación • Ensayos sobre tmáticas específicas 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Reseñas de lectura</p> <p>Exposición de temas ante el grupo</p> <p>Producto práctico: protocolo de titulación</p> <p>Ensayos</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Manual de Campo del Antropólogo y/o Guía Murdock</i> 2. Malinowski, B. <i>Argonautas del Pacífico occidental</i>. Barcelona: Península, Barcelona, 1973 3. Clifford, J. & G. E. Marcus (edits.) <i>Writing culture. The poetics and politics of ethnography</i>. University of California Press, 1986 	<p>Sitios en internet</p> <p>Barley, Nigel. <i>El antropólogo inocente</i>. Barcelona: Anagrama, 1997</p>

<p>4. Geertz, C. <i>Local Knowledge; further essays in interpretative anthropology</i>. Basic Books, 1983</p> <p>5. Kahn R. Y C. F: Cannell. “La entrevista en la investigación social” en <i>The dynamics of interviewing; theory, technique and cases</i>, Wiley, NY, 1957</p> <p>6. Beals, R. y H. Hoijer. <i>Introducción a la antropología</i>. Madrid: Aguilar, 1978</p> <p>7. Duverger, M. <i>Métodos de las Ciencias sociales</i>. México: Ariel, 1985</p> <p>8. Selltiz, C. L. Wrightsman y S. Cook. <i>Métodos de investigación en las relaciones sociales</i>. Madrid: Rialp, 1980</p> <p>9. Russell, B. <i>Research methods in cultural anthropology</i>. Sage Publications, California, 1990</p> <p>10. Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba y Departamento de Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS. <i>Metodología del conocimiento científico</i>, Edit. Presencia Latinoamericana, México, 1981</p> <p>11. Wachtel, Nathan. <i>Dioses y vampiros. Regreso a Chipaya</i>. FCE. 1997.</p>	<p>Malinowski, B. <i>Diary in the strict sense of the term</i>. Harcourt Brace, NY, 1967</p> <p>Barnes, J. “Some ethical problems in modern fieldwork” in <i>British Journal of Sociology</i>, No. 14, GB, 1963</p> <p>Bibliografía referente al tema de investigación de cada estudiante y a la región en que éste piensa llevar a cabo su trabajo de campo</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social		
MATERIA:	Trabajo de campo	CLAVE:	SHLI07066
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
			ELABORÓ: Luis Miguel Rionda Ramírez
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	2	TRABAJO DEL ESTUDIANTE
			7.7
			CRÉDITOS
			7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Seminario de investigación
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA		METODOLÓGICA	X
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	X	OPTATIVA	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		
					SEMINARIO	
					SELECTIVA	ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere un licenciado o maestro en antropología social, o bien otro especialista que tenga conocimiento o experiencia con metodología antropológica. De preferencia que cuente con experiencia en trabajo de campo, y que haya desarrollado investigación empírica original.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

<p>Contribuirá decididamente a la formación profesional del alumno al confrontarlo con localidades y problemáticas que le son relativamente ajenas, dentro de contextos de otredad. Contribuirá a afinar su sentido crítico y su capacidad para generar cuestionamientos pertinentes; pondrá a prueba su vocación antropológica, y su capacidad para generar información original. A partir del trabajo de campo podrá elaborar diagnósticos y eventualmente estrategias de intervención social. Finalmente, contribuirá a fortalecer su actitud crítica así como su apertura a diversas opiniones, realidades y formas de vida.</p>
<p>CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA</p>
<p>La materia busca desarrollar las habilidades y competencias necesarias para realizar una estancia de campo relativamente prolongada, con un trabajo orientado por el protocolo de investigación para tesis elaborado en el Seminario de Investigación del semestre previo. El alumno, con el apoyo y seguimiento de un asesor académico o director de tesis, deberá ser capaz de aplicar en campo el bagaje metodológico y técnico adquirido en materias previas; asimismo, será capaz de detectar y explotar sus propias fuentes de información.</p>
<p>COMPETENCIAS DE LA MATERIA</p>
<p>Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica • Elabora diagnósticos socioculturales que promuevan la participación y el desarrollo social comunitario <p>Competencias específicas de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica competentemente las técnicas antropológicas, así como de otras tradiciones disciplinares, para el estudio e investigación sobre alguna problemática social en un contexto determinado. • Redacta diarios de campo, fichas de contenido e informes de avances, así como elabora presentaciones de resultados.
<p>CONTENIDOS DE LA MATERIA</p>
<p>Más que unidades de contenido, las siguientes son actividades que componen el trabajo de campo del estudiante, y no forzosamente son secuenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección del espacio social para realizar la investigación de campo <ol style="list-style-type: none"> 1. Recorridos de campo 2. Análisis y discusión con asesor y miembros de generación • Presentación y estancia del alumno en la localidad o espacio seleccionado <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir vínculos con las autoridades del lugar 2. Establecimiento en la comunidad e inicio del trabajo en campo • Asesorías de campo y de cubículo <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de técnicas antropológicas (observación participante, entrevistas, historias de vida, genealogías, etc.) y de otras tradiciones académicas, previstas en el protocolo 2. Asesorías con el asesor cada dos semanas 3. Redacción cotidiana de diario de campo 4. Sistematización de la información con base en un sistema de clasificación (Guía Murdock o de diseño propio) • Redacción de informe de avances de trabajo de campo • Exposición de avances en coloquio semestral, en conjunto con compañeros de generación y en compañía del asesor
<p>PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO</p>

En el aula: Sesiones grupales periódicas (cada dos o tres semanas) para intercambio de experiencias, impresiones, información y asesorías.

Fuera de aula: Actividades previstas en el protocolo de investigación para tesis.

<i>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</i>		<i>RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de seminario grupal • Trabajo de campo • Aplicación de técnicas • Redacción de diario e informes • Notas de campo 		<ul style="list-style-type: none"> • Libreta de campo y diario de campo • Audiogradora portátil • Mapas, Google Earth y Google Maps • Videos y fotografía • Otros sugeridos por el profesor o el propio estudiante 	
<i>PRODUCTOS SUGERIDOS</i>		<i>EVALUACIÓN SUGERIDA</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo • Fichas de contenido con información del diario • Informe de avances de investigación 		<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Avances del trabajo de campo. Se sugiere que la presentación de avances se realice a manera de coloquio.</p> <p>Elaboración de diario de campo</p> <p>Elaboración de fichas de contenido</p> <p>Notas de campo</p> <p>Informe de avances de investigación</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>	
<i>FUENTES DE INFORMACIÓN</i>			
<i>BIBLIOGRÁFICAS</i>		<i>OTRAS</i>	
Esta actividad no requiere apoyo bibliográfico, a menos de que el alumno o su asesor decidan reforzar el trabajo de campo con el estudio de algún texto fundamental.		Informantes clave.	

PROGRAMA DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social				
NOMBRE DE LA MATERIA:	Seminario de sistematización de información			CLAVE:	SHLI07067
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ Maricruz Romero Ugalde	
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS 7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	
RECOMENDABLES	Trabajo de campo

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	LABORATORIO		SEMINARIO	X
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X RECURSABLE	OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)						

Esta unidad de aprendizaje sugiere un profesional Licenciado o Maestro en Antropología Social o del área de las Ciencias Sociales con experiencia en el manejo de software especializado.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
<p>Esta unidad de aprendizaje se relaciona con la de trabajo de campo y con la de seminario de titulación directamente ya que se encarga de desarrollar las capacidades de sistematización e interpretación de la información recabada en trabajo de campo a través del método etnográfico.</p> <p>En este seminario-taller el alumno ya conoce el proceso de investigación antropológica y ahora, aprende a manejar las herramientas tecnológicas necesarias para sistematizar información documental, audiovisual, de campo recabada en <i>Trabajo de Campo</i> e inicia el proceso de relación de los datos con la teoría para lo que desarrolla habilidades relacionadas con la construcción de matrices y gráficos para comparar e iniciar con la interpretación etnológica.</p> <p>Para ello aprenderá a redactar las fichas descriptivas, metodológicas y analíticas resultado de su trabajo de campo organizándolas con base en la Guía Murdock o un índice propio adaptado a las necesidades de su investigación. Además, identificará las características de los principales documento que realiza un antropólogo para compartir los resultados obtenidos: texto académico, informe técnico, artículo y etnografía; y redactará, un ejercicio de cada uno con base en lo sistematizado en la materia.</p>	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
<p>La unidad de aprendizaje se ubica en la séptima inscripción. En esta se busca perfeccionar lo practicado en todos los semestres antriores estimulando la sistematización profesional de los datos, lo cual significa redactar de manera clara, coherente y sin ninguna falta de ortografía o dedo.</p>	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
<p>El estudiante escribe, analiza y organiza la información obtenida en campo redactando fichas, generando matrices de comparación y produciendo los gráficos necesarios para interrelacionar los resultados a través de dos soportes: el papel y la versión digital (manejo de software especializado).</p> <p>El alumno maneja los diferentes estilos narrativos para dar a conocer los resultados de investigación por medio de la escritura.</p>	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración sistemática de fichas de trabajo redactadas de manera clara y concisa y sistemática. 2. Organización temática de las fichas de trabajo. 3. Manejo de software especializado para organizar los datos con base en los temas de la investigación. 4. Interpretación preliminar de los resultados organizados en un ejemplo de cada uno de los estilos de escritura planteados en la competencia de la materia 	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>La materia se desenvolverá con dos estrategias principales taller y seminario. El propósito de este último es poner en común las definiciones básicas y características del tipo de procedimiento para sistematizar la información. En el taller, se aplicará la información definida en términos concretos para una vez concluido el proceso, pasar al procedo de redacción de los ejercicios sugeridos.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de fichas de trabajo 2. Organización temática de las fichas de trabajo. 3. Manejo de software especializado. 4. Interpretación preliminar de los resultados organizados. 5. Redacción de un ejemplo de cada uno de los estilos de escritura planteados en la competencia de la materia. 	<p>Pintarrón y marcadores</p> <p>Software especializado</p> <p>Capacitación por especialistas</p> <p>Centro de cómputo</p>

<i>PRODUCTOS</i>		<i>EVALUACIÓN</i>	
Fichas de trabajo y matrices		Se sugiere que la evaluación contemple:	
Texto Académico		Fichas de trabajo y matrices	
Informe Técnico		Texto Académico	
Artículo		Informe Técnico	
Etnografía		Artículo	
		Etnografía	
PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.			
<i>FUENTES DE INFORMACIÓN</i>			
<i>BIBLIOGRÁFICAS</i>		<i>OTRAS</i>	
<p>La bibliografía deberá ser sugerida con base en los acuerdos del CONSEJO DIVISIONAL en relación con el proceso de titulación en lo referido a qué se va a entender por texto académico, que no ensayo; informe técnico y artículo.</p> <p>Para el caso de las etnografías se abordará la discusión a partir del análisis de la lectura de los autores más representativos para los temas trabajados por el grupo en coordinación con sus asesores de tesis.</p> <p>Guía Murdock http://desarrollobiocultural.wikispaces.com/file/view/guia_murdock+datos+culturales.pdf</p>		<p>Software especializado, básicos: Atlas ti, Etnographics, STATA (Análisis biográfico), SPSS(Statistical Product an Service Solutions) o sus similares de software libre.</p>	

PROGRAMA DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA: Seminario de titulación **CLAVE:** SHLI07003

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ**
Ivy Jacaranda Jasso Martínez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE **CLASE** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 5.7 **CRÉDITOS** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	
RECOMENDABLES	Seminario de Sistematización

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	LABORATORIO		SEMINARIO	X	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	X	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Licenciado en Antropología o en el área de Ciencias sociales con amplia experiencia en la investigación.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia incide de manera directa en la formación de la competencia del programa de Antropología social: Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica para contribuir a un mejor conocimiento de la realidad del país y de su diversidad sociocultural.

Se trata de un curso que contribuirá de manera definitiva a la formación profesional del alumno, a la adquisición de un perfil de estudioso de lo social, y al reforzamiento de las competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores generados durante toda la carrera. El alumno pondrá en práctica los conocimientos aprendidos en la licenciatura y será capaz de transmitirlos a otros.

En este sentido, el curso contribuirá a que el estudiante desarrolle habilidades para organizar, analizar y sistematizar información etnográfica y comunicarla de manera escrita de forma coherente y clara. Además se promueve el desarrollo de actitudes como la honestidad intelectual, compromiso con la objetividad y ética profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia se ubica en el último semestre, tiene como antecedente la materia de Seminario de Sistematización, en la cual se ha trabajado en la ordenación y revisión de los datos obtenidos en campo. Con estos insumos se pretende que los estudiantes inicien el análisis de la información obtenida en Trabajo de Campo y elaboren un argumento coherente con los aspectos teóricos que han definido en su protocolo.

En la actualidad, la demanda laboral requiere jóvenes profesionistas que estén titulados, lo que propicia que puedan aspirar a un mejor empleo o la continuación de sus estudios en un posgrados, por tanto se vuelve necesario que los estudiantes se titulen al egresar de sus carreras o en un periodo de tiempo corto. Es por tanto que esta materia se ha definido como el espacio para que los estudiantes avancen en su trabajo de titulación con la guía y acompañamiento de su director de tesis. Se pretende que al finalizar esta materia los estudiantes presenten como trabajo final el borrador de su trabajo de titulación y estén en posibilidades de titularse en poco tiempo.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El alumno será capaz de analizar la información recolectada en trabajo de campo y relacionarla con la teoría que ha guiado su propuesta de titulación.

El alumno será capaz de armar un argumento coherente que ordene y dé sentido a su información

El alumno será capaz de redactar un trabajo final de grado a partir de su propuesta de titulación

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- II. Análisis de la información y datos de campo
- III. Argumentación y redacción de trabajo de grado

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia, como su nombre lo indica, se refiere a un seminario, por lo que habrá una interacción constante entre los estudiantes y el profesor a partir de temáticas específicas, que serán las líneas de investigación de los trabajos de titulación de los alumnos. La dinámica de este seminario se centra en la realización, exposición y discusión de los avances que se vayan generando con la asesoría del profesor.

Se propone además la presentación pública del trabajo final en un Coloquio.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Análisis de información de diversas fuentes Visitas a campo para completar información faltante Discusión con asesor referente a trabajo de grado Redacción de trabajo final	Pintarrón y marcadores Material bibliográfico
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Textos de avances Trabajo final	Se sugiere que la evaluación contemple: Entrega de dos avances parciales Borrador de trabajo final PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
La mayor parte de bibliografía se definirá en conjunto con el asesor de trabajo de titulación Eco, Humberto, <i>Cómo se hace una tesis</i> , Gedisa Ibañez, Berenice, <i>Manual para la elaboración de tesis</i> , Trillas, México	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: División de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus León

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA: Antropología Mexicana **CLAVE:** SHLI07056

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:**
Ileana Schmidt Díaz de León

HORAS/SEMANA/SEMESTRE: **CLASE:** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE:** 5.7 **CRÉDITOS:** 7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS: Ninguno
RECOMENDABLES:

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	FORMATIVA	<input type="checkbox"/>	METODOLÓGICA	<input type="checkbox"/>		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	<input type="checkbox"/>	ÁREA GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	<input type="checkbox"/>	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	TALLER	<input type="checkbox"/>	LABORATORIO	<input type="checkbox"/>	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	<input checked="" type="checkbox"/>	RECURSABLE	<input type="checkbox"/>	OPTATIVA	<input type="checkbox"/>	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado, maestro o doctor con estudios en Antropología y con conocimientos específicos deseables en temas como precursores de la antropología en México, el trabajo de antropólogos en México, indigenismo y políticas indigenistas.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Este curso provee al (la) alumno(a) de un sentido crítico de su propio quehacer profesional y formación teórica profesional al abordar los procesos de formación, consolidación y reestructuración de la antropología en México. Provee, asimismo, de herramientas cognitivas que apoyarán la construcción reflexiva de propuestas de políticas públicas dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, sobre todo, indígenas.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia aborda, de forma panorámica, los procesos de construcción y desarrollo de la antropología en México desde el siglo XVI hasta nuestros días. Se revisan los antecedentes filosóficos de la antropología en México así como los planteamientos teóricos del indigenismo mexicano y el surgimiento del indianismo. El contenido aborda la construcción de la noción del indio, enmarcado en los procesos históricos que definieron la relación entre las poblaciones nativas mesoamericanas y los conquistadores españoles primero y, con el Estado-nación, después, como base para la comprensión de la realidad social indígena, las políticas indigenistas, la resistencia y el desarrollo de la antropología en México.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El (la) alumno(a) tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de los procesos de construcción de la antropología en México. Identifica las bases teóricas de la antropología mexicana así como su origen y aplicación en México.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- I. Precursores de la antropología en México.
 - I.1 Periodo virreinal
 - I.1.1 Mesoamérica y Aridoamérica como regiones culturales.
 - I.1.2. La conquista de México y los proyectos evangelizadores de los órdenes mendicantes: franciscanos y jesuitas.
 - I.1.2.1 Fray Bernardino de Sahagún
 - I.1.2.2 Fray Diego de Landa
 - I.1.2.3 José de Acosta, S.J.
 - I.1.3. La política indiana. La disputa por el indio (Fray Juan Ginés de Sepúlveda vs. Fray Bartolomé de las Casas).
 - I.1.4. La disputa del Nuevo Mundo. Indios, criollos e indigenismo americano.
 - I.1.5. Ilustración, liberalismo y corporaciones indias.
 - I.2. Siglo XIX
 - 1.2.1 El discurso liberal del progreso nacional y el papel del indio.
 - 1.2.2 La política porfirista respecto al indio.
- II. La antropología mexicana
 - II.1 La Revolución mexicana y el proyecto de nación. Las políticas dirigidas a la población indígena.
 - II.1.1 Política educativa
 - II.1.2 Política indigenista
 - II.2 La antropología y la acción indigenista. Incidencia de la escuela norteamericana y la escuela británica en la antropología mexicana.
 - II.2.1 Manuel Gamio
 - II.2.2 Moisés Sáenz
 - II.2.3 Julio de la Fuente
 - II.2.4 Gonzalo Aguirre Beltrán
 - II.3 Crisis del indigenismo y resistencia indígena. Los antropólogos críticos del indigenismo institucional.
 - II.3.1 Ángel Palerm
 - II.3.2 Guillermo Bonfil Batalla
 - II.4 Los proyectos indianistas y de autonomía de los pueblos originarios.
 - II.5 La antropología más allá de los pueblos originarios. La diversificación de la acción antropológica en México en el siglo XXI.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso parte de la noción de indio que se conforma en el periodo virreinal y sigue la trayectoria de su transformación a lo largo del tiempo y el espacio. Dicha noción es la base de construcción de la antropología en México y la acción indigenista que la acompaña en el proceso. Ambos procesos son inseparables, es decir, difícilmente se comprenderá la antropología mexicana si no se conoce y reflexiona acerca de la acción indigenista. Asimismo, para comprender la conformación y desarrollo de la noción de indio, es importante contextualizarla en el tiempo y el espacio como acción complementaria. Asimismo, se pasa revista de la diversificación de temas en la antropología mexicana a partir de la década de los setenta del siglo XX, hasta conocer las principales propuestas actuales. Como curso de antropología, enfatiza los principios, nociones y bases teóricas que conforman a esta disciplina.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> -Investigación documental -Lectura de textos obligatorios -Trabajo en biblioteca y centro de cómputo para búsqueda y lectura de textos optativos. -Debate en clase -Elaboración de mapas conceptuales -Análisis de película o documental -Planear y elaborar presentación de tema de investigación documental para presentar al final del curso 	<ul style="list-style-type: none"> Pintarrón Plumines Cañón PC Textos de bibliografía Hojas blancas Impresora

PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Reportes de lectura - Ensayos - Mapa conceptual - Reporte de análisis de película o documental - Presentación 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reportes de lectura Ensayos analíticos Mapas conceptuales Reporte de película <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Aguirre Beltrán, Gonzalo. <i>Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizo América</i>. México D.F., Instituto Nacional Indigenista, 1973.</p> <p>_____ <i>El señorío de Cuauhtochco</i>. México: FCE-INI-Universidad Veracruzana, 1989.</p> <p>Aubry, Andrés. <i>Estrategia popular e investigación científica</i>. San Cristóbal de las Casas, Méx.: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, 1984.</p>	<p>Documentos del Congreso Indigenista Interamericano (Pátzcuaro, Mex. 1940).</p> <p>Documentos del Instituto Nacional Indigenista.</p> <p>Acuerdos de San Andrés Larrainzar.</p> <p>Acuña, René. <i>Relaciones Geográficas del siglo XVI. Michoacán</i>. México: UNAM, 1987.</p> <p>Caso, Alfonso <i>et al</i>, <i>La política indigenista en México</i>, tomo I, INI/CONACULTA, 1991 (1954)</p>

<p>_____ <i>Los llamados de la memoria: Chiapas 1995-2001</i>. México: Gobierno del Estado de Chiapas, 2003.</p> <p>Báez Landa, Mariano. <i>Indigenismo y antropología. Experiencia disciplinar y práctica social</i>. Xalapa, Ver, Méx.: Universidad Veracruzana, 2011.</p> <p>Bonfil Batalla, Guillermo. <i>Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina</i>. México D.F.: Nueva Imagen, 1981.</p> <p>_____ <i>México profundo: una civilización negada</i>. México D.F.: Random House Mondadori, 2005.</p> <p>Cervantes, Mayán. Coord. <i>17 temas de la antropología mexicana</i>. México: Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas, A.C., 2012.</p> <p>Clavijero, Francisco Javier, S.J. <i>Historia antigua de México</i>. México: Editorial Porrúa S.A., pp. ix-xiii, 503-512 (Quinta disertación).</p> <p>De Acosta, José. S.J. <i>Historia natural y moral de la Indias</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.</p> <p>De la Fuente, Julio. <i>Yalalag. Una villa zapoteca serrana</i>. México D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 1977.</p> <p>_____ <i>Educación, antropología y desarrollo de la comunidad</i>. México D.F.: CONACULTA, 1989.</p> <p>De la Peña, Guillermo. <i>La antropología sociocultural en el México del milenio: búsquedas, encuentros y transiciones</i>. México D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 2002.</p> <p>Díaz Polanco, Héctor. "El indigenismo de la integración a la autonomía". En Enrique Dussel, et all. <i>El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000): historia, corrientes, temas y filósofos</i>. México: Editorial Siglo XXI – CREFAL, 2009, pp. 247-259. http://es.scribd.com/doc/219735783/El-pensamiento-filosofico-latinoamericano-del-Caribe-y-latino-Enrique-Dussel-Eduardo-Mendieta-y-Carmen-Bohorquez#scribd</p> <p>_____ <i>México diverso: el debate por la autonomía</i>. México: Siglo XXI Editores, 2002.</p> <p>Favre, Henri. <i>El indigenismo</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.</p> <p>Gamio, Manuel. <i>Forjando patria</i>. México: Librería de Porrúa Hermanos, 1916.</p>	<p>Díaz Polanco, Héctor, <i>La cuestión étnico nacional</i>, INEA, 1985</p> <p>Valenzuela Arce, José M (Coord.), <i>Los estudios culturales en México</i>, FCE/CNCA, 2003</p> <p>Revistas de antropología:</p> <p><i>Alteridades</i>.</p> <p><i>Desacatos. Revista de Antropología Social</i></p> <p><i>Nueva antropología</i>,</p> <p><i>Boletín del INAH</i>,</p> <p><i>Revista Mexicana de Estudios Antropológicos</i>,</p> <p><i>Nueva antropología</i>,</p> <p><i>Revista de antropología social</i></p>
--	---

<http://scans.library.utoronto.ca/pdf/5/37/forjandopatriapr00gamiuoft/forjandopatriapr00gamiuoft.pdf>

García Mora, Carlos. *La antropología en México: panorama histórico*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.

Giglia, Ángela, Carlos Garma y Ana Paula de Teresa (comps.), *¿Adónde va la antropología?*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos (Biblioteca de Alteridades, 7. Grandes Temas de la Antropología), México, 2007.

Hernández, Francisco. *Antigüedades de la Nueva España*. España: Ediciones y Distribuciones Promo Libro S.A. de C.V., 2003

García Mora, Carlos y Esteban Krotz. *La antropología en México: las instituciones*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

Hernández, Rosalva A., Sarela Paz y Ma. Teresa Sierra (Coords.), *El estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*, CIESAS/Miguel A. Porrúa/ Cámara de Diputados, 2004

Kirchhoff, Paul. *Escritos selectos. Estudios mesoamericanistas*. Vol 1. México:UNAM, 2002.

Krotz, Esteban. "La antropología mexicana actual y futura: tres puntos críticos". *Nueva Antropología*, vol. XV, num. 51, febrero 1997, pp. 11-22.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15905102>

Landa, Fray Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*. Madrid: Ediciones Darkin, 2003.

Las Casas, Fray Bartolomé de. Disputa o controversia entre Fray Bartolomé de las Casas y el doctor Juan Ginés de Sepúlveda. Ibero-American Text Series.
<http://digicoll.library.wisc.edu/cgi-bin/lbrAmerTxt/lbrAmerTxt-idx?id=Spa0035>

Marzal, Manuel María. *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos Editorial, 1993.

Medina, Andrés, "Los paradigmas de la antropología mexicana", *Nueva Antropología*, Vol. XIV, no. 48, INAH/CONACULTA/COLMEX, 1995
_____. *Recuentos y figuraciones: ensayos de antropología mexicana*, UNAM, 1998

Molina Enríquez, Andrés. *Los grandes problemas nacionales*. México: Ediciones Era S.A. de C.V., 1999.

Ortiz Peralta, Rina. "Inexistentes por decreto: disposiciones legislativas sobre los pueblos de indios en el siglo XIX. El caso de Hidalgo," en Antonio Escobar Ohmstede (coord), *Indio, nación y comunidad en el siglo XIX*. México:CIESAS, 1993, pp.153-170.

Palerm, Ángel. *Historia de la etnología*. México: SEP-INAH, 1976.

_____. *Antropología y marxismo*. México: Nueva Imagen, 1989.

<http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clasicos/libros/antropologiaymarxismo.pdf>

Portal Ariosa, María Ana y Xóchitl Ramírez. *Pensamiento antropológico en México: un recorrido histórico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1995

Sáenz, Moisés. *Carapan*. 3ª. Ed., Pátzcuaro, Mich.: CREFAL – Organización de Estados Americanos.

<http://www.crefal.edu.mx/crefal25/images/publicaciones/libros/carapan.pdf>

_____. *México íntegro*. México D.F.: CONACULTA, 2007.

Sahagún, Fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa, 1999.

Sanz Jara, Eva. *Los indios de la nación. Los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2011.

Velasco Cruz, Saúl. *El movimiento indígena y la autonomía en México*. México D.F.: UNAM, 2003.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social		
NOMBRE DE LA MATERIA:	Antropologías del Sur: del indigenismo al análisis de instituciones	CLAVE:	SHLI07068
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
			ELABORÓ Maricruz Romero Ugalde
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE
			5.7
			CRÉDITOS
			7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POREL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO		SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA		SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Licenciado o Maestro en Antropología Social, Cultural o Etnología o profesional afín que demuestre haber realizado investigación en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
<p>Esta materia permite identificar los debates contemporáneos de la antropología en el mundo conociendo los nuevos abordajes a partir del análisis crítico de las tendencias. La base radica en poner en juego alguno de los abordajes en una propuesta de investigación del estudiante.</p>	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
<p>Antropologías del Sur se cursa, preferentemente, en la quinta inscripción. Se ubica como el cierre de las materias teóricas del tronco común sin considerarse como tal. Le anteceden las materias comunes sobre Teoría Social Contemporánea, Historia de América Latina y Problemas Sociales y Debates contemporáneos lo cual permite contextualizar los nuevos análisis sobre el desarrollo teórico de la Antropología contemporánea.</p>	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
<p>Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica <p>Competencias específicas de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conoce nuevas perspectivas antropológicas para identificar sus influencias teóricas en la construcción de conceptos analíticos. Diseña un proyecto de investigación aplicando alguno de los modelos teóricos revisados. 	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<ol style="list-style-type: none"> Rupturas epistémicas <ol style="list-style-type: none"> Teoría del conocimiento La descolonización del saber Centro/Periferia Hegemonía/Subalternidad Antecedentes y principales autores <ol style="list-style-type: none"> Cardoso de Oliveira Esteban Krotz Antropologías del Sur o en el Sur. Estudios de Caso <ol style="list-style-type: none"> Colombia España Venezuela Nuevos derroteros <ol style="list-style-type: none"> Antropologías disidentes 	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>Esta materia se desarrollará como curso especializado por lo que se trabajará en el formato de presentación de ponencias, se motivará el debate y se concluirá con seminario.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Investigación autónoma	Pintarrón y marcadores

Lecturas Exposiciones magistrales temáticas (profesor y estudiantes) Debate Seminario de discusión	Materiales electrónicos Videos sobre estudios de caso
PRODUCTOS	
Fichas de trabajo clasificadas con base en la Guía Murdock Proyecto de investigación, sólo capítulo conceptual y marco teórico de 10 cuartillas mínimo. Exposición individual relacionando algún autor con su propuesta de investigación para obtención de grado	Se sugiere que la evaluación contemple: 1. Asistencia a clase contabilizada con la entrega de fichas de trabajo 2. Exposición individual 3. Participación en los debates 3. Proyecto de investigación (Marco teórico) 3.1 Investigación complementaria 3.2 Marco conceptual 3.3 Redacción y entrega PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Khun, T.S. (1971[1962]). <i>La estructura de las revoluciones científicas</i> . México: Fondo de Cultura Económica. Stavenhagen, R.(1971). “Decolonizing Applied Social Sciences”. <i>Human Organization</i> . Vol. 30 (4), pp.333-357. Elías, Norbert (1989). <i>El proceso de la civilización</i> . México: Fondo de Cultura Económica. Boaventura de Sousa Santos (2009). <i>La reinención del conocimiento y la emancipación social</i> . México: Siglo XXI Editores-CLACSO. Cardoso de Oliveira, R. (1999). “Peripheral anthropologies versus central anthropologies”. <i>Journal of Latin American Anthropology</i> . Volume 4, Issue 2, Pages 10-31, March.	Búsqueda de lecturas complementarias en bases de datos especializadas: Consorcio CONACYT, JSTOR, REDALyC, EBSCO entre otras. Guía Murdock

Krotz, E. (2005). "La producción de la Antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes". *Journal of the World Anthropology Network*, (1): 161-170

http://www.ram_wan.org/e-journal

Lins Ribeiro, Gustavo y Arturo Escobar (2009). *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. México: CIESAS-UAM-UIA.

Augé, Marc (2006). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. España: Gedisa Editorial.

Jimeno, Myriam (2005). "La vocación crítica de la antropología Latinoamericana". En *Antípoda*. Nro.1, pp. 43-66.

Pérez, Andrea Lissett (2010). "Antropologías periféricas. Una mirada de la antropología en Colombia". En *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquía, Vol. 24, No. 41, pp.399-430.

Narotzky, Susana (2011). "Las antropologías hegemónicas y las antropologías del sur: El Caso de España". En *Revista Andaluza de Antropología*. Número 1: Antropologías del Sur, Junio, pp.26-40.

González Nández, Omar (2011). "Las antropologías del sur y la postmodernidad en América Latina". En *Revista Venezolana de Ciencia Política*, No. 39, Enero-Junio, pp.31-44.

Restrepo, Eduardo (2012). "Antropologías disidentes". En *Cuadernos de Antropología Social*. FFyL-UBA, No. 35, pp.55-69.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA: Antropología visual y análisis del paisaje **CLAVE:** SHLI07057

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:** Maricruz Romero Ugalde

HORAS/SEMANA/SEMESTRE: **CLASE:** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE:** 5.7 **CRÉDITOS:** 7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							

Para la impartición de este curso se sugiere, preferentemente, la participación de un Licenciado o Maestro en Antropología Social, Cultural o Etnología o profesional afín que demuestre haber realizado investigación en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
<p>La materia permite sensibilizar al participante en la manera en que el ser humano genera imágenes y con ellas produce cultura. Además, identifica cómo las imágenes pueden ser utilizadas para promover el análisis reflexivo y promover la comunicación entre diferentes actores sociales.</p>	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
<p>Antropología Visual forma parte del eje metodológico, preferentemente en la tercera inscripción para que cuente con las herramientas tanto de <i>Introducción a la metodología</i> como de <i>Método etnográfico y técnicas de investigación antropológica</i>. Asimismo, se puede enriquecer con los contenidos y las prácticas de <i>Sujeto y medio ambiente e Investigación en el ámbito rural</i> utilizando algunas de las estrategias de análisis de imágenes o técnicas de registro de la observación directa.</p>	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
<p>El estudiante desarrolla su capacidad de observación a partir de la construcción de preguntas que se intentarán resolver a partir de la investigación etnológica y las técnicas antropológicas.</p>	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<p>1. Aspectos neurofisiológicos del cerebro 1.1. Procesamiento de la información al nivel del córtex cerebral 1.2 Óptica y percepción visual</p> <p>2. Representaciones cartográficas del mundo 2.1 Lectura de mapas 2.2 Manejo del software del INEGI para utilizar su información cartográfica</p> <p>3. Producción y percepción de imágenes 3.1 Imágenes literarias 3.2 Imágenes sonoras 3.3 Imágenes visuales</p> <p>4. Composición y armonía 4.1 Composición áurea 4.2 Teoría de la imagen 4.3 Técnicas de análisis de las imágenes</p> <p>5. Del cine a la televisión estereoscópica 5.1 El lenguaje cinematográfico 5.2 La televisión 5.3 Las imágenes en las Tecnologías de la Información y el Conocimiento</p>	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>En todo el curso se combinará la teoría con la práctica, por lo que el estudiante realizará ejercicios con diferentes materiales para producir y analizar imágenes. En un primer momento utilizará los soportes clásicos: papel, tela, cartón, piel, entre otros para pasar al manejo de equipo electrónico como celulares, tablets, equipo de cómputo para familiarizarse con el manejo de diferentes programas con los que podrá manipular y crear imágenes originales. La producción e investigación se fortalecerán con visitas a exposiciones de diferentes artes visuales, asistencia a funciones de cine y teatro y prácticas de recorrido con observación directa.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Lectura Investigación complementaria de forma autónoma en bibliotecas especializadas y bibliotecas virtuales.</p>	<p>Pintarrón y plumones Equipo de cómputo con audio y video Uso de la plataforma MOODLE</p>

<p>Debate Producción de diferentes tipos de imágenes utilizando diversos soportes físicos y tecnológicos. Visitas a exposiciones de artes visuales Asistencia a funciones de cine y teatro Práctica de campo de recorrido y observación Capacitación en el INEGI para el manejo básico de su base de datos (CARTOGRAFÍA).</p>	
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Informe de actividades extraescolares (uno por tipo de actividad) Portafolio de evidencias de las imágenes producidas Informe de Práctica de Campo Texto académico de 5 páginas sobre la importancia de las imágenes en el Siglo XXI un punto de vista crítico.</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a clase contabilizada con la entrega de los ejercicios de producción de imágenes 2. Informes de actividades extraescolares 3. Informe de práctica de campo 4. Texto académico <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Investigación complementaria 4.2 Diseño argumental de índice 4.3 Redacción y entrega <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Bartra, R. (2014). <i>Antropología del cerebro. Conciencia, cultura y libre albedrío</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Castillo, J.M. (2012) <i>La composición de la imagen. Del Renacimiento al 3D</i>. Madrid: Paraninfo.</p> <p>Aguaded, J.I. y M.A. Pérez (1995) “La imagen de la imagen”. En <i>Comunicar</i>, núm. 4, marzo, España: Grupo Comunicar, pp.64-68</p> <p>Tamayo de Serrano, C. (2002) “La estética, el arte y el lenguaje visual” En <i>Palabra clave</i>. Núm. 7, diciembre, Colombia: Universidad de La Sabana, pp. 1-22</p> <p>Bourdieu, Pierre, <i>La fotografía un arte intermedio</i>. México: Editorial Nueva Imagen, 1979 (1965)</p> <p>Ardévol, Elisenda y Luis Pérez Tolón (Eds.), <i>Imagen y cultura. Perspectivas del cine etnográfico</i>. Biblioteca de Etnología 3, Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995.</p> <p>Romero Ugalde, Maricruz, <i>La antropología en el cine etnográfico institucional. Análisis de la producción del Archivo Etnográfico</i></p>	<p>Bases de datos especializadas</p> <p>Museos virtuales diversos</p> <p>Aguilar Leyva, O. (2012) “Enfocando la metáfora visual: ópticas cognitivas I” En <i>Culturales</i>, Vol. III, núm. 16, julio-diciembre, México: UABC, Mexicali, pp. 33-84</p> <p>Álvarez Muñarriz, L. (2011) “La categoría de paisaje cultural” En: <i>AIBR Revista de Antropología Iberoamericana</i>. Vol. 6, núm 1, enero abril, Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red, Organismo Internacional, pp. 57-80</p>

Audiovisual del Instituto Nacional Indigenista 1978-1987. Tesis de licenciatura en Etnología, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1991.

Sartori, Giovanni, *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México: Taurus, 1998.

Ferrés, Joan, *Vídeo y educación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1994.

Maza Pérez, Maximino y Cristina Cervantes de Collado, *Guión para medios audiovisuales cine, radio y televisión*. México: Ed. Alhambra Mexicana, 1994.

Buck-Morss, S. (2009) “Estudios visuales e imaginación global” En *Antípoda*. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 9, julio-diciembre, Colombia: Universidad de los Andes, pp.19-46

Flores, C. (2007) “La antropología visual ¿distancia o cercanía en el sujeto antropológico”. En: *Nueva Antropología*. Vol. XX, núm. 67, mayo. México: Asociación Nueva Antropología, A.C., pp. 65-87

Sel, S. (2005) “Representaciones visuales y procesos sociales en Antropología”. En: *Runa. Archivo para las ciencias del hombre*. Núm. XXV, Argentina: Universidad de Buenos Aires, pp. 161-179

Romero Ruiz, R. (2012) “El uso de la imagen como fuente primaria en la investigación social. Experiencia metodológica de una etnografía visual en el caso de estudio: territorialidades de la vida cotidiana en la plancha del Zócalo de la Cd. de México” En *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. Núm. 82, enero, abril, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 177-194.

Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual. Disputas en torno a género, “raza” y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
-----------------	--

PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
----------------------------	-------------------------------------

MATERIA:	Seminario de especialización teórica	CLAVE:	SHLI07069
-----------------	--------------------------------------	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ:
				Luis Miguel Rionda Ramírez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	X
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere un licenciado o maestro en antropología social, o bien otro especialista que tenga conocimiento o experiencia con los paradigmas de la antropología social y las ciencias sociales en general.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
<p>Esta materia contribuirá a desarrollar el conocimiento y el manejo de las premisas y supuestos que defienden los diversos paradigmas teóricos e interpretativos de la antropología y las ciencias sociales -la hermenéutica social-, pero a partir de una definición de intereses de parte de los estudiantes, para constituir un área de concentración que fundamente su trabajo para la tesis.</p>	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
<p>En este curso se profundizará en los elementos teórico-conceptuales que mejor se ajusten a los intereses y convicciones teóricas del estudiante en función de la especialización que le atraiga desarrollar dentro del campo amplio de la antropología social.</p>	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
<p>Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica <p>Competencias específicas de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y maneja diferentes paradigmas teóricos de la tradición de la antropología social y de otras disciplinas sociales • Aplica esos paradigmas a la interpretación de fenómenos y problemáticas sociales concretas • Se apoya en esas interpretaciones para diseñar estrategias de intervención y de desarrollo social y comunitario 	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<p>41. Los contenidos deberán ser definidos por el profesor en acuerdo con cada estudiante, correspondiendo a su área de interés para el desarrollo de su protocolo de investigación y su tesis.</p>	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>En el aula: Exposiciones magistrales, exposiciones por parte de los alumnos, debate moderado por el profesor, examinación de textos antropológicos y sociales, y eventualmente videos con temáticas <i>ad hoc</i>.</p> <p>Fuera de aula:</p> <p>Lectura intensiva de los materiales de lectura, tanto los de la plataforma electrónica <i>Moodle</i> como los que físicamente estén accesibles en la biblioteca o por compra. Redacción crítica de reseñas y ensayos.</p> <p>Redacción de reseñas críticas de textos fundamentales, y redacción de ensayos teóricos donde se contrasten las propuestas paradigmáticas sobre ejes trascendentes para las ciencias sociales.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de seminario: todos leen los materiales básicos para cada sesión y discuten en el aula • Análisis de videos pertinentes • Investigación y lecturas fuera de sesión 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores • Proyector de presentaciones • Mapas mentales para los vínculos entre paradigmas

<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas y ensayos escritos sobre la temática del curso • Escritura de ensayos teóricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Otros sugeridos por el profesor
<i>PRODUCTOS SUGERIDOS</i>	<i>EVALUACIÓN SUGERIDA</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Ensayos teóricos sobre tópicos pertinentes 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Reseñas de lectura</p> <p>Ensayo teórico</p> <p>Producto práctico: marco teórico para el protocolo y trabajo de titulación</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
<i>FUENTES DE INFORMACIÓN</i>	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Específicas para el interés del estudiante en profundizar dentro de alguna perspectiva teórica de la antropología social o de las demás disciplinas sociales.</p>	<p>Sitios en internet</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades, CL
------------------------------	--

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
---------------------------------------	-------------------------------------

NOMBRE DE LA MATERIA:	Etnohistoria	CLAVE:	SHLI07070
------------------------------	--------------	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ
				Ileana Schmidt Díaz de León

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA	
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO	SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA		RECURSABLE		OPTATIVA X	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor de la materia tenga una formación multidisciplinaria en Historia y Antropología Social o Cultural, con grado de doctorado o maestría.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Este curso contribuirá por una parte, a que el alumno sea capaz de detectar y comprender procesos de cambio desde una perspectiva tanto diacrónica (histórica) como sincrónica (espacial) y paralelamente sea capaz de ubicar los momentos coyunturales que los originan o que inciden en ellos. Contribuirá, asimismo, mediante el conocimiento de los procesos sociales y culturales, en el tiempo y en el espacio, de los grupos étnicos de México, a desarrollar el sentido de la diferencia; condición fundamental para aceptar y comprender contextos sociales y culturales diferentes y asumir actitudes de aceptación e interés ante la otredad y las alteridades. Por otra parte, este curso contribuirá a que los alumnos valoren y se interesen por la multi y la interdisciplina al vincular la Antropología y la Historia como disciplinas que, en vez de contrarias, pueden ser complementarias para el análisis y mejor comprensión de los procesos sociales y culturales de los pueblos actuales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El curso de Etnohistoria forma parte del área de especialización o profesionalización y pretende abonar a las herramientas metodológicas de análisis donde, por una parte, el devenir del tiempo y el espacio sean considerados como factores fundamentales en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de los pueblos, y por la otra, la teoría antropológica se perciba, también, como marco explicativo de dichos procesos diacrónicos y sincrónicos.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El alumno valora la interdisciplina y reconoce a la etnohistoria como un campo de estudio del antropólogo a partir de las aportaciones de la Antropología y la Historia.

El alumno identifica a los documentos, el material cultural, los restos arqueológicos, la Historia oral y la etnografía como los diferentes tipos de fuentes etnohistóricas.

El alumno desarrolla la capacidad de análisis y síntesis a partir del conocimiento histórico-antropológico de los pueblos étnicos de México, reconociendo los planteamientos teóricos y metodológicos de la etnohistoria.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. Introducción:
 - La etnohistoria como etnología documental, etnología histórica y etnografía histórica.
2. La etnohistoria norteamericana y su influencia en México.
 - a- Métodos en etnohistoria.
 - 1- El método de contracorriente
 - 2- El análisis crítico de los documentos
 - b- Etnohistoria mexicanista
 - 1- Frances V. Scholes
 - 2- Howard F. Cline
 - 3- Charles Gibson
 - c- La nueva filología
 - 1- James Lockhart
3. La etnohistoria mexicana
 - a- Wigberto Jiménez Moreno
 - b- Ángel María Garibay
 - c- José Luis Reyes
 - d- Miguel León Portilla
4. Fuentes etnohistóricas
 - a- Fuentes para la historia prehispánica y virreinal.
 - b- Documentos escritos en lenguas nativas
5. Etnohistoria de México

<p>a- Los mexicas en el Valle de México. Organización social y política. b- El indio y la conformación de la sociedad novohispana: economía, sociedad y política administrativa. c- El indio y la construcción del Estado-nación y el Estado mexicano.</p>	
<p>PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO</p>	
<p>Este curso requiere de un fuerte trabajo por parte del alumno. Dispondrá de lecturas, las cuales son obligatorias, para cada sesión pero deberá investigar más sobre los temas a tratar. Se sugiere el uso de herramientas informáticas para la búsqueda de documentos históricos en archivos relevantes así como el uso sistemático de fuentes documentales escritas en lenguas indígenas con traducción al español y al inglés y registros etnográficos. Será indispensable, asimismo, el criticismo histórico como herramienta de análisis de documentos.</p>	
<p>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</p>	<p>RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS</p>
<p>Lectura individual. Búsqueda, lectura y análisis crítico de fuentes para el trabajo etnohistórico. Visita a archivos históricos. Lectura de documentos de archivos históricos Registro de información etnográfica, histórica y teórica Debate en grupos de trabajo. Discusión plenaria. Presentaciones individuales de temas de investigación sugeridos por los alumnos.</p>	<p>Pintarrón Cañón o proyector Equipo de cómputo ya sea laptop o desktop Bases bibliográficas Excel Tarjetas blancas</p>
<p>PRODUCTOS</p>	<p>EVALUACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de registros etnográficos e históricos. - Reportes de lectura - Ensayo crítico 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>El mayor peso de la evaluación lo tendrán las actividades diarias que los alumnos deben realizar es decir, lectura del material de clase, búsqueda y lectura de material complementario así como la escritura relacionada.</p> <p>Elaboración de reportes de lectura Elaboración de base de datos de registros etnográficos e históricos Ensayo crítico</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Barbel, Russell J. y Frances Berdan. <i>The emperor's mirror. Understanding culture through primary sources</i>. Tucson: The University of Arizona Press, 1998.</p> <p>Barjau, Luis. <i>Etnohistoria. Visión alternativa del tiempo</i>. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.</p> <p>Bricker, Victoria R. <i>El Cristo indígena, el rey nativo: el sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas</i>. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1989.</p> <p>Broda, Johanna y Félix Báez-Jorge (Coords.). <i>Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México</i>. México: Fondo de Cultura Económica - CONACULTA, 2001.</p> <p>Carrasco, Pedro. <i>Estructura político-territorial del imperio tenochca: la triple alianza de Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan</i>. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1996.</p> <p>Caso, Alfonso. <i>El pueblo del sol</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.</p> <p>Castro Gutiérrez, Felipe. <i>Los tarascos y el imperio español, 1600-1740</i>. México: UNAM-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.</p> <p>Cline, Howard F. <i>Handbook of Middle American Indians. Vol 13: A guide to ethnohistorical sources. Part two</i>: London: The University of Texas Press, 1973.</p> <p>Craig A. Hanson. <i>The late Mesoamerican Village</i>. New Orleans, LA.: Tulane University, Ph.D. Dissertation, 2008.</p> <p>Farris, Nancy. <i>La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia</i>. Madrid: Alianza Editorial, 1984.</p> <p>_____. <i>La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia</i>. Madrid: Alianza Editorial, 1984.</p> <p>Fernández Christlieb, Federico y Angel García Zambrano (Coords.). <i>Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI</i>. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2006.</p> <p>Fogelson, Raymond D. <i>La etnohistoria de los eventos y de los eventos nulos, en Desacatos</i>. <i>Revista de Antropología Social</i>, vol, 7, (2001), pp. 36-48.</p> <p>Haskett, Robert. <i>Indigenous rulers. An ethnohistory of town government in Colonial Cuernavaca</i>. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1991.</p> <p>León-Portilla, Miguel. <i>Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista</i>. México D.F.: UNAM, 1987.</p> <p>_____. <i>Motivos de la antropología americanista</i>. Indagaciones en la diferencia. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2001.</p> <p>Lockhart, James. <i>Los nahuas después de la conquista: historia social y cultural de los indios de México Central del siglo XVI al XVIII</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.</p>	<p>Acuña, René. <i>Relaciones geográficas de Nueva España</i>. Michoacán. México: UNAM, 1987.</p> <p>_____. <i>Relaciones geográficas de Nueva España</i>. Nueva Galicia. México: UNAM, 1985.</p> <p>_____. <i>Relaciones geográficas de Nueva España</i>. Tlaxcala. México: UNAM, 1988.</p> <p>_____. <i>Relaciones geográficas de Nueva España</i>. México. México: UNAM, 1985.</p> <p>Alvarado Tezozomoc, Hernando. <i>Crónica mexicana escrita por Hernando Alvarado Tezozomoc, anotada por Manuel Orozco y Berra, y precedida del Códice Ramírez manuscrito del siglo XVI intitulado: relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias, y de un examen de ambas obras al cual va a nexu un estudio de cronología mexicana por Orozco y Berra</i>. México: Editorial Porrúa, 1975.</p> <p>Mendieta, Fray Gerónimo. <i>Historia eclesiástica indiana</i>. México: Editorial Porrúa, 1971-1993.</p> <p>Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Edición facsímil. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales - Boletín Oficial del Estado, 1998. 3 tomos.</p> <p>Cline, Howard F. <i>Guide to the ethnohistorical sources</i>. 4 vols. Austin: University of Texas Press, 1972-1975.</p> <p>Códice Mendoza: un inestimable manuscrito azteca. Comentarios de Kurt Ross. Barcelona: Productions Liber - Ediciones del Serbal, 1985.</p> <p>Gutiérrez Solano, Nelly. <i>Los códices de México. Historia e interpretación de los grandes libros pintados prehispánicos</i>. México D.F., Panorama Editorial, 1992.</p> <p>Edición digital de códices de México por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.</p> <p>Revista Diario de Campo. INAH.</p>

<p>Menegus, Margarita. <i>Los indios en la historia de México. Siglos XVI al XIX. Balance y perspectiva</i>. México: Fondo de Cultura Económica-CIDE, 2006</p> <p>Monjarás-Ruiz, Jesús, Ema Pérez Rocha y Perla Valle. "Etnohistoria" en Carlos García Mora y Ma. de la Luz del Valle Berrocal (Coords.), <i>La antropología en México. Panorama histórico, 5. Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera</i>, México: INAH, pp. 111-129, 1988.</p> <p>Ouweneel, Arij. <i>Ciclos interrumpidos: ensayos sobre historia rural mexicana siglos XVIII-XIX</i>. Zinacantepec, Edo. De México: El Colegio Mexiquense, 1998.</p> <p>_____. <i>Empresarios, indios y Estado: perfil de la economía mexicana, siglo XVIII</i>. México: Universidad Iberoamericana, 1992.</p> <p>Pérez Ceballos, Juan Manuel. "La etnohistoria en México" en <i>Desacatos. Revista de Antropología Social</i>, vol. 7, (2001), pp. 103-110.</p> <p>Restall, Matthew. "Filología y etnohistoria. Una breve historia de la "nueva filología" en Norteamérica", en <i>Desacatos. Revista de Antropología Social</i>, no. 7, (2001), pp. 85-102.</p> <p>Robichaux, David. <i>Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas</i>. México D.F.: Universidad Iberoamericana, A.C., 2005.</p> <p>_____. <i>El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy</i>. México D.F.: Universidad Iberoamericana, A.C., 2003.</p> <p>Ruz, Mario Humberto (Editor). <i>De la mano de lo sacro: santos y demonios en el mundo maya</i>. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.</p> <p>_____. "Memorias del Río Grande", en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz. <i>Chiapas: los rumbos de otra Historia</i>. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. Pp. 43-70.</p> <p>Terraciano, Kevin. <i>The Mixtecs of Colonial Oaxaca: Ñutzahui History, sixteenth through eighteenth centuries</i>. Stanford, CA.: Stanford University Press, 2001.</p> <p>Torquemada, Juan, Fray. <i>Monarquía indiana</i>. México: Editorial Porrúa, 1986.</p> <p>Viqueira, Juan Pedro. <i>Indios rebeldes e idólatras: dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Conuc, Chiapas, acaecido en el año de 1712</i>. México D.F., Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.</p>	<p>Revista Cuadernos de Etnohistoria. INAH</p> <p>Desacatos. Revista de antropología social. Vol. 7, Etnohistoria, CIESAS</p> <p>Ethnohistory (Journal of the American Society of Ethnohistory)</p> <p>Colonial Latin American Historical Review</p> <p>www.agn.bob.mx</p>
--	--

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
-----------------	--

PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
----------------------------	-------------------------------------

MATERIA:	Movimientos Migratorios	CLAVE:	SHLI07071
-----------------	-------------------------	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ:
				Rubén Ramírez Arellano

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA		RECURSABLE		OPTATIVA	X	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso-taller se sugiere un licenciado, maestro o doctor preferentemente en Antropología, Sociólogo o geógrafo humano.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

La presente asignatura optativa propone un análisis crítico de los procesos que ahora reafirman su importancia dentro de la sociedad global y conjuntos locales. Si la migración no es un fenómeno contemporáneo, actualmente se reconfiguran redes y establecen nuevas dinámicas sociales en los lugares de origen y arribo. Esto provoca la reflexión antropológica para explicar la transformación de la organización y estructura social contemporánea desde visiones multi y transdisciplinares.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Los movimientos migratorios se relacionan con el cambio social, el cual se expresa en diferentes campos como el económico, político, social y cultural. Por tal motivo es necesario plantear el trabajo precario como una característica de la división internacional de trabajo en la era de la migración. En diferentes partes del mundo existen migrantes que venden su fuerza de trabajo en condiciones de exclusión y aparente invisibilidad que los coloca en situación de vulnerabilidad económica y política. Aunado a esto también existen casos exitosos de migrantes quienes han logrado establecerse y lograr una movilidad social en generaciones posteriores. Sin embargo, esa movilidad es controlada, por lo que los inmigrantes negocian su lugar dentro del orden social de los lugares de origen y arribo desde el nivel local al federal. De esta forma el alumno relaciona la relación entre lo local y lo global; la cultura y su problemática en el mundo contemporáneo.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Desarrolla el sentido de investigación de su entorno en relación con la globalización. Por otra parte fomenta la investigación de diversas fuentes como los acervos físicos y virtuales de organismos nacionales e internacionales especializados así como con personas que se encuentran en su entorno y que son protagonistas de procesos migratorios importante

Competencias específicas de la materia:

- Analiza y sintetiza las principales ideas que conducen la investigación de los autores más representativos de cada uno de los aportes.
- Aplicación del conocimiento adquirido a partir de la reflexión sobre un caso específico en el estado de Guanajuato.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- 42. Construcción de comunidades transnacionales.
 - 42.1 Teorías de la migración.
 - 42.2 Migración y su contexto estructural.
 - 42.3 Procesos migratorios.
 - 42.4 Teoría Transnacional.

- 43. Flujos de comunicación entre lugares de origen y de arribo.
 - 43.1 Migración y su relación con el Estado Mexicano.

- 43.2 Organización social de los migrantes
- 43.3 La cuestión de las identidades y la identificación entre los migrantes
- 43.4 Cambio Socio-Cultural

- 44. Transformaciones socioculturales de la población migrante y sus comunidades.
 - 44.1 Migración y *Melting Pot*.
 - 44.2 Grupos étnicos, generación, género y clases
 - 44.3 Ciudadanía transnacional.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Los estudiantes manejarán críticamente las propuestas teóricas en los estudios migratorios. Se pondrá el acento en la teoría transnacional para analizar de forma crítica sus aportes y limitaciones en los casos concretos que diversos autores han hecho con esta teoría. Analizarán el fenómeno migratorio como un proceso en el que intervienen diferentes factores como la globalización y su expresión en la división internacional del trabajo.

El estudio de las lecturas en clase será con la propuesta de Esteban Krotz del texto: *Pasos para el estudio y la exposición de un texto antropológico* que edita la UAM-I. Por lo que se decidirá con los alumnos sobre las exposiciones y su organización en equipos o individual. Además se propone un recorrido de campo para ubicar los cambios de las comunidades de origen migratorio en el Estado de Guanajuato, lo cual posibilitará un análisis crítico de la situación migratoria actual. En el caso de contar con las posibilidades, se propone una visita a lugares de arribo en Estados Unidos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Investigación sobre diferentes teorías de la migración y sus procesos de movilización y asentamiento.
 - Lectura de textos obligatorios
 - Búsqueda de información complementaria
 - Búsqueda de material audiovisual
- Lectura de textos complementarios
 - Fichas de trabajo de las lecturas obligatorias
 - Reseña de lectura
- Ejercicio de identificación de lugares de origen migratorio
 - Investigación de la dinámica económica y demográfica
 - Investigación histórica
 - Obtener documentos de registros de actividad de los migrantes en su lugar de origen

- Pintarrón y marcadores
- Sala de cómputo para investigación de archivos sobre la migración en el Estado de Guanajuato.
- Videos y documentales
- Visita a especialistas del tema en la Universidad de Guanajuato
- Visita a localidades con alto índice de migración internacional en Guanajuato.

<ul style="list-style-type: none"> • Seminario de análisis de las lecturas básicas - Resolución de preguntas previas <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el seminario • Práctica de campo(Recorrido de campo y registro de observación etnográfica) <ul style="list-style-type: none"> • - Planeación de la práctica <ul style="list-style-type: none"> • - diseño • - logística • - gestión • - Realización de la práctica <ul style="list-style-type: none"> • - Registro etnográfico (diario de campo) • - Evaluación de la práctica • - Sistematización de la información (codificación, clasificación) • - fichas de trabajo, • - Análisis <ul style="list-style-type: none"> • - Redacción de texto académico (individual) 	
<i>PRODUCTOS SUGERIDOS</i>	<i>EVALUACIÓN SUGERIDA</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Reseñas de lectura • Elaboración de carpeta de evidencias • Texto académico 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Asistencia a clase contabilizada con la entrega de fichas de trabajo</p> <p>Entrega de carpeta de evidencias</p> <p>Trabajo de campo y fichas</p> <p>Participación en seminario y debates</p> <p>Texto académico</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
<i>FUENTES DE INFORMACIÓN</i>	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

BÁSICA

Teoría sobre migraciones

Kearney, M. 1995. "The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism". En *Annual Review of Anthropology* (24).

Schiller, G., L. Bash, y C. Blanc-Staton (eds.), 1992. "Towards a Transnational Perspective in Migration: race class ethnicity and nationalism reconsidered", *Annals of the New York Academy of Sciences*, vol. 645, Nueva York, Estados Unidos.

Vertovec, Steven. 2004. "Migrant Transnationalism and Modes of Transformation". *The International Migration Review* (38:3).

Besserer, F. 2002, *Topografías transnacionales. Una topografía para el estudio de la vida transnacional*. UAM-I y Plaza y Valdez, México.

Priers, Ludger. 2001. *New Transnational Social Spaces: International Migration and Transnational Companies in the Early Twenty-first Century*. London: Routledge.

Rouse, Roger. 1991, "Mexican Migration and The Social Space of Posmodernism", en *Diaspora*. 1(1): 8:23.

Durand y Massey, 2003, *Los enfoques teóricos: una síntesis*, en Jorge Durand, Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ.

Massey, D., et.al., 2000, *Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación*. En: *Migraciones y mercados de trabajo*. UAM, UNAM y Plaza Valdés y Editores. México, DF.

Arango Joaquín, 2007, "Las migraciones internacionales en un mundo globalizado", en *Vanguardia Dossier* N° 22, Barcelona.

Forbes, Jack D. 1973. *Aztecas de Norte. The Chicanos of Aztlan*. University of California at Davis. United States.

Vélez-Ibáñez, Carlos. 1999, *Visiones de frontera. Las culturas mexicanas del suroeste de Estados Unidos*. Porrúa, CIESAS. México.

Palerm, Juan Vicente. 2000a *Los nuevos californianos rurales*. *Revista Mensual de Política y Cultura Memoria*, Noviembre 2000, Núm. 141, México.

2000b "Las nuevas comunidades mexicanas en los espacios rurales de Estados Unidos, a propósito de una reflexión acerca del quehacer antropológico", en García Acosta (edit.) *La diversidad intelectual, Ángel Palerm in memoriam*. CIESAS, México.

Gómez-Quñones, Juan y David Maciel. 1999, "Polvos de aquellos lodos". *Práctica política y respuesta cultural en la internalización del trabajo mexicano, 1890-1997*. En *Cultura al otro lado de la frontera*. David Maciel y María Herrera-Sobek (Cords.) S. XXI Editores, México.

Gonzales, Raymond J. 2006, *A lifetime of dissent. Passionate and powerful articles on the critical issues of our times*. Xlibris Corporation. United States.

Vélez-Ibáñez, Carlos. 1999, *Visiones de frontera. Las culturas mexicanas*

<p>Sassen, S (2007) “La conformación de los movimientos migratorios transnacionales en –Una Sociología de la Globalización” ed. Katz, Buenos Aires. cap. 4, pp. 165 - 204.</p> <p>Portes, Alejandro y John Walton, 1981. Labor, Class and the International system. Academic Press, New York.</p> <p>Neffa, J. C. (2008) –Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajoll en F. Eymard-Duvenary y J. C. Neffa Teorías económicas sobre mercado de trabajo, FCE, Buenos Aires. pp. 139 - 206.</p> <p>Palerm, Juan Vicente. 2000a, Los nuevos californianos rurales. Revista Mensual de Política y Cultura Memoria, Noviembre 2000, Núm. 141, México.</p> <p>_____ y Jose Ignacio Urquiola 1993 “A binational system of agricultural production: The case of the Mexican Bajío and California” en Daniel Aldrich y Lorenzo Meyer (Eds.) Mexico and the United States: Neighbors in crisis. The Regents of University of California, Estados Unidos.</p> <p>Tylor, J. E., Martin and M. Fix. 1997, Poverty amido Prosperity: Immigration and the Changing Face of Rural California. The Urban Institute Press. Washington DC.</p> <p>Portes, A. y DeWind, J. (2006), Repensando las migraciones. Universidad de Zacatecas, México.</p> <p>Castles, S y Miller, M. 2004, La era de la migración, INM-CEM, México.</p> <p>Faist, Thomas. 2000, The Volume and Dinamycs of International Migration and Transnational Social Space, Oxford Univesity Press.</p> <p>Castro Neira, Yerko –Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogosll en revista Política y Cultura, primavera 2005, núm. 23, pp. 181-194.</p>	<p>del suroeste de Estados Unidos. Porrúa, CIESAS. México.</p> <p>Chavez, Linda. 1991, Out of the barrio. Towards a new politics of a hispanic assimilation. Basic Books. United States.</p> <p>Hanson, Victor D. 2003, Mexifornia. A state of becoming. Encounter books, United States. Flores Macías, Juan y Carolyn Webb de Macías. 1976, –Historia de la educaciónll en David Maciel y Patricia Bueno (Comp.) Aztlan. Historia contemporánea del pueblo chicano. SepSetentas, México.</p> <p>Gómez-Quñones, Juan. 2004, Política Chicana: Realidad y Promesa, 1940-1990. Siglo XXI, México.</p> <p>Armando Rendon, 1971, Chicano Manifesto, New York: Macmillan Co. Estados Unidos.</p> <p>Plan de Delano, Consultado en Internet, sin referencia bibliográfica.</p> <p>Plan Espiritual de Aztlán, Consultado en Internet, sin referencia bibliográfica.</p> <p>El Plan De Santa Barbara. A chicano plan for higher education. Analyses and positions by the chicano coordinating council on higher education. 1969. La Causa Publications, Oakland. United States.</p> <p>Ferris, Susan y Ricardo Sandoval. 1998, The fight in the fields. Cesar Chavez and the farmworkers</p>
--	--

<p>Kearney, M. 1995. –The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalismll. En Annual Review of Anthropology (24).</p> <p>Schiller, G., L. Bash, y C. Blanc-Staton (eds.), 1992. –Towards a Transnational Perspective in Migration: race class ethnicity and nationalism reconsideredll, Annals of the New York Academy of Sciences, vol. 645, Nueva York, Estados Unidos.</p> <p>Vertovec, Steven. 2004. “Migrant Transnationalism and Modes of Transformation”. The Internacional Migration Review (38:3).</p> <p>Besserer, F. 2002, Topografías transnacionales. Una topografía ara el estudio de la vida transnacional. UAM-I y Plaza y Valdez, México.</p> <p>Priers, Ludger. 2001. New Transnational Social Spaces: International Migration and Transnational Companies in the Early Twenty-first Century. London: Routledge.</p> <p>Rouse, Roger. 1991, –Mexican Migration and The Social Space of Posmodernism”, en Diaspora. 1(1): 8:23.</p> <p>Fitzgerald, David, 2005. State and emigration: A century of emigration policy in Mexico. Center for Comparative Immigration Studies University of California, San Diego Working Paper 123 September 2005.</p> <p>Oehmichen, Cristina. 2003, –Aspectos migratorios en torno a la soberaníall en Varios Autores La soberanía: historia y desafíos, UNAM- Coordinación de Difusión Cultural y Fundación para la Democracia, alternativa y debate a.c., México, pp. 99-114.</p> <p>González Gutiérrez, Carlos. 1999, “Promoviendo identidades: Las relaciones del Estado Mexicano con las comunidades de origen mexicano en los Estados Unidos”. En Gail Mummert (Ed.) Fronteras Fragmentadas. Ed. Colmich. Mexico</p>	<p>movement. Editado por Diana Hembree. Estados Unidos.</p> <p>Romo, Ricardo. 2003, East Los Angeles. Historia de un barrio. UNAM. México.</p> <p>Muñoz Jr., Carlos.1989, Youth, identity power, the chicano movement. London: Verso Press.</p> <p>Rodríguez, María Ángela. 2005, Tradición, identidad, mito y metáfora. Mexicanos y chicanos en California. CIESAS, Porrúa, México.</p>
---	--

Goldrin, Luin, 1999. "El Estado mexicano y las organizaciones transmigrantes: ¿Reconfigurando las relación entre Estado y sociedad civil?" En Gail Mummert (Ed.) Fronteras fragmentadas. COLMICH, México.

Morán Quiroz, Luis R., "Las organizaciones de migrantes, su impacto y evolución en la recepción de personas y el envío de recurso" en Raúl Delgado Wise y Margarita

Favela (Coords.) Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos. UNAM, UAZ y Porrúa. México pp. 37-46

Fortuny Loret de Mola, Patricia y Mirian Solís Lizama. 2009, "Otomíes hidalgüenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración y viejas formas de organización", Migraciones Internacionales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México. Enviado para dictaminar el 25 de mayo del 2009, aceptado agosto 12, 2009. en prensa

Fox, J. 2005 Mapping Mexican Migrant Civil Society. Latin American and Latino Studies Department University of California, Santa Cruz.

Besserer, Federico. 1999 "Estudios Trasnacionales y ciudadanía transnacional" en Gail Mummert (Ed) Fronteras Fragmentadas, El Colegio de Michoacán-CIDEM, México, pág.: 215-236.

Mc Veigh Rory y Christian Smith. Who Protests in America: An Analysis of Three Political Alternatives: Inaction, Institutionalized Politics, or Protest. En Sociological Forum, Vol. 14, No. 4 (Dec., 1999), pp. 685-702. Springer

Rodríguez, María Ángela, 2005. Tradición, identidad, mito y metáfora. Mexicanos y chicanos en California. CIESAS, Porrúa, México.

Vélez-Ibáñez, Carlos, 1999. Visiones de frontera. Las culturas mexicanas del suroeste de Estados Unidos. Porrúa, CIESAS. México.

Gómez-Quñones, Juan y David Maciel. 1999, —Polvos de aquellos lodosII. Práctica política y respuesta cultural en la internalización del trabajo mexicano, 1890-1997. En Cultura al otro lado de la frontera. David Maciel y María Herrera-Sobek (Cords.) S. XXI Editores, México.

Vila, Pablo. 2008 —Procesos identificatorios en la frontera entre México y estados UnidosII en Laura Velasco Ortiz (Coord.) Migración, fronteras e identidades étnicas nacionales. El Colegio de la Frontera Norte y Porrúa, México, pp. 303-330.

Haley, Brian. 1997, Newcomers in a small town: change and ethnicity in rural California. Tesis de Doctorado. Departamento de Antropología Universidad de California, Santa Barbara UCSB, Estados Unidos.

Gosldschmith, Walter. 1978, As you saw. Three studies in the social consequences of agribusiness. Allanhed, Osmund y Co. Publishers.

Barros Nock, Magdalena. 1998 —Small transnational family enterprises and wholesale marketing in Los Angeles, Californiail. En Frontera Norte 10(19) enero-junio pp. 21-34.

Hirai, Shinji. 2003, Viajes nostálgicos al terruño imaginario: La reconstrucción de lugar y cultura local en la comunidad transnacional a través de las contiendas de imágenes. Tesis de maestría. Departamento de Antropología. UAM-I.

Palerm, Juan Vicente. 2000b, —Las nuevas comunidades mexicanas en los espacios rurales de Estados Unidos, a propósito de una reflexión acerca del quehacer antropológico,II en García Acosta (edit.) La diversidad intelectual, Ángel Palerm in memoriam. CIESAS, México.

Chavez, Linda. 1991, *Out of the barrio. Towards a new politics of a hispanic assimilation*. Basic Books. United States.

Gómez-Quiñones, Juan. 2004, *Política Chicana: Realidad y Promesa, 1940-1990*. Siglo XXI, México.

Hanson, Victor D. 2003, *Mexifornia. A state of becoming*. Encounter books, United States.

Flores Macías, Juan y Carolyn Webb de Macías. 1976, —Historia de la educación en David Maciel y Patricia Bueno (Comp.) *Aztlán. Historia contemporánea del pueblo chicano*. SepSetentas, México.

López, Gustavo. 1999, "La educación en la experiencia migratoria de niños migrantes" En Gail Mummert (Ed.) *Fronteras Fragmentadas*. Ed. Colmich. México.

Portes, A. y Zhou, M. (1993):—The new second generation: segmented assimilation and its variants en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 530 n° 1, pp. 74 - 96.

Rumbaut, Rubén G. 2006, —Edades, etapas de la vida y cohortes generacionales: Un análisis de las dos primeras generaciones de inmigrantes en Estados Unidos. En Alejandro Portes y Jorsh DeWind Coordinadores. *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. INM, UAZ y Porrúa, México.

Hondagneu-Sotelo, Pierret y Ernestine Avila. 1997, "I'm Here but I'm There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood". En *Gender and Society*. Vol. 11. Oct. 1997

Oehmichen, Cristina y Dalia Barrera Bassols (eds.). 2002, *Migración y relaciones de género en México*. Universidad Nacional Autónoma de México - Grupo Multidisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, 414 pp.

Zamudio, Patricia. 1999, "Continuities in Gender Relations: A case of Immigrant Families From Huejuquilla el Alto, Jalisco" En *Convergencia*, Núm. 20. Revista de la

<p>Universidad Autónoma del Estado de México. Agosto-Diciembre.</p> <p>Faist, Thomas et Jürgen Verdes. 2007, “La doble ciudadanía como un proceso dependiente de la trayectoria”; Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas, Miguel Ángel Porrúa, México.</p> <p>Fitzgerald, David. 2000, Negotiating Extra-Territorial Citizenship. Center for Comparative Immigration Studies. University of California, San Diego (UCSD).</p> <p>Rosaldo, Renato. 1994, –Cultural citizenship and educational democracy en Cultural Anthropology, vol. 9, núm. 3, 1994.</p> <p>Soysal, Yasemin. 1994, Limits of citizenship. Migrants and the postnational membership in Europe, Chicago, The Chicago University Press.</p>	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
-----------------	--

PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
----------------------------	-------------------------------------

MATERIA:	Antropología Política	CLAVE:	SHLI07072
-----------------	-----------------------	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ:	Rubén Ramírez Arellano
-----------------------------	--	--------------------------------	--	-----------------	------------------------

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	FORMATIVA		METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA		RECURSABLE		OPTATIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	SELECTIVA <input type="checkbox"/> ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	<input checked="" type="checkbox"/>			

PERFIL DEL DOCENTE:
(Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso-seminario se sugiere un maestro o doctor preferentemente en Antropología, Etnología, Sociología o Ciencias Políticas.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

La antropología política es una rama de la antropología que cuenta con una gran beta de problemas sustantivos para la cultura. Reflexión necesaria en tanto que posicionamiento epistemológico y teórico en relación al quehacer antropológico. Detona procesos relacionales con los cursos formativos y profesionales, ya que la misma disciplina nace con intereses colonialistas en la Europa del siglo XIX.

Desarrolla la capacidad de crítica y autocrítica al dimensionar al investigador, la unidad de análisis y el universo de investigación en relaciones de poder. Se pregunta por las formas de organización más allá del nacionalismo metodológico y de sociedades con Estado. Por lo que provee al académico y profesional social de herramientas categóricas a través de una revisión profunda de los diferentes paradigmas clásicos y contemporáneos que contribuyen a identificar, planear y resolver problemas actuales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La política como una de las expresiones humanas de la cultura, es materia de investigación para su comprensión y entendimiento necesario. Así, se construye a partir de la definición de las unidades de análisis que van desde la organización social como caseríos o bandas, hasta bloques internacionales y por otro lado también establece su pertinencia definiendo los universos de investigación que van desde lo público a lo privado y de lo local a lo global. Actualmente hay una gran variedad de enfoques teóricos que enriquecen las investigaciones sobre la *cosa pública*.

Esta asignatura está diseñada desde una perspectiva etnográfica de casos concretos y análisis teóricos que ofrecen el conocimiento de la organización social entre equilibrios y tensiones que provocan estados de transformación y mantenimiento. Asimismo dota a los interesados con descripciones y reflexiones sobre críticas, análisis y utopías que las personas construyen en relación a las estructuras de poder de las que forman parte. Por esta razón contribuye a la búsqueda en la resolución de conflictos y tensiones de nuestra sociedad en un mundo global con expresiones locales.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Contribuye a desarrollar las siguientes competencias generales de la licenciatura:

- Desarrolla la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de los contenidos del curso de manera colectiva e individual aportando puntos de interés para el debate con otras disciplinas.
- Aporta el sentido de crítica y autocrítica a la misma disciplina y sus métodos de investigación ubicando el lugar de enunciación de cada investigador y de la realidad a estudiar dentro de las relaciones de dependencia y hegemonía del sistema mundo.
- Ofrece orientación teórica y metodológica de cómo atender los asuntos de la cosa pública en relación a los enfoques de la disciplina antropológica. El alumno podrá observar y describir los fenómenos sociales con categorías que además de ayudar a identificar el problema, pueden aportar posibles soluciones.

Competencias específicas de la materia:

- Dota al alumno de interés analítico sobre los conflictos actuales en relación con su entorno y la globalización. De tal forma que promueve una visión más enriquecida y pluricultural en la que se devela que el proyecto universalista civilizatorio es eurocéntrico y que cada pueblo tiene derecho de decidir cómo comprender su pasado para trabajar en el presente y proyectar al futuro.
- Promueve la investigación de corte etnográfico sobre lo político en diferentes contextos y en relación a diferentes campos.

- Se abre a la reflexión crítica acerca de los debates que dieron origen a la antropología política como una subdisciplina así como de los autores más representativos de cada uno de los paradigmas antropológicos.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- 45. Introducción a la Antropología Política.
 - 45.1 Diferencias entre la filosofía política, ciencias políticas y la antropología política.
 - 45.2 Lo político y la política.
 - 45.3 Discusión sobre los conceptos de poder/equidad; conflicto/armonía; proyecto civilizatorio; control y orden.
 - 45.4 Utopías y sociedades sin estado.

- 46. Revisión de los paradigmas a la luz de la antropología política.
 - 46.1 Evolucionismo.
 - 46.2 Estructural funcionalismo.
 - 46.3 Neo-evolucionismo.
 - 46.4 Marxismo
 - 46.5 Procesualismo
 - 46.6 Estudios Culturales
 - 46.7 Estudios Poscoloniales y subalternos

- 47. Problemas contemporáneos de la antropología política.
 - 47.1 Identidad y cultura entre nuevos actores sociales.
 - 47.2 Análisis antropológico dentro de estructuras de poder locales y su relación global
 - 47.3 Emergencia étnica, Autonomía y derechos indígenas.
 - 3.3.1 Textos de liberación indígenas: Acuerdos de San Andrés y Declaraciones; Acuerdos del Congreso Nacional Indígena, etc.
 - 3.3.2 Tratados internacionales: Declaración Universal de los Derechos Humanos; Convenio 169 de la OIT; Declaración para los Derechos de los Pueblos Indígenas, etc.
 - 3.3.3 Declaraciones de Barbados.
 - 3.4 Cultura, Política y Cultura Política.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

El curso se propone como un trabajo de seminario en el que se discutan los textos con la participación de los alumnos como los principales agentes de conocimiento. De esta forma la asignatura se compone por tres módulos para organizar los contenidos. El primero plantea una introducción al campo de la antropología política y su relación con otras disciplinas como la filosofía política y la ciencia política. El segundo se enfocará al estudio de los paradigmas teóricos en relación a la construcción de lo político como unidad de análisis. Por último, el tercero constará de la revisión crítica de los conflictos actuales y los movimientos sociales que son parte del fenómeno privilegiado de la antropología política.

El estudio de las lecturas en clase será con la propuesta de Esteban Krotz del texto: *Pasos para el estudio y la exposición de un texto antropológico* que edita la UAM-I con la cual se elaborarán los reportes de lectura que entregaran los alumnos para su evaluación constante. Se decidirá con los alumnos sobre las exposiciones y su organización en equipos o de manera individual.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre las diferentes propuestas teóricas de la antropología política y exploración de los problemas planteados en el contexto local | <ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores |
|---|--|

<p>con ayuda de textos científicos sobre Guanajuato en revistas especializadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos obligatorios - Búsqueda de información complementaria <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de material audiovisual <p>- Lectura de textos complementarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes de lectura sobre la bibliografía obligatoria. <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de identificación de problemas de la antropología política en lo local <ul style="list-style-type: none"> - Investigación de la dinámica política, económica y cultural - Investigación histórica • Seminario de análisis de las lecturas básicas <p>- Resolución de preguntas previas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el seminario • Práctica de campo (Recorrido de campo y registro de observación etnográfica) <ul style="list-style-type: none"> • - Planeación de la práctica <ul style="list-style-type: none"> • - diseño • - logística • - gestión • - Realización de la práctica <ul style="list-style-type: none"> • - Registro etnográfico (diario de campo (guías de observación). • - Evaluación de la práctica • - Sistematización de la información (codificación, clasificación) • - fichas de trabajo, • - Análisis • - Redacción de texto académico (individual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de cómputo para investigación de archivos y páginas con información sobre los asuntos relacionados con el poder y la cultura. • Videos y documentales • Consulta a especialistas del tema de la misma Universidad de Guanajuato y externos. • Consulta sobre textos especializados de la biblioteca del Campus.
PRODUCTOS SUGERIDOS	EVALUACIÓN SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de evidencias (con reportes de lecturas, apuntes del curso y diario de campo) • Elaboración de informe de trabajo de campo 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Entrega de carpeta de evidencias</p> <p>Trabajo de campo con informe</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Texto académico 	Participación en seminario y debates Texto académico PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Adams, Richard N. 2007 <i>La red de la expansión humana</i>, México, UAM / UIA.</p> <p>Abélés, Marc. 1997, “La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos” En: <i>Revista Internacional de Ciencias Sociales</i> n° 153</p> <p>Anderson, Benedict. 2000, <i>Comunidades imaginadas</i>. FCE, Buenos Aires.</p> <p>Arendt, Hannah. 1993, <i>La condición humana</i>. Paidós, Barcelona.</p> <p>Auyero, Javier. 2001, <i>La política de los pobres</i>. Manantial, Buenos Aires.</p> <p>Balandier, Georges (1969) <i>Antropología política</i>, Barcelona, Península.</p> <p>Barth, Fredrik. 1976, <i>Los grupos étnicos y sus fronteras</i>. FCE, México D.F.</p> <p>Clastres, Pierre. 2010, <i>La sociedad contra el estado</i>. Hueders, Santiago de Chile</p> <p>_____ 1996, <i>Investigaciones en antropología política</i>. Gedisa, Barcelona.</p> <p>Clifford, James. 1995, <i>Dilemas de la cultura</i>. Gedisa, Barcelona.</p> <p>Descola, Philippe. 2008, “La Jefatura Amerindia en Antropología Política” En : <i>Il Quattrocento</i> N° 2 (pp: 13-22)</p> <p>Evans-Pritchard, Edward E. 1977, <i>Los Nuer</i>. Anagrama, Barcelona.</p> <p>Fábregas, Andrés 1976 <i>Antropología política</i>, México, Prisma.</p> <p>_____ 1983 “El análisis antropológico de la política: el caso de México”, <i>Boletín de Antropología Americana</i>, México, No. 8, diciembre, pp. 5-40.</p> <p>Geertz, Clifford. 2000, <i>Negara</i>. Paidós, Barcelona.</p> <p>_____ 1994, <i>Conocimiento local</i>. Paidós, Barcelona.</p> <p>_____ 1992, <i>Interpretación de las culturas</i>. Gedisa, Barcelona.</p> <p>Gellner, Ernest. 1997, <i>Antropología y política</i>. Gedisa, Barcelona.</p> <p>_____ 1993, <i>Cultura, identidad y política</i>. Gedisa, Barcelona.</p>	<p>Aguirre Beltrán, Gonzalo 1991 <i>Formas de gobierno indígena</i>, México, FCE.</p> <p>Banton, Michael (Comp.) 1968 <i>Political Systems and the Distribution of Power</i>, London, Tavistock Publications.</p> <p>Bailey, Fredrick George 1969 <i>Stratagems and Spoils: a Social Anthropology of Politics</i>, Oxford, Basil Blackwell.</p> <p>Barth, Frederick 1959 <i>Political Leadership among Swat Pathans</i>, London, Athlone Press.</p> <p>Bourdieu, Pierre 1995 <i>Outline of a theory of practice</i>, Cambridge, Cambridge University Press.</p> <p>_____ 1991 <i>Language and Symbolic Power</i>, Cambridge, Polity Press.</p> <p>_____ 2005 <i>Intelectuales, política poder</i>, 4ª reimp., Buenos Aires, EUDEBA.</p> <p>Castells, Manuel 2009 <i>Comunicación y poder</i>, Madrid, Alianza.</p> <p>Castro Domingo, Pablo (Coord.) 2005 <i>Cultura política, participación y relaciones de poder</i>, México, UAM-I / El Colegio Mexiquense A. C.</p> <p>Claessen, H. J. M. 1979 <i>Antropología política</i>, México, UNAM.</p> <p>Cohen, Abner 1981 <i>The politics of elite culture</i>, Berkeley, University of California Press.</p> <p>_____ 1976 <i>Two-dimensional man</i>, Berkeley, University of California Press.</p> <p>Concheiro Bórquez, Elvira 2012 <i>Rencuentro con Marx</i>, México, CIICH-UNAM.</p> <p>Duverger, Maurice 1972 <i>Sociología política</i>, 3a ed., Barcelona, Ariel.</p>

<p>Godelier, Maurice. 1986, <i>La producción de los grandes hombres</i>. AKAL, Madrid.</p> <p>Krotz, Esteban. 1985, "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política", En Revista <i>Iztapalapa</i>, año 6, número 12-13. Pp. 121-127 UAM-I, Enero-Diciembre, México, D.F.</p> <p>_____ 1988, <i>Utopía</i>, UAM-I, México D.F.</p> <p>Leach, Edmund. 1976, <i>Sistemas políticos de alta birmania</i>. Anagrama, Barcelona.</p> <p>Lechner, Norbert. 2002, <i>Las sombras del mañana</i>. LOM, Santiago de Chile.</p> <p>_____ 1990 <i>Los patios interiores de la democracia</i>. FCE, Santiago de Chile.</p> <p>_____ 1984 <i>La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado</i>. FLACSO, Santiago de Chile.</p> <p>Llobera, J.R., (comp.). 1979, <i>Antropología política</i>. Anagrama, Barcelona.</p> <p>López y Rivas, Gilberto. 2009, <i>Antropología, etnomarxismo y compromiso social de los antropólogos</i>. Ocean Sur, Colección Contexto Latinoamericano, México, D.F.</p> <p>Mauss, Marcel. 1971, <i>Sociología y antropología</i>. Tecnos, Barcelona.</p> <p>Moore Jr, Barrington. 1989, <i>La Injusticia: Bases sociales de la obediencia y la rebelión</i>. UNAM, México, D.F.</p> <p>Sahlins, Marshall. 1997, <i>Islas de historia</i>. Gedisa, Barcelona.</p> <p>_____ 1979 "Hombre pobre, hombre rico, gran hombre, jefe". En: Llobera. <i>Las sociedades tribales</i> Labor, Barcelona.</p> <p>Schmitt, Carl. 1999, <i>EL Concepto de lo político</i>. Alianza, Madrid.</p> <p>Scott, John. 2000, <i>Los dominados y el arte de la resistencia</i>. Editorial Esa, México D.F.</p> <p>Swartz, Victor W. Turner y Arthur Tuden. 1966, <i>Political Anthropology</i>, Chicago, Aldine Publishing Company</p> <p>Turner, Victor. 1988, <i>El proceso ritual</i>. Taurus, Madrid.</p> <p>_____ 1974, <i>Dramas, fields and metaphors</i>, Ithaca, Cronell University Press.</p> <p>Valenzuela, Eduardo. 1991, "La experiencia nacional-popular" En : <i>Proposiciones</i> n° 20.</p> <p>Varela, Roberto. 2005, <i>Cultura y poder</i>, Anthropos-UAM-I, México D.F.</p> <p>Weber, Max. 1998, "La política como vocación". En: <i>El político y el científico</i>. Alianza, Madrid.</p>	<p>Easton, David 1959 "Political Anthropology", <i>Biennial Review of Anthropology</i>, Stanford, Stanford University Press.</p> <p>_____ (Comp.) 1997 <i>Enfoques sobre teoría política</i>, 3ª reimp., Buenos Aires, Amorrortu.</p> <p>Engels, Federico 1977 <i>Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado</i>, México, Editores Mexicanos Unidos.</p> <p>Fogelson, Raymond D. y Richard N. Adams (Eds.) 1977, <i>The anthropology of power</i>, New York, Academic Press.</p> <p>Foucault, Michel 1992 <i>Microfísica del poder</i>, 3ª. Ed., Madrid, La Piqueta.</p> <p>González Alcantud, José A. 1998, <i>Antropología (y) política</i>, Barcelona, Anthropos.</p> <p>González Pérez, Marco Antonio (Coord.) 2006, <i>Pensando la política</i>, México, Plaza y Valdés.</p> <p>Hentschel Ariza, Elizabeth y Juan Pérez Quijada 1986 <i>Estructura en el cambio</i>, México, UAM-I.</p> <p>Holloway, John. 2005, <i>Cambiar el mundo sin tomar el poder</i>, Caracas, Vadell Hermanos.</p> <p>Lewellen, Ted C. 1985, <i>Introducción a la antropología política</i>, Barcelona, Bellaterra.</p> <p>Lomnitz-Adler, Claudio (1996) "Power" en Levinson, David y Melvin Ember (Eds.) <i>Encyclopedia of cultural anthropology</i>, Vol. III, New York, Henry Holt & Company, pp. 1003-1008.</p> <p>Lowie, Robert H. (1927) <i>The Origin of the State</i>, Kent, Russell.</p> <p>Luhmann, Niklas (2005) <i>Poder</i>, 1ª reimp., Barcelona, UIA / Anthropos.</p> <p>Olavarría, María Eugenia (Coord.) 2007, <i>Simbolismo y poder</i>, México, UAM-I / Miguel Ángel Porrúa.</p> <p>Padua N. Jorge y Alain Vanneph (Comps.) 1988, <i>Poder local, poder regional</i>, 1ª reimp., México, COLMEX / CEMCA.</p>
--	---

<p>_____1964, <i>Economía y sociedad</i>. FCE, México D.F.</p> <p>Wolin, Sheldon.1973, <i>Perspectiva y política: continuidad y cambio en el pensamiento político occidental</i>. Amorrortu, Buenos Aires.</p> <p>Wolf, Eric R. 2001, <i>Figurar el poder</i>, México, CIESAS.</p>	<p>Villoro, Luis. 2003, <i>El poder y el valor</i>, 4^a reimp., México, El Colegio Nacional / FCE.</p> <p>Weber, Max. 2001, <i>Estructuras de poder</i>, México, Coyoacán.</p>
--	--

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
------------------------------	--

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
---------------------------------------	-------------------------------------

NOMBRE DE LA MATERIA:	Estudios Interculturales	CLAVE:	SHLI07073
------------------------------	--------------------------	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ
				Ivy Jacaranda Jasso Martínez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	X	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER		LABORATORIO	SEMINARIO	X	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	RECURSABLE		OPTATIVA	X	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X				
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Licenciado o posgrado en Antropología o con experiencia en el área de Estudios Culturales.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
<p>Con esta materia los estudiantes podrán profundizar en el área de procesos culturales, si bien ya conocen los paradigmas antropológicos que han dado respuesta al estudio de la diversidad cultural, en esta materia se priorizan los aspectos prácticos que contribuyan a la gestión de la diversidad en los diferentes ámbitos: rural, urbano, institucional, etc. Esta materia aborda el estudio de problemáticas socioculturales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica.</p>	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
<p>Esta materia aborda y discute los debates más recientes respecto a la diversidad cultural, especialmente la propuesta de la Interculturalidad. En este sentido, trata de desarrollar tanto la reflexión como habilidades prácticas, en la interacción, respecto a contextos de diversidad cultural.</p> <p>Se estudia la interrelación entre procesos culturales, sociales, políticos y económicos que han traducido las diferencias en desigualdades. Con esto se pretende que los estudiantes contribuyan con perspectivas integrales en el análisis y la solución de problemáticas. Se pone énfasis en el trabajo colaborativo.</p>	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
<p>El alumno/a desarrolla conocimientos acerca de la interculturalidad, sus implicaciones y la pertinencia de tejer vínculos entre y al interior de las colectividades.</p> <p>El alumno/a desarrolla conocimientos, habilidades y capacidades referentes a la investigación acción participativa y el trabajo colaborativo en sociedades con una composición diversa.</p> <p>El alumno/a prioriza valores como el respeto a la diversidad, el sentido de ética, y la dignidad de las personas.</p>	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<ul style="list-style-type: none"> 10. Conceptos básicos <ul style="list-style-type: none"> 10.1 Pluralidad, Multiculturalidad e Interculturalidad 10.2 Críticas y pertinencia de los conceptos 11. Aspectos considerados en el debate actual <ul style="list-style-type: none"> 11.1 Identidad y valores de la diversidad 11.2 Comunidades y colectividades 11.3 Ciudadanía y políticas públicas 12. La interculturalidad en la práctica <ul style="list-style-type: none"> 12.1 Metodologías participativas 12.2 Requerimientos y retos de la Investigación Acción Participativa 12.3 Trabajo en co-laboración en grupos culturalmente diversos 	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>Esta materia se desarrollará como seminario en el que se discutan, desde una perspectiva integral y crítica, los aspectos teóricos y prácticos de la propuesta de la interculturalidad.</p> <p>A partir de análisis y exposición de textos selectos se detona las discusiones grupales. Los alumnos realizarán la lectura del material bibliográfico y realizarán exposiciones grupales o individuales. Se crearán grupos de discusión y análisis de los temas programados.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
-Investigación sobre diferentes temas relacionados con la multi/interculturalidad	Pintarrón y marcadores

<ul style="list-style-type: none"> -Lectura y análisis de textos obligatorios -Discusión por medio de debates -Exposiciones en equipo -Búsqueda y lectura de material complementario 	<p>Videos</p> <p>Materiales electrónicos.</p> <p>Otros sugeridos por el profesor.</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Ensayos de Aprendizaje</p> <p>Exposición colectiva</p> <p>Ejercicio práctico</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Ensayo de Aprendizaje</p> <p>Exposición</p> <p>Registro de práctica</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>ANGROSINO, Michael (2012), <i>Etnografía y observación participante en investigación cualitativa</i>, Ediciones Morata, España</p> <p>ARIZA, Marina y Laura Velasco (Coords.), (2012), <i>Métodos cualitativos y su aplicación empírica</i>, UNAM/COLEF, México</p> <p>BARTOLOMÉ, Miguel A. (2006), <i>Procesos Interculturales. Antropología política</i>, Siglo XXI, México</p> <p>BAUMANN, Gerd (2004), <i>El enigma multicultural. UN replanteamiento d elas identidades nacionales, étnicas y religiosas</i>, Paidós, España</p> <p>DIETZ, Gunther (2001), “Del multiculturalismo a la interculturalidad” en J. del Prado Rodríguez (coord.), <i>Diversidad cultural, identidad y ciudadanía</i>, Inst. de Estudios Transnacionales, Córdoba</p> <p>DIETZ, Gunther y Laura S. Mateos Cortés (2011), <i>Interculturalidad y educación intercultural en México</i>, SEP, México</p> <p>DURSTON John y Francisca Miranda (Comps.) (2002), <i>Experiencias y metodología de la investigación participativa</i>, CEPAL, Santiago de Chile</p> <p>ESSOMBA, Miguel A. (2012), <i>Inmigración e interculturalidad en la ciudad</i>, Edit. Grao, España</p>	<p>PALOMINO, Héctor, Juan Enrique Vega y Javier N. Iñiguíz (2004), <i>Multiculturalismo y democracia</i>, PNUD, Bolivia</p> <p>UNICEF-Ministerio de Educación Perú (2005), <i>La interculturalidad en la educación</i>, UNICEF, Perú</p>

GALINDO Cáceres, Jesús (Coord.) (1998), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, Pearson/Addison Wesley Longman, México

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004), *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*, Gedisa, Barcelona

GIMÉNEZ, Carlos (2010), *El interculturalismo: Propuesta conceptual y aplicaciones prácticas*, Ikuspegui, España

GUTIÉRREZ Martínez, Daniel (coord.), (2007), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, S. XXI/COLMEX, México

HALE, Charles R. (2002), "Does Multiculturalism menace? Governance, cultural rights and the politics of identity in Guatemala", *Journal Latin American Studies*, Vol. 34: 3, august, United Kingdom, Cambridge University Press, pp. 485-524

KYMLICKA, Will (1996), *Ciudadanía multicultural*, Paidós, España

KYMLICKA, Will (2004), *Estados, naciones y culturas*, Almuzara, España

LAZO Briones, Pablo (Comp.) (2008), *Ética, hermenéutica y multiculturalismo*, Universidad Iberoamericana, México

LEYVA, Xochitl, Araceli Burguete y Shannon Speed (Coords.) (2008), *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*, CIESAS, México

OLIVÉ, León (2008), *Interculturalismo y justicia social*, UNAM, México

ROSALDO, Renato (2000), "La pertenencia no es un lujo: procesos de ciudadanía cultural dentro de una sociedad multicultural", *Revista Desacatos*, no. 3, CIESAS, México

SORIANO, Ramón (2004), *Interculturalismo. Entre liberalismo y comunitarismo*, Almuzara, España

TYLOR, Charles, et al. (1994), *Multiculturalism. Examining the politics of recognition*, Princeton University Press, EUA

VILLORO, Luis (1999), *Estado plural, pluralidad de culturas*, Paidós/UNAM, México

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social				
NOMBREDELAMATERIA:	ETNOAI De la etnografía al video digital			CLAVE:	SHLI07074
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ Maricruz Romero Ugalde	
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	3	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	6.7	CRÉDITOS 7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	X	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	ÁREABÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER		LABORATORIO	X	SEMINARIO
POR EL CARÁCTERDELAMATERIA:	OBLIGATORIA	RECURSA-BLE		OPTATIVA	X	SELECTIVA
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	SÍ	NO	X			ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere, preferentemente, la participación de un Licenciado o Maestro en Antropología Social, Cultural o Etnología o profesional afín con experiencia en la producción de material audiovisual basado en investigación antropológica.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

La materia está basada en una propuesta original llamada ETNOGRAFÍA AUDIOVISUAL INTERPRETATIVA (ETNOAI) acuñada por la Dra. Romero Ugalde desde 2003 y sustentada con su investigación doctoral. En la materia *ETNOAI de la etnografía al video digital* se aborda la lógica de la investigación etnográfica en el contexto de las disciplinas científicas sociales profundizando en sus virtudes como perspectiva dialógica y sus limitaciones en términos del manejo de la subjetividad. Lo anterior se contrasta e equipara a los métodos y las técnicas de producción audiovisual a partir del manejo del lenguaje cinematográfico. Esto permite ubicar la diferencia entre ciencia y arte, así como los puentes cognitivos que genera quien produce investigación social cuyos resultados los comparte a través de la producción de un material audiovisual que puede ser distribuida por diferentes medios electrónicos. En esta materia el estudiante **se acerca** al conocimiento del lenguaje cinematográfico de manera profesional para **empezar a identificar la manera en que se resignifican** los resultados de investigación científica original.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Es una materia optativa de profundización profesional porque fortalece conocimientos previos al poderse ligar con los contenidos de otras materias como: *Antropología Visual (análisis de las imágenes)*, *Introducción a la metodología*, *Método etnográfico y técnicas de investigación antropológica*, *Sujeto y medio ambiente e Investigación en el ámbito rural*, entre otras. utilizando algunas de las estrategias de análisis de imágenes o técnicas de registro de la observación directa.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El estudiante conoce y aplica estrategias profesionales utilizadas en otras instituciones tanto para hacer investigación social como producción audiovisual en un contexto multidisciplinar y desarrollando sus capacidades en tres aspectos: autonomía, trabajo en equipo y manejo de herramientas tecnológicas.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. ETNOAI una forma de vinculación entre la ciencia (antropológica) y el arte (lenguaje cinematográfico)
 - 1.1 La etnografía más que una metodología cualitativa
 - 1.2 Ubicación de la discusión entre las perspectivas positivista y fenomenológica
 - 1.3 La investigación científica: Diseño, Aplicación y Resultados (DAR).
 - 1.4 Aplicación del D.A.R. en la autobiografía antropológica
2. El lenguaje cinematográfico y sus aplicaciones.
 - 2.1 Características e identificación de las unidades mínimas significativas del cine.
 - 2.2 De géneros, formatos y democracia digital
3. El equipo de audio y video una extensión del ser humano. TIP 's de producción.
 - 3.1 Fotografía e Iluminación. Manejo de cámara.
 - 3.2 Sonido y Audio. Manejo de micrófonos, grabadora digital "Tascam".
4. La carpeta de producción: escribir en imágenes.
 - 4.1 Características de la carpeta de producción
 - 4.2 Trabajo en equipo: "Tallero" de la carpeta de producción aspectos estéticos.
5. El ABC de la producción audiovisual
 - 5.1 Desde la planeación hasta la premier
 - 5.1.1 Diagrama de flujo, formatos, procedimientos y registros oficiales.
 - 5.1.2 Selección de material, edición y montaje
 - 5.1.3 Postproducción: transfer y portada
 - 5.1.4 PREMIER: gestión y logística del evento.
6. Exhibición de los resultados
 - 6.1 Exhibición de los videos producidos
 - 6.2 Evaluación del curso-taller y propuestas de mejora

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

La materia se desarrolla en el Laboratorio de Etnografía Audiovisual Interpretativa (ETNOAI) de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y en campo. Es una optativa abierta a todos los programas educativos y niveles ofrecidos en TODA la Universidad de Guanajuato. Cada tema abordado se trabaja primero en forma de seminario (las discusiones teóricas) y después en taller, aplicando formatos profesionales tanto de investigación social como de la industria cultural y cinematográfica (CONACYT, CONACULTA e IMCINE). La familiarización en el manejo del equipo del laboratorio se hace desde la primera sesión al involucrar a los participantes en proyectos previos desarrollados por estudiantes de otros niveles siempre bajo la asesoría de sus propios compañeros avanzados. El alumno descubre su potencial como investigador social, primero al convertirse en sujeto de investigación cuando realiza su autobiografía antropológica y después cuando propone una tema de investigación y por negociación, cede o convence, decide en que equipo colaborará. Durante la duración de la materia aprenderá a realizar las funciones y asumir las responsabilidades en por lo menos tres de las actividades de la investigación-producción: dirección, cámara, sonido , edición y producción.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Lectura</p> <p>Revisión de material audiovisual producido en el Laboratorio ETNOAI.</p> <p>Investigación complementaria de forma autónoma en bibliotecas especializadas y bibliotecas virtuales.</p> <p>Debate</p> <p>Manejo del equipo audiovisual y de edición básico.</p> <p>Colaboración en producciones del laboratorio.</p> <p>Trabajo de campo dialógico en equipo</p> <p>Realización de una investigación original colectiva</p> <p>Producción de un material audiovisual colectivo basado en los resultados de la investigación original</p> <p>Planeación y gestión de tres productos: investigación, video digital y premier.</p>	<p>Pintarrón y plumones</p> <p>Revisión de videos</p> <p>Manejo de formatos de préstamo y equipo profesional de videograbación, así como software de edición.</p> <p>Uso de la plataforma MOODLE</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Autobiografía antropológica individual 2. Reportes críticos de análisis de películas 3. Diseño y realización de un ejercicio de investigación original colectiva 4. Elaboración de carpeta de producción colectiva 5. Producción en equipo de un material audiovisual basado en los resultados de investigación 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a clase contabilizada con la entrega de los reportes de lectura o revisión de material audiovisual 2. Texto para lectura pública (autobiografía antropológica) 3. Diseño de propuesta de investigación individual 4. Carpeta de producción colectiva 5. Producción audiovisual (incluye organización de premier) <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Sánchez Puentes, Ricardo. Enseñar a investigar. Una dialéctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés Editores, 2000. [Capítulos II y IV]</p> <p>Romero Ugalde (2011) “Etnografía Audiovisual Interpretativa (ETNOAI): una propuesta teórica-metodológica en el marco de la antropología visual” en <i>Inventario Antropológico</i>, Volumen 9, UAM-I, ISSN:1665-2533, pp. 222-229</p> <p>“Del encantamiento romántico a la trascendencia científica” en <i>Inventario Antropológico</i>, Volumen 9, UAM-I, ISSN:1665-2533, pp. 566-576</p> <p>(2012) “Cuatro generaciones de ser mujer” en <i>Entre la guerra y la paz. El ritual en la construcción emblemática de las identidades</i>. Editorial Académica Española (EAE), ISBN 978-3-8473-5840-4, pp. 85-102</p> <p>(2006) “La autobiografía antropológica y la socialización. Propuesta de aplicación de la teoría del aprendizaje significativo en la enseñanza formal” <i>Mecanuscrito</i>.</p> <p>Berger, Peter L. y Thomas Luckmann, <i>La construcción social de la realidad</i>, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001 (1968 castellano).</p> <p>Alonso González, Claudia. “La construcción de la identidad de género. Un enfoque antropológico.” En: <i>Caleidoscopio</i>. Año 8, Número 16, Julio-Diciembre, Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2004, pp. 41 a 67.</p> <p>Maza Pérez, Maximino y Cristina Cervantes de Collado, <i>Guión para medios audiovisuales cine, radio y televisión</i>. México: Ed. Alhambra Mexicana, 1994.</p> <p>Sartori, Giovanni, <i>Homo videns. La sociedad teledirigida</i>. México: Taurus, 1998.</p> <p>Campos, Mario A., “Contra el <i>Homo videns</i>” consultado el 27/04/2006 en la página http://www.etcetera.com.mx/pag38ne66.asp</p> <p>García Canclini, Néstor, <i>La globalización imaginada</i>. México: Paidós, reimpresión 2001 (1999).</p> <p>Majó, Joan y Pere Marqués, <i>La revolución educativa en la era Internet</i>. Barcelona: CISSPRAXIS, 2002.</p> <p>Ferrés, Joan, <i>Video y educación</i>. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1994.</p> <p>Hernández, Paul (2010). <i>Manual ETNOAI</i>. Laboratorio ETNOAI.</p> <p>Sarmiento Benítez, Carlos (2005) “Manual básico de fotografía” www.e-bookspdf.org/view/aHR0cDovL3d3dy5zZXJnaW9kZWxhdG9ycmUuY29tL3R1dG</p>	<p>PELÍCULA: “Life of an American Fireman” de Edwin S. Porter (1903)</p> <p>VIDEO en canal you tube Etnoai UGto: ¡Qué día! O lo que no es lo mismo pero es igual. Representar la guerra para vivir en paz de Romero Ugalde (2006)</p> <p>Producción ETNOAI UGTO 2008-2015</p> <p>Canclini, Néstor, <i>El arte como laboratorio de la sociología (y a la inversa)</i>, <i>Exit Book, Revista semestral de libros de arte y cultura, No 10, Madrid, 2009</i></p> <p>Eisenstein, Sergei, <i>Teoría y técnica cinematográfica</i>, Ediciones RIALP, S.A., 2002</p> <p>Fernández, Miguel, <i>Pensar el cine. Un repaso histórico a las teorías cinematográficas</i>, Portal de la Comunicación, Institut de la Comunicació UAB, Consultado Julio 2012 en www.portalcomunicacion.com</p> <p>Mendoza, Carlos, <i>El Guion para cine documental</i>, UNAM, 2010</p> <p>Rabiger, Michael, <i>Dirección de documentales</i>, Instituto oficial de radio y televisión, 2005</p>

[9fbWFudS9mb3RvYmFzaWNhX3YxXzEucGRm/TWFudWFsIELDgXNpY28gRGUgRm90b2dyYWbDjWEgLSBTZXJnaW8gRGUgTGEGVG9ycmU=](https://doi.org/10.1016/j.csc.2014.05.001)

Coronado, Héctor (2014), Manual de cine documental. Laboratorio ETNOAI.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:

CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:

Licenciatura en Antropología Social

NOMBREDELAMATERIA:

ETNOAI en el marco de la Antropología Visual

CLAVE:

SHLI07075

FECHADE APROBACIÓN:

**FECHADE
ACTUALIZACIÓN:**

ELABORÓ

Maricruz Romero Ugalde

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

3

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

6.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	X	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓNDEL CONOCIMIENTO:	ÁREABÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LAMODALIDADDEABORDAREL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER		LABORATORIO	X	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTERDELAMATERIA:	OBLIGATORIA	RECURSA- BLE		OPTATIVA	X	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTEDEUN TRONCOCOMÚNOMATERIASCOMUNES:	SÍ	NO	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere, preferentemente, la participación de un Licenciado o Maestro en Antropología Social, Cultural o Etnología o profesional afín con experiencia en la producción de material audiovisual basado en investigación antropológica.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

La materia está basada en una propuesta original llamada ETNOGRAFÍA AUDIOVISUAL INTERPRETATIVA (ETNOAI) acuñada por la Dra. Romero Ugalde desde 2003 y sustentada con su investigación doctoral. La materia *ETNOAI en el marco de la Antropología Visual* es una contribución original a la Antropología Audiovisual, mejor conocida como Antropología Visual desde 1940. Subespecialidad liminal ubicada en la interacción de la ciencia y el arte que se ha venido desarrollando exponencialmente a partir de los avances de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Esta materia junto con la de *ETNOAI de la etnografía al video digital* están planeadas como un área de especialización profesional que permite al participante expresar los resultados de investigación social original a través del manejo del lenguaje cinematográfico identificando plenamente el potencial y las limitaciones del medio produciendo de manera dialógica y en equipo videos documentales etnográficos. En esta materia el estudiante **ya maneja** el lenguaje cinematográfico de manera profesional **para resignificar** los resultados de investigación científica original.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia forma parte de las optativas especializadas y junto con los *Seminarios de Especialización* puede contribuir a fortalecer un perfil profesional en el que la producción audiovisual sea un medio de expresión de las ciencias sociales. Esta materia profundiza y fortalece la discusión así como actualiza al participante en lo trabajado en otras como: *Introducción a la metodología, Método etnográfico y técnicas de investigación antropológica, Sujeto y medio ambiente, Investigación en el ámbito rural* entre otras.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El estudiante fortalece el desarrollo de tres capacidades: autonomía, trabajo en equipo y manejo de herramientas tecnológicas en el marco de la investigación profesional de campo y la reflexión etnológica como sustento interactuando con actores sociales, negociando su colaboración en la producción audiovisual e incorporando el código de ética de la Universidad de Guanajuato en su práctica profesional de manera conciente. Produce así materiales audiovisuales de calidad profesional que se exhibirán en público tomando en cuenta los antecedentes y nuevas propuestas en el marco nacional e internacional de la antropología visual.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. Los precursores: desde el cine científico hasta Mead y Bateson.
 - 1.1 ¿Cómo surge el cine? De los avances científicos tecnológicos a la expresión artística de un lenguaje que genera emociones.
 - 1.2 Del cine documental al cine de ficción.
 - 1.3 Los géneros cinematográficos.
 - 1.4 La producción ETNOAI características y modelos de desarrollo.
2. La antropología visual en América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México.
 - 2.1 Diferencias entre el cine documental, cine documental etnográfico y cine antropológico.
 - 2.2 Diálogos entre imagen y sonido producido por los actores sociales y los profesionales.
3. La antropología visual en Europa: Italia, Inglaterra y España.
 - 3.1 De precursores, tendencias y aportes.
 - 3.2 Construcción de nuevas realidades: estrategias discursivas.
4. Latinoamérica: Argentina, Chile y Colombia.
 - 4.1 La producción universitaria: escuelas, festivales y semilleros. Más allá de la memoria...la emoción científica.
5. ETNOAI en el marco de la antropología visual
 - 5.1 La producción original como un aporte a la formación integral del universitario
 - 5.2 La autobiografía antropológica más allá de una estrategia didáctica
 - 5.3 El emprendedurismo social en el marco de los derechos de autor
 - 5.4 La praxis ETNOAI: de la investigación social al video digital

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

La materia se desarrolla en el Laboratorio de Etnografía Audiovisual Interpretativa (ETNOAI) de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y en campo. Es una optativa abierta a todos los programas educativos y niveles ofrecidos en TODA la Universidad de Guanajuato. Cada tema abordado se trabaja primero en forma de seminario (las discusiones teóricas) y después en taller, aplicando formatos profesionales tanto de

investigación social como de la industria cultural y cinematográfica (CONACYT, CONACULTA e IMCINE). La familiarización en el manejo del equipo del laboratorio se hace desde la primera sesión al involucrar a los participantes en proyectos previos desarrollados por estudiantes de otros niveles siempre bajo la asesoría de sus propios compañeros avanzados. En esta optativa lo importante es PRODUCIR un material audiovisual resultado de una investigación social original en equipo. El participante reconoce el proceso de producción de flexibilidad laboral y por ello, por lo menos desarrolla tres de las cinco funciones necesarias para la investigación-producción, a saber: dirección, fotografía, audio, edición y producción. En este nivel, ya puede diferenciar entre cámara-fotografía y sonido-audio.

<i>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</i>	<i>RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS</i>
<p>Lectura</p> <p>Revisión de material cinematográfico clásico y contemporáneo.</p> <p>Investigación complementaria de forma autónoma en bibliotecas especializadas y bibliotecas virtuales.</p> <p>Debate</p> <p>Manejo del equipo audiovisual y de edición básico.</p> <p>Colaboración en producciones del laboratorio.</p> <p>Trabajo de campo dialógico en equipo</p> <p>Realización de una investigación original colectiva</p> <p>Producción de un material audiovisual colectivo basado en los resultados de la investigación original</p> <p>Planeación y gestión de tres productos: investigación, video digital y premier.</p>	<p>Pintarrón y plumones</p> <p>Revisión de videos</p> <p>Manejo de formatos de préstamo y equipo profesional de videograbación, así como software de edición.</p> <p>Uso de la plataforma MOODLE</p>

<i>PRODUCTOS</i>	<i>EVALUACIÓN</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportes críticos de análisis de películas 2. Diseño y realización de un ejercicio de investigación original colectiva 3. Elaboración de carpeta de producción colectiva 4. Producción en equipo de un material audiovisual basado en los resultados de investigación 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a clase contabilizada con la entrega de los reportes de lectura o revisión de material audiovisual 2. Diseño de propuesta de investigación individual 3. Carpeta de producción individual 4. Producción audiovisual (incluye organización de premier) <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Brisset Martín, Demetrio E., <i>Fotos y cultura. Usos expresivos de la imágenes fotográficas</i>. Málaga: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, 2002.</p> <p>Ardévol, Elisenda y Luis Pérez Tolón (Eds.), <i>Imagen y cultura. Perspectivas del cine etnográfico</i>. Biblioteca de Etnología 3, Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995.</p> <p>Canevacci, Massimo, <i>Antropología Della comunicazione visuale. Feticci merci publicita cinema corpi videoscape</i>. Roma: Meltemi, 2001.</p> <p>Dinni, Vittorio. "Appartenenze socioculturali fra memoria ed emozione". En: <i>Religión e Societa</i>. Revista di scienze sociali della religione. No.48, gennaio-aprile, Firenze University Press, 2004, pp. 46-54.</p> <p>Salazar Peralta (coord.) <i>Antropología visual</i>. México: UNAM-IIA, 1997.</p> <p>Moreyra, Elida y José Carlos González. <i>Antropología visual</i>. http://www.naya.org.ar/articulos/visual02.htm</p> <p>Bridarg, Emile de. "Historia del cine etnográfico" En: Ardévol, Elisenda y Luis Pérez Tolón (Eds.), <i>Imagen y cultura. Perspectivas del cine etnográfico</i>. Biblioteca de Etnología 3, Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995, pp. 31-73.</p> <p>Romero Ugalde, Maricruz, <i>La antropología en el cine etnográfico institucional. Análisis de la producción del Archivo Etnográfico Audiovisual del Instituto Nacional Indigenista 1978-1987</i>. Tesis de licenciatura en Etnología, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1991.</p> <p>Henley, Paul. "Cine etnográfico: tecnología, práctica y teoría antropológica". En: Desacatos. Revista de Antropología Social. CIESAS. Invierno 2001. No. 8, pp.17-36.</p> <p>Novelo, Victoria O. "Video documental en antropología". En: Desacatos. Revista de Antropología Social. CIESAS. Invierno 2001. No. 8, pp. 48-60.</p> <p>Scott, Robinson S. "Dilemas de la antropología visual", en: <i>Cuicuilco</i>. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Volumen 5, Número 13, Mayo-Agosto, México: ENAH, 1998, pp.93-104</p> <p>Hernández, Paul (2010). Manual ETNOAI. Laboratorio ETNOAI.</p> <p>Sarmiento Benítez, Carlos (2005) "Manual básico de fotografía" www.e-bookspdf.org/view/aHR0cDovL3d3dy5zZXJnaW9kZWxhdG9ycmUuY29tL3R1dG9fbWFudS9mb3RvYmFzaWNhX3YxXzEucGRm/TWFudWFsIELDgXNpY28gRGUgRm90b2dyYWbDjWEgLSBTZXJnaW8gRGUgTGEGVG9ycmU=</p> <p>Coronado, Héctor (2014), Manual de cine documental. Laboratorio ETNOAI.</p>	<p>Filmografía básica sugerida. Es posible incorporar otras películas de acuerdo con lo existente en cartelera. El cine se ve mejor en el cine.</p> <p>Documental Dziga Vertov y el Kino-Eye (cine-ojo) http://www.youtube.com/watch?v=8Fd_T4l2qaQ</p> <p>Flaherty Nanook el esquimal. "a partir de Nanook el cine basado en hechos reales mostraba la vida de una forma que iba más allá de la presentación fragmentada de los noticiarios" http://www.youtube.com/watch?v=yW6d6B_R2nM</p> <p>Documental John Grierson -quien acuñó el término "documental"- Night Mail (1936) http://www.youtube.com/watch?v=FkLoDg7e_ns</p> <p>Sergei Eisenstein <i>El acorazado Potemkin</i> (1925) "gran realismo documental en su presentación de la historia reciente de Rusia y son las precursoras del docudrama" http://www.youtube.com/watch?v=BEvaNizuGAg</p> <p>Luis Buñuel, <i>en su Tierra sin pan</i>(1932), mostró la espantosa pobreza y los sufrimientos de un remoto pueblo de la frontera española con Portugal http://www.youtube.com/watch?v=mlxSm_UOpPc</p> <p>Jorins Ivens, <i>Regen. Lluvia</i>.1929. http://www.youtube.com/watch?v=oPD2COK38jY</p> <p>Alberto Cavalcanti <i>Rien que les heures</i> (1926) http://www.youtube.com/watch?v=hjA4a445Gs</p> <p>Jean Rouch, <i>Yo, un negro</i>, (1958) y <i>Crónica de un verano</i></p> <p>Juan Rulfo, <i>Del olvido al no me acuerdo</i> (1999) y <i>Los que se quedan</i> (2009)</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Antropología social

NOMBRE DE LA MATERIA: Etnomusicología **CLAVE:** SHLI07076

FECHA DE APROBACIÓN: **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ**
Alejandro Martínez de la Rosa

HORAS/SEMANA/SEMESTRE **CLASE** 4 **TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 5.7 **CRÉDITOS** 7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA									
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA		FORMATIVA	X	METODOLÓGICA				
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREABÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA		RECURSABLE		OPTATIVA	X	SELECTIVA		ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X					
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)									

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de un Maestro/Doctor en Etnomusicología, Antropología o Música con experiencia de trabajo de campo en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia incide de manera directa en la formación de las competencias:

- Investiga problemáticas sociales concretas a partir del método etnográfico y la interpretación etnológica para contribuir a un mejor conocimiento de la realidad del país y de su diversidad sociocultural.
- Difunde conocimiento antropológico significativo entre los propios actores sociales y los agentes de desarrollo.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia propone conocer la importancia de la música en relación a las culturas de los pueblos, no sólo desde un punto de vista nacional sino regional, étnico y local. Su campo de estudio es amplio y diverso tanto por los enfoques como por las herramientas metodológicas por lo cual se revisarán las principales corrientes de la etnomusicología, tanto en el pasado como en la época actual. El curso plantea, además de discusiones conceptuales específicas, el fortalecer un punto de vista etnográfico abierto al estudio del otro para analizar las expresiones musicales de cualquier tipo de sociedad.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Conoce los principales conceptos relacionados con la música y analiza sus relaciones con conceptos de identidad y territorio.

Utiliza herramientas etnohistóricas específicas y análisis sígnicos para estudiar contextos musicales concretos.

Determina desde diversas disciplinas los contextos musicales como hechos totales.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

- I. Folklore y recopilación musical
- II. Evolucionismo, difusionismo y funcionalismo musical
- III. Antropología de la música
- IV. Semiótica de la música
- V. La música como performance en la fiesta y el rito
- VI. La dinámica cultural en los procesos contemporáneos de apropiación musical.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Se ha propuesto que la materia siga la modalidad de curso, ya que los conocimientos son principalmente teóricos e históricos, por lo que su aplicación se debe hacer en aula, en lecturas y trabajos reflexivos. Se podrán realizar visitas para observación y análisis de contextos donde se llevan a cabo expresiones de importancia etnomusicológica.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

En aula:
Exposición del profesor
Foro de discusión académica
Trabajo en equipo
Exposición de los alumnos
Evaluaciones

Fuera de aula:

Lecturas
Búsqueda bibliográfica
Revisión y análisis de materiales de estudio

Pizarrón y marcadores.
Videos.
Materiales electrónicos.
Otros sugeridos por el profesor.

<p>Escritura de textos académicos Preparación para foros y exposiciones Preparación para evaluaciones</p>	
<p>PRODUCTOS</p>	<p>EVALUACIÓN</p>
<p>Ensayos. Trabajo por equipo (estudios de caso). Evaluaciones parciales.</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>Participación en clase Ensayos Trabajo por equipo Evaluaciones parciales</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
<p>FUENTES DE INFORMACIÓN</p>	
<p>BIBLIOGRÁFICAS</p>	<p>OTRAS</p>
<p>Alonso Bolaños, Marina. <i>La “invención” de la música indígena de México</i>. Editorial SB. 2008. Contreras Arias, Guillermo. <i>Atlas cultural de México. Música</i>. SEP / INAH / Planeta. 1988. Chamorro, Arturo (ed.). <i>Sabiduría popular</i>. COLMICH. 1983. Cruces, Francisco (coord.). <i>Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología</i>. Editorial Trotta / SIBE. 2001. Estrada, Julio. (ed.). <i>La música de México I. Historia</i>. UNAM. 1986. García de León Griego, Antonio. <i>El mar de los deseos. El Caribe hispano musical</i>. Siglo XXI / Gobierno de Quintana Roo. 2002. González Casanova, Pablo. <i>La literatura perseguida en la crisis de la Colonia</i>. SEP. 1986. Hijart Sánchez, Fernando (coord.). <i>Cunas, ramas y encuentros sonoros. Doce ensayos sobre patrimonio musical de México</i>. CONACULTA. 2009. Jáuregui, Jesús y Carlo Bonfiglioli. <i>Las danzas de Conquista I. México contemporáneo</i>. CONACULTA / FCE. 1996. Martínez Miura, Enrique. <i>La música precolombina. Un debate cultural después de 1492</i>. Paidós Ibérica. 2004. Mendoza Huerta, Yasbil. <i>La influencia de la lingüística en la etnomusicología en México</i>. INAH. 2013. Moreno Rivas, Yolanda. <i>Historia de la música popular mexicana</i>. Alianza editorial / CONACULTA. 1989. Pelinski, Ramón. <i>Invitación a la etnomusicología. Quince fragmentos y un tango</i>. Editorial Akal. 2000. Pérez Monfort, Ricardo. <i>Estampas del nacionalismo popular mexicano</i>. CIESAS / CIDHEM. 2000. Pérez Monfort, Ricardo. <i>Expresiones populares y estereotipos culturales de México. Siglos XIX y XX</i>. CIESAS. 2007. Ramos Smith, Maya. <i>La danza en México, Visiones de cinco siglos. 2 vols.</i> INBA / CONACULTA / Escenología. 2002. Ramos Smith, Maya. <i>Censura y teatro novohispano (1539-1822)</i>. INBA / CONACULTA / Escenología. 1998. Ramos Smith, Maya. <i>Los artistas de la feria y de la calle: espectáculos marginales en la Nueva España</i>. INBA / CONACULTA. 2010. Ramos Smith, Maya. <i>Actores y compañías en la Nueva España: siglos XVI y XVII</i>. INBA /</p>	<p>Revista <i>Antropología</i>. Boletín oficial del INAH. Números 77, 80, 85 y 86. 2006-2009. Revista <i>Arqueología mexicana</i>. Número 94. Nov- Dic 2008. Revista <i>Artes de México</i>. Número 97. Marzo 2010. Serie de 60 CD's. <i>Testimonio musical de México</i>. INAH / Pentagrama. 1967-2007. Serie de 20 CD's. <i>Sonidos del México profundo</i>. CDI. 1994-2006. Serie de 4 CD's. <i>50 encuentros de música y danza tradicional de México</i>. INI. 1986. Serie de 10 CD's. <i>Testimonios musicales del trabajo radiofónico</i>. CDI. 2006 Serie de 3 CD's. <i>Antología del son de México</i>. Discos Corasón. 1982. Serie de 44 videos del Archivo Etnográfico del INI</p>

<p>CONACULTA. 2011. Reynoso, Carlos. <i>Antropología de la música: de los géneros tribales a la globalización</i>, 2 vols. Editorial SB. 2006. Sevilla, Amparo (coord.). <i>Salvaguardia de la música tradicional mexicana</i>. CONACULTA. 2011. Sevilla, Amparo (ed.). <i>El fandango y sus variantes</i>. CONACULTA / INAH. 2013. Tello, Aurelio (coord.). <i>La música en México. Panorama del siglo XX</i>. FCE / CONACULTA. 2010. Turrent, Lourdes. <i>La conquista musical de México</i>. FCE. 1993.</p>	

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN
------------------------------	--

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Antropología Social
---------------------------------------	-------------------------------------

NOMBRE DE LA MATERIA:	Género	CLAVE:	SHLI07017
------------------------------	--------	---------------	-----------

FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ
				Abril Saldaña Tejeda

HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
------------------------------	--------------	---	-------------------------------	-----	-----------------	---

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	X	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	X	LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	RECURSABLE		OPTATIVA	X	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Para la impartición de este curso se sugiere la participación de una persona con licenciatura en sociología, antropología u otra disciplina en las ciencias sociales y con experiencia docente en el área.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Competencia genérica institucional: El(a) alumno (a) desarrolla la capacidad de investigar y analizar la estrecha relación entre el género y los problemas sociales en los que interviene.

El alumno contextualiza la realidad y los problemas sociales vinculados con el género como categoría analítica, interviene en diversas problemáticas y procesos sociales con una perspectiva de género. Así mismo diseña, implementa y gestiona proyectos sociales informado por diversas herramientas teórico metodológicas que describen y explican el género como una categoría socialmente construida que moldea la experiencia de los hombres y las mujeres.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia estudia y analiza cómo se define el género y los principales debates teóricos y metodológicos con respecto al género como categoría analítica. Se discutirán las aportaciones de algunos teóricos sobre el género como las de Christine de Pizan, Simone de Beauvoir, Mary Daly, Joan Wallach Schott, Nancy Chodorow y Judith Butler y en México los trabajos de Marcela Lagarde y Martha Lamas. La materia incluirá contenidos que analizarán el papel del género y en las relaciones sociales, en la vida personal de los individuos, a gran escala y en los procesos políticos y de ciudadanía.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El(a) alumno (a) identifica y analiza la estrecha relación entre el género y diversos procesos sociales en los que interviene. Construye una visión integral de la forma en la que el género moldea la desigualdad entre hombres y mujeres y diseña, implementa y gestiona proyectos sociales tomando en cuenta esta desigualdad. El alumno (a) entenderá la institucionalización de la diferencia sexual a través de relaciones y significados que son socialmente construidos y situados en un proceso social y en un contexto determinado.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. ¿Qué es el género? (notar el género, entender el género definir el género)
2. Teorías sobre género Christine de Pizan, Simone de Beauvoir, Mary Daly, Joan Wallach Schott, Nancy Chodorow y Judith Butler y en México los trabajos de Marcela Lagarde y Martha Lamas).
3. Diferencias sexuales y cuerpos con género (gendered bodies)
4. El género y las relaciones (patrones, estructuras y cambios; el género en cuatro dimensiones; relaciones de poder, producción y consumo, relaciones emocionales, simbolismo, cultura y discurso).
5. El género en la vida personal

- 6. El género en la política y en la ciudadanía
- 7. Género y violencia
- 8. Género y arte (las mujeres en el arte visual y la literatura)

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se impartirá como seminario, los alumnos tendrán que llegar a clase informados y cumpliendo con las lecturas asignadas por el profesor y el reporte de lectura (máximo una cuartilla por reporte de lectura).

Se requiere que el estudiante realice actividades de auto-aprendizaje e investigue por cuenta propia sobre los temas relacionados con el curso.

<i>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</i>	<i>RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS</i>
-----------------------------------	---

<p>Participación en grupo: preguntar a los alumnos sobre el vínculo entre teoría y práctica. Fomentar la participación de los alumnos durante la clase, preguntar sobre la relación entre lo visto durante sesiones anteriores y el tema a desarrollar durante la clase.</p> <p>Producciones escritas: elaborar reportes de lectura y reflexiones a partir de lo visto en clase.</p> <p>Reporte y lectura Ensayo Exposición y presentación en equipo Salida de campo</p>	<p>Recursos didácticos: Cañón, lap top, proyector, pintarrón, revistas, periódicos. Materiales didácticos: Hojas blancas, plumones para pintarrón.</p>
--	--

<i>PRODUCTOS</i>	<i>EVALUACIÓN</i>
------------------	-------------------

<p>Reportes de lectura oral y por escrito;</p> <p>Evaluación parcial;</p> <p>Entrega de trabajo en equipo.;</p> <p>Evaluación final.</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple que:</p> <p>Sea continua y permanente y se lleve a cabo en sus 3 momentos:</p> <p><i>Diagnóstica.</i>- en la primera sesión de clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de conceptos fundamentales para el curso.</p> <p><i>Formativa.</i>- Se hará diariamente a partir de la entrega y valoración de trabajos (reporte de lecturas, participación), así como de la participación individual y en equipo.</p> <p><i>Sumaria.</i>- A partir de la entrega del trabajo final y la evaluación.</p> <p>Se sugiere considerar:</p>
--	---

	<p>1.- Asistencia</p> <p>2.- Participación en las discusiones del seminario/lecturas y aportaciones biográficas al curso.</p> <p>3.- Reporte de lecturas. Cada semana el alumno entregará a la profesora un reporte de la lectura recomendada.</p> <p>4.- Ensayo y presentación por equipos</p> <p>5.- Evaluación final individual</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Connell, R., 2009. <i>Short Introductions: Gender</i>. Cambridge: Polity Press.</p> <p>Martín Casares, Aurelia. 2008 <i>Antropología del Género Culturas, Mitos y Estereotipos Sexuales</i>. Ediciones Cátedra: Madrid.</p> <p>Lagarde, Marcela. <i>Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas</i>. Universidad Nacional Autónoma de México: México.</p> <p>Scott, J. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. <i>Historical review</i>, 91, 1053-1075.</p> <p>Butler, J., & Soley-Beltran, P. (2006). <i>Deshacer el género</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Rodríguez, E. P. G. (2002). ¿ Por qué le llaman género cuando quieren decir sexo?: Una aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler. <i>Athenea Digital</i>, 2, 30-41.</p> <p>Butler, J. (2001). <i>El género en disputa</i>. México: Paidós.</p> <p>Boyle, S.B. ed., 1997. <i>Challenging the Public/Private Divide: Feminism, Law, and Public Policy</i>. Toronto: University of Toronto Press.</p> <p>Collins, P.H., 1994. Shifting the centre: Race, class, and feminist theorizing about motherhood. In: E.N. Glenn, G. Chang and L.R. Forcey, eds., <i>Mothering: Ideology, experience, and agency</i>. New York: Routledge, pp.45-66.</p> <p>Collins, P.H., 1998. Mammies, Matriarchs, and Other Controlling Images. In: E. Chukwudi, ed. <i>African Philosophy An Anthology</i>. Oxford:Blackwell Publishing, pp.346-3.</p> <p>Collins, P.H., 2000. <i>Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment</i>. Boston: Unwin Hyman.</p>	<p>Entrevista con Judith Butler</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=KkB807-jGoM</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=mAQCCaCLO8c</p>

Collins, P.H., 2004. <i>Black Sexual Politics: African Americans, Gender and the New Racism</i> . Routledge: New York & London.	

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

Campus León
División de Ciencias Sociales y Humanidades, CL

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Licenciatura en Antropología Social

NOMBRE DE LA MATERIA:

Historia de México Virreinal

CLAVE:

SHLI07077

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Ileana Schmidt Díaz de León

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

Ninguno

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	FORMATIVA	<input type="checkbox"/>	METODOLÓGICA	<input type="checkbox"/>		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	<input type="checkbox"/>	ÁREA GENERAL	<input type="checkbox"/>	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	<input type="checkbox"/>	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	TALLER	<input type="checkbox"/>	LABORATORIO	<input type="checkbox"/>	SEMINARIO	<input type="checkbox"/>
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	<input type="checkbox"/>	RECURSABLE	<input type="checkbox"/>	OPTATIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	SELECTIVA	<input type="checkbox"/>
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>			ACREDITABLE	<input type="checkbox"/>

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor de la materia tenga una formación en Historia y domine la historia del periodo histórico de que trata la materia. De preferencia el profesor debe contar con grado de maestría o de doctorado.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Este curso podrá contribuir a la formación complementaria del alumno de antropología social por proveerlo de conocimiento histórico de la sociedad mexicana y dotarlo de la perspectiva sincrónica y diacrónica de la realidad social y cultural. El conocimiento del periodo virreinal permitirá a los alumnos, asimismo, contar con herramientas intelectuales y metodológicas más amplias para comprender y explicar los fenómenos sociales, políticos y culturales del país.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El curso de Historia de México Virreinal forma parte del área de especialización o profesionalización y pretende abonar, a la par del curso de Etnohistoria, a las herramientas metodológicas de análisis donde la interacción del tiempo y el espacio sean considerados como factores fundamentales en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de los pueblos. El curso aborda la formación de la sociedad novohispana a través de la historia social e institucional, es decir, de la formación misma de las instituciones y su función en la conformación de la vida social, política, económica y cultural de la Nueva España, haciendo énfasis en la interacción social y cultural de indios, españoles y negros entre los siglos XVI y XVIII.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El(la) estudiante conoce el desarrollo de formación de la sociedad novohispana desde la historia social y de las instituciones virreinales.

El alumno valora la multidisciplinaria y reconoce a la Historia como un campo de estudio que aporta, a la antropología y a los antropólogos, herramientas de análisis de la realidad social y cultural.

El alumno desarrolla capacidades teóricas y metodológicas de construcción del conocimiento histórico de México.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. Conquista de México-Tenochtitlan. La conquista militar, la conquista burocrática y la conquista espiritual.
2. Instituciones en la Nueva España y la administración pública.
 - La encomienda, la esclavitud y el tributo
 - La Iglesia y el Estado
 - El sistema de la Audiencia
 - El sistema virreinal
 - El gobierno provincial y la administración
3. Formación de la hacienda y la vida económica y social
 - La hacienda y la tenencia de la tierra
 - Clases sociales y organización social
 - Trabajo forzado y peonaje
4. Estructura política
 - Política y derecho indiano de los Habsburgo
 - Reformas borbónicas. Cambios en la estructura política y económica
5. Ilustración e Independencia en Nueva España

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso incluye una carga de lectura teórica y una carga de trabajo práctico que se resolverá en diferentes ámbitos propios de la investigación histórica, tales como archivos y recorridos de campo. Las lecturas incluirán textos históricos así como fuentes documentales de archivo las cuales podrán ser consultadas en archivos históricos y en medios electrónicos. Se aplicará el criticismo histórico para el trabajo con fuentes documentales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

<p>Lectura individual de textos históricos obligatorios y complementarios</p> <p>Búsqueda, lectura y análisis crítico de fuentes documentales.</p> <p>Visita a archivos históricos.</p> <p>Debate en grupos de trabajo.</p> <p>Discusión plenaria.</p> <p>Desarrollo e investigación histórica de temas de interés de los alumnos relativos al periodo virreinal.</p> <p>Presentaciones individuales de temas de investigación sugeridos por los alumnos.</p> <p>Ejercicios de paleografía de documentos históricos.</p> <p>Escritura de reportes de lectura</p> <p>Escritura de ensayo.</p>	<p>Pintarrón</p> <p>Cañón o proyector</p> <p>Equipos de cómputo ya sea laptop o desktop (centro de cómputo)</p> <p>Bases bibliográficas</p> <p>Fuentes documentales primarias</p> <p>Fuentes documentales secundarias</p> <p>Excel</p> <p>Papel blanco tamaño carta</p> <p>Impresora</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Reportes de lectura - Ensayo crítico sobre tema de interés - Ejercicios de paleografía con fotocopias de documentos originales 	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <p>El mayor peso de la evaluación lo tendrán las actividades diarias que los alumnos deben realizar es decir, lectura del material de clase, búsqueda y lectura de material complementario así como la escritura relacionada.</p> <p>Elaboración de reportes de lectura</p> <p>Elaboración de ensayo crítico</p> <p>Ejercicios paleográficos</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Barbel, Russell J. y Frances Berdan. <i>The emperor's mirror. Understanding culture through primary sources</i>. Tucson: The University of Arizona Press, 1998.</p> <p>Carrasco, Pedro. <i>Estructura político-territorial del imperio tenochca: la triple alianza de Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan</i>. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1996.</p> <p>Castro Gutiérrez, Felipe. <i>Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España</i>. México: El Colegio de Michoacán - UNAM, 1996.</p>	<p>Historia Mexicana</p> <p>Estudios de Cultura Novohispana</p> <p>Hispanic American Historical Review</p> <p>Mexican studies/Estudios mexicanos</p> <p>www.agn.gob.mx</p>

- Cope, R. Douglas. *The limits of racial domination. Plebeian society in colonial Mexico City 1660-1720*. Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1994.
- Farris, Nancy. *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
- Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. 14ª. ed., México: Siglo XXI Editores, 1996.
- MacLachlan, Colin M. and Jaime E. Rodríguez O. *The forging of the cosmic race. A reinterpretation of Colonial Mexico*. Expanded ed., Berkeley, CA: University of California Press, 1990.
- Menegus, Margarita. *Los indios en la historia de México. Siglos XVI al XIX. Balance y perspectiva*. México: Fondo de Cultura Económica-CIDE, 2006
- Miranda, José. *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*. México: El Colegio de México, 1952.
- Miranda, José. *Vida colonial y albores de la Independencia*. México: SEP, 1972.,
- Ouweneel, Arij. *Ciclos interrumpidos. Ensayos sobre historia rural mexicana siglos XVIII-XIX*. México: El Colegio Mexiquense, A.C., 1998.
- Pietschmann, Horst. *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencia en Nueva España. Un estudio político administrativo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes 1523-1572*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Simpson, Lesley Bird. *The encomienda in New Spain. The beginning of Spanish Mexico*. Berkeley, CA: University of California Press, 1982.
- Von Wobeser, Gisela. *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*. México: UNAM, 1989.
- Zavala, Silvio. *La encomienda indiana*. México: Editorial Porrúa
- Zavala, Silvio y José Miranda. "Instituciones indígenas en la colonia" en Alfonso Caso et al. *La política indigenista en México*, vol 1, México: Instituto Nacional Indigenista, 1991, pp. 45-149.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBREDELAENTIDAD:

CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBREDELPROGRAMAEDUCATIVO:

Licenciatura en Antropología Social

NOMBREDELAMATERIA:

Arqueología, sociedad e industrias culturales

CLAVE:

SHLI07078

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

Dr. Armando Nicolau Romero

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

4

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

5.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS

NINGUNO

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	x	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	x
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	x	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA	x
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	x		ACREDITABLE	

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Se requiere un especialista en Arqueología, preferentemente con especialización en Estudios de Patrimonio, Antropología Cultural o Sociología. Es deseable su experiencia docente en educación superior así como conocimientos en ciencia cognitiva, hermenéutica y economía del patrimonio cultural.

<i>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL</i>	
El alumno adquirirá habilidades teórico-metodológicas derivadas de la disciplina de Estudios de Patrimonio para comprender y explicar diversos fenómenos culturales que se producen en la relación cultura material-turismo.	
<i>CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA</i>	
El curso profundiza en la compleja relación contemporánea existente entre las denominadas industrias culturales contemporáneas, el turismo en espacios arqueológicos y los diversos procesos de vida y cultura que se desarrollan en ellos, como parte de la problemática global de uso y consumo del patrimonio cultural.	
<i>COMPETENCIAS DE LA MATERIA</i>	
Se adquirirá capacidad de analizar, diagnosticar, procesar y explicar diversos procesos culturales existentes en la relación de valor y valorización de la cultura material en la sociedad contemporánea, a diversas escalas.	
<i>CONTENIDOS DE LA MATERIA</i>	
<p>1) La Arqueología como producto social.</p> <p>1.1) El proceso de construcción de significados experienciales en la cultura material de sociedades extintas.(Tilden)</p> <p>1.2) Las etapas históricas de resignificación ideológica de la Arqueología (Choay).</p> <p>1.3) El discurso de Estado Nacional y su conexión con los espacios históricos: el Patrimonialismo Arqueológico (Weber y Vázquez).</p> <p>2) El turismo cultural y el estado de la cuestión neoliberal.</p> <p>2.1) Turismo, ocio y cultura (Augé).</p> <p>2.2) La construcción de los nuevos significados (Norá, Ballart y Treserras).</p> <p>3) Estudios de patrimonio material cultural y la formación de las identidades.</p> <p>3.1) Problemas y perspectivas teórico metodológicas de percepción, análisis e interpretación del espacio culturalmente visible: El Heritagescape y el REAP (Carman, Sorenson y Low).</p> <p>3.2) El uso económico del turismo: la Turistificación de los espacios (Appadurai y Brandis).</p>	
<i>PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO</i>	
Este curso incluye una carga de lectura teórica y una carga de trabajo práctico que se resolverá en diferentes ámbitos, tales como prácticas y recorridos de campo y archivos. Las lecturas incluirán textos sobre arqueología así como del patrimonio y su aplicación para la actividad turística. Se espera que los alumnos asistan a las sesiones en aula con las lecturas y el trabajo previo específico realizado para poder avanzar en el curso.	
<i>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</i>	<i>RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y lectura de material bibliográfico pertinente a los temas abordados. - Preparación de fichas de trabajo en las lecturas asignadas para cada clase. - Discusión grupal en formato de seminario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios gráficos diversos. - Información diversa en repositorios digitales. - Apoyo visual de pintarrón y cañón de proyección para exposiciones. - Se entregará el paquete bibliográfico de lecturas, en formato .pdf, en un repositorio digital en la plataforma sugerida por el profesor.

<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de un tema relevante por parte de cada alumno de acuerdo a los intereses académicos que lo motiven. - Construcción de un ensayo final asociado a un tema de espacio arqueológico turístico, cultura material y significado identitario. - Práctica de campo en una zona arqueológica aplicando metodología procesada en el curso. - Búsqueda y análisis de conferencias sobre arqueología 	
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - El alumno entregará un documento tipo ensayo que contendrá un diagnóstico antropológico en un estudio de caso determinado. - Fichas de lectura - Plan y reporte de práctica de campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de todas las fichas técnicas de lectura. - Exposición individual. - Plan y reporte de práctica de campo - Ensayo final bajo el formato de artículo, 20 cuartillas y norma de edición tipo APA.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>APPADURAI, Arjun (s/f). La globalización y la imaginación en la investigación. Disponible en: http://www.consensocivico.com.ar/uploads/541ab7859002a-Glob%20-%20Imaginac%20%28CC%29.pdf (Consultado: Abril, 2015).</p> <p>APPADURAI, Arjun (2001) La modernidad desbordada. Dimensiones Culturales de la globalización. Uruguay. Ediciones Trilce.</p> <p>AUGÉ, Marc. (2000). Los “no lugares” espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona. Gedisa.</p> <p>BALLART, Josep (2002). El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona. 2ª ed. Patrimonio Ariel.</p> <p>BERNAL, Ignacio. (1979). Historia de la Arqueología en México. México. INAH.</p> <p>BRANDIS, Dolores (2009). La imagen cultural y turística de las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad. Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (Editor). Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía/ Junta de Andalucía: 70-97.</p> <p>CARMAN, John y Marie Louise Stig Sørensen. (2009). Heritage Studies. An Outline. Heritage Studies Methods and Approaches (Marie Louise Stig Sørensen y John Carman Ed.). Londres. Routledge: 11-28.</p> <p>CHOAY, Françoise. (2007). Alegoría del patrimonio, Barcelona. Editorial Gustavo Gili.</p> <p>DEBRAY, Régis (1994). Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente. Barcelona. Paidós.</p> <p>DÍAZ-ANDREU, Margarita. (1999). Nacionalismo y arqueología: del Viejo al Nuevo Mundo. Arqueología. 20:115-138.</p>	

KEITUMETSE, Susan. (2009). Methods for investigating local's perceptions of a cultural heritage product for tourism: Lessons from Botswana. *Heritage Studies. Methods and Approaches*. Stig Sørensen y Carman (ed.) Routledge ed. Londres y Nueva York: 201-216.

LABADI, Sophia. (2010). World Heritage, Authenticity and Post-Authenticity: International National Perspectives. *Heritage and Globalization*. Sophia Labadi y Colin Long (Eds.). Routledge: 66-84.

LOW, Seta M. (2002). Anthropological Ethnographic Methods for the Assessment of Cultural Values in Heritage Conservation. *Assessing the Values of Cultural Heritage*. Marta de la Torre (ed.) The Getty Conservation Institute: 31-49. Disponible en: http://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/assessment.pdf (Consultado: Noviembre de 2012).

LOWENTHAL, David. (1998). *El Pasado es un País Extraño*. España, Akal Ed.

NALDA, Enrique. (2005). *La Arqueología Mexicana y su Inserción en el Debate sobre Diversidad e Identidad*. Diversidad Cultural y Patrimonio. México. SEP.

NORA, Pierre (1989). *Between Memory and History: Les Lieux de Memoire*. Representations, no.26. Special Issue: Memory and Counter-History. University of California Press.

PALMER, Catherine. (2009). Reflections on the Practice of Ethnography within Heritage Tourism. *Heritage Studies. Methods and Approaches*. Stig Sørensen y Carman, (Ed.). Routledge ed. Londres y Nueva York: 123-139.

SHADY Solís, Ruth [a]. (1999). ¿Es radical y extremista la actitud de quienes defienden el Patrimonio Cultural de la Nación? En *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología de la UNMSM*, año 2, N° 7, Lima: 2-3.

SOMMER, Ulrike. (2009) *Methods Used to Investigate the Use of the Past in the Formation of Regional Identities*, en *Heritage Studies. Methods and Approaches*. Stig Sørensen y Carman, (Ed.) Routledge ed. Londres y Nueva York.

STIG Sørensen, Marie Louise. (2009). *Between the Lines and in the Margins: Interviewing People about Attitudes to Heritage and Identity*”, en *Heritage Studies. Methods and Approaches*. Stig Sørensen y Carman(Ed.). Routledge ed. Londres y Nueva York: 164-177.

TILDEN Freeman (2007). *Interpreting our heritage*. The University of North Carolina Press.

VÁZQUEZ León, Luis. (1996). *El Leviatán Arqueológico*. Antropología de una tradición científica en México, Leiden, CNWS.